

Número 15
2008

HUARTE DE SAN JUAN

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales • Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatearen Aldizkaria

Geografía e Historia
Geografia eta Historia

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

HUARTE DE SAN JUAN

Geografía e Historia
Geografia eta Historia

Número 15
2008



Red Navarra de Estudios Chinos

upna
Universidad
Pública de Navarra
Unibertsitate Publikoa

Instituto Promoción Estudios Asiales
 **IPES**
ELKARTEA
Gizarte Ikerketarako Itzule Eragilea
FUNDACIÓN - FUNDAZIOA

FUDE

Las actas del Congreso Internacional "Relaciones entre España y China (1575-2005) ¿Sin pasado? ¿Con futuro?", incluidas en este número de *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, se han preparado en el marco de las actividades de la Red Navarra de Estudios Chinos, liderada por la Universidad Pública de Navarra, IPES y FUDE. Esta publicación ha sido posible gracias a la ayuda recibida por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Título: Revista *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*

Edita: Universidad Pública de Navarra : Nafarroako Unibersitate Publikoa

Director: Ángel García-Sanz Marcotegui

Consejo de Redacción: Joaquín Bosque Sendra
Amparo Cabanes Pecout
Juan Carrasco Pérez
Constancio de Castro Aguirre
Carlos Forcadell Álvarez
Juan Pablo Fusi Aizpurúa
Isabel Ostolaza Elizondo
Ángel Sesma Muñoz

Coordinador de las Actas del Congreso Internacional: Andrés Herrera Feligreras

Fotocomposición: Pretexto. pretexto@pretexto.es

Imprime: Ona Industria Gráfica

Depósito Legal: NA-2.002/1994

ISSN: 1134-8259

© Autores

© Universidad Pública de Navarra : Nafarroako Unibersitate Publikoa

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.

Correspondencia: Universidad Pública de Navarra
Revista "Huarte de San Juan. Geografía e Historia"
Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Campus de Arrosadía
31006 Pamplona
Teléfono 948 169 658. Fax 948 169 300. Correo: publicaciones@unavarra.es

Distribución y venta: Universidad Pública de Navarra
Sección de Publicaciones
Campus de Arrosadía
31006 Pamplona
Fax: 948 169 300
Correo: publicaciones@unavarra.es

Índice

Actas del Congreso Internacional
Relaciones entre España y China (1575-2005)
¿Sin pasado? ¿Con futuro?
Pamplona 2008

Presentación	11
Prólogo	13
Agradecimientos	15

Primera Sesión
¿Sin Pasado? 1575: primera embajada española a China

[Conferencia]

Regina Llamas <i>Una Antología de Canciones de la dinastía Ming: ¿qué nos cuenta de la época?</i>	19
--	----

Mesa Redonda:
“Martín de Rada y su tiempo”

Dolors Folch <i>Biografía de Fray Martín de Rada</i>	33
José Antonio Cervera <i>Martín de Rada (1533-1578) y su trabajo como científico en Filipinas</i>	65
Luis Alonso Álvarez <i>Martín de Rada en el laberinto asiático</i>	77

Mesa Redonda:
“Cinco siglos de relaciones y percepciones”

Manel Ollé <i>300 años de relaciones (y percepciones) entre España y China</i>	91
---	----

María Dolores Elizalde Pérez-Grueso	
<i>China-España-Filipinas: Percepciones españolas de China –y de los chinos– en el siglo XIX</i>	101
Jaime Otero	
<i>La imagen de España y lo español hoy en China: una aproximación a la diplomacia pública</i>	113
	[Conferencia]
Pablo Bravo	
<i>China, la última frontera de la diplomacia española</i>	121
Segunda Sesión	
¿Con futuro? 2005: España y China firman una alianza estratégica	
	[Conferencia]
Taciana Fisac	
<i>La importancia de la cultura en las relaciones económicas entre España y China ...</i>	133
<i>Mesa Redonda:</i>	
“En torno al futuro de la alianza estratégica entre España y China”	
Eugenio Bregolat	
<i>Intervención</i>	141
Mario Esteban	
<i>Intervención</i>	147
Xulio Ríos	
<i>Intervención</i>	153
Sean Golden	
<i>Intervención</i>	157
<i>Mesa Redonda:</i>	
“Presente y futuro de las relaciones económicas con China”	
Amaya Áriz	
<i>Intervención</i>	165
Joaquín Beltrán	
<i>Intervención</i>	171
Amadeo Jensana	
<i>Intervención</i>	177
Lupicinio Rodríguez	
<i>Intervención</i>	183

Conclusiones

José Antonio Cervera	
<i>Intervención</i>	189
María Dolores Elizalde	
<i>Intervención</i>	191
Eugenio Bregolat	
<i>Intervención</i>	193
Amadeo Jensana	
<i>Intervención</i>	197
Sean Golden	
<i>Debate-Moderador</i>	201

Aportaciones

Pedro Luengo Gutiérrez	
<i>Fiestas por el recibimiento en Macao de las reliquias del mártir André Cochinchina (1644)</i>	211
Andrés Herrera Feligreras	
<i>China en España 1931-1977: Los fondos sobre China en el “Archivo Renovado” del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación</i>	221

Recensiones

Víctor M. Arbeloa	
<i>La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)</i>	259
Víctor M. Arbeloa y J. M ^a . Fuente	
<i>Vida y asesinato de Tomás Caballero. 50 años de lucha democrática en Navarra ...</i>	263

Noticias de tesis doctorales

Jesús Rico Aldave	
<i>La renta del tabaco en Costa Rica (1766-1860)</i>	269

Autores

Autores	277
---------------	-----

Actas del Congreso Internacional
Relaciones entre España y China
(1575-2005)
¿Sin pasado? ¿Con futuro?

Presentación

Javier Casalí

Si el final del siglo XX estuvo marcado por la desaparición de los regímenes del socialismo real del Centro y el Este europeos, sin duda el inicio del siglo XIX ha tenido como protagonista indiscutible el ascenso de China y el paulatino desplazamiento del protagonismo mundial hacia el Pacífico. Ha sido en los primeros años de la década del 2000 cuando hemos visto al Gobierno de España trazar una estrategia asiática e iniciarse en nuestro país una especie de “Carrera de China” de la que participan agentes públicos y privados de lo más diverso.

En Navarra, a mediados de 2006, una universidad pública, un *think tank* privado especializado en género, relaciones internacionales y derechos humanos, y una empresa consultora experta en China convinieron en la necesidad de crear una alianza que se proyectara en la sociedad, la empresa y la ciencia con el objeto de acercar el mundo chino a Navarra. Una alianza de la sociedad civil que sirviese de foro de encuentro, de suma de esfuerzos, de herramienta eficiente para mejorar nuestro conocimiento sobre la realidad de China pero, que también, pudiera proyectar nuestra realidad de avanzada región del sur de Europa en la piel del Dragón de Oriente. Nació así en 2007, y tras una serie de experiencias piloto, la Red Navarra de Estudios Chinos (RNECh), fruto de las fortalezas y el *know how* de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), la Fundación Instituto de Promoción de Estudios Sociales (IPES) y Food and Urban Development Engineering (FUDE).

Desde entonces el proyecto se ha ido consolidando, siempre fiel a su filosofía de trabajo en red. De una parte, estableciendo vínculos con los principales centros del conocimiento sobre China existentes en España; de otra aglutinando en Navarra aquellos organismos, instituciones y agentes –públicos y privados– con interés en China. Encuentros, jornadas, cine, debates, exposiciones, conferencias, diálogos... distintos formatos para un calendario repleto de actividades y con múltiples protagonistas. De alguna manera, el I Congreso Internacional dedicado a las Relaciones entre España y China y cuyas actas contiene este volumen, constituye una especie de crisol de las relaciones tejidas en torno a la Red Navarra de Estudios Chinos.

Junto a Casa Asia, institución que junto a nuestra Red ha organizado este Congreso, hay otras instituciones patrocinadoras, expertos, centros de conocimiento sobre China, colectivos, empresas, entidades financieras que forman una extensa nómina, a la que dar las gracias, imposible de relacionar aquí sin riesgo de olvidar alguna. Sí quisiera mencionar, uniéndome así a las opiniones expresadas por los especialistas que participaron como ponentes o asistentes al Congreso, mi gratitud a Andrés Herrera Feligueras y a su equipo de coordinación del Congreso por el excelente trabajo organizativo llevado a cabo.

Javier Casalí

Presidente de la Red Navarra de Estudios Chinos
Vicerrector de Estudiantes
y Relaciones Internacionales de la UPNA

Prólogo

Jesús Sanz

Recientemente se ha puesto en marcha el *Plan Asia 3*, un proyecto estratégico de la acción exterior española que tiene por objetivo conseguir una mayor presencia de nuestro país en la región de Asia y el Pacífico. El Plan aborda el periodo 2008 a 2012 y supone la concreción, en medidas concretas, de la voluntad de España de tener el peso que le corresponde en esta región planetaria. Desde la puesta en marcha del Plan Marco Asia Pacífico en el año 2000 es mucho lo que se ha hecho para recuperar el tiempo perdido, pero son también grandes las metas que quedan por alcanzar.

Como uno de esos logros alcanzados está la consolidación de un espacio orientado al encuentro y fortalecimiento de las relaciones entre las sociedades civiles de España y las de la región de Asia Pacífico. Ese espacio es Casa Asia, instrumento catalizador de los esfuerzos e iniciativas de las distintas Administraciones y agentes económicos y sociales en la consecución de este reto colectivo. Desde ese cometido de nuestra institución nace la colaboración con la Red Navarra de Estudios Chinos, una iniciativa que aglutina a la empresa, la academia, la investigación especializada en derechos humanos y relaciones internacionales y, en conjunto, los principales actores que en la Comunidad Foral están interesados por China y su mundo, y que la conectan con los principales nodos que sobre este ámbito hay en otros puntos del país.

Precisamente las relaciones entre España y China ocupan un lugar destacado dentro de las prioridades del Gobierno español y, consecuentemente, Casa Asia ha decidido consolidar su estrategia hacia China y el mundo chino. Los principales objetivos de esta *Estrategia China* de Casa Asia serán promover el debate en nuestro país sobre las grandes cuestiones que afectan hoy a la China en transición (cambios políticos, económicos y sociales, medioambiente, cultura, género...) así como el incremento de los intercambios entre las sociedades de China y de España.

En el marco de esta estrategia de Casa Asia, pero también en el marco global de posicionamiento de España en la región, el debate y el estudio sobre nuestro pasado común y las respuestas a los interrogantes sobre el futuro de la colaboración entre Es-

paña y el mundo chino ocupan un lugar destacado. Es por ello que Casa Asia atendió la iniciativa de la Red Navarra de Estudios Chinos de celebrar un encuentro científico que, con el pretexto del 475 aniversario del nacimiento del primer sinólogo de occidente, debatiera sobre el ayer y el mañana de las relaciones entre las sociedades china y española.

Durante dos días se reunieron en la Universidad Pública de Navarra los reconocidos expertos sobre esta materia. Historiadores, diplomáticos, economistas, especialistas en diplomacia cultural, politólogos, hombres y mujeres de empresa... abordaron desde sus respectivas especialidades y distintos puntos de vista los más de cuatro siglos que van desde la primera embajada española a China en 1575 hasta la firma de la alianza estratégica entre España y el gigante asiático en 2005. En este volumen se recogen las actas de este encuentro que espero, tenga continuidad en próximas ediciones.

Jesús Sanz

Director General de Casa Asia

Agradecimientos

Andrés Herrera Feligreras

Un día, conversando con Manel Ollé surgió la idea de aprovechar la efeméride del 475 aniversario del nacimiento de Martín de Rada (Pamplona 1533-Borneo 1578) para organizar un congreso que reuniera a algunos de los principales investigadores españoles sobre las relaciones entre España y China. Se trataba de ir un poco más allá de los encuentros sectoriales que habían venido proliferando durante los últimos años para debatir, sin corsés institucionales, e intercambiar opiniones desde las distintas caras del poliedro que son las relaciones con el gigante asiático.

Se inició entonces un peregrinar del proyecto en busca de respaldo científico y económico. Las instituciones que forma la Red Navarra de Estudios Chinos hicieron suya la iniciativa. Entre ellas la Universidad Pública de Navarra, que decidió acoger el encuentro científico, prestó el necesario apoyo logístico para su organización. Cabe citar, especialmente, el sostén dado por el Departamento de Geografía e Historia y por el Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales. Igualmente no conviene olvidar la cadena de hombres y mujeres de distintas áreas –mantenimiento, informática, protocolo, comunicación, audiovisuales, publicaciones...– que con su trabajo anónimo contribuyen a que una idea vaya tomando forma hasta hacerse tangible en el volumen que hoy el lector tiene en sus manos.

El conjunto de textos que forman las Actas del I Congreso Internacional *Relaciones entre España y China (1575-2005)* tienen a mi juicio un doble valor. De una parte el propio de la opinión experta de sus autores. Unas ponencias que, en su análisis, recorre los casi cinco siglos de relaciones (y percepciones) que hay entre la primera embajada española a China (1575) hasta la firma, en 2005, de la Alianza Estratégica entre Madrid y Beijing. Pero hay otra virtud, la que se deriva del enfoque multidisciplinar de estas actas: historiadores, economistas, politólogos y políticos, abogados, diplomáticos, antropólogos, académicos y empresarios y por supuesto sinólogos acudieron desde instituciones públicas y privadas –de muy distinto ámbito– para encontrarse e intercambiar puntos de vista sobre el pasado y el presente, siendo sus conclusiones sin duda

relevantes en la construcción de una relación con futuro entre las sociedades china y española.

Este número 15 de la revista *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* está, por gentileza de su director, casi enteramente dedicado a albergar las Actas del citado encuentro científico. El índice refleja con fidelidad las distintas temáticas que las conferencias y mesas redondas abordaron durante las sesiones del Congreso, incluyen además una apostilla formada por dos aportaciones. Algunos autores han preferido transformar su participación en un artículo formal, otros sin embargo han preferido dejar un tono más oral. En ambos casos los contenidos de los artículos son pura fibra y de gran utilidad para todo aquel interesado en las relaciones con el Mundo Chino.

No puedo concluir esta presentación sin tres agradecimientos obligados. En primer lugar a las instituciones patrocinadoras, colaboradoras y especialmente a Casa Asia, entidad coorganizadora del evento, por su respaldo vital para que este proyecto pudiera ser una realidad. En segundo lugar a los integrantes del Comité Científico y Organizador por el apoyo a mis tareas como coordinador del Congreso, y finalmente a Jiayn Li, Oscar Pascualena, Yu-Ting Lu, Juan L. López e Iván Larraya ellos han sido la marine-ría que ha hecho que esta nave llegara a buen puerto.

Andrés Herrera Feligueras
Coordinador del Congreso

Comité Científico y Organizador

PRESIDENTE

Javier Casali

Presidente de la Red Navarra de Estudios Chinos y Vicerrector de Estudiantes
y Relaciones Internacionales de la Universidad Pública de Navarra

VICEPRESIDENTE PRIMERO Y COORDINADOR DEL CONGRESO

Andrés Herrera

Coordinador de la Red Navarra de Estudios Chinos

VICEPRESIDENTE SEGUNDO E INVESTIGADOR PRINCIPAL

Juan Madariaga

Universidad Pública de Navarra

ASESORES CIENTÍFICOS

Maria Dolores Elizalde

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Taciana Fisac

Universidad Autónoma de Madrid

Manel Ollé

Universidad Pompeu Fabra

VOCALES

Rafael Bueno

Director de Conferencias, Seminarios y Estudios de CASA ASIA

Carlos Sanchez

Vicepresidente de la Red Navarra de Estudios Chinos y Director General de FUDE

Javier Aisa

Secretario de la Red Navarra de Estudios Chinos

y Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Instituto de Promoción de Estudios Sociales

Beatriz Soret

Directora de Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Pública de Navarra

Una antología de canciones de la dinastía Ming: ¿qué nos cuenta de la época?

Regina Llamas*

Hoy voy a hablar de la información que nos da una antología de arias de teatro de la dinastía Ming (1368-1644) que se encuentra en la Real Biblioteca de El Escorial. Este trabajo no es más que un borrador de lo que procuraré transformar en una investigación más extensa en un futuro, que espero, no sea muy lejano.

Entre el sobrio y pesado mobiliario existente en El Escorial, se encuentra una silla ligera y plegable encerrada en una vitrina. Parece ser que esta fue la silla favorita de Felipe II cuando se acentuó su problema de gota. Esta silla es una silla bastante común en la China del siglo XVI, y el equivalente a lo que ahora llamaríamos una silla de campo. Es plegable y tiene el asiento de cuerda, porque eran para transportar en las múltiples salidas que hacían tanto los oficiales y ministros del reino como el emperador. A Felipe II le gustaba, dicen, porque tenía una plataforma en la parte inferior que le permitía reposar su pie dolorido. Historia o leyenda, este es uno de los múltiples objetos que llegaron de China a España y que tanto fascinaron al rey. Algunos objetos llegaron directamente, como esta silla, los abanicos o los mantones de Manila, como regalos o a raíz de la colonización de Filipinas y otros indirectamente a través de los árabes, como el arroz, las naranjas, el papel o la pólvora, pero que han transformado profundamente nuestra cultura hasta el punto en que una parte de la identidad española está completamente enraizada con ellos. De los objetos que llegaron a España durante el siglo XVI, a mi me interesa uno en particular que llegó en un baúl como parte de un conjunto de curiosidades que enviaron misioneros de regalo al Rey Felipe II.

Enterrados hasta principios del siglo pasado en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial existe una selección de libros, entre los cuales hay un único ejemplar de gran valor, no tanto para la historia de la cultura española como para la historia de la

* Universidad de Bristol.

cultura social y de las artes escénicas de China. Voy a utilizar este libro para explorar su contexto social desde dos perspectivas: primero, qué posición tiene este objeto (como libro y por su contenido, como antología de obras de teatro) dentro de su propia cultura y cuál es la percepción occidental de este objeto dentro de su propia cultura china. En otras palabras, como podemos cotejar la información que nos dan misioneros del siglo XVI que viajan por China y contrastarla con lo que realmente ocurre en China en ese momento.

Empezaré por explicar brevemente la historia de este único ejemplar que ha estado guardado en la biblioteca de El Escorial durante tres siglos. Parte de esta introducción ha sido publicada anteriormente.

Introducción

Durante el siglo XVI el incremento de las relaciones entre Asia y Europa, dio lugar a un incipiente afán por los objetos procedentes, entre otros países, de China. Entre éstos, tenemos una serie de libros chinos distribuidos por diferentes bibliotecas europeas; libros que llegaron a esta parte del mundo por casualidad, adquiridos por misioneros y viajeros como curiosidades, y muy apreciados por bibliófilos, que en general, no conocían la lengua en la que estaban escritos. Este interés por el objeto exótico nos ha dejado un legado de unos cientos de libros, la mayoría tratados de medicina o cánones de filosofía cuyos textos aún se encuentran en China y que por tanto tienen poco valor tanto histórico como literario. Pero también nos ha dado acceso a textos únicos que nos permiten en mayor o menor medida completar parcialmente aspectos de la historia de la literatura vernácula china y, sobre todo, de la historia del teatro. Entre estas maravillosas excepciones, la más recurrente es la antología de canciones populares y de arias de teatro, lo que posiblemente indique que estos textos tenían en la época, gran difusión, a pesar de que la mayor parte de ellos desaparecieron de China; muchos eran libros en lengua vernácula, algunos de ellos ediciones impresas de manera tosca que los intelectuales de la época no apreciaban como obras dignas de coleccionar. Una de estas antologías permanece aún en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, y se conoce por el título abreviado de *Fengyue jinnang* o *Romances de la bolsa de brocado*. Un aspecto interesante de esta obra, después de su gran valor histórico-literario, es que podemos trazar su historia desde que sale de China hasta su reimpresión, corregida y con notas, en el año 2000 en Pekín.

Gregorio de Andrés, en un artículo publicado en 1969, traza el origen de los *Romances de la bolsa de brocado* a uno de los varios libros que, en 1572, llegaron a Portugal procedentes de China con el misionero portugués Gregorio González. González, vicario de Macao, misionero intrépido que había recorrido gran parte de Asia y del sudeste asiático, por motivos no claros había sido degradado y suspendido de Órdenes y venía por Lisboa de paso a Roma a apelar su sentencia. González trajo dos arcones de regalos para el Rey Felipe II, uno de objetos varios y otro con una colección de libros procedentes de China. Este quiso ir personalmente a entregárselos a Felipe II, pero el entonces embajador de España en Portugal, Juan de Borja, le disuadió arguyendo

ser mala política y se los envió él directamente a través del Marqués de Denia. Antes de enviar los libros, Borja los encuadernó estampando sobre la cubierta la divisa de sus propias armas.

La colección de libros que trajo Gonzálvez, como la mayor parte de los ejemplares de libros de la dinastía Ming que aún quedan repartidos por bibliotecas europeas, nos llegaron primero a través de misioneros españoles y portugueses y más tarde en los barcos holandeses. Pero, si gracias a la curiosidad de un grupo de mentes inquisitivas, este legado cultural ha subsistido hasta nuestros días, en cuatrocientos años no ha podido trascender su valor como objeto exótico. Tanto la colección de libros de El Escorial como las otras en bibliotecas europeas han permanecido prácticamente desconocidas desde el siglo XVI, hasta que a principios del siglo XX, sinólogos europeos y eruditos chinos comenzaron a interesarse de nuevo por ellas.

Pero ¿qué valor tiene este arcón lleno de libros que trajo Gonzálvez de China en 1576 y que nadie, y mucho menos Felipe II, podía leer?

Libros

Desde las primeras misiones que se realizaron en los siglos XIII y XIV a la corte Mongola, ya fueran misionales o comerciales, buscando alianzas políticas y militares para destruir a los infieles musulmanes o convertir a los kanes al cristianismo, los documentos de viaje o memorias mencionan la escritura como un objeto de curiosidad. Por ejemplo el fraile franciscano Guillermo de Rubruquis (ca. 1215-1270), que llegó a la corte del Gran Kan en 1253 enviado por el Rey Luis IX, nos informa en su Diario que estos ya utilizaban papel de ‘algodón’ (posiblemente seda) y que “escribían con pinceles y cada signo o carácter de los suyos significa varias palabras nuestras.” Otro franciscano, Odorico de Pordenone (1314-1330) escribiendo casi 70 años más tarde, solo menciona en su relato del viaje que hizo a Oriente y China, que el Kan tenía escribas que tomaban nota de lo que se decía, pero no menciona la existencia de libros ni la forma de escritura China. Pordenone viajó por el sur de China, lo que entonces se denominaba la provincia del sur (Manti o Manzi), y tendría que haber visto caracteres en las placas y banderolas de las tiendas, que eran muchas, sobre todo en los grandes centros urbanos. Si aceptamos que la pintura *Bordeando el río durante el festival de primavera* es realmente del artista de la dinastía Song (960–1279) Zhang Zeduan (1085-1145), o fiel copia del siglo XII, esta misma tendría que haber sido la condición de las ciudades y los pueblos por los que pasó este viajero. En esta obra podemos ver los carteles y pancartas de las tiendas. Si además comparamos la memoria de Pordenone con la de los viajes del famoso Marco Polo (1254-1324), tenemos que concluir que o no entendían ni les interesaba la escritura, el papel, los pinceles y el contenido de los libros, o lo que también es posible, que el índice de alfabetización era ya tan elevado que no hacía falta subrayarlo.

Casi un siglo después de estos primeros viajes, el historiador Portugués Joao de Barros (1496-1570) redactará su magnífica obra *Décadas de Asia* con libros chinos en su pertenencia y, parece ser, asistido por un traductor Chino, pero esto seguirá sin ser la

norma sino la excepción¹. Está claro que desde los primeros años de la llegada a Filipinas los misioneros se dan cuenta de la necesidad de aprender la lengua y escritura Chinas. Se hacen traducciones de la doctrina cristiana al chino, como por ejemplo las *Doctrina christiana en letra y lengua china* compilada e impresa por los dominicos en 1593, y también se traduce del chino al castellano, como la colección de aforismos que supuestamente tradujo Juan Cobo (1529-?) en 1592, *Espejo rico del claro corazón*, o bien se compilan diccionarios como el *Vocabulario de la lengua sangleya por la letras ABC* que, según cuenta Juan González de Mendoza (1540-1617) en 1585, compiló Martín de Rada (1533-1578) en unos días. De hecho, el fraile agustino Hierónimo Román (1536-1597), en su *República de China* escrita en 1595 nos cuenta que Martín de Rada fue uno de los que se aplicó al estudio de la lengua China. A pesar de todo, los libros siguen siendo objeto exótico incluso para aquellos que los manipulan. Veamos, brevemente, que nos dicen las memorias de estos misioneros viajeros de finales del siglo XV y principios del XVI sobre la cultura del libro en las provincias por donde viajaron.

Ante todo las narrativas que utilizo de esta época muestran, en general, un respeto supremo por la voz impersonal². No hay juicios, y si los hay, aparecen escondidos en la selección del material que deciden incluir en sus narrativas. Las primeras crónicas detalladas que tenemos sobre el sistema de escritura, su uso, y su función en la educación nos viene dado por el padre dominico Gaspar Da Cruz (1520-1570) que pasó unos meses viajando por la región de Cantón a mediados del siglo XVI (1556). Este nos cuenta en detalle el sistema de exámenes imperiales que asocia al sistema de justicia y administración de gobierno, y como nota curiosa nos informa de que ya había chinos que podían hablar Portugués. El Padre Sánchez Alonso, otro excelente observador, en 1584 nos describe el mismo sistema de exámenes asociándolo a la ya extendida alfabetización de China y mostrando lo que este sistema significa para dicha sociedad.

Es la lengua de la china la más estendida y difícil de aprender de quantas se han descubierto; tanto, que los mismos naturales la saben mal, y para hablar polidamente y como hablan los cortesanos y mandarines y oficiales de justicia y bonzos y clérigos, estudian toda la vida desde la niñez, y no tienen otras letras y ciencia en que emplear los yngenios y años sino en los caracteres de su lengua Y en esto son los hombres nombrados y estimados y graduados en sus universidades. Y estímase por tan gran señal de valor y caudal de entendimiento y juicio aquel que llega a comprehender destas sus letras y lengua más que otro, que aquel es elegido para el gobierno y va subiendo y saliendo sin tenerse respeto al linage o principio

1. Véase Donald F. Lach, *Asia and the Making of Europe, The century of Discovery*, vol.1, libro 1 (Chicago: University of Chicago Press, 1965), pp. 191 y 209. La obra de Barros es testimonio de las narrativas que, tras el desarrollo de la ruta de las especias portuguesas, se escriben en parte como documento histórico, en parte como un intento de comprender los que significa la expansión y desarrollo del comercio de ultramar, y en parte para demostrar la forma en que los países se pueden hacer ricos y fuertes. Son documentos que celebran la grandeza de un pueblo.

2. Muchas de las narrativas que aquí utilizo han sido traducidas e impresas por Hakluyt Society de Londres. Algunos de los textos originales proceden del *Cuerpo digitalizado de documentos españoles sobre China* transcritos por miembros de la Escuela de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. He tomado algunos de los textos de esta web consciente de que las transcripciones no observan una norma que las unifique.

suyo, ni si es hijo de zapatero o pescador o de otro oficio bajo, por que allá no hay otra nobleza sino de saber estas letras y los libros y leyes y sectas escritas en ellos, tanto que, en viendo un niño o mancebo que se va señalando, luego le traen en las palmas no solo la gente común, sino los mandarines, que son toda la flor de la nobleza de la China, por que saben cierto que aquel ha de venir a valer y mandar.

Casi todas las narrativas asocian la escritura y la publicación de libros a la importancia del sistema de exámenes imperiales. Nos describen con detalle el sistema de exámenes chino y van formando la imagen de China, que más tarde predominará, de país de letrados cultos, de sociedad alfabetizada, con un profundo respeto por la educación y que promueve un sistema meritocrático que permite la movilidad social. Esta imagen culta del pueblo chino, con una administración educada y competente será la imagen que se formen los europeos de este país hasta que la primera embajada de Lord Macartney (1792-93) a China a finales del siglo XVIII la empiece a transformar en una visión fundamentalmente negativa de chinos corruptos y opiómanos.

Es cierto, como dicen estos escritores, que un elemento fundamental en el desarrollo de la publicación y producción de libros en la cultura china viene impulsado por el sistema de exámenes imperiales (el otro será la religión). Esto se empieza a hacer patente a partir de principios de la dinastía Ming con el primer emperador Hongwu (1328-1398). Con este emperador, que concede gran importancia a la educación, se empiezan a publicar los cánones filosóficos para abastecer las bibliotecas de las escuelas locales. En estas escuelas, los estudiantes adquirían las bases para pasar el examen del grado de *shengyuan*, el primero de una serie de exámenes que conocemos como el sistema de exámenes imperiales³. Estos libros, los más básicos, los proveía la imprenta imperial y el resto provenían de imprentas comerciales. Sabemos que a mediados del siglo XV existían un gran número de imprentas dedicadas a la publicación de libros de estudio y literatura popular (novelas, obras de teatro etc.), que había un gran número de imprentas y una variedad considerable de calidades, lo que quizás demuestra que la imprenta era buen negocio; que había imprentas en casi todas las ciudades medianas y grandes, además de gran cantidad de librerías y puestos de libros que se ocupaban de distribuirlos, y finalmente que los libros eran bastante baratos, o por lo menos eso alega Matteo Ricci (1552-1610) en sus memorias. La producción de libros y proliferación de imprentas nos muestra una sociedad con unas bases educativas desarrolladas. Sin quitarle importancia a la producción de libros en Europa en esa misma época, esta última claramente no se puede comparar con China. Esto posiblemente explique en parte la fascinación del vicario de Macao cuando llenó su arcón de libros para entregárselos a Felipe II. Pero ni este gesto, ni los escritos de los misioneros nos acaban de describir la verdadera cultura del libro en China. Esta la conocemos por escritos de oficiales, por documentos y por la cantidad de libros que nos quedan de la época.

La veneración hacia el libro, la verdadera relación que tiene parte de esta sociedad con estos objetos solo es capaz de describirla el abad Huc, en una narrativa más perso-

3. El nivel más bajo es el de *shengyuan* (distrito), el siguiente, el de *juven* (provincial) y el último, el *jinsi* (imperial).

nalizada y más crítica. Huc, más de un siglo después, es su largo *Viaje por China, el Tíbet y el país de los Tártaros* cuenta:

Los chinos veneran los libros sagrados y clásicos. Su estima por las grandes obras históricas y morales, es una especie de culto y el único que parecen profesar seriamente porque están habituados a considerar la literatura (belles-lettres) por su lado grave, serio y útil⁴.

Y más tarde:

En China no se hace fortuna escribiendo libros, sobre todo cuando los libros son relatos cómicos (nouvelles), novelas, poesías o piezas de teatro. No importa lo bien hechas que estén las obras, los chinos no les prestan gran importancia. Los que las pueden apreciar, las leen sin duda, con gran placer y admiran su belleza. Después de todo, para ellos estas no son más que un juego, un recreo. No se piensa en el autor, que a propósito ni siquiera firma sus obras. La lectura para los chinos es más o menos lo mismo que ir a dar un paseo en un bello y agradable jardín para distraerse⁵.

Huc nos da la dimensión que los otros misioneros un siglo antes no han querido o podido dar, pero que ya existía en la época. La proliferación de obras de lectura populares, y lo que a nosotros más nos interesa. Como bien dice Huc, los autores no firmaban sus obras y muchas veces tampoco la imprenta ponía su sello por miedo a las recriminaciones del gobierno. Muchas de estas obras populares eran novelas amorosas, algunas muy explícitas otras menos, pero que absorbían el tiempo que muchos de estos estudiosos que las leían tendrían que estar empleando en estudiar. Un caso generalizado es el del mandarín que envía memoria al emperador quejándose de que los estudiantes se pasan las horas aprendiéndose las frases de estos libros de memoria para luego usarlas en las conversaciones⁶. Constatamos pues, que para que Huc nos hable de lectura de recreo, tiene que haber habido un proceso casi industrial detrás. Lo que Huc nos narra es los que nos cuentan las historias oficiales, los diarios, los ensayos, y las colecciones de libros en bibliotecas privadas de una época anterior: que los libros ya se imprimían en imprentas comerciales, y que mucha de la literatura comercial era literatura popular (novelas, teatro, erótica, antologías de canciones etc.) que se publicaba para el entretenimiento de la gente. Huc tiene razón cuando alega que no importaba el estatus que tuvieran los libros de literatura popular en la cultura oficial de la época, la avidez con la que se consumían nos corrobora lo irresistibles que eran estos libros para los lectores

4. Père Évariste HUC (1813-1860), *L'empire chinois suite aux souvenirs d'un voyage dans la Tartarie et le Thibet*. Editions Omnibus, Paris, 2001 (rpd. de la edición de 1854), capítulo 8, pp. 205-207.

5. Huc, Capítulo 8, *ibid*.

6. Ver Timothy BROOK, "State Censorship and the Book Trade" en *The Chinese State in Ming Society*, Critical Asian Scholarship vol. 5, London, Routledge Curzon, 2005, pp. 118-136. Brook menciona también que la xilografía existe desde posiblemente los siglos III y IV y que en el VIII y XI está en todas partes. En el IX aparece el tipo movable aunque la xilografía sigue existiendo. Véase también *China in the Sixteenth Century: The Journals of Matthew Ricci* (1583-1610), Trans, Lous J Gallagher, S.J., New York, Randon House, 1942, reproducido en 1953, p. 21 en el que Ricci nota lo baratos que son los libros.

chinos. Los libros eran objetos tan importantes que, como cuenta el agustino Pedro González de Mendoza (1428-1495) los chinos anotaban en ellos “hasta los nombres de las casas de placer”⁷.

Este aspecto de la cultura del libro es lo que queda reflejado en la selección de libros que llegaron a España, ya que predominan precisamente las obras populares (novelas y las antología de teatro) aunque también hay incluídas otras obras de filosofía. Y sin embargo, nada de esto se refleja en las concisas narrativas de los misioneros. Es posible que una de las razones para no incluir descripciones demasiado largas y mantener una economía verbal fuese lo cara que resultaba la publicación de libros en la Europa de la época, pero también existen otros factores. Por ejemplo, sabemos que muchos de estos misioneros llevaban consigo a traductores asignados por los oficiales locales para guiarles por la zona. Estos traductores interpretaban y quizás, hasta filtraban la información que transmitían a misioneros y viajeros, reflejando en parte, la actitud generalizada de censura de la clase de los mandarines hacia el placer que producía la lectura de estos libros de ocio y, de paso, proyectando y propagando el deseo de los oficiales locales de proyectar una visión seria y ecuánime de su cultura. Pero también es posible que los viajeros quisieran transmitir esa visión por respeto a sus anfitriones y por querer dar a sus narrativas el tono ‘científico’ de observador ilustrado. El lenguaje terso de las prudentes narrativas de los viajeros actúa en parte como plataforma ‘científica’ pero también establece los límites de la información que nos pueden transmitir. Esto puede explicar en parte, la discrepancia que existe entre los que nos cuentan la narrativas misionales sobre la importancia de los libros para los exámenes imperiales, y la tremenda industria y cultura librera que existía en China a mediados del siglo XVI, época en que se redactan algunas de estas narrativas y que vemos reflejada en la selección de libros que escoge el vicario para enviárselos a Felipe II. Libros de variada calidad, pero de gran valor popular.

Lo que queda claro es que los misioneros conocían perfectamente las múltiples funciones y usos de los libros y reconocían la cultura literaria que estos objetos representaban en la vida social china. Sabían, porque lo habían visto y en algunos casos nos lo cuentan, que la función del libro era muy variada y que estos servían para tanto para estudiar los cánones clásicos que se requerían para pasar los exámenes imperiales, como para informar a turistas provenientes de otras partes de China de como encontrar las casas de placer locales, o para mostrar el repertorio de una compañía de comedias. Huc, unos años más tarde nos muestra la pasión de los chinos hacia los libros y nos hace entender que la industria del libro estaba ya muy desarrollada en la China del siglo XVII, algo que los misioneros del siglo XVI, ya sea por deferencia hacia sus anfitriones, su deseo de presentar sus observaciones con la mayor objetividad posible, o por la restricción de espacio y el alto coste de producción en la época, o simplemente por no aburrir a sus lectores con demasiado detalle, no nos pudieron mostrar. A esta falta de detalle, hemos de añadir que la pobre y frágil calidad del papel en que se imprimían las

7. La embajada del agustino González de Mendoza que envió el Rey Felipe II al emperador Wanli se quedó empantanada en México y nunca llegó a China. Aún así, Mendoza escribió la historia más popular de China de su tiempo, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de China* (1585).

obras de literatura popular, la falta sistemática de papel, su precio y los múltiples usos a que este se veía sometido terminaron con gran cantidad de estos libros. De ahí que la antología que ahora se guarda en El Escorial sea de grandísimo valor.

Teatro

Si seguimos el mismo camino con la información que estos intrépidos viajeros no dan de las comedias, nos encontramos con un problema parecido. De la información que tenemos de la época medieval sobre las formas de ocio de la corte Mongola que nos cuentan los escritos de aquellos que fueron en embajada desde Roma o Francia hasta el imperio Mongol, no podemos aprender mucho. Tanto de Marco Polo a mediados del Siglo XIII, como de Guillermo de Rubruquis solo sabemos que en los días festivos de la corte, las formas de ocio que predominan son la caza, los banquetes, la música, los acróbatas y los juegos de prestidigitación y magia⁸. Estas descripciones no difieren mucho de lo que nos cuentan los anales históricos chinos sobre el ocio de la corte imperial durante la dinastía Han (202 a.n.e.- 220), y no coinciden con lo que los anales históricos y otros textos que nos quedan de los siglos XI y XII nos cuentan de lo que entonces fueran las celebraciones de la corte y la sociedad. Marco Polo, por ejemplo, nos describe en el capítulo XIII de su narrativa de viaje, el banquete del Gran Kan: “Cuando todos han terminado de cenar y se han retirado las mesas, entran músicos y juglares y otros adeptos a todo tipo de proezas. Todos ellos hacen sus representaciones delante del grupo de invitados creando diversión y alegría y todo el mundo ríe y disfruta grandemente”⁹. Así ocurría también en el sur de China, según nos cuenta Marco Polo (si su historia es verdadera) en las mansiones de los oficiales. La visión que nos da la documentación china es fundamentalmente distinta a la narrativa de Marco Polo. Voy a utilizar documentos algo anteriores porque me parece interesante contrastar la vida en la dinastía Song del Norte (960–1127), y la que nos relatan los viajeros de un siglo después. Entre estos documentos tenemos un rollo de pintura en seda que ya hemos visto antes llamado “La fiesta de primavera al borde del río” y que representa un día de mercado en la ciudad de Kaifeng. Y por otro, tenemos una memoria de mediados del siglo XII llamada *Memoria de un sueño de la capital oriental* que data de 1147 y que describe las actividades de ocio de esta misma ciudad de Kaifeng. Estos documentos nos proporcionan una rica información sobre la cultura del ocio casi un siglo antes de que Marco Polo y Rubruquis viajaran por China.

8. Ver Odorico DA PORDENONE, *Relazione del Viaggio in Oriente e in China* (1314?-1330) (Pordenone: Camera di Commercio Industria Artigianato e Agricoltura, 1982), pp. 53-54 y 58-62. Ver capítulo 63 sobre la celebración de las cuatro fiestas del Gran Kan donde predominan los regalos, animales, acróbatas y la música. Ver también Jean DE VIGNAY, *Les merveilles de la terre d'outre mer: Traduction du XIV e siècle du récit de voyage d'Odoric de Pordenone*, edición crítica realizada por D.A. Trotter, Exeter, Exeter University Publications, 1990.

9. Véase *The Book of Ser Marco Polo the Venetian Concerning the Kingdoms and Marvels of the East. Translated and edited, with notes by Colonel Sir Henry Yule*, London: John Murray, 1921. Capítulo XIII, pp. 383-384. Durante el año nuevo, se celebra un festival parecido en el cual se repiten estas actividades de recreo.

La pintura, por sus múltiples réplicas y variaciones, constituye un documento importante de observación para el desarrollo de varios aspectos de la sociedad y tecnología a través de los siglos. Por ejemplo, el puente de madera de las primeras versiones de esta pintura se convierte en piedra, y el pequeño cuentista o los acróbatas de lo que fuera la versión original se convierten en un teatro con representación escénica en las afueras de la ciudad. Por otro lado, la descripción de la *Memoria de un sueño de la capital oriental* nos describe la muy desarrollada cultura de ocio de la capital de la dinastía Song¹⁰. Esta memoria nos presenta gran cantidad de información sobre lo que ocurre tanto en los mercados de la capital como sobre los programas que se llevaban a cabo en las fiestas imperiales y el año nuevo chino. En estas celebraciones imperiales, en las que podía participar todo el pueblo, las representaciones se organizaban delante del emperador que permanecía escondido de la mirada pública por una serie de cortinas. El programa, que duraba siete días, incluía ejercicios militares con arcos y flechas, malabares, saltimbanquis y funámbulos, traga fuegos, animales domesticados, músicos, bailes, fútbol y un sinnúmero de actuaciones más. Una parte importante de este programa incluía parodias de campesinos, marionetas y una forma proto-teatral parecida al vaudeville o teatro de variedades (*zaju*). En una descripción de la fiesta que se da en el palacio imperial por el cumpleaños del emperador, el autor de esta memoria nota que debido a la multitud de emisarios procedentes de otros países, la comedia tuvo que suavizar su habitual contenido satírico con el fin de no ofender. Sobre las zonas de ocio de la ciudad, la memoria nos hace una descripción geográfica que abarca desde el emplazamiento de los prostíbulos más caros de la ciudad hasta qué canción canta el frutero de cada barrio. La variedad de artes interpretativas que presenta esta memoria posiblemente no tenga par en ninguna parte del mundo durante el siglo XII. Es realmente posible que menos de un siglo después todo ello hubiera desaparecido?

El problema que tenemos en todas partes del mundo con la información sobre el teatro es que la documentación que nos queda siempre es tangencial, y en el caso de China, particularmente escasa. A pesar del gran entusiasmo de la sociedad por esta forma artística, y de la cantidad de obras de teatro que nos han dejado escritas los estudiosos, nunca se ha prestado demasiada atención a su historia, y cuanto menos a los orígenes o la forma de representación. Toda la información que tenemos sobre este tipo de arte desde sus comienzos en el siglo XI, hasta principios del siglo XX (1915) en el que se escribe la primera historia del teatro chino, nos viene del capricho de letrados de rango menor a los que les gusta el teatro, o a través de edictos imperiales que prohíben la representación de emperadores o mandarines en el escenario, que actrices suban a escena, o la representación de temas demasiado lascivos o satíricos. Desde los primeros textos críticos sobre el teatro, que no son más que modosas biografías de autores, actores y actrices, hay una tendencia a la justificación de este pasatiempo, y los autores nos subrayan en sus prólogos que en momentos de convalecencia, como no tienen cabeza para el estudio, dedican su poca energía a la historia del teatro. Parte del problema, es

10. Meng YUANLAO (ca. 1090-ca. 1150), *Dongjing menghualu*, en *Dongjing menghualu waisizhong* (Shanghai: Zhonghua shuju, 1964).

que para la sociedad china, como bien lo menciona el abad Huc, el estudio y los libros como parte del estudio son acometidos “serios”, y el teatro, que es la forma artística más social de todas y sin duda las más popular, no puede, ni remotamente, esconder su naturaleza esencialmente de diversión, de pasatiempo. Conscientes de ello, los estudiosos amantes del teatro nunca encontraron justificación para hacer de él una narrativa seria, como por ejemplo ocurrió con las formas populares de la poesía.

La comedia o farsa, como lo llaman las memorias de los misioneros, empieza a adquirir una tremenda fuerza popular a mediados del siglo XVI unos 25 años antes del viaje de Martín de Rada. Es posible que parte del impulso social tenga que ver con la pasión que en su día demostró el primer emperador de la dinastía Ming, Hongwu (1328-1398) por el teatro. Una de sus obras favoritas era *La Vihuela* de Gao Ming (ca.1305-ca.1370), sobre la que dijo que era una obra tan moral que toda persona debería tener una copia en su casa. Es posible que al emperador le gustase mucho el teatro, en parte también, porque no era una persona muy alfabetizada. Sea lo que fuere, la moda se empezó a reconocer a nivel imperial y el segundo emperador de esta misma dinastía incluyó en la gran enciclopedia de textos representativos chinos (*Yongle dadian*, 1407) 33 obras de teatro.

A partir de aquí, el teatro no hará más que expandir y crecer. Este es el momento en que estudiosos empiezan a compilar antologías ilustradas para leer en casa como, por ejemplo, nuestra *Bolsa de brocado* que data de mediados del siglo XVI (1553) o las *Selecciones de obras de teatro de la dinastía Yuan* de Zang Maoxun (1550–1620) ambos libros de superventa. El teatro convertido ya en objeto de lectura, adquiere un cierto valor literario que justifica aún más el interés de los estudiosos por este arte.

¿Qué información nos dan los viajeros de la época? En los relatos del agustino (1533-1578) Martín de Rada, que viaja por China por estas fechas, el teatro aparece como la forma más común de hospitalidad utilizada entre los magistrados, que les recibían con un banquete acompañado de una comedia.

El tenor general de estas descripciones viene dado por el mismo Martín de Rada (1533-1578) en su *Relación verdadera de la cosas del Reyno de Taibin* cuando en 1575 nos cuenta que:

Al lugar del combite adonde con muchas çerimonias y cortesias que por cuitar prolixidad no las quento, llevan uno a uno a cada uno de nosotros a la mesa do se avia de asentar y le ponian los capitanes el primer serviçio y una taçuela llena de vino y sentados todos començavan la musyca de unos tamborettes y sonajas y rrabeles y viguelas de arco grandes y mientras durava la comida continuamente tañian otros en mitad de la sala representavan alguna comedia y las que nosotros vimos eran gentiles representaçiones y todas fueron istorias y guerras que aviendonos primero contado la istoria aunque no entendiamos las palabras bien perçebiamos lo que se hazia y en Hocchiu fuera de las representaçiones uvo un bolteador que hizo hermosas bueltas assi en el suelo como sobre un palo y aunque la mesa esta llena de comida nunca çesan de servir potajes y guisadillos.

Y el militar Miguel de Loarca en su *Relación del viaje* que hizo a la China de 1575 comenta que:

Para cada uno de nosotros avia otras cinco mesas por la orden de las otras, todas con sus castilletes de oropel, que cierto era cosa galana, estavan las mesas todas puestas en circulo

que dexavan un espacio en medio en el qual se represento una comedia, que duraron todos los entremeses toda la comida, uvo cantores musicos de vihuela de arco.

Aunque sabemos que el teatro era una forma de ocio importante, lo que observamos en estas memorias, es que es la forma de diversión más importante en recepciones a extranjeros. Mucha de la información que tenemos sobre la vida social del teatro nos viene de las descripciones en novelas y otra forma literaria que llamamos “notas ocasionales (*biji*)”. Por ejemplo, en la novela *Jing Ping Mei* de finales del siglo XVI o principios del XVII, algunas familias – aunque parece haber sido un fenómeno urbano de familias prósperas - invitaban a compañías a producir representaciones en sus casas durante convites. En la famosa novela del siglo XVIII *El sueño del pabellón rojo*, la familia se compra una compañía entera de pequeñas actrices, que luego tendrá que dejar ir cuando se arruinan. Pocos años después de Rada y Loarca, Fernández de Navarrete en sus *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la monarchia de China* escritos en 1676, comenta que los chinos no tienen la costumbre de salir a pasear, o a tomar el aire, y continúa:

El modo que tienen los mandarines, para exercer justificadamente sus officios, està muy bien dispuesto: supongo, que sino à visitas, combites de personas señaladas, y a diligencias que les pertenecen, jamás salen de sus casas; no usan el salir à pasear, divertirse, tomar el sol, ò el fresco, como usamos por acá: todas sus recreaciones se cifran en algunos combites, y comedias, que les representan, mientras comen, y beben; en lo qual ay la costumbre que se sigue. Estando ya juntos los combidados, el autor de la farsa ofrece un libro lleno de comedias al dueño de la casa; este le pone en las manos de el combidado mas principal, para que escoja la que quisiere; señala comedia à su gusto, y aquella se representa, que no es poco primor de los comediantes. Acabada la comedia, el que la escogió la paga, y dà alguna plata à los que sirvieron en el combite, y à los cocineros.

Sobre el contenido de estas obras, no son muchos los que nos lo cuentan, quizás porque desconocían el idioma. Loarca es una de las excepciones cuando nos comenta en su *Relación* la farsa que representa durante un banquete para animar a los capitanes de los barcos que debían llevarles de regreso a Filipinas¹¹.

11. En Gaspar da Cruz, nos cuenta el en capítulo XIV que en los días de fiesta la gente se viste más ricamente y además de comer, tienen representaciones de comedias en las que salen muy bien vestidos y de acuerdo al rango que han representar los personajes de la historia, y quien represente la parte femenina, además de usar las ropas adecuadas, va pintado con stibnita (cristal que utilizan actores para pintar caras. De alta definición) y cerusita (mineral blanco). Los que no entienden lo que dicen los actores tienden a aburrirse, pero cuando si lo entienden se lo pasan en grande. A veces dura una noche, a veces dos y a veces tres con comedias representándose una tras otra. Mientras duran las representaciones se colocan mesas con gran cantidad de comida. Estas comedias tiene dos “problemas” uno es que si un actor representa dos caracteres y tiene que cambiarse de ropa, lo hace delante de toda la gente, el otro problema es que el actor, como los que declaman monólogos, hablan en tonos muy altos, casi cantando. véase Véase Gaspar DA CRUZ, *Treatise in which the Things of China are Related at Great Length, with their Particularities, as Likewise of The Kingdom of Ormuz*, en *South China in the Sixteenth Century*, C.R.Boxer Ed. (London: Hakluyt Society, 1953), pp. 143-144. Rada también cuenta en la página 289 de este mismo libro que también hacen representaciones de marionetas.

El día que la luna fue llena que era a veinte de agosto nos bolvieron a combidar de parte del virrey y se nos hixo un vanquete como los pasados. Uvo en el una farsa i parece que quisieron en ella animar los capitanes que nos avian de traer a las Islas, que ya entonces avian proveido un capitan que viniese por mayor que Oumoncon ni Sinzai, que se llamava Chau-latiay. Y aunque parezca alargarme mucho dire en suma lo que la farsa contenia y era que un mancebo recién casado, desavenido con su muger, determino de ir a la guerra y entrando un día en una compañía fue tan valeroso i valiente que merecio ser de su capitan favoreçido, y al fin viendole hombre de hecho le embiava a jornadas de importancia por caudillo, en lo qual se uvo valerosamente i las acabo con gran ventaja, por lo qua pareciendo delante del Consejo del rey le honraron con titulo de gran capitan, de manera que estos capitanes a quien el avia servido le hablaban de rodillas i le servian, i le dieron tres carretas cargadas de oro, i libertad i franquicia para su linage, y ansi rico i honrado por ser valeroso se bolvio a su tierra; representavase tambien la buelta asu patria y el recebimiento que se le hizo de sus parientes.

Uno de los elementos que sigue asombrando de estas narrativas es el control sobre el juicio de estos primeros misioneros y la sobriedad de su lenguaje. En pocos casos nos dejan ver sus opiniones sobre las diferencias tan grandes entre culturas musicales, escénicas o estéticas. Aunque existen voces contrarias, como la censura eclesiástica del auto de Salvatierra, que condena como superstición la costumbre de celebrar representaciones dramáticas para los dioses en acción de gracias (por llevar un largo viaje de negocios a buen término), los juicios nunca son de valor estético. En general las descripciones de todo lo que se refiera al banquete y la fiesta que acompaña al banquete son neutrales. Esta tendencia la rompe radicalmente Matteo Ricci cuando se queja de la monotonía de la música que producen los chinos en general y más tarde de la cantidad de gente joven que se dedica a la comedia:

“El arte de la música china parece consistir en producir un ritmo monótono ya que desconocen las variaciones y la armonía que se pueden crear mediante la mezcla de varias notas. De todas formas, ellos mismos se lisonjean de su propia música que para el oído de los extranjeros no es más que un ruido discordante”¹².

Poco receptivo a la novedad, por lo menos en lo que se refiere a las actividades de recreo, Ricci continúa con altanería explicando que, por el contrario, su público en China es muy receptivo al tipo de música que les muestran los jesuitas, y está convencido de que este público se mostrará igualmente positivo una vez que escuchen las maravillosas voces de los cantos eclesiásticos.

Más radical es su opinión sobre lo que a mi me parece procede de las mismas tensiones medievales de la iglesia en Europa con los mimos y las compañías de teatro que, según Hunninger, tan asediados estuvieron por la iglesia. Ricci nota que el pueblo está demasiado interesado en las representaciones dramáticas, y que gran cantidad de jóvenes pierden su tiempo en esta actividad¹³. Lo que Ricci no sabía es que para este

12. Véase también *China in the Sixteenth Century: The journals of Matthew Ricci (1583-1610)*, Trans, Louis J. Gallagher, S.J. (New York: Randon House, 1942, rpt. 1953), pp.22 &ff.

13. Véase Benjamin HUNNINGER, *The Origin of Theater- An Essay*, New York, Hill and Wang, 1961.

grupo de comediantes no existía movilidad social. Estaban sujetos a su clase social, solo se podían casar entre ellos y no tenían acceso al sistema de exámenes imperiales. Para Ricci el teatro era “la maldición del imperio”¹⁴. Con qué ojos mira Ricci, y con que otros mira Rada?

La crítica de Ricci es una crítica ética y estética y que no vemos en las descripciones de misioneros anteriores. En cambio, una crítica que sí aparece es la censura eclesiástica, como este auto de la mano de Fray Cristóbal de Salvatierra apareció fijado en las puertas de Santo Domingo, proscribiendo las representaciones de los chinos en Manila y arguyendo que era todo superstición:

En la ciudad de Manila á catorce días del mes de febrero de 1592 años fray Cristóbal de Salvatierra, juez provisor de los naturales y sangleyes de estas islas, habiendo visto la información supraescrita y por cuanto de ella consta como en todas las comedias que hacen los chinos van mezcladas sus supersticiones é idolatrías principalmente en las que hacen para celebrar sus fiestas anuales como lo son estos días de ahora en los cuales, aunque en las comedias sean historias, siempre son oferta y hacimiento de gracias ó peticiones que hacen á sus dioses, y esto mismo contienen las que hacen cuando acaban de llegar á algún puerto que las hacen por hacimiento de gracias por haber llegado a salvamento, los cuales ofrecimientos hacen a sus ídolos¹⁵.

En resumen, tanto los libros como la comedia eran medios de recreo. Por un lado los aspirantes a puestos oficiales utilizaban las novelas para solazarse, y por otro los mandarines utilizaban el teatro y las representaciones musicales como parte del banquete para amenizar la velada de sus huéspedes. Aunque las narrativas de los misioneros nos informan de la importancia de los libros para el sistema de exámenes imperiales, solo nos dan una visión parcial de la importancia que estos objetos tenían para la cultura. De la misma forma, del teatro, que con tanta frecuencia aparece en los banquetes de estos viajeros, no nos cuentan más que su contenido. Pero sabemos por Huc y escritos marginales de otros misioneros que se realizaban representaciones en todos lados. Prueba de ello es el caso del franciscano Agustín de Tordesillas, que nos cuenta que habiendo llagado a una ciudad, y de camino a su hostel, pasan por una calle en la que se está representando una comedia. Años más tarde, el abad Évariste Huc, que admite que el teatro para los chinos es tan importante como la comida y se encuentra en todas partes, nos relata que llegando a una pequeña ciudad, su guía Ting les lleva a pasar la noche al teatro de un monasterio budista. La pasión que Ting siente por el teatro se deja ver al día siguiente cuando decide entretener al grupo de viajeros con varias arias de teatro¹⁶. Que se omitan toda suerte de detalles es perfectamente lógico por razones ya mencionadas arriba y porque toda historia requiere una selección de datos. Lo que no termino de entender es la falta de comentario sobre el profundo contraste cultural

14. RICCI, pp. 23-24.

15. Gómez Pérez Dasmariñas, Cristóbal de Salvatierra, Alonso de Torres, febrero - marzo, 1592, Archivo General de Indias, Filipinas 6.

16. Huc, Capítulo 6. pp. 172-175. Véase también la *Relación del viaje de Tordesillas* (1579), Archivo de la Real Academia de la Historia, tomo LXXV, Fol. 11 h.

que necesariamente experimentarían estos viajeros, y más concretamente, sobre esta estética tan profundamente distinta a la suya.

Volviendo a la antología de *Romances de la bolsa de brocado*, este ha sido uno de los pocos objetos que han sobrevivido a la supuesta tremenda colección de objetos exóticos de Felipe II. Era una antología popular, lo suficientemente importante para ser incluida en los catálogos bibliográficos de mediados de la dinastía Ming. El primero que se dio cuenta de la importancia de este libro fue el poeta Dai Wangshu (1905-1950), que vino a España a explorar las obras chinas que había guardadas en sus distintas bibliotecas. De los libros en San Lorenzo escribió una reseña en la que menciona una antología de poemas cantados (*qu*) llamada *Romances de la bolsa de brocado* y sobre la que dice que “es única y rica en piezas de teatro del sur y del norte y en canciones populares, muchas de ellas ya inexistentes” y por tanto constituye un raro tesoro para la historia de la literatura china hasta ahora desconocido. Es la colección impresa más temprana que tenemos de la selección de arias de teatro y de canciones populares. Además de incluir nuevos textos, esta obra única nos permite la comparación con textos más tardíos y por tanto una comparación de la evolución tanto del lenguaje dramático como de la estructura de la obras y del contenido. Pero sobre todo nos da una visión popular y genuina tanto de las obras de teatro como de las canciones populares del momento. El valor de este documento es importante para la historia de la evolución literaria y social del teatro de mediados la dinastía Ming, pero lo es también porque nos permite conocer y cuestionar la visión cultural y estética (para nosotros) que los misioneros tenían de la cultura del imperio chino y contrastarlas con la realidad del momento. Este contraste entre lo que sabemos de la China del XVI y XVII desde el punto de vista local (con los problemas de punto de vista que existen dentro de esta misma cultura) y como la ven los misioneros y es fundamental para conocer la percepción occidental de China en los siglos XVI y XVII. ¿De dónde proviene la circunspección de los memorialistas? ¿De dónde proviene ese objetivismo? ¿Por qué no nos dan una visión estética de la vida? La preguntas son infinitas, y espero, en un futuro no muy lejano volver a retomarlas, con más conocimiento para explorar estas narrativas circunspectas y prudentes, que no se atreven a reflejar toda la vitalidad social del imperio. Como experiencias de primera mano nos permiten corroborar un aspecto de la sociedad china del momento, pero sospecho que una investigación más extensa y profunda quizás nos lleve a mejor comprender el por qué de esta cautelada narrativa.

En fin, que se trata de reincorporar estos objetos y memorias a la rica cultura de la que emergieron para poder contrastar y explorar críticamente su recepción. Y aunque algunos, como esta *Bolsa de brocado* no han vuelto a ver la luz del sol desde que llegaron a España, otros, como la silla de Felipe II, los abanicos o el concepto de los exámenes, enseguida encontraron un uso práctico.

Biografía de Fray Martín de Rada

Dolors Folch*

Las conexiones familiares

Martín de Rada nació en Pamplona, Navarra, el 20 de julio de 1533¹, en una familia noble, cuya influencia política, tras un historial largo y atormentado, acababa de recuperarse a principios del siglo XVI.

A lo largo del siglo XIII² los señores de Rada se mezclaron una y otra vez en las guerras que asolaban el reino de Navarra, y el castillo empezó a pasar de familia en familia, de los Rada a los Monleón, de éstos a los Agramont, de éstos a los Beaumontés. Mientras, la población del lugar decaía inexorablemente: en 1366 quedaban 38 vecinos. Y se enrarecía cada vez más: de los 38, 21 eran hidalgos y 17 labradores, proporción que sin duda abocaba a los hidalgos a una irremediable pobreza. El golpe de gracia le llegaría al castillo a finales del siglo XV, con las guerras entre Juan II y el príncipe de Viana: las tropas de Juan II sitiaron y arrasaron el castillo, quemaron las viviendas y

* Universidad Pompeu Fabra.

1. Las fuentes básicas utilizadas para la biografía de Martín de Rada son: SAN AGUSTÍN, F. G. d., O.E.S.A. (1698), *Conquistas de las islas Philipinas*, Madrid reed. Madrid, CSIC, 1975; SANTIAGO VELA, Gregorio de (1913-1925), *Ensayo de una biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, Madrid, 7 vols.; MERINO, F. M., O.S.A. (1944), "Semblanzas misioneras: Fr. Martín de Rada, agustino", *Missionalia Hispanica*, Año I, 167-212; BOXER, C. R. (1953), *South China in the Sixteenth Century*, The Hakluyt Society, Londres; MEDINA, Juan de (1893), *Historia de la orden de San Agustín de estas Islas Filipinas*, Manila; MARTÍNEZ VELEZ, P. (1932), "El agustino Fray Martín de Rada, insigne misionero moderno", *Archivo agustiniano*, 19: 340; MCCARTHY, E. J. O. S. A. (1943), *Spanish beginnings in the Philippines*, Washington; GOODRICH, Luther Carrington & FANG, C. (ed.). (1976), *Dictionnary of Ming Biography*, Columbia University Press, Nova York. GALENDE, Pedro G. (O.S.A.) (1980), *Martín de Rada O.S.A. 1533-1578. Abad frustrado, misionero y embajador real*, Arnoldus Press, Manila.

2. La mayoría de datos relacionados con la biografía pre-misionera de Rada proceden de GALENDE (1980).

pasaron a cuchillo todo lo que se movía. Del castillo quedaron, en una loma, el montón de piedras que aún puede verse hoy, entre las que se perfila la espadaña de una ermita. Quedó también el recuerdo de una cruel matanza, que lo convertía en un lugar de difícil reconstrucción: los reyes de principios del XVI, que favorecieron la repoblación de toda aquella zona devastada por las guerras, denegaron el permiso de reconstruirlo a la familia Rada, otorgándoles a cambio el derecho de ubicar un palacio en Murillo el Fruto, pueblo situado en las cercanías del castillo de Rada. Cuando la familia prosperó de nuevo y uno de los Radas llegó a alcalde de la corte real, los Rada se trasladaron a Pamplona. La familia Rada conservaría este cargo: el hermano de fray Martín de Rada fue también alcalde de la Corte Real.

La familia Rada tenía reservados también otros cargos. El papa Adriano VI había otorgado a Carlos V el derecho de presentación de dignidades eclesiásticas para el reino de Navarra y la familia Rada tenía el privilegio de figurar en las ternas de candidatos para abad de la imponente abadía cisterciense de la Oliva, próxima a Murillo el Fruto. En 1526 el primer Martín de Rada, que era también alcalde de corte en la Corte Real de Navarra, consiguió el cargo de abad, y, desde entonces, la familia actuó como propietaria exclusiva del cargo de abad de la Oliva, en el que se sucedieron dos Martín de Rada (1526-1534; 1534-1550). El último Martín de Rada, abad de La Oliva desde 1534, era hermano del padre de fray Martín de Rada: al morir el abad en 1550, su sobrino se perfilaba como su sucesor natural.

El joven Martín, nacido el 20 de junio de 1533 en Pamplona, llegó al mundo excelentemente bien relacionado. Por parte de padre el abolengo de la familia garantizaba a los hijos –de los que Martín era ya el séptimo– privilegios y prebendas; por parte de su madre, una Cruzat, ventajas y conexiones se multiplicaban. Varios Cruzat jugarán un papel destacado en las misiones: Francisco Xavier fue uno de ellos³. Otro, Juan Cruzat, fue misionero agustino en Nueva España y desde allí mantendrá una correspondencia, que se conserva, con Martín de Rada en Manila.

La juventud de Martín de Rada

En 1544, cuando Martín tenía 11 años, sus padres, que querían proporcionarle una educación que le habilitara para ejercer como abad de la Oliva, le mandaron a París junto con su hermano Juan, destinado a ser alcalde de corte. Los dos jóvenes pasaron allí cinco o seis años, donde estudiaron latín y griego, matemáticas, geografía y astronomía. De su estancia en París, que duró 6 años, no sabemos nada más excepto que el joven Martín *salió estudiante aventajado especialmente en matemáticas, geografía y astronomía*⁴. Sin duda debió estudiar también literatura, ya que años más tarde citaría con facilidad y de memoria citas en latín de Virgilio y Ovidio⁵.

3. GALENDE (1980): 17

4. SANTIAGO VELA (1913-1925): vol. VI: 44.

5. RADA (1577d).

En 1550, la familia hizo regresar a los dos jóvenes: sin duda la guerra entre Católicos y protestantes en Francia⁶ debía proporcionar serios motivos de alarma, pero es posible que otros motivos influyeran en ello, a saber, por una parte, los intentos frustrados de fundar la Universidad de Navarra, en cuya comisión organizadora estaban dos tíos de ellos y donde presumiblemente los dos jóvenes hubiesen podido completar sus estudios y, por otra, la vacante que acababa de producirse en el monasterio de la Oliva y que la familia reservaba para el joven Martín.

A salvo en Pamplona, pero sin universidad de Navarra, el joven Martín, un adolescente de 17 años, partió hacia la de Salamanca: estando allí recibió por merced de su majestad el Priorato de Ujué y la Abadía de la Oliva en encomienda. Parecía tener ante sí un futuro cómodo y próspero, pero las intrigas, azuzadas por el vacío de poder de una sucesión papal, terminaron por dejar vacante la abadía entre 1550 y 1564⁷.

Profesión religiosa y marcha a México

Impelido quizá por la decepción, el 20 de agosto de 1553 ingresó en el convento de San Agustín de Salamanca –el mismo año en que Andrés de Urdaneta ingresa en los agustinos de México–, y allí tomó los hábitos el 21 de noviembre de 1554, a los 21 años de edad. Entre 1554 y 1556 continuó estudiando Teología en Salamanca. Estuvo después un tiempo indeterminado en el convento de San Esteban en Toledo, donde parece haber coincidido con Jerónimo Román⁸ hasta que se decidió por una vocación misionera en algún momento entre 1557 y 1560⁹.

Nada tenía de extraño: los agustinos estaban en México desde 1533, cuando siete de ellos llegaron encabezados por fray Jerónimo de Sanesteban. Su implantación fue inmediata, como atestiguan los imponentes monasterios-fortalezas que –como el de Acolman– se levantaron desde el primer momento. Sus frailes eran entonces gente tan decidida como bien preparada, arropados los más por excelentes conexiones familiares, y ex-alumnos de Salamanca en su mayoría, sumergidos tanto en la labor misionera como en la descubridora: Sanesteban dirigía el grupo de agustinos que acompañará a Villalobos en su vuelta al mundo en 1542, y dejará una relación completa de dicha expedición.

La vocación de fray Martín obedeció a una oportunidad precisa: en aquellos años, el cardenal don Juan de Tavera, por orden de Felipe II, andaba recorriendo los principales monasterios españoles buscando frailes que participaran en las conquistas y

6. BOXER (1953): lxvii. GOODRICH & FANG (1976): 1131 sostiene que tuvo que marchar debido a la guerra entre Enrique II de Francia y Carlos V de España.

7. GALENDE, P. (1980): 25-30.

8. ROMAN (1595): 210-235.

9. Sus primeros biógrafos creen que se encontraba en México en 1557, pero hay un documento en los archivos agustinos que dice que estaba aún en Toledo en 1560 (MERINO (1944): 174-176) (BOXER [1953]: lxxviii). GOODRICH & FANG (1976): II, 1131 dice que marchó en septiembre de 1559, cuando Felipe II, a sugerencia de Luis de Velasco, virrey de México, le envió un despacho ordenándole partir.

colonización y el joven fray Martín se acogió a la convocatoria, a pesar de la oposición familiar. De hecho, su familia que le tenía destinada una lucrativa e influyente prebenda eclesiástica vio con gran reticencia su marcha a Méjico y con total consternación su ida a China, el nombre genérico con que entonces se designaba a las islas de los mares del sur. Su hermano Juan se desplazó de Pamplona a Toledo para intentar disuadirle en aras a los peligros del mar, la suma distancia y la gran diferencia de clima¹⁰, argumentos totalmente sensatos y que a la postre acabarían con la vida de fray Martín, muchos años después, entre Borneo y Filipinas. Pero las oportunidades vitales y espirituales que ofrecía en aquel momento la empresa mexicana pesaron de forma decisiva en los veintitantos años de fray Martín.

Grijalva, que fecha su llegada a México en 1557¹¹, ha descrito también de forma impeccedera el terrible aturullamiento que acompañaba estos viajes: su mísera y desordenada peregrinación por tierras de Castilla, sus largas e insalubres esperas en Sanlúcar viendo constantemente como zozobraban o regresaban las carabelas que se aparejaban para la Nueva España, los peligros de la mar que se tragaba expediciones enteras, y los de la insalubridad y el escorbuto que arrojaba a las playas de México unas tribulaciones diezmadadas y enfermizas de por vida. La fecha de 1557 coincide con la elección de Alonso de Veracruz, con quien fray Martín mantendría constante correspondencia desde las Filipinas y que fue el primer agustino en hacer su profesión en México, como Provincial de los agustinos de México. La llegada del joven no pasó desapercibida, especialmente para los cronistas agustinos. Grijalva dice de él *También vino Martín de Rada, hombre de raro ingenio, buen teólogo y eminentísimo en matemáticas y astronomía, que parecía cosa monstruosa*¹², y su afirmación la corroboran otras fuentes contemporáneas, como la del agustino José Sicardo, *vino Fray Martín de Rada, natural de Pamplona, hijo del convento de Salamanca, grande matemático y astrólogo y theólogo, que después pasó a Filipinas*¹³.

El prestigio intelectual acompañaba a Rada, y éste pudo proseguir su formación una vez ya en México: en el colegio de San Pablo de México –aún a medio construir–, donde Martín de Rada residiría unos meses tras su llegada, el padre Alonso de Veracruz había creado una biblioteca extraordinaria, alimentada por las mejores publicaciones de distintas universidades, con un rico archivo cartográfico y con todo tipo de instrumentos de navegar¹⁴. Como harían después en las Filipinas, los misioneros se repartían el territorio en función de las lenguas que era necesario aprender: por mucho que las Instrucciones Reales ordenasen que se enseñase el catecismo en castellano, y por mucho que Nebrija hubiese sentenciado que siempre fue la lengua compañera del imperio, lo cierto es que los frailes preferían con mucho aprender ellos las lenguas autóctonas, tanto por el hecho de que les simplificaba el trabajo como por que ello les proporcionaba un acceso privilegiado a las comunidades indígenas, lejos de las presiones de los encomenderos y del estado.

10. SAN AGUSTÍN (1698): 515.

11. GRIJALVA (1624): 295-296.

12. GRIJALVA (1624).

13. GALENDE (1980): 38 y n. 7.

14. CUEVAS (1943): 172.

Fray Martín se concentró en la lengua otomí, uno de los pueblos más antiguos de México, en la que probablemente compuso unos *Sermones Morales* que en el siglo XVIII antes de la desamortización de 1861 se conservaban todavía en el convento de San Pablo de México¹⁵, y un *Arte de la lengua otomí*¹⁶. Un coetáneo de Rada, Antonio de Acebedo, dejó testimonio escrito en 1589, de la existencia de este *Arte* escrito por *Martín de Errada*¹⁷. Aunque se trataba de una lengua extremadamente difícil, algunas fuentes quieren que Rada la aprendiera en tres meses¹⁸ lo que es seguro es que en 1563 aparece ya en los documentos como “confesor en lengua otomí”¹⁹. Es posible, por otra parte que algunas de las características de esta lengua, como la indeterminación gramatical de sus palabras o la gran abundancia de homónimos, le facilitaran posteriormente el aprendizaje del chino²⁰.

La expedición de Legazpi y Urdaneta

Entretanto, el rey había decidido enviar a Andrés de Urdaneta a hacer una expedición a las Filipinas y buscar un camino de regreso a México. La elección no era fortuita ya que Urdaneta, antes de profesar como agustino en 1553, había participado en 1525 en la expedición de Jofre de Loaysa a las Islas de Poniente como asistente de Juan Sebastián Elcano, había permanecido seis años en las Molucas tras el fracaso de aquella desastrosa empresa, y era el autor de la *Relación* que cubrió todo el viaje. Urdaneta aceptó el encargo el 28 de mayo de 1560, pero hizo constar serias reservas manifestando que en su opinión Mindanao caía dentro de la zona portuguesa marcada por la línea de demarcación del tratado de Zaragoza de 1529 y que sería preferible orientar la expedición hacia lo que hoy se conoce como Nueva Guinea. Antes de aceptar, Urdaneta se quejó también de lo que ello representaba para su avanzada edad de 52 años: el cansancio debía ser real y constituir un motivo de peso para haberse refugiado en un convento, ya que de hecho moriría antes de los 60. Pero no sin antes haber realizado la principal hazaña de su vida que fue hallar la ruta del tornaviaje desde las Filipinas.

El 9 de febrero de 1564, Urdaneta incluyó en su expedición a cinco agustinos, seleccionados por él, entre los cuales se hallaba Martín de Rada²¹, que se ofreció voluntariamente para el viaje, como confesaría él mismo años más tarde²². Urdaneta lo aceptó inmediatamente, ya que Rada era considerado por sus contemporáneos como “*un gran matemático, geómetra y astrólogo, uno de los más grandes del mundo, que ha escrito un libro*

15. CASTRO (1780): 221-222.

16. GOODRICH & FANG (1976): II, 1131.

17. GALENDE (1980): 45 y n. 7.

18. SANTIAGO VELA (1913-1925): vol. VI: 448.

19. GALENDE (1980): 44, n. 5.

20. BOXER (1953): lxxviii, afirma que se había llegado a pensar que el otomí derivaba del chino.

21. GOODRICH & FANG (1976): II: 1131.

22. RADA (1577b).

*sobre navegación*²³. En el contexto en que se movía, los conocimientos de Rada eran tan cruciales como necesarios. Por una parte, España estaba enzarzada en una disputa de demarcaciones con Portugal en la que fijar claramente las posiciones adquiridas era esencial. En este sentido la formación de Rada como matemático, geómetra y astrólogo era políticamente correcta y estas disciplinas, lejos de ser unas ciencias puras le habilitaban para zanjar en las grandes decisiones de su época. Por otra parte, la expedición adolecía de falta de mapas, como demuestran las urgentes instrucciones, tanto de los Oidores de México a Legazpi en 1564 como las del virrey de Méjico al capitán Juan de la Isla en 1572: en ambos casos se urge a los destinatarios a que consigan las cartas de marear de los portugueses, comprándolas si es necesario o confiscándolas si llegasen a luchar con alguno de sus barcos²⁴. La capacidad de Rada para efectuar mediciones astronómicas era lo que le hacía tan valioso tanto científica como políticamente: al final de su vida veremos como el rey Felipe II en persona le insta a proporcionar mediciones para Gesio, el geógrafo oficial de la corte. Rada zarpó cargado de libros²⁵ y siguió escribiendo sobre geometría y astronomía durante toda su estancia en Filipinas²⁶.

La expedición –que tenía por misión ir a buscar islas de las especies y hallar el camino de vuelta, y por limitación expresa la de no contravenir el asiento con el serenísimo rey de Portugal²⁷– partió de Navidad el 21 de noviembre de 1564: en la nave capitana, llamada *San Pedro*, iban Miguel López de Legazpi, Fray Andrés Urdaneta, y los frailes Martín de Rada y Andrés de Aguirre, en el galeón *San Pablo* iban Diego de Herrera y Pedro de Gamboa, llevando la expedición dos otras naves llamadas *San Juan* y *San Lucas*. Uno de los cinco agustinos designados, fray Lorenzo Jiménez, había muerto ya antes de embarcarse en el puerto de Navidad.

Los agustinos de la expedición de Legazpi

Rada no era el único miembro distinguido del grupo: de hecho la mayoría de los frailes misioneros del XVI eran de familias tan distinguidas como las de la mayoría de administradores del imperio, por eso los trataban con tanta familiaridad y se enfrentaban a ellos con tanta soltura.

En el grupo iban también Diego Herrera, un fraile notable, maestro entre otros de Jerónimo Román mientras permaneció en los conventos castellanos, asentado en México desde 1561, primer Superior de los agustinos en las Filipinas, y autor de múltiples cartas a Felipe II. Herrera fue quien en 1570 –so pretexto de informar a Felipe II de los progresos de la conquista de las Filipinas– zarpó de vuelta para presentarle al Rey

23. Carta del capitán Artieda; Carta de Legazpi al Marqués de Falces, v. GALENDE (1980): 51, n. 5.

24. Instrucciones de los Oidores de Mexico a Legazpi, 1 de septiembre de 1564 y las Instrucciones del Virrey de Méjico a Juan de la Isla, 1 de febrero de 1572. citadas en BOXER (1953): lxx y n. 2 y 3.

25. RADA (1576c).

26. RADA (1577c).

27. Cédula Real de Felipe II de 24 de septiembre de 1559, AGI, Filipinas, 1-1-123, citado por MONTALBAN (1930).

un Memorial –sin firma, pero probablemente escrito por Martín de Rada, Agustín de Alburquerque y Jerónimo Marín– sobre los abusos de los encomenderos, rogándole de paso que donara a cada monasterio un cáliz, una patena y una campana y que los proveyera de fondos para comprar vino de misa y cera para las lámparas. En su paso por México hacia España, Herrera multiplicó sus contactos, predicando incansablemente –con ayuda tanto de los agustinos como de los dominicos– que la presencia española en las islas de Poniente era contra todo derecho y que allí unos soldados miserables explotaban a los indios sin predicarles ningún evangelio, llegando incluso a acusar al virrey Martín Enríquez de pecado mortal por enviar tropas a las Filipinas²⁸. Viajó también a Roma para pedirle al Papa que enviara más agustinos a las Filipinas y que creara un arzobispado en Manila, probablemente postulándose a sí mismo para el cargo. Aunque la sede episcopal recaería finalmente en otro –Domingo de Salazar, dominico–, Herrera consiguió el permiso –y los fondos– para llevarse a un grupo de 40 agustinos, que fue reclutando entre todos los conventos de Castilla. Pero la apasionada denuncia de Herrera del mal proceder de los colonos en las islas y su diatriba constante sobre la ilegalidad de la presencia española en ellas, acabaron por hacer mella entre su mismo grupo: de ellos sólo cinco quisieron continuar el viaje –a los que se sumaron cinco más del mismo México–, para gran desesperación del Virrey Martín Enríquez, que se encontró ahora con un nutrido grupo que le acusaba de pecado mortal por ir contra el evangelio. Por lo menos se libró de Herrera y diez agustinos que en 1576 zarparon hacia Manila: la noche del 26 de abril del 1576, a cien leguas de Manila, un huracán los lanzó contra la isla de Catanduanes, donde los isleños los mataron a todos a lanzadas. A Herrera se le atribuye una *Conquista de los indios filipinos* que se habría conservado en el Convento de San Pablo de México hasta el desmantelamiento de éste a mediados del siglo XIX²⁹.

Andrés de Aguirre, amigo de infancia de Urdaneta –los dos eran vascos– llevaba ya años en México, donde era ya prior del monasterio de Totolapa cuando lo eligieron para participar en la misión primera a las Filipinas. Con una vitalidad inextinguible –cruzaría cinco veces el Pacífico y bombardearía literalmente al Consejo de Estado y a Felipe II con quejas y peticiones de todo tipo, peleándose a la vez con encomenderos, obispos y la Santa Inquisición– fue desde el primer momento un destacado compañero de viaje, primero de Martín de Rada y después de Urdaneta, al que acompañó hasta España en el tornaviaje en 1565, para regresar después inmediatamente a México: allí fue perseguido por la Inquisición por haber declarado, como confesor, que la simple fornicación no era pecado. En 1580 regresó a Manila y en 1581 fue elegido Provincial, desde donde envió sendas cartas a Felipe II pidiendo fondos para los agustinos y denunciando los abusos contra los indios por parte de los Alcaldes Mayores, puestos en este cargo precisamente para defenderlos³⁰. La llegada del primer obispo de las Filipinas, Domingo de Salazar, a las Filipinas, en 1581, introdujo un nuevo elemento en la discordia, en tanto que vino a despojar a las órdenes religiosas de la autoridad y privilegios en los nom-

28. Cartas del virrey de México Martín Enríquez a Su Majestad, 3 de febrero y 24 de marzo de 1574, citado en RODRÍGUEZ (1992): 84.

29. RODRÍGUEZ (1992): 72-91.

30. Carta a Felipe II, 20 de julio de 1581, AGI, Filipinas, 84.

bramientos que habían ejercitado mientras no hubo obispo: hartos de las condenas de los frailes, los encomenderos entraron en liza desde el primer momento, denunciando incansablemente lo que ellos consideraban abusos de autoridad.

El enfrentamiento entre Aguirre y Salazar culminó con la adjudicación a los dominicos de la iglesia de Miton en el Parián de Manila, que era la que tenía jurisdicción para evangelizar a la nutrida colonia de los sangleyes, de hecho el grupo humano más relevante tanto objetiva como subjetivamente para los españoles. Fue ésta una decisión sumamente polémica, ya que desde el principio de la implantación española en Manila, la iglesia del Parián había sido jurisdicción de los agustinos. Exasperado, Aguirre decidió ir a exponer sus quejas al Rey, mientras las cartas con quejas de Salazar contra los agustinos le perseguían hasta México. Aguirre llevaba también otras quejas y peticiones: una acusación contra el gobernador Gonzalo de Ronquillo, al que acusaba de comportarse en las islas como señor de horca y cuchillo, y múltiples peticiones de subsidios para los conventos agustinos, incluida una para poder edificar iglesias y monasterios de piedra. A diferencia de México, donde desde el primer momento se erigieron conventos-fortalezas imponentes, en Manila todos los edificios seguían siendo de precaria madera hasta finales del XVI, con lo que ardieron y se derrumbaron múltiples veces. Otra de las peticiones de Aguirre se centraba en poder comprar retablos: al final, los fondos conseguidos eran tan escasos que resultó mejor opción encargar a los sangleyes de Manila que confeccionaran unos cuantos. Las preferencias de éstos no tardaron en orientarse hacia las Purísimas: las vírgenes de manto azul y ojos levemente rasgados, realizadas primero en Manila y luego en Fujian y Canton, inundarían los pueblos de Castilla en el siglo siguiente. En 1584 volvió a las Filipinas y en 1593 regresó de nuevo a México a buscar 12 nuevos agustinos con los que regresó a Filipinas, donde murió en el mismo año, tras haber cruzado cinco veces el Pacífico³¹.

Pedro de Gamboa había llegado a Nueva España con sus padres, siendo aún un niño y había profesado como agustino en 1559 en México. Su trayectoria, por lo demás casi desconocida, terminaría pronto y de forma posiblemente muy habitual: los viajes y la tierra lo enfermaron y tuvo que ser devuelto a México en 1567, muriendo en altamar³².

En definitiva, los agustinos no eran una compañía meramente pía y Urdaneta eligió el grupo con sumo cuidado: de hecho tanto Urdaneta como Rada tenían más capacidad náutica que Legazpi, el uno por su experiencia y el otro por sus estudios, mientras que Herrera y Aguirre tenían una indudable capacidad de gestión. Gamboa escapa a esta imagen, pero de hecho su incorporación se decidió en el último momento y fue de suplente. Los primeros agustinos, tanto los que venían en la expedición de Villalobos en 1542 como los que llegaron con Legazpi en 1565 eran todos del reino de Castilla y la inmensa mayoría habían recibido su formación y hecho sus votos en Salamanca: la excepción más notable es la de Andrés de Urdaneta que ingresó en la orden en edad tardía e hizo sus votos en México. A finales de los 80 empezaron a llegar algunos formados en Méjico y algo más tarde llegaron algunos criollos, nacidos ya en Méjico. Pero

31. RODRÍGUEZ (1992): 54-70.

32. RODRÍGUEZ (1992): 70-72.

en el siglo XVI, todos los padres provinciales procedían de Castilla y la gran mayoría se había formado en Salamanca³³.

Que el grupo era de elite fue reconocido por todos: tanto así que el provincial de los agustinos de Castilla, enterado de su composición e impelido quizás por presiones familiares, intentó impedir que embarcaran a Rada, mandando a sus reverencias que *en virtud de santa obediencia que en ninguna manera del mundo vaya a la China, hasta que haya más certificación del provecho que allá podrá hacer; y más certidumbre de la Armada que ahora va, y haya para ello expresa licencia nuestra o de nuestro sucesor*³⁴. La carta expresa tanto la alta consideración en que tenían a Martín de Rada, como la capacidad de presión de su familia, y conlleva también una fuerte desconfianza hacia las expediciones que zarpaban de México hacia el Maluco: las anteriores expediciones de Magallanes (1519), García de Loaysa (1525) y Villalobos (1542) habían sido un fiasco. Las dudas sobre el éxito de la expedición no eran exclusivas del provincial de los agustinos de Castilla: hubo que *precipitar la marcha para excusar la fuga que iba experimentando de los marineros, por parecerles que no les podía ser esta jornada de mucho provecho*³⁵. En cualquier caso, la carta llegó cuando Martín de Rada ya había embarcado.

Cuando, a los cuatro días de zarpar, se abrieron las instrucciones dadas por la Audiencia, ya que el Virrey Velasco había muerto en julio— y se reveló que iban a las Filipinas, los agustinos se indignaron—. Tanto Urdaneta como Rada estaban seguros de que las islas caían dentro de la demarcación de Portugal y estaban convencidos de que la Audiencia había mantenido la propuesta de Urdaneta de descubrir primero el tornaviaje e ir después a poblar Nueva Guinea, tal como había sido aceptada en su día por el gobernador Velasco. Aunque Rada, a instigación de Urdaneta, sacó un instrumento que él mismo había fabricado, para determinar el meridiano de Toledo³⁶, la situación no tenía remedio y las naves siguieron su curso. Por otra parte, las instrucciones de Felipe II reservaban un papel muy importante para los religiosos, designándolos tanto como consejeros obligados de los conquistadores en sus relaciones con los naturales, como destinados expresamente a aprender la lengua y comunicarse con los indígenas³⁷.

Los años de Cebú

La expedición de Legazpi llegó a Samar, en las Filipinas, en febrero de 1565, y ancló en Cebú dos meses más tarde, el 27 de abril de 1565. La implantación castellana se hizo con algunos disparos —sobre la oportunidad de los cuales Urdaneta y sus agustinos evitaron pronunciarse— y con el entusiasmo infundido por el hallazgo de una estatuita del Niño Jesús, probablemente un remanente de la expedición de Magallanes. La frase lanzada por el marinero vizcaíno —sin duda de habla euskera— que lo encontró da fe, por

33. CASTRO (1780): 329.

34. MERINO (1944): 180; BOXER (1953): lxxviii, n. 2.

35. SAN AGUSTÍN (1698): 115.

36. GOODRICH & FANG (1976): II, 1131.

37. GALENDE (1980): 63.

otra parte del entumecido castellano de buena parte de los componentes de la expedición: *Para el cuerpo de Dios, Hijo de Santa María hallado has*³⁸.

En junio, Urdaneta, llevándose consigo a fray Andrés de Aguirre, regresó con la nave *San Pedro* a Navidad, hallando así la ruta del tornaviaje. En Cebú quedaron sólo tres religiosos: Diego de Herrera –al que eligieron por Superior–, Martín de Rada y Pedro de Gamboa.

Estos primeros años en Cebú fueron extremadamente delicados. Un grupo nutrido de gente había partido con Urdaneta y Aguirre en la nave Capitana para realizar el tornaviaje. En tierra quedaban Legazpi, Martín de Goyti y el Maese de Campo, Mateo del Saz, los tres agustinos y una tripulación variopinta formada por gentes de todos los mares, venecianos, griegos y franceses entre otros, que pasaban una hambre atroz. Las sublevaciones no se hicieron esperar, sin que Legazpi pudiera aplicar a todos los levantados el castigo masivo que las ordenanzas exigían ya que *eran tantos los conjurados que quedaría el campo muy disminuido*³⁹. Al final hubo una única sentencia mortal: sabemos que Diego de Herrera y fray Martín de Rada asistieron al responsable cuando éste fue ahorcado⁴⁰.

Durante los dos años siguientes, Martín de Rada trabajó en estrecha colaboración con Legazpi, del que no tardaría en distanciarse: años más tarde alegrará que rara vez se le pidió opinión para nada⁴¹. Juntos debieron vivir la gran hambruna que padeció la isla inmediatamente después de la llegada de los españoles⁴². En 1566 acompañó a Legazpi en su implantación en Panay, abriendo escuelas en Dumangas y Oton, e intervino también activamente en defensa de los intereses de la Corona: cuando los portugueses, enviados por el virrey de la India, llegaron a Cebú en 1568, se dedicó con ahínco a intentar convencer al comandante portugués, Gonzalo Pereira, de que las Filipinas estaban en el lado hispánico de la demarcación. Aunque en último término sería la penuria quien solucionara el conflicto ya que fue la falta de alimentos quien acabó provocando la retirada de Pereira, los argumentos de Rada estaban seriamente fundamentados y llegaron a ser convincentes incluso para el comandante portugués. Según dice el mismo Urdaneta, *fray martin de rrada, sacerdote y theologo, natural de la ciudad de Pamplona, buen matemático y astrólogo y cosmógrafo y muy gran aresmético, hombre de claro entendimiento, llevó consigo desde la nueva España por mi intercesión un instrumento de mediana grandeza para por él poder verificar la longitud que avría desde el meridiano de Toledo hasta el meridiano de la tierra, a donde dios fuese servido que aportásemos, e como sucedió que fuimos a la isla de çubú de suso contenida, donde yo estuve 31 días antes que diésemos la buelta para la nueva España, en este tiempo el dicho fray martin de rrada, por estar de asiento en el pueblo de çubú donde reydía de noche y de día con españoles, que allí poblaron, tubo lugar*

38. SAN AGUSTÍN (1698): 186.

39. SAN AGUSTÍN (1698): 242.

40. SAN AGUSTÍN (1698): 244.

41. *Y en lo de las justificaciones de sus guerras... en ninguna dellas me pidieron parecer, sino fue a los principios, no en la primera entrada de çubú, sino en la guerrilla que se hizo a baybay... También me llamaron quando se determinó que viniése el maese de campo la primera vez aquí a Manila.* RADA (1574b).

42. RADA (1577d).

para muy a su plazer poder verificar por estrellas con el dicho instrumento la longitud que hay desde la dicha ciudad de Toledo, o su meridiano, hasta el meridiano del dicho pueblo de çubú, y abiéndolo verificado, halló computando su cuenta hazia el poniente que ay 216 grados y 15 minutos de longitud conforme a las tablas Alfonsinas, enpero conforme a Copérnico 215 grados y 15 minutos, ques menos un grado, de los cuales grados de longitud, sacados de los 43 grados y 8 minutos suso contenidos, quedan según la cuenta de Copérnico, a quien en esta cuenta seguré, como más moderno, 172 grados y 7 minutos de longitud, que para los 180 grados, que pertenecen a la Corona de Castilla, faltan 7 grados y 53 minutos, y tantos más al meridiano de çubú llega la demarcación de su Majestad⁴³.

Las mediciones de Rada, realizadas probablemente con un astrolabio traído desde Méjico⁴⁴ serán posteriormente la base científica sobre la que se sustentará el derecho de los españoles no sólo a poblar las Filipinas sino incluso a extenderse hasta el Maluco: la última acción de Rada, justo antes de morir, será precisamente realizar mediciones en Borneo para fijar la posición exacta de la isla⁴⁵. Conviene recordar, sin embargo, que a pesar de que defendían activamente su derecho a establecerse en las islas, los españoles tuvieron durante todo este período serias dudas sobre cual era su posición exacta y intentaron incansablemente hacerse con los mapas de la zona que tenían los portugueses⁴⁶. Es evidente que en 1575 los españoles ya habían conseguido estos mapas, puesto que éstos aparecen citados en la Relación de Loarca (parte I, cap. 4).

Rada se dedicó también intensamente a evangelizar Cebú y Panay. Aprendió rápidamente la lengua Visaya⁴⁷, escribiendo según algunas fuentes un *Arte y Gramática de la lengua cebuana*⁴⁸ y un *Vocabulario* que habría sido la primera obra lingüística escrita en las islas: *El padre Rada fue el primero que hizo cristianos en Filipinas, y les predicó a Jesucristo en su lengua, de la cual hizo el primer Vocabulario que yo he visto y estudiado por él*⁴⁹. Pero de momento estas obras no se han encontrado. Sus intentos de convertir al reyezuelo Tupas, de Cebú, fracasaron, pero en cambio sus constantes conversaciones con Camutuán, factor del rey de Borney en Cebú, consiguieron alejar a éste del Islam y atraerlo al cristianismo⁵⁰: la diferencia de actitud entre ambos magnates se debe a que Camutuán creía que los españoles iban a quedarse y Tupas no.

43. *Parecer* de Urdaneta, 1566, RODRÍGUEZ (1978) vol. 13: 547-560, citado en CERVERA (2001):121-129.

44. Éste sería el instrumento *de mediana grandeça* mencionado por Urdaneta (CERVERA [2001]: 414, n. 73).

45. RADA (1978).

46. Sobre las discusiones sobre la posición exacta de la línea de demarcación existen múltiples documentos en el Archivo de Indias y en el Archivo del Museo Naval, Colección Fernández Navarrete ([GUILLEN TATO, 1971], n° de catálogo: 1602-1615, 2.275, 2.282, 2.291, 2.294, 2.312), así como de las instrucciones dadas a la expedición de Legazpi, con especial insistencia sobre la conveniencia de obtener amistosamente los mapas de los portugueses ([GUILLEN TATO, 1971], n° de catálogo: 1.083, 1.193). V. también la carta de Juan de Borja a Felipe II de 1573.

47. *Con la vehemencia de su imaginativa y buena habilidad había aprendido la lengua bisaya con la facilidad que había aprendido en esta tierra la otomita, que predicó en cinco meses* (GRIJALVA [1624]: 389-392).

48. CASTRO (1780): 221-222.

49. CHIRINO (1604): 8.

50. SAN AGUSTÍN (1698): 276-277.

En 1569, tras la llegada de un nuevo grupo de agustinos –compuesto por los padres Juan de Alva y Alonso Jiménez– para reforzar el formado por Rada y Herrera, Herrera fue elegido ministro de la futura provincia Agustina de Filipinas y marchó a México para buscar apoyo a esta propuesta y para reclutar nuevos misioneros, llevándose con él un informe de Rada del 8 de julio de 1569 dirigido al Virrey Martín Enríquez. Los dos nuevos frailes fueron enviados a Ybalón y Panay y Rada se quedó sólo de nuevo en Cebú.

El texto de Rada de 1569 es el primero que tenemos de su puño y letra y destila ya algunas de las ideas y actitudes que le acompañaran en toda su estancia filipina: que las Filipinas eran demasiado pobres, que la conversión de sus naturales era muy superficial, que los españoles estaban empobreciendo y despoblando las islas con sus desmanes y que lo realmente importante de estas islas era que facilitaban la relación o la conquista de China. En 1569, era evidente ya, tanto para Martín de Rada como para Legazpi que las islas de Poniente –en las que contaban no sólo las Filipinas, de las que no tenían aún una idea geográfica clara, sino también Borneo– eran demasiado pobres para constuir en sí mismas un objetivo permanente. En su carta al Virrey de México Martín Enríquez de 1569⁵¹, Rada hablaba de oro abundante –un requisito imprescindible para conseguir apoyo– pero denunciaba, presentando, no sin lanzar una crítica explícita contra Legazpi, los efectos negativos de la presencia castellana en las islas: *al tiempo doy por testigo, que si no ay otro conçierto y otro que menee la masa, ni la tierra valdrá nada, ni el rrey lleuará prouecho, ni la gente será aprouechada, sino todos morirán de mala muerte en breue tiempo, y toda la tierra se destruirá. La tierra toda es fértil y abundante de comida, y morimos todos de ambre; ay mucha madera y muy a pique fácil de sacar, y no tenemos barco, antes los que de ay traximos los emos perdido. Está toda muy poblada y ya emos hecho despoblar muchos pueblos.*

Rada no se hace tampoco ilusiones sobre la labor misionera dado que los indios *son fáciles para convertirse y tomar nuestra fee, antes como monos deseosísimos de ymitarnos en el traxe y en la abla y en todo lo demás*; de hecho su carta dice explícitamente que los misioneros no están por la labor: *por la gran incertidumbre y por no sauer si su magestad nos á de mandar dexar esto, no nos emos atreuido a baptiçar.*

La carta de Rada llegó completamente refrendada por el informe que Herrera firmaría y entregaría personalmente al Rey en 1570 en la que denuncia *tanta licencia y desverguenza en el robar y asolar la tierra y cautivar y vender los naturales y hacerlos esclavos, y supe de tantas muertes y tanta sangre*⁵² y en la que, como Rada, acusa directamente a Legazpi de tolerar los abusos. Rada, desesperado de que *por enemigo se entienda qualquier pueblo donde no hayan llegado españoles*, se queja de que Legazpi le da la excusa de *qué tengo que hacer con ello, ahorcarlos a todos*⁵³.

Las divergencias de Rada con Legazpi –al que veía como responsable de los desmanes que los soldados estaban empezando a hacer en las islas– no le impedían sin em-

51. RADA (1569).

52. Carta de Herrera, RODRÍGUEZ (1978) vol. XIV: 38.

53. RADA (1570).

bargo estar de acuerdo con él en un punto crucial: lo que sí tenía interés era China. Un mes antes del citado informe de Rada, Andrés de Mirandaola había mandado una carta a Felipe II con algunas noticias concretas sobre China, obtenidas tras apresar a un par de *indios chinos* de un junco que andaba a la liza con otro de Borneo: de ellos sacaron, aunque con mucha dificultad –*dan Relación por señas, que no ay lengua que los entienda*– que *áse entendido destos cómo la china es cosa gruesa y de cómo en ella ay gran puliçia, gente muy bien tratada, y que en el govierno ay horden muy pulida; dan Relación por señas, que no ay lengua que los entienda, que ay grandes çuidas [ciudades], y quantan asta treze dellas, que son estas las mayores, y la en que el Rey dellos asiste tiene tres murallas muy fuertes, y tiene gente de guarniçión en toda su tierra; tiene guerra con el tártaro; dizen que ay muchos estudios, espeçial de astrología, y que estos le an dado pronóstico cómo á de ser sujeto por gente bárbara y blanca, a cuya causa está muy sobre aviso, tanto que a ningún portugués consiente que salte en sus tierras. (...) Los nombres de las çuidades son estos: chincheo, cantón, huechiu, nimpou, onchui, hinan, sisuan, conce, honan, nanquín, paquín, suchiu, hucon, liutan, cençay. Pequín es la corte y donde el Rey reside; llámase el Rey onteche, y vn hijo que tiene tayçu. Esta es la notiçia que estos dan, fuera de la antigua que se tiene de las grandezas y riquezas de china*⁵⁴.

Martín de Rada, por su parte, también estaba recogiendo información sobre China. La presencia de los españoles en Cebú no pasó desapercibida de los mercaderes chinos y las relaciones entre ambos grupos vinieron marcadas, desde el primer momento, por un interés recíproco. En un texto un poco posterior⁵⁵ Rada afirma haber tenido seis meses en su casa de Cebú a un chino principal llamado Canco, que le proporcionó abundante información sobre China. El texto de Rada a Martín Henríquez es un mes posterior a la carta de Mirandaola, y en ella afirma ya que veía factible la conquista de China: *Si su magestad pretende la china, ques tierra muy larga, rrica y de gran poliçia, que tiene ciudades fuertes y muradas, muy mayores que las de Europa, tiene neçesidad primero de azer asiento en estas yslas; lo vno, porque no sería azertado pasar por entre tantas yslas y baxíos, como ay a la costa della, con navíos de alto bordo sino con navíos de remos; lo otro también, porque para conquistar vna tierra tan grande y de tanta gente, es neçesario tener cerca el socorro y acogida para qualquier caso que suçediere, avnque según me é ynformado, así de portugueses como de yndios, que tratan con ellos, como de vn chino que tomaron los días pasados en vn junco, la gente de china no es nada belicosa y toda su confiança está en la multitud de la gente y en la fortaleça de las murallas, lo qual sería su degolladero, si se les tomase alguna fortaleça, y así creo que mediante dios fáçilmente, y no con mucha gente, serán sujetos*⁵⁶.

Para Legazpi, las informaciones que empezaban a llegar sobre China y sus riquezas añadían incertidumbres al proyecto: si de lo que se trataba era de conquistar el Maluco, Cebú era un buen sitio, pero si la idea era extenderse hacia China había que moverse hacia Luzón, que estaba más al norte⁵⁷. Y era una decisión importante, ya que la conducta de soldados y tripulación, muertos de hambre y de desilusión, degeneraba a ojos

54. Carta a Felipe II de Andrés de Mirandaola, Cebú, 8 de junio de 1569 AGI, Audiencia de Filipinas, 29.

55. RADA (1572).

56. RADA (1569).

57. Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, Panay, 25 de julio de 1570 AGI, Patronato, 24.

vistas. Era una situación difícil, que no mejoró en todo el siglo XVI y cuya denuncia aparece una y otra vez en los documentos de la época, que se quejan de que a las islas no llega sino el *deshecho*⁵⁸ y de que Filipinas es el *desaguadero* de todos los indeseables de Nueva España⁵⁹.

En 1570, una nueva carta de Rada desde Panay a Felipe II reclama ya abiertamente la destitución de Legazpi y denunciando que los españoles roban, cautivan y matan con tal ahínco a los naturales que *está la gente la tierra adentro huida por miedo a los españoles* y que éstos no tienen ni cosechas para comer ni madera para construir embarcaciones⁶⁰.

Instalación en Manila, y llegada de nuevos agustinos en 1571

En junio de 1570, Herrera regresó con la autorización para establecer la provincia agustina de Filipinas. Poco después, en 1571, Legazpi trasladaba la capital de las Filipinas de Cebú a Manila. En este momento, el número de misioneros –todos exclusivamente agustinos hasta 1577– se había triplicado, y ello, con incorporaciones notables. En 1569 llegaron dos más –entre ellos Juan de Alva, otro noble con amplias conexiones y vitalidad inextinguible, que arribó a las Filipinas con 71 años y que en los ocho años que permaneció allí antes de su muerte en 1577, se sumó incansablemente a las críticas de Rada contra los encomenderos y los sucesivos gobernadores⁶¹–. Aunque Herrera se trajo a otro par consigo, la remesa notable fue la que llegó en 1571. La componían cinco nuevos religiosos –Agustín de Albuquerque, Alonso de Alvarado, Jerónimo Marín, Francisco Merino, Juan de Orta y Francisco Ortega–: uno de ellos, Albuquerque, compartiría con Rada la angustia por la destrucción de los filipinos y los anhelos por ir a China; otros dos, Marín y Ortega, llegaban consumidos por un afán de poder y sembrarían de intrigas México, las Filipinas y la corte de Felipe II.

Cuando aún no hacía un año que había llegado, en 1572, Albuquerque, que había sido destinado a Manila, recibió, junto con Ortega, el encargo de ir a China. Pero Legazpi, que otorgó el permiso, no contaba con las reticencias de los mercaderes chinos, que se negaron a llevar a nadie sin licencia. Ante el alegato de que los únicos extranjeros que podían llevar con ellos a China eran los esclavos que hubiesen adquirido en sus viajes, Albuquerque solicitó en vano a los reticentes sangleyes que lo llevasen como tal y lo vendiesen al llegar a China. Como Rada, Albuquerque se desesperó ante los desmanes de los encomenderos, y escribió múltiples cartas, junto con Rada⁶² o por su cuenta, denunciando los abusos y atacando al gobernador Francisco de Sande⁶³. Un par

58. Carta del licenciado Santiago de Vera a su Majestad, 26 de junio de 1587, AGI, Audiencia de Filipinas, 34.

59. Carta del Gobernador Dasmariñas a D. Antonio Juan Ibarra, Manila, 1 de junio de 1592; cit. en COLIN, F. & PASTELLS (1903-1904) vol. I: 577.

60. RADA (1570).

61. RADA (1577a).

62. RADA (1577a).

63. Carta al virrey de México, 8 de junio de 1577, AGI, Filipinas, 84.

de años después, estando en Mindoro, fue testigo privilegiado del ataque de Limahon: su relación⁶⁴ constituye un complemento indispensable a las de Rada y Loarca. En 1576 fue designado, junto con Martín de Rada, para realizar un nuevo viaje a la China, que acabó antes de empezar, cuando los chinos que los llevaban los abandonaron en la playa de Bolinao. Será también Alburquerque quien recogerá los escritos y pertenencias de Rada tras la muerte de éste⁶⁵.

Alonso de Alvarado, otro de esos agustinos de muy noble y rica familia, había ido ya como misionero en la frustrada expedición de Villalobos de 1542, había coincidido con San Francisco Xavier en plenas islas de las especies, en Amboina, y sabía bien de primera mano el hambre y las fatigas que se podían pasar entre los nativos de las Filipinas.

Con Jerónimo Marín empezaron a llegar los primeros criollos, nacidos ya en México. Hijo de conquistadores –estrechamente relacionados con Hernán Cortés–, noble de nacimiento, con varios hermanos y primos en la misma orden Agustina, todo lo que hacía quedaba por debajo de sus aspiraciones: sus quejas constantes resonaron en Filipinas, México y España. Tras vivir en primera persona la sublevación de los filipinos tras el ataque de Limahon, fue designado, junto con Martín de Rada para ir a China en 1575: aunque no se ha encontrado ninguna Relación suya, no se puede descartar que exista. Pero las Filipinas se le cayeron encima, y desde 1576 intentará salir de allí. En 1579 está ya de nuevo en México, donde intentó formar parte de la embajada que Felipe II quería mandar al emperador de China, y en la que iban ya fray Francisco Ortega y fray González de Mendoza. Probablemente fue en este momento que González de Mendoza recibió de su boca el testimonio del viaje a China que Marín había hecho con Rada. Pero se quedó en tierra –quizás por la animadversión de Francisco Ortega– y ello le revolvió en contra del proyecto, convirtiéndose en un firme detractor de aquella embajada. Sus alegatos –expuestos en una Memoria⁶⁶ que tampoco se ha encontrado– terminaron por convencer al Virrey de México y éste a su vez persuadió a Felipe II de la necesidad de abandonar el proyecto.

Francisco de Ortega llegó también a Filipinas con el ánimo decidido tanto de ir a China como de intervenir activamente en el mundo de su tiempo. Frustrado el proyecto de ir junto con Alburquerque, cuando los chinos se negaron a llevarlos, se convertiría en un corresponsal incansable: de él se conservan 37 cartas en el Archivo General de Indias. Tras vivir horas de zozobra a raíz de la sublevación de los naturales tras el ataque de Limahon, marchó a España en 1578, donde se convirtió en el gran promotor de mandar un regalo al emperador de China. En 1580 marchó a México –desde donde escribió al Rey pronunciándose en contra del nuevo gobernador de Filipinas, Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, y de su proyecto de que las naves de Manila desembarcasen en

64. Carta del P. Agustín de Alburquerque comunicando el suceso del corsario Limahón, que había ido contra la isla de Luzón con 70 navíos, Campo de Pangasinán, 5 de junio de 1575, AGI, Patro 24 r° 30.

65. Carta a S. M. del P. Agustín de Alburquerque, Manila, 22 junio de 1578, AGI, Aud. de Filipinas, 84.

66. Sabemos de su existencia por la Relación de Cartas que el Virrey escribe al Consejo, AGI, México, 20 cit. en RODRÍGUEZ (1992): 198-99.

Perú en lugar de en México⁶⁷–, mientras González de Mendoza se quedaba preparando el embarque de los presentes, que llegaron a México en 1581 y terminaron vendidos allí en 1582 para recuperar la inversión cuando Felipe II decidió finalmente no mandar la embajada. En 1590 embarca de nuevo hacia las Filipinas juntamente con el nuevo gobernador, Gómez Pérez Dasmariñas. Por entonces los agustinos vivían una situación muy complicada, con enfrentamientos constantes con el que desde 1581 había sido nombrado obispo de Filipinas, fray Domingo de Salazar, un dominico decidido a recuperar para la iglesia secular las funciones y prerrogativas que las órdenes religiosas –y muy especialmente los agustinos– habían ejercido durante las primeras décadas. La intervención de Dasmariñas exasperó aún más al obispo que decidió marchar a España para informar directamente del estado de la colonia y en contra del nuevo gobernador: Dasmariñas, que fletó el barco que llevaba al indignado clérigo, envió también al incombustible Ortega, convertido ahora en defensor del gobernador, probablemente porque sus aspiraciones se centraban en ser nombrado obispo de Filipinas. De hecho, consiguió que su nombre figurara en todas las ternas que el Consejo de Indias presentó al Rey para obispados de Filipinas, Venezuela, México, Puerto Rico y Cuba: pero Felipe II lo tachó siempre, incluso cuando lo presentaban en solitario⁶⁸. Con Felipe III consiguió por fin el obispado de Nueva Cáceres en Filipinas: moriría dos años después.

Aumento del interés por China

En mayo de 1572, Rada, que había permanecido en Cebú, fue a Manila para una reunión del capítulo provincial de los agustinos. Allí fue elegido Provincial –cargo que conservaría durante el trienio 1572-75– y estableció su residencia en Manila en la que permaneció tres años.

El establecimiento en Manila cambió la óptica de los colonos: los puso inmediatamente en contacto con los chinos: ya en 1572 acudieron con muestras de sus mercancías *para ver si nos aficionábamos*⁶⁹, suscitando desde el primer momento una sorpresa expectante entre los españoles ya que traían *todo quanto ay en España y en las yndias, que no careçen de cosa ninguna; los preçios de todo son tan moderados, que casi todo es de balde*⁷⁰. Aunque las citadas cartas de Legazpi y Maldonado de 1572 contienen ya información comercial detallada –Legazpi había conseguido incluso que los chinos le dibujaran un mapa de las costas chinas de donde procedían los juncos, desde Canton hasta Ningbo–, Rada sabía más⁷¹. Ya en Cebú había establecido relación con algunos chinos, y uno de ellos, *un chino principal llamado Canco*⁷² le había proporcionado una notable visión de

67. Carta a S.M. pidiendo que no se cambie el comercio entre la Nueva España y Filipinas, AGI, México, 285

68. RODRÍGUEZ (1992): 216-217.

69. Carta de Legazpi al virrey, 11 de agosto de 1572, AGI, Patronato 24 RODRÍGUEZ (1978): 124-125

70. Carta de Maldonado, Panay, 1572. AGI, Patronato, 24. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14

71. RADA (1572).

72. Es posible que el nombre real fuera Guan Gao (GOODRICH & FANG [1976]: II, 1132).

China, que incluía una referencia explícita a la gran muralla, un resumen sucinto y muy exacto de la división provincial y las formas de gobierno, así como del talante de sus gobernadores. Gracias a Canco, Rada tenía conciencia del gran tamaño y la gran población de China y del hecho de que la gente andaba desarmada. De hecho en 1572⁷³ las preocupaciones de Rada dejan de concentrarse momentáneamente en el mal proceder de los españoles para hacerlo en las perspectivas que ofrece la proximidad con China, en los pocos progresos que hace la cristianización de las Filipinas, y en la alarmante falta de fondos de la comunidad religiosa que apenas tiene para comer y cuyas casas se hacen de *palos cañas y paja porque no se piense que edificamos como en esa nueva España*.

Desde su llegada a Manila, Rada se había puesto en contacto con los patrones de los juncos chinos para que lo llevaran de vuelta a China, pero Legazpi no quería lanzarse a ninguna aventura sin la autorización expresa del gobernador de Chinchiu (Quanzhou). Dos días después de la carta de Rada, Legazpi, que estaba ya muy enfermo, corroboró la carta de Rada afirmando que estaba intentando llegar a un acuerdo con los chinos para mandar dos frailes a China⁷⁴. Pero ni las autoridades del Fujian aceptaron el trato ni Legazpi pudo seguir intentándolo: a los pocos días moría asistido por Martín de Rada.

Guido de Lavezaris

Sin poder ir a China, Rada se concentró de nuevo en la defensa de los filipinos. Había acusado a Legazpi de hacerse el desentendido de los desmanes de los españoles: el nuevo gobernador *ad interim* Guido de Lavezaris, otro vasco que había estado ya en las Filipinas con la expedición de Vilalobos en 1543, resultó ser peor, y en 1573 Rada advertía ya al Virrey que *la desorden y mal concierto de la tierra va siempre en aumento*⁷⁵. Exasperados, los agustinos mandaron de nuevo a Diego de Herrera a España: la terrible memoria⁷⁶ con que se presentó ante el Rey, en la que afirma que *estamos los españoles ynfamados en esta tierra y aborrecido nuestro nombre, como usurpadores de lo ageno, cosarios sin fe y derramadores de sangre humana*, era mayormente obra de Rada. En esta devastadora memoria, Rada acusa a los españoles de matar, violar y robar y denuncia que muchos pueblos están destruidos o abandonados sea por los españoles o sea por el hambre que éstos han provocado con sus expolios. El tono inflamado de este texto revela también el prestigio de Rada: su fama era ya entonces lo bastante sustanciosa como para que el General de la Orden le confiriera el título de Maestro (equivalente a doctor) y hay varias cartas de sus contemporáneos hablando muy elogiosamente de sus dotes intelectuales⁷⁷.

A principios del verano de 1574 la crispación de Rada estaba llegando a su paroxismo, y convocó un capítulo de los agustinos en el que fue *parecer de todos los*

73. RADA (1572).

74. Carta de Legazpi al virrey, 11 de agosto de 1572, AGI, Patronato 24 (RODRÍGUEZ (1978): 124-125

75. RADA (1573a).

76. RADA (1573b).

77. MERINO (1944): 206-210.

*padres que aqui se hallaron los quales todos de mancomun afirman que ninguna tierra en todas estas yslas a venido con justo titulo en poder de los españoles y en el que se advertía del absurdo de cobrar un tributo de tres maes de oro a una gente que con gran dificultad se sustentan y aun parte del año se sustentan con raíces*⁷⁸.

Pocos días después, Rada, que ya había alertado de la aparición de hambrunas en las islas, denuncia una epidemia de viruelas de la que han escapado muy pocos indígenas y que se ha cobrado muchas vidas: acosados por las sublevaciones de los indios, los ataques de los nativos por mar, *que son todos corsarios*, y las burdas y constantes crueldades de soldados y encomenderos, varios de los agustinos empezaron a manifestar deseos expresos de regresar a Nueva España. La carta pinta un panorama en el que impera el mayor de los desórdenes, con repartimientos arbitrarios que benefician abusivamente a los allegados a Juan de Salzedo, el nieto de Legazpi, robos constantes por mar y por tierra a los que vienen a sumarse las exacciones de los españoles, *que para pedir el tributo an de yr en quadrilla y con sus cottas y arcabuzes para cobrar el tributo, que poco más hizieran si fueran salteadores*⁷⁹.

La respuesta del gobernador y de los encomenderos no se hizo esperar: el 17 de Julio Lavezaris mandaba al rey una *Respuesta al parescer de Rada*, que iba también firmada por algunos nombres destacados entre otros Martín de Goiti y Juan de la Isla, en la que se rebaten uno a uno los argumentos de Rada y se dibuja un panorama idílico de la implantación española en Filipinas⁸⁰. En 1575, la tensión entre las autoridades civiles y eclesiásticas en Manila subió un grado más cuando Rada emitió un aviso sobre las confesiones de los encomenderos, en los que aparte de instarles a que cesasen en sus vejaciones a los indios enumeraba algunos supuestos bajo los cuales no podía dárseles la absolución. Con este aviso en la mano, tener los indios en cárceles o cepos para extorsionarlos, obligarlos a pagar en oro y no en especies, y aprovechar el cobro de los tributos para quemar sus casas o matar alguno de ellos, equivalía a la excomunió⁸¹.

El interés por China

Entre el caos imperante, la única cosa que parecía prosperar, y ello completamente al margen de esfuerzo ninguno por parte de los españoles, era el comercio con los chinos. Un comercio extraño, que desató inmediatamente la alarma del Virrey de México puesto que *una de las dificultades queste trato y comerçio tiene es que desta tierra ni despaña, no se les puede llevar nada, que ellos no tengan. Por manera que se viene a resumir que la contratación desta tierra á de ser con plata, que es lo que ellos más estiman, y a esto no*

78. RADA (1574a).

79. RADA (1574b).

80. Respuesta al parescer del padre del Padre fray Martín de Rrada, provincial de los agustinos, Manila, 17 de julio de 1574, Archivo General de Indias, Patronato 24, R.9

81. Aviso de Fray Martin de Rada sobre las confesiones de los encomenderos, Manila, 1575.

*sé yo si V. M. dará liçençia, atento que á de pasar a Reyno estraño*⁸². Pero para Lavezaris y Rada –severamente enfrentados por la devastadora denuncia del *Parescer* y el *Anuncio* de Rada– la proximidad con China era lo único que podía preservar la presencia española en el archipiélago: ambos soñaban en expansionarse hacia allí aunque de forma ligeramente distinta. Por ello ambos buscaban con el máximo interés mapas de China, como los dos que Lavezares envió al Rey a mediados de verano *a donde está figurada de molde toda la tierra de la china con una declaración que hizo hazer a algunos intérpretes chinos, la qual declaración se hizo mediante un rreligioso augustino que tiene prinçípios de entender la lengua de los chinos*⁸³.

De hecho, el interés de Rada por China había ido en aumento desde sus días en Cebú y son muchas las fuentes que testifican que desde su instalación en Manila –donde la colonia de sangleyes proporcionaba abundantes noticias sobre China– empezó a aprender chino: al *Arte y Vocabulario de la Lengua Cebuana* habría seguido –según afirma el mismo González de Mendoza –un *Arte y Vocabulario de la lengua China*⁸⁴.

Limahon

Un ataque pirata iba a cambiarlo todo. La piratería era endémica en las islas, tanto por parte de los propios naturales como de los chinos y los borneyes. No es que la incipiente colonia española en Manila –con un puñado de casas hechas de cañas y pajas– fuese muy tentadora, pero las islas eran muy pobres y los piratas atacaban por un puñado de arroz. El 39 de noviembre de 1574 uno de los muchos piratas que merodeaban entre China y el Sudeste asiático atacó la bahía de Manila. Limahon, lejos de ser un gran corsario, era en realidad una de las muchas cuadrillas que habían sobrevivido a la disolución de las grandes bandas de piratas de mediados del siglo XVI. Rada tomó parte activa en la defensa de Manila contra el pirata Limahon⁸⁵, cuando éste asedió Manila con un ejército de sesenta y dos barcos, dos mil hombres y mil mujeres, cargado además con instrumentos de labranza que indicaban su clara voluntad de quedarse: era una flota imponente, el doble de la que aparejó años más tarde Francisco de Sande para ir

82. Carta del Virrey de México a Felipe II, México, 5 diciembre 1573. AHN, Doc. Ind., Secc. Div., n.º 219

83. Carta de Lavezares al Rey, Manila, 30 de julio de 1574. RODRÍGUEZ (1978) vol. XIV. Según GOODRICH & FANG, 1976: II, 1132 la relación se titula *Relación de una pintura de molde que trujeron los chinos este año de 1573* y el mapa podría haber sido el *Chouhai tubian* de Zheng Ruozeng, publicado en 1562. BOXER (1953): xliii, n. 2 apunta en cambio que podría tratarse del famoso atlas Ming *Guangyu tu*. Por otra parte, la Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Espagnol, 2, fls. 8-9, conserva un texto de Rada titulado *Relación de una pintura ympresa que truxeron los chinos este año de 1576*. Hay pues una disparidad de fechas.

84. Existen varios ejemplares con este nombre en diversas bibliotecas europeas –Bibliothèque Nationale de Paris, biblioteca del Museo Británico, biblioteca del Colegio de Propaganda FIDE en Roma, biblioteca de la universidad de Barcelona–, todos anónimos y mayoritariamente copias del siglo XVII.

85. Para la historia de Limahon, o Lin Feng v. GOODRICH & FANG (1976), II: 917-919.

a conquistar Borneo. Los piratas quemaron y robaron a gusto, y el incendio que se declaró lo arrasó casi todo: Rada perdería en él papeles y libros y unas tablas astronómicas que acababa de inventar⁸⁶. A pesar de ello, Limahon no consiguió vencer la resistencia que le opuso Juan de Salcedo y decidió retirarse al norte de Luzón y hacerse fuerte en Pangasinán. Martín de Rada acompañó a Juan de Salcedo en la expedición contra la base del pirata en Pangasinán.

La batalla de Pangasinán⁸⁷, que tuvo lugar a finales de marzo, está ampliamente documentada⁸⁸ y en ella participaron 250 españoles y 1500 filipinos. A los pocos meses de iniciado el bloqueo, llegó a Pangasinán un junco imperial chino al mando de un comandante de las guarniciones costeras Wang Wanggao⁸⁹ enviado por el gobernador de Fujian y Zhejiang⁹⁰ para localizar a Limahon. Salcedo lo recibió amablemente y lo envió a Manila junto con un chino llamado "Sinsay"⁹¹ para que actuara de intérprete entre Wang Wanggao y Guido de Lavezaris. Guido de Lavezaris lo recibió con cordialidad y le aseguró que les entregarían Limahon vivo o muerto. Al mismo tiempo le entregó varias prisioneras chinas que habían sido capturadas por el pirata en Fujian y que los españoles habían liberado en Pangasinán. La actitud de Lavezaris en este conflicto mereció la total aprobación de Rada, hasta el punto que llegaría a lamentar el cese de Lavezaris por juicio de residencia y a hablar a favor de él a Felipe II⁹². El comandante Wang Wanggao ofreció entonces llevar a algunos españoles como enviados de Manila a las autoridades de Fujian. Guido de Lavezaris accedió inmediatamente y decidió mandar a Jerónimo Marín⁹³ y a Martín de Rada, junto con dos soldados, Miguel de Loarca⁹⁴ y Pedro Sarmiento⁹⁵. Martín de Rada que, terminado su período de Provincial, había sido elegido prior del convento de Octón en Panay, no llegó a ocupar su puesto y partió pocas semanas después hacia China.

86. RADA (1577c).

87. Ver Carta del Combun al Gobernador de Luzon de julio de 1580 (GUILLEN TATO, 1971: n° de catálogo, 1580); carta de Agustín de Alburquerque de 5 de junio de 1575.

88. BOXER (1953): xliv, n. 1.

89. En las crónicas españolas aparece como Omocon (GOODRICH & FANG [1976]: I, 919).

90. BOXER (1953): xliv. Pero GOODRICH & FANG (1976): I, 919 dicen que le mandaba el gobernador de Guangdong y Guanxi, Ling Yunyi

91. GOODRICH & FANG (1976): II, 1133: Probablemente, Xin Shi, maestro Xin

92. Rada 1576^a; Rada repetiría esta carta, casi con idénticas palabras, dirigiéndola al virrey de México, tres días más tarde,

93. Nacido en Mexico, ordenado monje agustino en 1556, fue misionero en Filipinas y Mexico y murió en Mexico en 1606 (SAN AGUSTÍN (1698): 524-525) Es posible que sea a él el fraile agustino a quien se refiere Hernando de los Ríos Coronel en carta enviada al rey en 1597. En cualquier caso, González de Mendoza reconoce que Jerónimo Marín le proporcionó mucha información sobre China.

94. Loarca era un compañero de armas de Legazpi. Años después fue magistrado de Arévalo (Panay) y escribió una relación de los indios filipinos, extractos de la cual se encuentran en DELGADO (1892): 371-392). La localización de los documentos de Loarca se encuentra en (PASTELLS, 1925-27: IV, 150, nr. 5812) y (BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, 1931: 424)

95. Sarmiento era Alguacil Mayor de Cebú y en 1585 dirigió una expedición de 100 hombres mandada en ayuda de los portugueses de Tidore en contra del Sultan de Ternate. En 1588 desenmascaró un complot filipino para echar a los españoles con ayuda de los portugueses, PASTELLS (1925-27): I, 169-173; II, 672-673

Guido de Lavezares dio amplias instrucciones a los misioneros y mandó asimismo una carta al rey de China⁹⁶. En sus instrucciones, Lavezares demuestra conocer bien la ubicación y funciones de los cargos chinos de Quanzhou y Fuzhou y tras pedir que se deje expresa constancia de que él es el gobernador de las Filipinas por mandato del rey Felipe II, les insta a pedir un puerto donde asentarse *como lo tienen los portugueses*. Las instrucciones contienen también severas recomendaciones sobre el comportamiento que deberían seguir Miguel Loarca y Pedro Sarmiento, los dos soldados de la expedición, con recomendación expresa de que no molesten a las mujeres, no hagan burla de los ídolos y no muestren admiración excesiva por las cosas de los chinos. Lavezares pedía también expresamente que enviaran una relación de lo que vieran y, si los frailes se quedaban, la hicieran llegar a través de Loarca y Sarmiento⁹⁷. La carta destaca el buen trato que recibe la colonia china en Manila, explica el suceso de Limahon y avisa de la llegada de la expedición de Rada y Loarca⁹⁸.

La embajada partió de Manila el 12 de junio de 1575 y entró en el puerto de Xiamen (entonces llamado Zhongzuosuo), el 5 de julio, con una fuerte escolta militar. El 7 de julio, Rada y su gente fueron escoltados hasta Tongan⁹⁹, donde fueron recibidos por un representante del magistrado y el mismo día se les dió una patente de viaje¹⁰⁰, que les permitió llegar el 9 a Quanzhou¹⁰¹, donde fueron recibidos por el intendente que convocó a Loarca y Sarmiento para preguntarles sobre Limahon. El día 12, Rada y compañía fueron escoltados primero a Xinghua y después a Fuzhou, donde llegaron el 17. El gobernador Liu Yaohui les recibió amablemente y, ante la propuesta de Rada de quedarse para aprender la lengua y costumbres y predicar, decidió tramitar la solicitud al emperador. Es posible que durante su estancia los españoles fueran siempre mirados con suspicacia por los chinos, y en cualquier caso es seguro que los consideraban una embajada de poca monta de un país muy menor¹⁰².

Rada y sus compañeros zarparon hacia Manila vía Amoy el 22 de agosto en un barco chino, al mando del general "Siahoya Oxiaguac"¹⁰³, y del comandate Wang Wanggao que traía la orden de cooperar con los españoles para liquidar a Limahon. Desde el puente del barco los chinos mostraron a los españoles la isla de Wuxu, en la bahía de

96. Las instrucciones de Guido de Lavezares y su carta al rey de China están íntegramente reproducida en SAN AGUSTÍN (1698): 439-443. La versión de Loarca de esta carta se encuentra en PASTELLS (1925-27): II, xxxviii-xxxix

97. Es muy posible que, aparte de las de Loarca y Rada, tanto Marín como Sarmiento escribieran también Relaciones de este viaje, SANTIAGO VELA, 1913-1925: III, 229-231; VI, 453-456)

98. La carta se encuentra también en el manuscrito de Loarca, tanto en el de la Real Academia de la Historia como en los dos de la Biblioteca Nacional (ms. 3042; y ms. 2902). Las diferencias entre las versiones de San Agustín y las de Loarca son ligeras, pero suficientes para pensar que San Agustín sacó tanto las Instrucciones como la Carta de un archivo oficial y no de Loarca.

99. El Tángua de Rada

100. Expedida por el Xingquandao (el Inzuanto de Rada), que en realidad era el intendente (dao) de Xinghua y Quanzhou

101. El Chinchiu de Rada, GOODRICH & FANG (1976): II, 1133. Pero GOODRICH & FANG (1976): I, 919 dice que se trataba de Zhangzhou.

102. GOODRICH & FANG (1976): I, 919.

103. Shao Yue (GOODRICH & FANG [1976]: II, 1134).

Amoy, diciéndoles que éste sería el lugar en el que les permitirían establecer una factoría comercial si todo salía bien¹⁰⁴. La noticia de que éste había escapado les llegó el 14 de septiembre, cuando acababan de pasar las islas Pescadores y estaban ancladas en una boca de río en la costa occidental de Taiwan. Tras discutir sobre si volver a China para informar a las autoridades o perseguir a Limahon, los chinos decidieron finalmente seguir hasta Manila para depositar a los enviados españoles. Rada llegó a Manila el 17 de octubre con más de 100 libros chinos.

Francisco de Sande y el segundo viaje de Rada

Mientras Rada se encontraba en China, Limahon consiguió el 3 de agosto escapar del cerco a que lo había sometido Salcedo¹⁰⁵. El 25 de agosto llegaba a Manila un nuevo gobernador, Francisco de Sande, para sustituir a Guido de Lavezaris que lo era *ad interim*.

La relación de los chinos con los españoles empeoró cuando aquellos se negaron a entregar a Sande los regalos que traían para Lavezares¹⁰⁶. Aunque González de Mendoza cuenta que los enviados chinos se quedaron seis meses en Manila y que cuando partieron estaban en excelentes relaciones con los españoles, los hechos parecen haber sucedido de otra manera. 500 chinos fueron alojados en casas de españoles en Manila y tanto la escasez de víveres como las diferencias culturales crearon serias tensiones entre ambos grupos¹⁰⁷. Una causa añadida de la irritación de los chinos fue la negativa de Sande de proporcionarles regalos y de enviar un falso informe certificando la muerte de Limahon¹⁰⁸. De hecho, Limahon continuó atacando las costas de Guangdong y Fujian, si bien no hostigó ya más las islas Filipinas¹⁰⁹. Es posible que la actitud despreciativa de Sande respecto a los chinos se debiera también al hecho de que estaba convencido de que una fuerza expedicionaria española de Manila podría conquistar China fácilmente¹¹⁰.

Al partir los chinos accedieron a llevarse a Martín de Rada y a Agustín de Alburquerque¹¹¹ con ellos el 7 de mayo de 1576, pero como no tenían la menor intención de llegar a China sin la cabeza de Limahon y sin regalos, desembarcaron a los frailes en

104. v. Miguel de Loarca, parte I, cap. XII. Aunque los españoles nunca llegaron a establecerse en Amoy, la idea de que sí lo habían hecho perduró a lo largo de los siglos, BERNARD-MAITRE (1936): 18.

105. SAN AGUSTÍN (1698): 301-302.

106. SAN AGUSTÍN (1698): 310.

107. Carta de Díaz de Ceballos al Virrei de Mèxic, 4 de juny de 1576 PASTELLS, 1925-27: II, xlv)

108. Carta de Sande a Felipe II del 7 de junio de 1576. (PASTELLS, 1925-27: II, xlvi-xlvii) (BLAIR & ROBERTSON, 1903-1905: IV, 61-62).

109. Carta del Combun al Gobernador de Luzon de julio de 1580 (GUILLEN TATO, 1971: n° de catálogo, 1580).

110. Carta al rey de Francisco Sande y Diego García de Palacios, del 2 de junio de 1576 (PASTELLS, 1925-27: II, xlvi-xlix).

111. Agustín de Alburquerque había nacido en Badajoz, ingresado en la orden agustina en Salamanca y marchado a las Filipinas en 1571. (STREIT, 1929: IV, 315) (MERINO, 1944: 196, 211).

Ilocos y mataron a los chinos que llevaban con ellos para que no quedaran testigos¹¹². Rada era perfectamente consciente del estado de ánimo de los chinos ya antes de partir y atribuía la culpa a la actitud de Sande. Su recelo es evidente en dos de sus cartas escritas pocos días antes de su partida¹¹³. Sin embargo, la versión de Rada en su carta del 3 de junio de 1576 a fray Alonso de Veracruz¹¹⁴ es menos dramática.

Es también en esta carta del 3 de junio, por otra parte, donde se entrevé un cambio de actitud en Rada. Su irritación con los colonos parece haber disminuido ya que ni saca el tema a colación. La carta se centra en explicar el desastre de la segunda expedición a China en que él y Alburquerque fueron abandonados en una isla de los zambales –notorios coleccionistas de cabezas según el mismo Rada¹¹⁵– para luego, contestando al parecer a una pregunta anterior de fray Alonso de Veracruz, pasar a explicar cuál era en aquel momento su actividad intelectual, dejando constancia no sólo de lo que está escribiendo sino también de los libros de los que dispone en Manila. Es obvio que se había traído una biblioteca respetable, como lo es también que una parte de su biblioteca había empezado a perderse ya a tenor de los múltiples traslados, *que mucho me ha quitado el animo ver mis trabajos perdidos por estos mares*. Parece obvio que su afición principal son las matemáticas, sobre las que lamenta amargamente no tener una biblioteca más nutrida, aunque la lista de libros en su haber que proporciona es más que respetable: (*haría con gusto*) *cualquier cosa que V. p. mandare de cosas de mathematicas porque entiendo que para ellas me dio el señor particular habilidad y inclinacion aunque falto de libros. Porque no tengo mas de geometria a Euclides y archymedes, de astronomia a Ptolomeo y Copernico, de perspectiva Vitellio¹¹⁶, de judiciaria Hali aben Rage¹¹⁷. Tengo tambien un libro de triangulos y las direcciones de monte regio¹¹⁸, y el ephemerides de Cipriano Leontio y las tablas alphonsinas y Prusenicas¹¹⁹*. Aunque Rada se queja del poco tiempo que tiene para escribir y de la pérdida constante de sus escritos, es evidente por esta carta que la producción intelectual estaba entre sus metas expresas: *Como algunas que tenia se me avian perdido yo escrevi un libro de recta hydrographie ratione y avia escripto gran parte de geometria practica en romance, por parecerme que no ha salido desta materia en romance cosa de vez y una distinta en siete libros y*

112. Carta del cabildo de Manila a Felipe II (PASTELLS, 1925-27: II, xlvii-xlviii).

113. RADA (1576a); (1576b).

114. RADA (1576c).

115. RADA (1577c).

116. BOXER (1953): lxxv, n. 1. Se trata de Witelo (activo 1250-1270), cuyas obras matemáticas se publicaron por primera vez en 1535. BOXER (1953): lxxv, n. 1.

117. BOXER (1953): lxxv, n. 2: Cosmógrafo hispano-árabe, fallecido en Túnez c. 1040. Rada se refiere a su libro de astronomía judiciaria, publicado por vez primera en Venecia en 1485 y reeditado múltiples veces después.

118. BOXER (1953): lxxv, n. 3: Se refiere a Johan Müller (1436-1476), llamado también Regiomontano, por haber nacido en Königsberg.

119. BOXER (1953): lxxv, n. 5: Las tablas alfonsinas de Alfonso X el Sabio se publicaron por vez primera en Venecia en 1483. Las tablas Pruténicas habían sido realizadas en 1551 por Erasmo Reinhold (1511-1553) en base a una innovación sobre las tablas originales de Copérnico. CERVERA (2001): 420, n.101 afirma que las tablas alfonsinas eran las tablas tradicionales utilizadas por muchos otros, pero que era notable que Rada dispusiera ya de las tablas Pruténicas, una innovación muy reciente.

despues pensava escrevir otros siete de cosmographia y astronomia y los año passados escrevi de astrologia judiciaria del qual libro me ha quedado el borrador. No he cargado tanto el juicio sobre este por no serme parescer cosa decente a religioso, aunque bien podriamos dejandonos de los que inmediatamente la impugnan. Tambien escrivi un libro de toda manera de hazer relojes¹²⁰.

A su regreso a Manila, Martín de Rada fue elegido prior del convento de Calumpit en la provincia de Bulacán, pero no tardó en ser transferido a Manila y, poco después a Cebú. La situación de los agustinos en las islas era en aquel momento muy angustiosa, como se ve claramente en la carta mandada en 1577¹²¹. Eran tan pocos y las islas eran tantas, que debían vivir desperdigados, de dos en dos y a menudo de uno en uno: la noticia, llegada en abril de 1576 de que el barco en el que venía el padre Herrera con diez agustinos había sido destruido por un huracán a poca distancia de Manila y de que los nativos de la isla donde el mar los había lanzado los habían matado a todos sumió a Rada en un estado de gran inquietud. A ello se añadía la pésima relación que los agustinos tenían con el nuevo gobernador Francisco de Sande, *que nos parescen los gobernadores passados sanctos en comparacion del que agora tenemos*, empeñado en controlar las competencias de la orden y los movimientos de los frailes y en implantar *su mando y señorío ansi en lo terrenal como espiritual*. El desánimo había hecho mella en los colonos, buena parte de los cuales no tenían repartimiento alguno, hasta el punto que *los mas ternian por suma dicha y merced el poder salir desta tierra aunque fuese desnudos*. El enfrentamiento de los agustinos con el gobernador llegó a su paroxismo cuando uno de los frailes, fray Alonso Gutiérrez, descubrió en Cebú a un grupo de hechiceras, las acusó de haber endemoniado a unos españoles y las mandó a Manila. El gobernador tomó cartas en el asunto cuando las brujas dijeron que habían ido al infierno y allí habían visto a un amigo del gobernador y una silla preparada para cuando llegara el gobernador. Sande decidió que era el propio fraile Alonso Gutiérrez quien les había metido aquello en la cabeza y lo acusó de brujo y judío. El final de esta historia fue dramático y Rada le dedicó un largísimo párrafo en una carta de pocos días después: *a unas indias recién christianas se les dio cruelissimos tormentos, que yo vi el burro todo muy ensangrado. Hizieronles dezir todo lo que querian y a un muchacho español de onze o doze años que (...) viendo lo que passava confesso ser bruxo (...) y que estava amancebado con una dellas que estava 40 leguas de çubu adonde el estava. Hizieron quartos a las indias. Al muchacho lo encoroçaron y emplumaron y condenaron a diez años de galeras de Spaña. Dieronle por procurador al muchacho un hombre que ni savia leer ni escrevir y era alguacil y carcelero del mismo muchacho¹²².*

El desánimo de Rada no tardó en alcanzar incluso su interés por ir a China. En julio de 1577 se quejaba con amargura tanto del falso interés de Sande por China *quien no tiene espíritu para ayudar a estos miserables destas islas constituidos en extrema necesidad y ya medio dispuestos tengo por dudoso que tenga espíritu para la China* como del hecho de que

120. Bibliografía de las obras de Rada en (SANTIAGO VELA, 1913-1925: VI, 448-459).

121. RADA (1577a).

122. RADA (1577c).

la mayoría de los religiosos prefieran ir a evangelizar a los chinos que quedarse a cuidar de los filipinos: *el ver quan a vanderas desplegadas todos pretenden la China poniendo en olvido estos miserables me ha hecho desmandar*. Todo ello en una carta de tono confidencial, quizás por estar dirigida a un pariente suyo, fray Juan Cruzat, en la que Rada manifiesta también serias dudas sobre lo que él mismo está haciendo en las Filipinas y sobre la oportunidad de haber elegido venir hasta aquí ya que *escogí y pretendí lo que era sobre mi virtud y fuerzas*¹²³. Por otra parte, las aceradas críticas que le llegaban desde España sobre el proceder de los colonos de las Filipinas y que llegaban incluso a afearle el haber finalmente aceptado dar la absolución a los encomenderos, le sacaban de quicio, ya que *es muy diferente hallarse metido en la massa y no sáver darle remedio o hablar desde fuera*¹²⁴. A pesar de que Rada enumera de nuevo los desmanes de los colonizadores, parece ahora considerar más estable que antes la implantación de los españoles en las Filipinas: *si la tierra se ha de sustentar mejor es para los mismos indios que aya encomenderos que no que no los aya*¹²⁵. Y sobre todo cree que no hay ya camino de retorno: *mas vale lo que esta cascado procurar de sustentarlo que quebrarlo del todo*¹²⁶.

Es también en este año 1577 cuando tenemos plena constancia de que la actividad intelectual de Rada sigue en pleno rendimiento, a pesar de que la pérdida de parte de sus libros y obras a medio escribir en el incendio ocasionado por el ataque de Limahon le tiene abrumado: *Otros papeles y libros y tablas muchas astronomicas por mi inventadas se me han perdido en la mar y quemado quando Limahon quemó la casa de manila. La prolixidad de tornarlas a hazer me espanta*¹²⁷. Cuando el mismo rey le pide que haga una serie de observaciones a petición de Juan Bautista Gesio¹²⁸, Rada lamenta la falta de instrumentos y advierte que para hacer estas mediciones antes deberá confeccionarlos¹²⁹. De alguna manera debió resolver el problema, ya que nos consta¹³⁰ que empezó la confección de las tablas astronómicas que el rey le había pedido para Gesio y que se vio obligado a dejar su trabajo cuando Francisco Sande le convocó para ir a una expedición hacia Borneo en 1578¹³¹, quizás por su calidad de prior del convento de Manila, un cargo que Rada ostentaba desde junio de 1578¹³².

La expedición contra Borneo se realizó para apoyar a Sirela, un hermano del rajá reinante que sostenía haber sido depuesto por su hermano y se ofrecía a reconocer a Felipe II a cambio de que le restauraran en el trono¹³³. La expedición era de tamaño

123. RADA (1577b).

124. RADA (1577c).

125. RADA (1577c).

126. RADA (1577d).

127. RADA (1577c).

128. Geógrafo muy ligado a la corte de Felipe II y al Consejo de Indias.

129. RADA (1577c).

130. Sobre RADA (1578b).

131. Existen diversos documentos relativos a las campañas desde Manila a Brunei, pero todos ellos están datados de 1579 (GUILLEN TATO, 1971: n° de catálogo, 357-361)

132. SAN AGUSTÍN (1698): 499

133. SAN AGUSTÍN (1698): 507-511 explica con detalle la campaña de Brunei en la que participó Rada. v. también RETANA (1909): 388-390.

considerable: 40 embarcaciones de remos, 400 españoles y 1.500 indios flecheros, más los 300 moros borneyes que Sirela había traído en su compañía. Los frailes se opusieron a esta campaña desde el primer momento, y muy especialmente Rada, que además de ser contrario a aumentar las conquistas, estaba enfrascado en la confección de las tablas astronómicas que le había encargado el rey. Desde Borneo, en su última carta, Rada se quejaría amargamente que no le dejan *hacer otra cosa sino barquear de un cabo a otro* y de que en Borneo no puede realizar las observaciones que el rey le había encargado *porque estamos metidos en una gran quebrada, que no tenemos el horizonte libre*¹³⁴. La expedición tuvo un éxito momentáneo, ya que permitió a Sirela hacerse con el trono, pero tuvo que adentrarse mucho en la isla y fueron tantos los españoles atacados por las fiebres que Martín de Rada solicitó a Sande el regreso de la expedición, argumentando que si se quedaban veinte días más no quedaría hombre con vida¹³⁵. Durante el regreso, en junio del 1778, Martín de Rada se contagió a bordo del barco y murió, a los 45 años de edad, siendo su cuerpo lanzado al mar.

Los escritos de Rada

Rada había escrito ya algún texto de astronomía y había elaborado tablas astronómicas antes de llegar a Méjico: la fama que le precedía así parece indicarlo. Pero de éstas, como del resto de sus obras científicas no ha quedado nada.

Sabemos, como ya se ha dicho, que una vez en Méjico realizó dos obras en lengua otomí, los *Sermones morales* y el *Arte y vocabulario de la lengua otomí*, que se conservaron en Méjico tres siglos, pero su rastro se pierde a partir de la desamortización de 1861.

Seguramente antes de llegar a Filipinas había empezado ya a producir obra científica, puesto que en 1578 se refiere a varias obras escritas anteriormente sobre hidrografía, geometría, astrología judiciaria –una afición que no le abandonará nunca y sobre la cual comprará también libros en China– y sobre cómo hacer relojes. Este último libro bien podría haberlo escrito tras regresar de China, tras haberse dado cuenta –como hará Matteo Ricci 30 años después– de la importancia que los chinos daban a los relojes europeos.

Una vez en las Filipinas, escribió *un libro sobre la navegación y sobre la medida de la tierra y mar*¹³⁶. Este libro fue enviado al rey con Diego de Herrera en 1573, cuando éste viajó a España para denunciar ante Felipe II los abusos de los encomenderos. Probablemente se trata del mismo libro al que se refiere el virrey de Nueva España en una carta a Felipe II de 1573: *un librito que envía Martin de Rada a V.M. de latitudine et longi-*

134. Rada (1978).

135. Carta del padre Alonso Castro, desde Manila, 1578, reproducida en SAN AGUSTÍN (1698): 522.

136. Carta de Juan de la Isla a su Majestad, México, 1573 (RODRÍGUEZ [1978]: vol. 13: 553)

*tudine locorum inveninda*¹³⁷. Sabemos también que en 1577 envió un libro escrito por él al rey¹³⁸, aunque nada sabemos sobre su contenido.

De sus obras lingüísticas tampoco se conserva nada. Chirino¹³⁹ afirmaba haber visto el *Arte y Vocabulario de la lengua cebuana*, y Mendoza afirma que escribió un *Arte y Vocabulario de la lengua china*. Ninguno de los dos se ha encontrado, aunque con el título del segundo existen dos ejemplares en bibliotecas españolas, uno en la biblioteca de los agustinos en Valladolid y otro en la de Barcelona¹⁴⁰, ambos copias del siglo XVII.

En general, pues, en lo que respecta a las obras de Rada, no se sabe donde está ni si perviven. Algunos autores creen haber visto algunas de sus obras lingüísticas en conventos filipinos durante el siglo XIX¹⁴¹, pero lo único seguro es que había papeles de Rada en el convento de San Pablo de Mexico a finales del siglo XVII¹⁴².

De Rada se conserva también un total de 15 cartas, algunas de ellas de longitud considerable, todas ellas escritas desde las Filipinas. Resulta casi inverosímil que no se conserve ninguna de su estancia en Méjico, pero de momento ninguna se ha encontrado.

Su documento más importante y el que le aseguró un lugar en la memoria histórica es su Relación del viaje a China. La relación de Martín de Rada tiene dos partes: la primera, *De los que les sucedió a los padres Martín de Rada y fray Gerónimo Marín en su embaxada de China hasta que bolvieron a Manila con los Capitanes españoles que los acompañaron* explica su viaje a China, estancia en Fujian y regreso a Manila; la segunda, *Relación verdadera del reyno de Taibin, por otro nombre China, y del viage que a él hizo el muy reverendo padre fray Martín de rada, provincial que fue del orden de San Agustín, que lo vio y anduvo, en la provincia de Hocquien, año de 1575 hecha por el mismo 1577* es una breve descripción de China dividida en 12 capítulos. Ambas partes fueron utilizadas por González de Mendoza en 1585 y por Jerónimo Román¹⁴³ en 1595. La primera parte se imprimió por vez primera en el libro de San Agustín¹⁴⁴ y la segunda no apareció hasta 1884-85 en los volúmenes VIII y IX de la Revista Agustiniiana¹⁴⁵.

137. Carta del virrey de Nueva España, Martín Enríquez, a Felipe II, México 5 de diciembre de 1573 (RODRÍGUEZ [1978] vol. 14: 161, citado en Cervera (2001):147)

138. Aunque Santiago Vela, 1922, vol.6: 458 (citado por Cervera (2001): 421, n. 103) crea que es el mismo libro sobre la navegación mencionado anteriormente por Juan de la Isla, la identificación me parece improbable por la distancia de cinco años que hay entre ambas referencias.

139. CHIRINO (1604): 8.

140. Ambos han sido estudiados, el primero por VAN DER LOON (1967) y otro por mí, FOLCH (1995).

141. SANTIAGO VELA, 1913-1925: VI: 448-452.

142. SAN AGUSTÍN (1698): 362.

143. (ROMÁN, 1595). Román utilizó ampliamente el texto de Rada en la Tercera Parte de las Repúblicas del mundo, "República del Reyno de la China", fls. 210-235. Román da pie a pensar que a finales del XVI eran varios los documentos de Rada en circulación, puesto que él dice haber perdido el suyo y haber tenido que pedir otro al hermano de Martín de Rada.

144. SAN AGUSTÍN (1698): 313-323.

145. Revista Agustiniiana, VIII; IX (Valladolid, 1884-85): VIII, pp. 51-53, 112-122, 293-300; IX, pp. 231-237.

Por otra parte, Rada debió poseer una colección importante de documentos y manuscritos, que son los que probablemente consultó González de Mendoza en Méjico¹⁴⁶. En una carta a Felipe II pocos días después de la muerte de fray Martín de Rada, fray Agustín de Alburquerque habla de una gran cantidad de documentos de Rada conservados en un monasterio cercano a Manila, probablemente Cebú¹⁴⁷, y de su intención de enviarlas a su Majestad. Algunos de estos materiales fueron enviados a Madrid a través de Jerónimo Marín en agosto de 1578, pero una versión previa de la *Relación* de Rada debía haber sido mandada ya a Madrid a finales de 1575 o principios de 1576, es decir durante el lapso de tiempo existente entre el primer y segundo viaje de Rada a China, y muy probablemente por intermedio de fray Alonso de Veracruz¹⁴⁸. El mismo Rada debió dictar otra copia a Jerónimo Marín en 1577¹⁴⁹.

Tampoco sabemos exactamente qué pasó con los libros que Rada trajo de China en 1575 y que figuran en el texto de González de Mendoza (128-130). Mendoza no sacó la lista del texto de Rada sino del de Loarca, y aunque ambas listas son muy similares, existen entre ellas varias diferencias. Para empezar, Mendoza se extiende mucho más sobre el contenido de cada título: no se puede descartar que obtuviera información suplementaria a través de Jerónimo Marín, con el que coincidió en Méjico, y que estaba también en la expedición de Rada y Loarca. Otras diferencias, sin embargo, parecen más destinadas a suavizar el contenido de algunos títulos: donde Loarca dice un *Tratado de Nigromancia*, Mendoza cita un *Tratado de Quiromancia*; Mendoza no cita un *Tratado para tratar con astrología a los enfermos*, ni unos *Libros para jurar*, que sí aparecen en Loarca; y añade en cambio un libro *Sobre lo que sienten de la inmortalidad del alma, del cielo y del infierno*, que Loarca no menciona. En cualquier caso, hasta ahora no se sabe dónde están estos libros, ya que desde luego no parecen estar en ninguna de las bibliotecas españolas. Sabemos seguro que algunos de ellos fueron profusamente utilizados por Rada, Loarca y Mendoza para la confección de sus textos y que para ello utilizaron como traductores a los chinos de Manila: las traducciones debieron realizarse oralmente, por separado y sin conexión entre ellas y ello explicaría las disparidades que aparecen entre los tres autores respecto al tamaño de las provincias, su población e incluso la misma nomenclatura de provincias y ciudades.

Lo interesante del texto de Rada –y del de Loarca– es tanto la extraordinaria cantidad de información que contienen como la articulación sistemática con que ésta se presenta: el contraste aquí es muy evidente con las narraciones generadas por el viaje del franciscano Pedro de Alfaro pocos años después. Por otra parte, un estudio en profundidad de ambos textos demuestra un conocimiento tan veraz de la sociedad Ming que sería imposible entender sin los contactos previos con los sangleyes de las Filipinas. Rada recurrió seguro a ellos ya desde sus años en Cebú y la rapidez con que consiguió encontrar traductores para los libros chinos que había traído indican también una

146. GONZÁLEZ DE MENDOZA (1585): dedicatoria y prefacio.

147. Carta de Agustín de Alburquerque del 22 de junio de 1578.

148. RADA (1576c).

149. SANTIAGO VELA (1913-1925): VI, 453.

relación muy fluida con esta comunidad: no hay que olvidar que los agustinos tenían entonces la parroquia ubicada en el centro de la comunidad sangley. Lo cierto es que ambos textos constituyen aún hoy en día no sólo una fuente para el conocimiento de la percepción de China en España en el siglo XVI, sino también para el estudio de la misma dinastía Ming.

Textos de Martín de Rada

- (1569), *Carta del P. Martín de Rada al Virrey de México, dándole importantes noticias sobre Filipinas*, Cebú, 8 de julio de 1569, AGI, Aud. de Filipinas, 79, CHE
- (1570), *Carta de Martín de Rada a Felipe II* Panay, 21 de julio de 1570 AGI, Patronato, 24, CHE
- (1572), *Carta de Martín de Rada al virrey de Nueva España*, 10 de agosto de 1572, ARI Patronato, 24, n° 1, R.22, CHE
- (1573), *Memoria de los Religiosos de las yslas del poniente de cosas quel padre fray Diego de herrera á de tratar con su magestad o su Real consejo de yndias*, Manila, 1573, AGI, Audiencia de Filipinas, 84 (Atribuída a Rada)
- (1573), *Carta de Martín de Rada al Virrey de Nueva España*, Manila, 1 de junio de 1573 AGI, Patronato, 24, R.22
- (1574a), 21 de junio *Parescer del provincial fray Martín de rrada agustino sobre las cosas destas yslas*, Manila 21 de junio de 1574, AGI, Patronato 24, R.29
- (1574b), 30 de junio *Carta al Virrey de México del P. Martín de Rada*, Manila, 30 de junio de 1574, AGI, Audiencia de Filipinas, 84.
- (1575), *Aviso de Fray Martin de Rada sobre las confesiones de los encomenderos*, Manila, 1575. Archivo de la Orden de Predicadores, Universidad de Santo Tomás. T. VII, Fl.388
- (1576a), *Carta de Martín de Rada a Felipe II*, Manila, 1 de mayo de 1576, Archivo General de Indias, Audiencia de Filipinas, Filipinas 84
- (1576b), *Carta de Martín de Rada al virrey de México*, Manila, 4 de mayo de 1576, Archivo General de Indias, Filipinas, 84, 1, 7 (est 1959)
- (1576c), *Carta de Martín de Rada al muy reverendo padre nuestro el maestro fray Alonso de la Vera Cruz provincial de los agustinos en la nueva España*, Manila, 3 de junio de 1576, Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Espagnol, 325.7 (M F 13184), f. 35-36.
- (1577a), *Carta de Juan de Alva, Martín de Rada, Francisco de Ortega y Agustín de Albuquerque al P. Alonso de Veracruz*, Manila, 8 de junio de 1577, Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Espagnol, 325.7, f. 79-80, CHE
- (1577b), *Carta de Martín de Rada Al muy reverendo padre fray Juan Cruzat en Xanacatepeque de la orden de nuestro señor San Agustín en nueva españa a 15 de julio*, Calopit, 15 de julio de 1577, Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Espagnol, 325.5 (M F 13184), f. 31-32
- (1577c), *Carta de Martin de Rada Al muy reverendo padre nuestro el maestro fray Alonso de la Veracruz, provincial de los agustinos en la nueva espana*, 15 de julio de 1577, Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Espagnol, 325.8.
- (1578), *Carta de Martin de Rada a Alonso de Veracruz*, Borneo 25 de abril de 1578 en RODRÍGUEZ, 1978, vol. 14, p. 505

Bibliografía

- BERNARD-MAITRE, H., S.J. (1936), *Les Iles Philippines du grand archipel de la Chine. Un essai de conquête spirituelle de l'Extrême-Orient 1571-1641*. Tientsin.
- BLAIR, E. H. & ROBERTSON, J. A. (ed.). (1903-1905), *The Philippine Islands, 1493-1803*. Cleveland, Ohio.
- BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA (1931), Vol. XCVIII (Madrid, 1931), 423-424.
- BOXER, C. R. (1953), *South China in the Sixteenth Century*. Londres. The Hakluyt Society.
- CASTRO, A. M. (1780), *Misioneros agustinos en el Extremo Oriente, 1565-1780 (Osario venerable)*. *Introducción y notas por Merino, Manuel*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogroviejo, CSIC, 1954., pp. 221-222
- CERVERA, J. A. (2001), *Ciencia Misionera en Oriente. Los misioneros españoles como vía para los intercambios científicos y culturales entre el Extremo Oriente y Europa en los siglos XVI y XVII*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- COLIN, F. & PASTELLS, P., S.J. (1903-1904), *Labor evangélica* Barcelona: Impr. y Lit. de Henrich y Comp., Vol. I
- CUEVAS, N., S.J. (1943), *Monje y Marino: la vida y los tiempos de Urdaneta*. México
- DELGADO, J., S.J. (1892), *Historia general... de las islas del Poniente llamadas Filipinas*. Manila.
- FOLCH, D. (1995), Sinological Materials in some Spanish Libraries. In I. c. o. t. h. o. e. sinology (ed.), *Europe Studies China* (pp. 149-161). Londres: Han-Shan Tang Books.
- GALENDE, Pedro G. (O.S.A.) (1980), *Martín de Rada O.S.A. 1533-1578. Abad frustrado, misionero y embajador real*, Manila, Arnoldus Press
- GONZALEZ DE MENDOZA, J. (1585), *Historia del Gran Reino de la China*. Roma. (Madrid, Miraguano, 1990).
- GOODRICH, L. C. & FANG, C. (ed.). (1976), *Dictionnary of Ming Biography*. Nova York: Columbia University Press.
- GRIJALVA, F. J. d. (1624), *Crónica de la orden de N.P.S. Agustin en las provincias de la Nueva España. En quatro edades desde el año 1553 hasta el de 1592*. Mexico: Religiosissimo Convento de S. Agustin y imprenta de Joan Ruiz
- GUILLEN TATO, J. F. (1971), *Indice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval*. Nendeln, Liechestein. Kraus-Thompson Organization Limited.
- MCCARTHY, E. J. O. S. A. (1943), *Spanish beginnings inthe Philippines, 1564.1572*. Washington: The Catholic University of America Press.
- MARTÍNEZ VELEZ, P. (1932), “El agustino Fray Martín de Rada, insigne misionero moderno”. *Archivo agustiniano*, 19: 340;
- MEDINA, Juan de (1893), *Historia de la orden de San Agustin de estas Islas Filipinas*, Manila;
- MENTRIDA, A. D. (1637). *Bocabulario de la lengua Bisaia... de la isla de Panai y Sugbu*, Madrid.
- MERINO, F. M. O. S. A. (1944), “Semblanzas misioneras: Fr. Martín de Rada, agustino”. *Misionalia Hispanica*, Año I, 167-212. *Missionalia Hispanica* (1944), Vol. I.
- PASTELLS, P., S.J. (1925-27), *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla por D. Pedro Torres y Lanzas, editado por el padre Pastells*. Barcelona, “3 vols.”:
- RETANA, W. E. (1909), *Morga: Sucesos de las Islas Filipinas*, Madrid.

- ROMAN, F. J., O.E.S.A. (1595), *Repúblicas del Mundo, divididas en tres partes*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ, Isacio (1978), *Historia de la Provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Manila, Arnoldus Press.
- RODRÍGUEZ, Isacio (1992), *Diccionario biográfico agustiniano*, Valladolid, Estudio agustiniano
- SAN AGUSTÍN, F. G. d., O.E.S.A. (1698), *Conquistas de las islas Philipinas*, Madrid reed. Madrid, CSIC, 1975.
- VELA, Santiago (1913-1925), *Ensayo de una biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, "7 vols."
- STREIT, R. (1929), *Bibliotheca Missionum. Vol. V. Asiatische Missionsliteratur 1600-1699*. Aachen
- VAN DER LOON, P. (1967), "The Manila Incunabila and Early Hokkien Studies", *Asia Major*; Vol. XII, Part I & Vol. XIII, Part 1-2, Part 1:1-43; part II: 95-186.

Martín de Rada (1533-1578) y su trabajo como científico en Filipinas

José Antonio Cervera*

En mi presentación hay algunas cosas que se repetirán con respecto a los anteriores participantes. Sin embargo, intentaré ir un poco más deprisa en esos aspectos y enfocarme más en otras cuestiones que no han sido tratadas aquí, sobre todo en cuanto al trabajo científico de Rada.

Vida de Rada e influencia en la demarcación de las Filipinas

Martín de Rada nació en esta bella ciudad de Pamplona en 1533. Estudió en la Universidad de París y desde el principio se centró en las ciencias naturales y en las matemáticas. Ingresó en la Orden de San Agustín en 1554. Fue a la Nueva España y posteriormente se embarcó a las Filipinas en 1564, en la expedición de López de Legazpi, junto con Andrés de Urdaneta y otros misioneros agustinos.

Ya para entonces era bastante conocido su potencial a nivel científico, como muy bien ha dicho Dolors Folch en su ponencia. Ese era su punto fuerte. Cuando en España se supo que iba a ir a las Filipinas, en un viaje que en esa época era considerado muy peligroso, algunas autoridades de su orden no estuvieron de acuerdo. Un decreto de la época del provincial de Castilla decía: “Mando a VV. RR. en virtud de santa obediencia que en ninguna manera del mundo vaya [el P. Rada] a la China, hasta que haya más certificación del provecho que allá podrá hacer y más certidumbre de la Armada que ahora va, y haya para ello expresa licencia nuestra o de nuestro sucesor”¹. Sin embargo, el decreto llegó tarde a la Nueva España, cuando Rada ya se había embarcado.

* Instituto Tecnológico de Monterrey.

1. SANTIAGO VELA (1922), p. 445.

Veamos algunas cuestiones relacionadas con su vida en las Filipinas. Rada reconoció la mala situación de los indígenas en las islas, como consecuencia de los abusos cometidos por los encomenderos y soldados. Anteriormente Dolors Folch ha nombrado las críticas feroces que hace en algunas de sus cartas. Por ejemplo, en un fragmento de una carta de 1570, Rada escribe:

... dicen que si no es rrobando y captiuando y bendiendo que no nos podemos sustentar; y así ogaño se á hecho más daño que en todos los años atrás, y con agora tres años más de çinquenta pueblos de grandísima abundancia de comida, que deçían todos que cada uno de los más de ellos nos podía sustentar, agora no se halla comida sino sólo en el rrio de arauz y en la baya de ybalón, porque en todos los demás está la gente la tierra adentro huida por miedo de los españoles, porque ni an guardado la cara a amigos ni a enemigos².

Sin embargo, aunque Rada estaba a favor de los derechos de los indígenas, cerca del final de su vida su actitud cambió un poco considerando que una vez hecha la conquista sería peor dejar a los indígenas de las encomiendas sin sus patronos. Así, en 1577, escribe lo siguiente:

... Y aunque fuera ilícita la conquista, agora no es justo desmampararlos por ninguna vía, como V. P. también lo escriue. Digo esto a propósito de que de ay nos escriuieron que los comenderos si no dexauan las encomiendas y restituyan lo que hasta ahora auían lleuado, que no podían ser absueltos. A lo qual digo que si la tierra se ha de sustentar, mejor es para los mismos indios que aya encomenderos, que no que no los aya³.

Vayamos con el problema científico de la demarcación de Filipinas, que es sin duda uno de los hechos históricos donde mayor influencia tuvo Rada. Quizá podemos decir que su trabajo científico, con sus cálculos astronómicos, pudieron cambiar la historia. En 1568, el gobernador portugués de las Molucas, Gonzalo de Pereira, llegó a las Filipinas para conminar a los españoles a que abandonaran las islas. Posiblemente fue determinante la autoridad de Rada, como científico, para que López de Legazpi decidiera defender el establecimiento de los españoles en las islas. Legazpi se fió de los cálculos de Rada que asignaban las Filipinas a la demarcación española. Por eso se atrevió a plantar cara a los portugueses, que amenazaron con hacer la guerra a los españoles. Finalmente, Pereira se retiró. Un texto de la época, escrito por el agustino Diego de Herrera, muestra el enorme prestigio que tenía Rada en su tiempo:

Y el Padre Fr. Martín de Rada, que no solo era un gran Teólogo, sino también el hombre más insigne del mundo en las Matemáticas, Geografía, Astrología y Iudiciaria, hizo la tabla en que atravesó la linea conforme al repartimiento de Alexandro VI desde el Polo Artico hasta el Antártico, con que claramente conoció que aquellas Islas caían en la demarcación de Castilla por parte de Poniente⁴.

2. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, pp. 41-42.

3. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, p. 474.

4. SANTIAGO VELA (1922), p. 459.

Para entender la cuestión de la longitud geográfica y su influencia en la historia de las Filipinas, hay que considerar dos tratados. En primer lugar está el Tratado de Tordesillas de 1494. El tratado en sí no habla de repartición del mundo, sino que simplemente habla de una línea de polo a polo a 370 leguas al oeste de Cabo Verde. Todo lo que estuviera al este de ese meridiano era asignado a Portugal y lo que estaba al oeste a España. Pero en esa época, en 1494, todavía no se habían planteado qué pasaría al llegar a la otra parte del mundo, a la zona de Asia Oriental. Posteriormente es cuando se empieza a suscitar la idea del 'contra meridiano' de Tordesillas. Es entonces, en 1529, cuando se firma el Tratado de Zaragoza, por el cual el rey de España (por entonces, Carlos I), empeña al rey de Portugal sus presuntos derechos sobre las islas Molucas (de hecho, toda la zona situada al oeste de un meridiano situado 12 grados hacia el este de esas islas). Cuando muchos años después se suscitó la expedición de Legazpi, estaba muy claro para todos que las Filipinas estaban dentro de la zona empeñada. Por tanto, los españoles no tenían derecho para establecerse allí. Sin embargo, se establecieron, rompiendo el Tratado de Zaragoza. Ahora bien, como era un empeño, el rey de España podía devolver el dinero al rey de Portugal y entonces volver a recuperar esos derechos. Las mediciones que hizo Rada, y que sirvieron también para Urdaneta, mostraron que las Filipinas estaban dentro de la demarcación española. Andrés de Urdaneta escribió un *Parecer* sobre esta cuestión en 1566, cuando volvió a España después del tornaviaje. En él hay un fragmento donde se habla de la participación de Rada:

Pues digo agora que, hallándome yo el año pasado de 1565 en la misma yslla ya dicha de çubú, a donde fui en la Armada que fue por general miguel lópez de legazpi por perlado de otros quatro Religiosos que fueron allá, uno de los quales dichos Religiosos, llamado fray martin de rrada, saçerdote y theologo, natural de la ciudad de pamplona, buen matemático y astrólogo e cosmógrafo y muy gran aresmético, hombre de claro entendimiento, llevó consigo desde la nueva españa por mi ynterçesión un instrumento de mediana grandeza, para por él poder verificar la longitud que avría desde el meridiano de toledo hasta el meridiano de la tierra, a donde dios fuese servido que aportásemos, e como susçedió que fuymos a la yslla de çubú de suso contenida, donde yo estuve 31 días antes que diésemos la buelta para la nueva españa, en este tiempo el dicho fray martin de rrada, por estar de asiente en el pueblo de çubú donde resydía de noche e de día con españoles, que allí poblaron, tubo lugar para muy a su plazer poder verificar por estrellas con el dicho instrumento la longitud que ay desde la dicha çiudad de Toledo, o su meridiano, hasta el meridiano del dicho pueblo de çubú, y abiéndolo verificado, halló computando su quenta hazia el poniente que ay 216 grados y 15 minutos de longitud, conforme a las tablas Alfonsinas, enpero conforme a Copérnico 215 grados y 15 minutos, ques menos un grado, de los quales grados de longitud, sacados de los 43 grados y 8 minutos suso contenidos, quedan segúng la quenta de Copérnico, a quien en esta quenta seguiré, como más moderno, 172 grados y 7 minutos de longitud, que para los 180 grados, que pertenesçen a la Corona Real de Castilla, faltan 7 grados y 53 minutos, y tantos más al poniente del meridiano de çubú llega la demarcaçión de su Magestad⁵.

5. RODRÍGUEZ (1978), vol. 13, pp. 551-552.

El anterior fragmento es muy interesante porque, además de que se muestra el papel fundamental que tuvo Rada desde el punto de vista científico, se puede destacar, sobre todo, la utilización de la obra de Copérnico. El anterior texto fue escrito en 1566. Nicolás Copérnico publicó *De revolutionibus orbium caelestium*, su gran libro, en 1543. Durante todo el siglo XVI prácticamente casi nadie lo siguió en Europa. De hecho, cuando más se discutió fue en la época de Galileo, durante su famoso juicio, que fue nada menos que en 1633, es decir, décadas después del tiempo de Urdaneta y de Rada. Aquí vemos que estos frailes agustinos eran extremadamente modernos, a nivel científico, para su época.

Según los cálculos de Urdaneta, el ‘contra meridiano’ de Tordesillas estaría situado casi a 8 grados hacia el oeste de Cebú. Sin embargo, sabemos que si hacemos las cuentas hoy en día, el verdadero ‘contra meridiano’ estaba mucho más hacia el este. Todas las Filipinas estaban situadas dentro de la demarcación portuguesa⁶. Es decir, tanto Rada como Urdaneta se equivocaban. Cuando los españoles se instalaron en las Filipinas, rompieron el Tratado de Tordesillas y el Tratado de Zaragoza. Violaron ambos tratados, pero allí se quedaron. En gran parte fue gracias al prestigio de Rada por lo que los españoles decidieron permanecer allí. Si no, quizás se habrían ido a zonas más orientales, por ejemplo a Nueva Guinea, que estaba claramente más hacia el este y en la zona de demarcación española.

Viaje a China

Vayamos ya con cuestiones relacionadas con China. Sabemos que Filipinas, en el siglo XVI, fue considerada por los españoles como un puente hacia el establecimiento en China, que era su gran meta. ¿Conocía Rada la lengua china? Hay evidencias de que quizá pudo ser así. Por ejemplo, en una carta del gobernador Lavezares a Felipe II fechada en 1574, dice que le envía un papel que le habían entregado los chinos “y en el que está figurada toda la tierra de China” y, según Lavezares, había hecho de intérprete Rada, “que tiene principios de entender la lengua de los chinos”⁷. Sin embargo, por otra parte, cuando los dominicos se instalaron en Filipinas en 1587, ellos dijeron que fueron los primeros que se encargaron de una manera seria de la cristianización de los chinos de Manila y los primeros que llegaron a poder leer y escribir en su lengua. En el caso de los dominicos, está muy claro que Juan Cobo (1546?-1592) escribió libros en chino. En cuanto a Rada, nos queda esa duda: ¿Hasta qué punto pudo conocer bien el chino? ¿Quizás su conocimiento de la lengua china era superficial? Desgraciadamente, no nos han quedado obras de Rada en chino ni documentos más claros al respecto.

Rada fue uno de los primeros que propuso que los españoles tenían que ir a China. ¿Cuáles fueron sus motivaciones? China ya era el país más poblado del mundo, por lo cual, desde un punto de vista misionero, era un lugar con ‘muchas almas’ para convertir.

6. CERVERA (2001), p. 73.

7. RODRÍGUEZ Y ÁLVAREZ (1992), vol. 1, p. 98.

Por tanto, fue sobre todo la propagación de la fe la motivación para ir a China; y también hubo una motivación científica, la exploración de nuevas tierras. Existe un texto, una carta de Rada al Virrey de la Nueva España, de 1572, donde se ven claramente esos motivos:

suplico embíe a mandar que si pudiere ser se embíen allá vn par de Religiosos, porque demás de que podrá ser se abra gran puerta al euangelio y seruicio de nuestro señor, seruirá también de que ternemos de allá verdadera noticia de lo que ay, y ellos declararán a los chinos la grandeza de nuestro Rey, y quán bien les está en tener su amistad, y si ellos reciben la fee, les darán a entender la obligaçión que tienen de seruir a S.M., pues a su costa y minsión les embía ministros que les enseñen, y aunque no fuese más de seruir lenguas, y que se pudiese contratar con ellos, no sería poco importante su yda, y para ello, si a mí me lo mandasen, lo ternía por particular merced y lo aría de muy buena voluntad⁸.

En ese texto tan interesante se observa que, junto con la propagación de la fe, un objetivo importante es tener “de allá verdadera noticia de lo que hay”, es decir, una motivación científica, la exploración de nuevas tierras. Y además, quizá con la idea de convencer a las autoridades –hay que recordar que es una carta enviada al virrey de la Nueva España– una motivación política, de conquista (“les darán a entender la obligacion que tienen a servir a S.M.”) y económica (“que se pudiese contratar con ellos”).

Voy a hablar brevemente de algunos acontecimientos relevantes del viaje a China. Esto ya lo ha explicado muy bien Dolors Folch en su ponencia. La oportunidad para que los españoles fueran a China llegó en 1575, tras la llegada del pirata Limahon a las Filipinas. El capitán chino Homoncon (utilizo la grafía de esos nombres tal como aparece en los textos de la época) invitó a algunos religiosos, entre ellos Rada, para ir a su país. Llegaron a China el 5 de julio, pero en agosto fueron expulsados. Llegaron a Manila el 11 de octubre. En 1576, Martín de Rada intentó otro viaje a China sin éxito.

El viaje de 1575 es importante desde varios puntos de vista. Para empezar, hay que hablar de la existencia de un relato sobre la expedición: la *Relación del viaje que se hizo a la tierra de la China, de 1575 años*, donde Rada describió los hechos fundamentales de la expedición, al igual que Miguel de Loarca. También es muy importante la adquisición de libros chinos por parte de Rada, que fueron llevados a Manila. Antes nos ha explicado muy bien Regina Llamas en su ponencia la importancia de los libros que llevaban los misioneros a las Filipinas. Además, la expedición se puede considerar como la primera exploración científica de China. Hay un texto, del jesuita Bernard, de los años 30 del siglo XX, que habla del viaje de Rada en estos términos: “...marca una fecha importante en la historia del conocimiento de China porque fue propiamente la primera exploración científica del país”⁹. Este testimonio, de un investigador no agustino sino jesuita, indica claramente la importancia del viaje de Rada en términos científicos.

Rada murió durante un viaje en alta mar, posiblemente entre el 8 y el 15 de junio de 1578, siendo arrojado su cuerpo al océano.

8. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, pp. 112-113.

9. BERNARD (1933), p. 108.

Escritos de Rada

¿Cuáles son los principales escritos de Martín de Rada? Para empezar, se conservan varias cartas, dirigidas, por ejemplo, al rey de España, al Virrey de la Nueva España, al agustino Alonso de la Veracruz, etc. En esas cartas podemos observar críticas a ciertos aspectos de la vida en las colonias. Por ejemplo, Rada criticó de forma severa al tercer gobernador de las Filipinas, Francisco de Sande; en algunas de las cartas denunciaba los abusos cometidos por los españoles, como ya expuse anteriormente. Hay muchas obras dudosas atribuidas a Rada: existen referencias de libros en lengua otomí o cebuana, por ejemplo *Sermones morales en lengua otomí*, *Arte de lengua otomí*, *Doctrina cristiana en lengua cebuana* y *Arte y vocabulario de la lengua cebuana*¹⁰. Así mismo, Santiago Vela describe pormenorizadamente un *Arte y Vocabulario de la lengua china*¹¹. El francés Henri Bernard nombra una obra que contiene el Padrenuestro y Los Diez Mandamientos de Dios escrita por un lado en español y por otro en chino¹². Según Bernard, fue compuesta por los agustinos en la segunda mitad del siglo XVI, así que probablemente se podría atribuir a Martín de Rada.

La *Relación del viaje que se hizo a China* es posiblemente el más importante de los documentos escritos que se conservan de Rada. Tiene dos partes. En la primera se relata el viaje de Rada a China y en la segunda se hace una descripción de la geografía de China, la historia, las costumbres, los pueblos, etcétera. Los capítulos de esa segunda parte son: *De la grandeza del Reyno de Taybín y cómo está situado* (*Taibín* es la forma españolizada del nombre que daban los chinos a la época de la dinastía reinante: *Da Ming*—大明—, es decir, el ‘Reino de la Gran Dinastía Ming’), *De las prouinçias en que se reparte el rreyno de Taybín*, *Del número de las çiudades y villas del Reyno de Taybín*, *De la gente de guerra que ay y guarniçiones y armas*, *De la gente que ay en el Reyno de Taybín y tributantes y tributos*, *De la antigüedad del Reyno de Taybín y las mudanças que en él á auído*, *De la manera de la gente y de sus costumbres y trages*, *De la manera del comer y de sus combites*, *De los edifiçios y labranças y otras cosas que ay en la tierra*, *De las justiçias y modo de gobernación*, *De los Dioses, ydolos, sacriçiõs y fiestas*, y *De los frayles, hermitaños y monjas que ay en Taybín*¹³. Como se puede apreciar, es un estudio histórico, geográfico y etnológico impresionante. Esta obra ha sido reproducida en varias ocasiones (por ejemplo, en el libro del agustino Jerónimo Román, *Repúblicas del Mundo* [Salamanca, 1595], en el del también agustino Gaspar de San Agustín, *Conquistas de las Islas Filipinas* [Madrid, 1698], en la *Revista Agustiniana* [Valladolid, números 8, 1884, y 9, 1885], y se tradujo al inglés con numerosos comentarios en el libro de Boxer *South China in the Sixteenth Century* [Londres, 1953]).

¿Cuáles son las fuentes que Rada utilizó para su *Relación*? Según nombra él mismo en un texto, es la experiencia personal y también los libros conseguidos en Chi-

10. La primera y la cuarta están citadas en la obra de DE CASTRO (1954, p. 221), pero RODRÍGUEZ Y ÁLVAREZ (1992, vol. 1, p. 111) dudan bastante de su existencia y, en todo caso, la última obra sería sólo un vocabulario, y no un arte—gramática— de la lengua cebuana.

11. SANTIAGO VELA (1922), pp. 449-452.

12. BERNARD (1945), p. 312.

13. GONZÁLEZ DE MENDOZA (1990).

na¹⁴. Según algunos autores, como Henri Bernard, por esta obra, Rada puede ser considerado como uno de los fundadores de la sinología¹⁵.

Obras científicas

Las numerosas obras científicas escritas por Rada, desgraciadamente, fueron perdidas en tiempos de su autor, como él mismo describe en una carta que escribe a Alonso de la Veracruz en 1576:

Yo ya escrebí a V.P. me embió a pedir si tenía alguna obra hecha, cómo algunas que tenía se me habían perdido. Yo escribí vn libro de recta hydrographiae ratione, y había escrito gran parte de geometría práctica en romançe, por parecerme que no ha salido de esta materia en romançe cosa de leer, y va distinta en siete libros. Y después pensaba escrebir otros siete de cosmografía y astronomía. Y los años pasados escribí de astrología judiciaria, del qual libro me á quedado el borrador; no he cargado el juicio tanto sobre éste, por no parecerme cosa decente a religioso, aunque bien podríamos defenderla de los que inméritamente la impugnan. También escribí vn libro de toda manera de hacer reloxes. De todo esto, si a V.P. le parece ser cosa que es justo que nos ocupemos en haçer, procuraré de trabajar, y mucho me han quitado el ánimo ver mis trabajos perdidos por esas mares. Pero sabiendo que doy en ello gusto a V.P., reçibirlo he en merçed que V.P. me lo mande, y no sólo eso, sino qualquier cosa que V.P. mandare de cosas de matemáticas, porque entiendo que para ello me dio el Señor particular habilidad y inclinación, aunque falto de libros, porque no tengo más de geometría a Euclides y Archymedes, de astronomía a ptolomeo y Copérnico, de perspectiva Villedión, de judiciaria Hali aben ragel, y el ephemeride de çipriano Leovitis y las tablas Alfonsinas y Pruténicas. Si otros algunos libros buenos V.P. [roto] reçibiré toda charidad en lo que por ay no hiçiere falta. Nuestro Señor dé a V.P. su espíritu, para que en todo açierte a seruirle y sea columna de esa nueua Iglesia y desta. Vale, pater admodum colende, et ora pro me. De manila 3 de Junio de 1576. Hijo indigno y súbdito de V.P. fray martin de rrada [rúbrica]¹⁶.

El anterior texto muestra claramente la categoría científica de Rada. Es realmente muy notable, por ejemplo, que hubiera escrito un libro de geometría práctica en romance, seguramente en castellano. En aquel tiempo, la lengua culta era el latín, y en ese idioma se escribían casi todas las obras. Seguramente, la fuente fundamental para esa obra de geometría fue el libro de *Los Elementos* de Euclides. El que escribiera en castellano muestra la modernidad de Rada.

Por el anterior fragmento sabemos también que Rada tenía una gran cantidad de libros científicos en sus manos. Se queja de que 'sólo' tiene la geometría de Euclides y Arquímedes, o las obras de astronomía de Ptolomeo y Copérnico. Hay que recordar que Rada no estaba en la Universidad de Salamanca, ni en París ni en Oxford. Estaba básicamente en los confines del mundo conocido. Ni tan siquiera se encontraba en la

14. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, pp. 291-292.

15. BERNARD (1933), p. 105.

16. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, pp. 378-383.

Nueva España, sino en un apéndice de la Nueva España, adonde acababan de llegar los europeos. Por eso es realmente impresionante que se quejara de tener tan pocos libros. Esto da idea de que su nivel intelectual, su nivel científico, era muy alto.

Sabemos también de otras obras científicas dudosas, que aparecen enumeradas o descritas en diversas fuentes bibliográficas. Por ejemplo, sabemos de un *libro sobre la navegación y la medida de la tierra y el mar*¹⁷, o de una obra en latín titulada *De latitudine et longitudine locorum invenienda*¹⁸. También sabemos que Rada pudo elaborar unas tablas astronómicas, de las cuales tenemos referencia a partir de una carta del propio Rada a Alonso de la Veracruz escrita en 1577¹⁹. En esa misma carta, Rada señala que, debido a la falta de instrumentos astronómicos, él mismo tendría que hacerlos, de lo cual podemos deducir que quizá Rada construyó aparatos para la observación astronómica (aunque, a partir del texto ya citado anteriormente de Andrés de Urdaneta, de 1566, sabemos que también llevó consigo desde la Nueva España un instrumento ‘de mediana grandeza’²⁰; obviamente, ese instrumento no era un telescopio, ya que, como es bien conocido, éste fue desarrollado para la observación astronómica por Galileo Galilei varias décadas después del tiempo de Rada).

Algunos autores también atribuyen a Rada la primera noticia sobre el Estrecho de Anián o Estrecho de Bering. Un texto escrito por Hernando Ríos Coronel a Felipe II en 1597, dice lo siguiente:

...no es de menos consideración dar cuenta a V. Magestad de dos caminos que se pueden descubrir con muy poca costa, muy breves y fáciles, el uno de los cuales es por un estrecho que llaman danián [Anián o Bering], que haze la tierra última de China con la de la Nueva España, cuya relación yo hallé que dexó escrita fray martín de Rrada, de la orden de San Agustín”²¹.

Hemos visto que hay muchas referencias a obras científicas de Rada. Sin embargo, las noticias que tenemos de ellas son muy vagas. No tenemos los textos originales de ninguna de sus obras científicas, excepto de la *Relación* del viaje a China.

Identificación de Catay con China

Voy a acabar con otra gran aportación que podemos atribuir a Rada, y es la identificación de Catay con China. Conocemos la gran influencia que tuvo en Europa el libro de Marco Polo. Éste llegó a China en la dinastía Yuan (元), en la época de la dominación

17. Esta obra es nombrada por Juan de la Isla en una carta escrita a Felipe II (RODRÍGUEZ, 1978, vol. 13, p. 553).

18. La única referencia que tenemos de ella está contenida en una carta del virrey novohispano a Felipe II, fechada en México el 5 de diciembre de 1573 (Cartas de Indias, 1877, p. 296).

19. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, p. 475.

20. RODRÍGUEZ (1978), vol. 13, p. 551.

21. RODRÍGUEZ Y ÁLVAREZ (1992), vol. 1, p. 115.

mongola, por el norte y utilizando una ruta terrestre. Los portugueses, por el contrario, llegaron al sur de China y por una ruta marítima totalmente distinta, dando la vuelta a África y a la India. Cuando los primeros europeos llegaron a las costas del sur de China en el siglo XVI, se preguntaron dónde estaba el Catay del que hablaba Marco Polo. Normalmente se ha atribuido el mérito de la identificación de China con Catay a Matteo Ricci (se relaciona este hecho con Bento de Goes, un jesuita que realizó un viaje entre la India y China a través del Tíbet entre 1602 y 1607 y que mostró a Ricci y al resto de los europeos que Catay no estaba en ningún sitio porque era la China de la dinastía Ming). Varios autores atribuyen a Ricci el haber sido el primero en mostrar claramente la identificación de Catay con China²².

Sin embargo, mucho antes de que Mateo Ricci llegara a China, Martín de Rada ya había escrito claramente que Catay y China eran lo mismo. Rada comienza la segunda parte de su *Relación* de 1575 de la siguiente forma:

Relación de las cosas de la China, que propiamente se llama Taybín. La tierra que comúnmente llamamos China, llamola Marcopolo, Beneçiano, el Reyno de Catay, quiçá que en lengua tartaresca se deúa llamar así entonces, porque quando él uino a ella la enseñoreauan los Tártaros, que fue çerca del año de 1312²³.

Así pues, también fue Rada el primer occidental (al menos, de los que quedan constancia) que identificó perfectamente que la China a la que llegaron los portugueses en el siglo XVI era el mismo país que el Catay descrito por Marco Polo siglos antes.

Conclusión

La importancia de las obras de Rada, especialmente la *Relación* de su viaje a China, radica en constituir la primera aportación científica en torno a ámbitos como el geográfico, el histórico, el político y el religioso del Imperio Chino, convirtiéndose en la base del conocimiento sobre China en Europa durante varias décadas. La *Historia del Gran Reino de la China*, de Juan González de Mendoza, fue publicada por primera vez en 1585, y en 1600 (tan sólo 15 años después) contaba ya con 38 ediciones y había sido publicada en castellano, en francés, en inglés, en italiano, en alemán, en latín y en holandés. Se considera el gran sucesor del libro de Marco Polo. Y las relaciones de Rada o de Loarca fueron fuentes fundamentales utilizadas por González de Mendoza al escribir su influyente libro.

Por otra parte, aunque Rada escribió una buena cantidad de obras científicas que, desgraciadamente, se han perdido, sabemos por las crónicas de la época y por sus propias cartas que era un científico notable, en contacto con las obras europeas punteras de

22. Algunos de los autores que atribuyen a Ricci el descubrimiento de que Catay y China eran lo mismo son WESSELS (1992, pp. 6-7), DUNNE (1962, p. 80), PARKER (1978, p. 10) o BANGERT (1981, p. 202).

23. RODRÍGUEZ (1978), vol. 14, pp. 290-291.

matemáticas y astronomía de su época. Especialmente, el uso del libro de Copérnico en un momento tan temprano, cuando casi todos los científicos en Europa seguían siendo geocéntricos, hace de Rada una figura muy destacada de la ciencia española del siglo XVI.

Acabará con la que quizá fue la mayor influencia de Rada en la historia, y es su papel en el establecimiento de los españoles en las Filipinas. Hemos visto que en gran parte fue gracias a él que los españoles decidieron establecerse en las islas, bajo el supuesto de que éstas se encontraban en la demarcación española según el Tratado de Tordesillas. Tras el descubrimiento del ‘tornaviaje’ por Andrés de Urdaneta, se estableció la ruta del Galeón de Manila, que se convirtió en un vínculo entre Asia y América, de tipo económico y también cultural. Fue, durante dos siglos y medio, la ruta transpacífica más importante, y sin duda una de las vías fundamentales de contacto entre China y Europa, a través de México. Por todo ello, realmente se puede considerar a Martín de Rada como una de las personalidades más ricas en la historia primitiva de las relaciones de España con Asia Oriental y uno de los científicos más destacables de la época.

Bibliografía

- BANGERT, W. V., S.J. (1981), *Historia de la Compañía de Jesús*, Sal Terrae, Santander. Traducción de la edición original inglesa.
- BERNARD, H., S.J. (1933), *Aux portes de la Chine. Les missionnaires du Seizième Siècle. 1514-1588*, Tientsin, Hautes Études.
- (1945) “Les adaptations chinoises d’ouvrages européens: Bibliographie chronologique depuis la venue des Portugais à Canton jusqu’à la Mission Française de Pékin”, *Monumenta Serica*, 10, 1-57 y 309-388.
- BOXER, C.R. (1953), *South China in the Sixteenth Century*, The Hakluyt Society, Londres.
- Cartas de Indias* (1877), Ministerio de Fomento de España, Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid.
- DE CASTRO, A.M., O.S.A. (1954), *Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente 1562-1780*, Colección “Biblioteca Misionaria Hispanica”, Serie B, VI, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Santo Toribio de Mogrovejo, Ediciones Jura, Madrid. Edición del original, escrito por el autor hacia 1780.
- CERVERA, J.A. (2001), “Andrés de Urdaneta (1508-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI”, *Llull*, 24, 59-87.
- DUNNE, G.H. (1962), *Generation of Giants. The Story of the Jesuits in the last Decades of the Ming Dynasty*, University of Notre Dame, Notre Dame (Indiana, USA).
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, J., O.S.A. (1990), *Historia del Gran Reino de la China*, reimpresión del original publicado en Roma en 1585. Colección “Biblioteca de Viajeros Hispánicos”, 6, Miraguano Ediciones y Ediciones Polifemo, Madrid.
- PARKER, J. (1978), *Windows into China: the Jesuits and their books, 1580-1730*, Trustees of the Public Library of the City of Boston, Boston.

- RODRÍGUEZ, I., O.S.A. (1978), *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, vols. 13 y 14, Arnoldus Press, Manila.
- RODRÍGUEZ, I., O.S.A. y ÁLVAREZ, J., O.S.A. (1992), *Diccionario Biográfico Agustiniense. Provincia de Filipinas*, 2 vol., Estudio Agustiniense, Valladolid.
- SAN AGUSTÍN, G., O.S.A. (1698), *Conquistas de las Islas Philipinas: la Temporal, por las Armas del Señor Don Phelipe Segundo el Prudente; y la Espiritual, por los Religiosos del Orden de San Agustín*, Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, Madrid.
- SANTIAGO VELA, G., O.S.A. (1922), *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, vol. 8, Imprenta del Monasterio, El Escorial.
- WESSELS, C. (1992), *Early Jesuit Travellers in Central Asia, 1603-1721*, Asian Educational Services, New Delhi & Madras.

Martín de Rada en el laberinto asiático

Luis Alonso Álvarez*

En 1575, en compañía de su hermano en religión Jerónimo Marín, Martín de Rada inició su primer viaje a China. Muchas cosas empezarán a cambiar desde entonces, entre ellas la percepción que del Imperio celeste mantenían en general los europeos. Las razones que le llevaron a abandonar Filipinas, tras haber sido nombrado en 1572 provincial de los frailes agustinos, no son fáciles de explicar sin acudir al examen de la situación interna del archipiélago asiático en los años 70.

Para los colonos novohispanos de las islas, muchos de ellos aún con el recuerdo de la conquista de México a partir de la Española, las Filipinas constituían un poco esas Antillas asiáticas que les permitirían dar el salto al continente¹. Existía, con todo, una indefinición generalizada sobre la ubicación de aquellas tierras. Nosotros ahora conocemos con exactitud lo que son las Filipinas, India y China, pero en la época existía una indefinición muy generalizada sobre ellas. Al mismo tiempo, para los conquistadores españoles, tampoco existía una separación real entre realidades que para nosotros ahora resultan bien diferenciadas. Para ellos no existía una clara frontera semántica entre los aspectos militares, religiosos y civiles de la aventura asiática. Para ellos era una misma realidad la evangelización, la hispanización y la conquista y nosotros difícilmente entenderemos que estén hablando de evangelización y al tiempo señalen la necesidad de conquistar China, de algún plan para poder llegar a China. Eran aspectos de la misma realidad.

En lo que sigue me propongo explicar el contexto del viaje de Rada a China a partir de lo que está sucediendo en Manila en los años 70, una realidad sumamente interesante. Todavía no estaba suficientemente definido el proyecto de hispanización, una realidad aún precaria y que no se aclarará por completo hasta la llegada del gobernador Dasmariñas a las islas, con órdenes muy específicas del Consejo de Indias y Felipe II. El trabajo se estructurará en tres apartados. En el primero, se reconstruirá la estrategia

* Universidad de A Coruña.

1. OLLÉ (2000).

española de la conquista de las islas Filipinas, que contempla una confluencia entre los intereses religiosos, militares y civiles presentes en el archipiélago. En el segundo, el establecimiento del tributo indígena y la generalización de la encomienda para financiar la conquista, cuya puesta en marcha provoca la ruptura del consenso entre los intereses señalados. Y en tercer lugar, analizar cómo se recupera ese consenso entre españoles a partir del año noventa y dos, cuando aparecen ya claramente definidos los objetivos de la conquista de las islas.

La estrategia española de la conquista: una confluencia de intereses

La estrategia española de la conquista era el resultado de una confluencia de intereses. Tras los primeros momentos de euforia después del *descubrimiento* de las islas, los recién llegados se encontraron con gravísimos problemas de resistencia de sus naturales. Falladas las estrategias de rendirlos por las armas, los indígenas intentaron vencerlos por el hambre. El origen de las hambrunas que padecieron los *castillas*—denominación con la que eran conocidos los españoles—, de las que nos hablan todas las *relaciones* conocidas, no procedía más que de una estrategia de guerra diseñada por los naturales.

La referencia más antigua que se ha conservado sobre esta situación lleva la firma del propio Martín de Rada, cuando dice en 1570: “La tierra toda es fértil y abundante de comida y [sin embargo] morimos todos de hambre”². En 1570, el agustino Diego de Herrera escribió una carta a Felipe II desde México, en viaje a España para informar directamente al monarca de los conflictos entre españoles en las islas, viaje censurado por el propio virrey, en la que dice:

“La gente que allá se quedó [en las islas] ha pasado todo este tiempo muy graves necesidades con ser la tierra muy abundante, porque no se pudo tomar asiento tan pacíficamente que no fuese contra la voluntad de los naturales y así se alborotaron y muchos se huyeron y desampararon sus pueblos; y los que quedaron se determinaron de no beneficiar sus sembranzas ni sembrar, creyendo que con este ardid de guerra poder echarnos de su tierra, a cuya causa ellos y nosotros hemos padecido necesidades grandes”³.

Hoy día calificaríamos esta actitud de defensa numantina y no sólo pasaban necesidad los españoles, como era el objetivo, sino también los propios indígenas. En 1575, una *relación* anónima que se conserva en la biblioteca del Palacio Real de Madrid, muy poco conocida, señala:

“Estúvose seis años en Cebú pasando muchas necesidades y los indios naturales viendo que los españoles quedaban poblados en la tierra y que no les pudieron echar de ella, acor-

2. MARTÍN DE RADA, Copia de carta al virrey de México, Cebú, 1569

3. Diego DE HERRERA, “Carta del P. [...] a Felipe II, dándole cuenta de su viaje a Filipinas, su llegada a Cebú, lo que pasó con los portugueses y objeto de su regreso a Nueva España”, 1570, en RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. XIV, Manila, Arnauldus Press, 1978, pp. 53-59 (documento original en Archivo General de Indias, Patronato 24, r^o 16). Se ha actualizado el castellano primitivo de los textos.

daron que por hambre los desalojarían mejor que por guerra y así dejaron de sembrar sus sementeras para que ningún fruto se cogiese”⁴.

Frente a esta estrategia de acoso por hambre, los hombres de Legazpi reaccionaron como habían hecho en otras partes del Imperio. Es decir, asignar un gravamen a las áreas de las islas ya pacificadas, que les permitiese contar con víveres y recursos suficientes para la continuidad de la conquista. Su imposición, según los estudiosos, implicaba a la Corona en las responsabilidades de defensa, administración y evangelización de los nuevos territorios⁵. A sus habitantes se les pedía a cambio –esto es muy teórico, claro–, una contraprestación para contribuir a los costes derivados de la hispanización. Se trataba de la conocida figura del tributo indígena que fue común a todo el Imperio.

A corto plazo, el tributo permitía dar continuidad a la conquista, que era el objetivo pretendido. Pero a medio plazo, impactó fuertemente en las formas económicas de los filipinos y provocó mutaciones sociales insospechadas. Por un lado, paradójicamente, estimuló la evolución de la agricultura. La agricultura resultaba entonces una actividad muy extensiva y que ahora se intensificaría en mayor grado. Intensiva sobre todo en empleo, porque los campesinos indígenas conformaban una agricultura de autoconsumo, es decir, producían para consumir, por lo que no se generaba excedente comercializable significativo. Tras la imposición del tributo, los campesinos habían de obtener más recursos de los campos para pagar un tributo que antes no satisfacían o lo hacían en menor medida a sus señores naturales. Pero no solo eran las actividades agrícolas las que generaban alimentos, sino que la necesidad obligaba a incluir las procedentes de la industria rural, artesanal, como tejidos, cerámica y otras. Trabajar en mayor grado para satisfacer el tributo generaba excedentes. Los excedentes de un tributo, que se pagaba en especie, servían para la alimentación de los españoles, pero se embarcaban también como mercancías para México, dando origen al comercio del galeón, que más adelante estructuraría la economía de las islas. Pese a lo que se piensa habitualmente entre historiadores, el galeón no tuvo orígenes chinos, sino que resultó fruto de las transformaciones operadas por el tributo en la economía filipina. Durante sus primeros años el galeón constituyó un transporte de productos filipinos a la Nueva España. La razón por la cuál pasó desapercibida esta cuestión a los historiadores está en que no se conservaron registros de los productos que iban a Acapulco, el puerto de llegada del galeón. Hoy día, hemos podido conocer algunos documentos de naos naufragadas o que llegaron sin permisos al Perú, en los que los fiscales transcribían la relación completa de los productos transportados, entre los que aparecen muchas mercancías filipinas, también chinas.

4. ANÓNIMO, “Conquista de Philipinas”, en Archivo del Museo Naval, Manuscritos, ms. 135, doc. 2, c. 1575, fols. 175-188.

5. Véanse Silvio ZAVALA, *La encomienda indiana* (Madrid, 1935), José María OTS CAPDEQUÍ, “El tributo en la época colonial”, en *El Trimestre Económico* VII-4 (México DF, 1941), José MIRANDA, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI* (México DF, 1952); Nicolás SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Indios y tributos en el Alto Perú* (Lima, 1978) y Ronald ESCOBEDO MANSILLA, *El tributo indígena en el Perú* (siglos XVI-XVII) (Pamplona, 1979), por citar solo algunas de las obras más conocidas. Véase una relación bibliográfica actualizada en Patricio HIDALGO y Félix MURADÁS GARCÍA, *Bibliografía sobre la encomienda y su impacto sobre la realidad socio-económica del mundo indígena en América y Filipinas* (2 ed., Madrid, 2001).

Pero sobre estas últimas, destacaban en especial las producciones filipinas, entre ellas, las típicas mantas de algodón, las esteras de palma, una cerámica muy ordinaria, y sobre todo miel que abundaba en los bosques interiores. En suma, pues, hemos aislado dos elementos de verdadera relevancia en las transformaciones originadas por la obligación del tributo entre la población indígena. Por un lado, el estímulo implementado sobre los trabajos agrícolas, que en conjunto transformarán la agricultura y, por otro, la generación de excedentes agrarios que se embarcaban para México.

La imposición del tributo y las consecuencias derivadas sobre la economía filipina cohesionaron los intereses de los españoles en las islas. Sentaron, además, de forma definitiva las bases de una rápida ocupación militar, al menos de los enclaves de mayor importancia estratégica. Existían ya recursos suficientes para reanudarse la conquista, que pudo realizarse de una manera rápida. Permitió además la integración de los colonos, de la población no militar ni religiosa, en actividades de intermediación interna (respecto a los campesinos indígenas) y exterior (el galeón). Finalmente, aseguró de modo más eficiente la propagación de la doctrina cristiana. Conquista militar, intermediación civil y catequesis cristiana componían así, como ya vimos, tres aspectos de una misma realidad.

La ruptura del consenso: la generalización de la encomienda

Analicemos ahora lo sucedido en los años setenta cuando se rompió este consenso tan difícilmente construido. Examinemos para ello la naturaleza del tributo durante el mandato de los tres primeros gobernadores de las islas, Miguel López de Legazpi, Guido de Labezaris y Manuel de Sande. Ese tributo primitivo se caracterizaba inicialmente por la imprecisión de la cuota que los filipinos habían de satisfacer. Nadie sabía con certeza lo que debían pagar los campesinos indígenas. Los militares exigían su cobro pero sin determinar sus cantidades. Además de imprecisa, la cuota resultaba también arbitraria, se obtenía de manera injusta mediante procedimientos coactivos. Los soldados cobraban el tributo dos y hasta tres veces en un año –cuando su duración era anual–, para lo que necesitaban, además, desplegar medios violentos. Lo mismo que en situaciones precedentes, lo mismo que en México y en el virreinato del Perú, la Corona que era la administradora, la propietaria del tributo cedía a aquellos militares que se habían destacado en la conquista determinadas recompensas que denominamos *encomiendas*. La encomienda equivalía únicamente en esta época a una cesión del tributo, porque, al contrario de las primitivas *encomiendas antillanas*, ya no comportaban la cesión de la gente sino tan solo del propio territorio que habitaban. La introducida en Filipinas constituye la *encomienda nueva* y equivalía a la percepción del tributo. De este modo los encomenderos, junto con los derechos de recompensa del tributo, recibían también las obligaciones derivadas de él, funciones que les transfirió la Corona. Tenían que defender a los indios tutelados, organizar su administración y proporcionarles la instrucción religiosa como contraprestación al cobro del tributo, cuya extracción se ejecutaba de forma muy violenta, como ya hemos señalado. En una carta de Martín de Rada, escrita a su superior de Veracruz en 1577, se decía: “La manera de cobrar el

tributo, es que hacen al principal que pague su tributo en toda su parcialidad y que él cobre de los demás.” Es decir, le exigían a la autoridad local el pago de la totalidad de lo exigido a sus subordinados, de modo que “si no lo paga luego, enseguida, échanle en un cepo hasta que pague.” Una de las partes del problema era la ausencia de un censo, de modo que “por molestias a los principales se les va aumentando cada año el número que pueden de tributantes”.

Cuando años después se definió la cuota, se estableció esta en ocho reales de plata, abonados en mercancía equivalente, pero no en dinero. El producto tributario, sin embargo, era valorado por los recaudadores a la baja. Es decir, si determinada mercancía alcanzaba un valor de mercado de diez, se tasaba en cinco o en cuatro, con lo cual el tributo se encarecía a efectos fiscales. Además los encomenderos incumplían la legalidad acordada por el Consejo de Indias, que obligaba a proporcionar ciertas contrapartidas inherentes al tributo. No solían los encomenderos, en algunos casos, o no podían, en muchos, proporcionar instrucción religiosa a los campesinos indígenas porque había escasez de doctrineros –permítasenos la expresión, que es muy clara–, en el mercado, con lo cuál se rompía el pacto que justificaba la teoría tributaria. Esto fue precisamente lo que Martín de Rada señaló en su *Parecer*, que advertía también de cómo se cobraba el tributo de forma violenta mediante la *entrada*. Pese a su disfraz de inocente expresión, la entrada constituía una táctica militar procedente de la conquista de América, pero en las islas Filipinas se convirtió en un instrumento que se empleaba para cobrar el tributo. Aquí se presentan dos textos contemporáneos, uno del setenta y cinco y otro del noventa y cinco, muy ilustrativos de la naturaleza de la entrada, ambos prácticamente similares y redactados sin duda por frailes. El primero se trata de la relación anónima, citada más arriba,

“Visto por los españoles la falta de comida y la misma hambre que padecían, les fue muy forzoso el buscarla por los pueblos, por los otros pueblos e islas. Para ello se tenía esta orden y era que salían como cuarenta más o menos iban a un pueblo y estaban toda una noche sobre él escondidos y al amanecer daban en él. Mataban mucha gente de los naturales y robaban las haciendas y les cautivaban sus hijos y mujeres y les tomaban la comida que en el pueblo había”⁶.

El segundo texto, que guarda grandes parecidos con el anterior, se debe a la pluma del obispo dominico Miguel de Benavides. Según el prelado de Manila y sucesor de Domingo de Salazar en la mitra,

“Visto por los españoles la falta de la comida, y que los indios no sembraban, y que donde la había la llevaban tierra adentro, para buscar la comida se tenía esta orden. Salía una compañía de españoles e iban a un pueblo y estaban toda una noche sobre él, y al amanecer daban en él y mataban muchos indios y los robaban las haciendas y les cautivaban sus hijos y

6. ANÓNIMO, “Conquista de Philipinas”, en AMN, Manuscritos, ms. 135, doc. 2, c. 1575, fols. 175-188.

mujeres y les tomaban la comida que en el pueblo había. De esta manera se gobernó aquello por algún tiempo”⁷.

Prácticamente el mismo texto, salvo la apostilla del obispo, de sumo interés: “De esta manera se gobernó aquello durante algún tiempo”, lo que significa que en el momento que Benavides escribía, hacia finales de siglo, había desaparecido ya la entrada.

La respuesta de los frailes agustinos, que inicialmente fueron los primeros regulares en llegar a las islas, contenida en el *aviso* escrito por Rada en 1575, consistió en negar la confesión y absolución a los encomenderos, es decir a los dueños de tributos cedidos por la Corona, que no proporcionaban instrucción religiosa a sus subordinados hasta que no restituyesen los tributos administrados, según entendían ellos, de forma indebida⁸. La negación de la confesión en un mundo marcado por lo religioso constituía un drama personal para los encomenderos, pero también un grave problema social que afectaba, sobre todo, al estamento militar, dado que los encomenderos eran o habían sido militares que se habían destacado en la conquista y por ello premiados por el rey con una encomienda. Este problema social está en el origen de los que se llamó la *cuestión de las encomiendas sin doctrina* y constituye la base de la destrucción del consenso hasta ahora existente entre religiosos y militares en un proyecto común de hispanización de las islas.

Disponemos de un texto de Martín de Rada, fechado con probabilidad en 1575, que ilustra a la perfección lo dicho anteriormente:

“Determinóse que, habiendo venido los españoles por coadjutores de predicación del evangelio, puesto que ni las guerras [ni] sujeciones de estas islas fueron justas, ni en ellas se guardó las Instrucciones de su majestad, antes [bien] se han hecho muchos robos, latrocinios y tiranías [...]; de lo dicho se colige que en las provincias de Ilocos, Camarines, Dapitán y Pintados, donde no ha habido doctrina ni la hay, no pueden [los encomenderos] recibir tributo, y recibido son obligados a restituir, [de manera que] no sean absueltos hasta que les hayan dado toda satisfacción [a los indígenas]”⁹.

La recuperación del consenso y la nueva vía de hispanización, 1582-1592

Se había roto, pues, el consenso básico que cohesionaba el proceso de hispanización de las islas entre militares (encomenderos) y frailes, ante la consternación de la Corona y el

7. Miguel DE BENAVIDES, “Instrucción para el gobierno de las Filipinas y de como los an de regir y gobernar aquella gente”, Manila, c. 1595, en Lewis Hanke, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 202-203 (documento original en Biblioteca Nacional, ms. 3204).

8. MARTÍN DE RADA, “Aviso de fr. [...] sobre las confesiones de los encomenderos”, Manila, c. 1575, en Rodríguez *Historia de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, vol. XIV, Manila, Arnaldus Press, 1978., pp. 353 (original en Archivo Universidad de Santo Tomás de Manila, Manuscritos, tomo VII, fol. 388).

9. *Ibidem*.

Consejo de Indias. Vayamos ahora a la tercera cuestión planteada más arriba: en cómo se restablece y recupera ese consenso y se genera de manera definitiva una nueva vía de hispanización. Para recuperar el consenso perdido hubo de convocarse una magna asamblea de colonos, un *sínodo*¹⁰, como se decía entonces cuando el lenguaje religioso aún constituía el paradigma. Fue una especie de junta realizada en Manila en 1582 que aglutinó de nuevo a la totalidad de los intereses españoles presentes en las islas: encomenderos, religiosos y cargadores y comerciantes bajo el arbitrio del representante del rey, el gobernador general. La excepcionalidad de la situación obligó a plantear en el Consejo de Indias una estrategia que podemos calificar de *difusa*, no violenta o, al menos, no tan violenta en el cobro del tributo. El instrumento de aplicación más importante y que había funcionado de manera razonable en América consistió en la agrupación de las comunidades indígenas prehispanas, los llamados *barangays*, en *doctrinas*, *pueblos* o *reducciones*, tres denominaciones para una misma realidad: la doctrina, desde la perspectiva religiosa, los pueblos desde la civil y las reducciones desde el punto de vista militar.

Los *barangays* eran una suerte de barcasas, similares a cayucos, en que los primitivos pobladores malayos de las islas, procedentes en distintas oleadas migratorias de las costas de Indonesia y el sur de China¹¹, se habían desplazado en un volumen elevado a ocupar las islas del Pacífico cercanas. En cada navío-*barangay* navegaba un número variable de colonos (entre unas 30 y 100 familias con sus allegados), a cuyo mando figuraba un timonel, el jefe, el *cabeza* en la denominación española posterior. Tras explorar el territorio, los componentes de cada *barangay* se instalaron en su propio territorio, que pasó a denominarse también *barangay*, un asentamiento con sus tierras de cultivo y demás dotaciones. En su segunda acepción resultaban, así, agrupaciones de personas que, con el vínculo común que había dado la larga travesía, acabaron por poblar el mismo territorio. A la llegada de los conquistadores, apenas habían experimentado evolución, de modo que aún estaban lideradas por un cabeza o dato y no existían concentraciones de poder político, salvo en los espacios más islamizados del sur (Mindanao) o en el área de Manila. Se conserva un texto ilustrativo del carácter de los *barangays* de Pedro Chirino, escrito en 1710, a solo un cuarto de siglo de los hechos ocurridos, en el que éste señalaba:

“Y llamábanse *barangays*, que es nombre de navío, conservando el del en que vinieron a poblar estas islas, a lo que se entiende, de la comarca de Malaca y costa de Malavar, como lo muestra su lengua, tan una con la malaya, y su traje, que es el mismo. Y como venían en su *barangay* sujetos a un cabeza, que era como su capitán o piloto, y, con él, sus hijos, deudos, amigos y paniaguados, al saltar en tierra se conservaron unidos entre sí con aquel cabeza, que es el dato; y ocupando las tierras, se dieron a cultivarlas y aprovecharse de ellas, y del mar y ríos comarcanos, tanto cuanto podían conservar y defender los de un *barangay* o de muchos, conforme a cómo habían acertado a poblarse, juntos o apartados”¹².

10. PORRAS CAMUÑEZ (1998).

11. Sobre las sucesivas *migration waves*, véase PATANÑÉ (1996). También, BELLWOOD (1985) y VALDEPEÑAS, Jr. y BAUTISTA (1974).

12. PEDRO CHIRINO, *Història de la província de Filipines de la Companyia de Jesús, 1581-1606*, Barcelona, Pòrtic, 2000 [c. 1610]. Edición íntegra, transcrita y comentada por Jaume Górriz.

Con la llegada de los españoles, sin embargo, estas unidades de poblamiento conformaban un espacio agrario muy diseminado y muy poco concentrado, lo que dificultaba el proceso de hispanización. En América, donde la dispersión demográfica había sido también una constante, los españoles habían experimentado con éxito su concentración en doctrinas, pueblos o reducciones. Con la experiencia mexicana muy presente, el Consejo de Indias dictaminó la implantación del sistema de doctrinas en el que, en esta estrategia *difusa* aplicada a la concentración de la población indígena, ya no representaron el papel determinante los frailes agustinos, sino sus hermanos franciscanos recién llegados a las islas en compañía de los dominicos.

Debía constituir todo un espectáculo observar la presencia del fraile convocando a los barangays próximos al toque de campana, un instrumento simbólico para los campesinos indígenas y equivalente a la moneda, a participar en una ceremonia en la que el arado, un instrumento desconocido para ellos, ocupaba el centro de atención, o a congregarse en una iglesia hecha de cañas y hojas de palmera donde les instaba a imitarles. Primero con curiosidad y luego con mayor decisión, en unos años se agruparon en doctrinas y pueblos muchos de los barangays de las Visayas y Luzón. En el medio plazo, esto facilitaría y simplificaría el cobro del tributo que, según las cifras de la Hacienda de Manila, llegaría a multiplicarse en esos años, según puede apreciarse en el cuadro adjunto. Y dada la mayor facilidad en el cobro del tributo, tenderían a desaparecer las brutalidades de la conquista inicial.

Ingresos de las Cajas de Manila, 1584-1604 (en pesos de a 8)		
Ingresos	1.584	1.588
Tributos de la Corona	22.000	30.404
Diezmos del oro	4.000	3.909
Derechos sobre las mercancías que vienen de Nueva España	6.000	–
Justicia y estrados	1.000	1.274
Derechos almojarifazgo	–	18.174
Extraordinario	–	4.352
Penas de cámara	–	1.884
[Totales]	33.000	59.997
AGI, Contaduría, legs. 1200-1206. Elaboración propia. Los años marcados con guiones indican que no existía o no se cobraba el tributo mencionado.		

Pero también en el medio plazo, la agrupación de los barangays en reducciones no solo contribuyó a simplificar el cobro del tributo y a despojarse de sus connotaciones arbitrarias, sino también a alcanzar implicaciones económicas. La agricultura de las islas a la llegada de los españoles permanecía en un estadio previo a la europea o la china,

las más desarrolladas. Básicamente comportaba cultivos de arroz de secano, con una tecnología muy rudimentaria consistente en la quema de parcelas de tierra, el sistema de rozas o, en su denominación antropológica, de *slash and burn*. Resultaba, por ello, una agricultura que proporcionaba alimentos para pequeñas poblaciones. La presencia de los frailes, muchos de ellos de procedencia rural, facilitarían esta transición hacia una agricultura más intensiva en empleo. Los campesinos indígenas desconocían, como vimos, el uso del arado y de la tracción animal. En pocos años se trajeron arados de China con reja de hierro y logró adaptarse el carabao, el buey asiático, a la tracción. Se extendió, además, el cultivo del arroz por inmersión (*tubigan*), que ya existía en las islas en pequeñas áreas de mayor densidad de población, con lo que aumentaron los rendimientos de la tierra, que proporcionó alimentos para un número de personas superior (españoles e indígenas)

La legislación sobre el nuevo tributo acabó estableciendo en 1990 una cuota definida, frente a la imprecisión anterior que ocasionaba tantos y tan graves abusos, equivalente a 8 reales de plata (después 10), y a pagar indistintamente en especie o en dinero, frente a la obligatoriedad anterior de hacerlo en especie. Desconocedores de las secretas influencias entre tributación y economía, los legisladores no pudieron entender que en poco tiempo apareciese unas primeras señales de inflación. En una economía en la que circulaba la plata en abundancia por los intercambios con México, los campesinos indígenas obtenían cómodamente, mediante servicios a los españoles, los diez reales de plata con que satisfacer la obligación tributaria. En la medida en que la agricultura se había estimulado gracias a la coacción que ejercía un elevado tributo, al facilitarse ahora su pago, los campesinos abandonaron poco a poco sus sementeras, salvo en lo imprescindible para su autoconsumo. En este contexto nació la leyenda del salvaje vago, holgazán y amigo de parrandas, expresiones que desde entonces se sumaron al vocabulario ya de por sí cargado de humillación hacia los sometidos. En realidad, no es que los campesinos indígenas no quisiesen trabajar: es que no necesitaban hacerlo de manera intensiva, porque la plata para abonar el tributo la obtenían fácilmente. De ese modo, al escasear los alimentos por la reducción de la agricultura, se encareció la subsistencia, con derivaciones inmediatas sobre el comercio exterior del galeón, donde empezaron a disminuir los productos filipinos por su alto precio en las ferias de Acapulco. Fue así como se revalorizó el papel de los chinos residentes en Manila. Hasta entonces sus mercancías no eran las predominantes en los cargamentos del galeón. Pero su bajo importe permitió que sustituyeran poco a poco a los productos filipinos, que quedaron desplazados por su carestía y sobreprecio. De este modo, el galeón de Manila se convirtió en la nao de la China, como la denominaron los comerciantes mexicanos.

Y todas estas transformaciones, incomprensibles para los novohispanos residentes en las islas, condujeron a consolidar entre 1590 y 1593, con el gobernador Dasmariñas al frente, un nuevo modelo de hispanización en el que también estuvieron presentes los chinos, que armonizaría de nuevo los intereses españoles en las islas. Disminuida la rentabilidad que les proporcionaba la tierra por la vía de la inflación, los encomenderos, con algunas excepciones, comenzaron a abandonar la agricultura y se transformaron en cargadores de la nao, en intermediarios entre chinos y novohispanos. Los religiosos, asimismo, que recibieron una parte del tributo, participaron también en la

financiación del comercio del galeón a través de las instituciones de caridad, las *obras pías*, un mecanismo apenas estudiado y que está pidiendo a gritos un estudio riguroso¹³. Los indígenas, por su parte, fueron forzados a contribuir con bienes y servicios a la Corona española, con lo que se subordinó la economía campesina a la circulación del galeón. Los comerciantes chinos, a su vez, se convirtieron como vimos en suministradores de productos que se intercambiaban en México por plata, y China se transformó en la gran aspiradora de plata del planeta. Hacia China fluía la plata de los tres grandes centros de producción existentes en aquellos momentos: por un lado, los del área mexicana, que alcanzaba la orilla asiática del Pacífico a través del galeón; por otro lado, el espacio japonés a través del comercio portugués y, finalmente, el área rusa¹⁴. La plata iba a morir a China y lo hacía por la razón tan simple de que los tributos se pagaban en plata. Esa es la razón, y no otra, por la cuál los chinos preferían sólo plata como pago a sus transacciones. Finalmente, los intereses de la corona española quedaron redefinidos con nuevos objetivos para la continuidad de su presencia en las Filipinas y en Asia, de modo que sin grandes modificaciones se mantuvieron intactos hasta fines del segundo tercio del siglo XVIII, cuando los británicos desembarcaron en Manila.

Desde esta perspectiva, las islas se convirtieron en la base más occidental para la defensa del imperio americano, que resultaba lo importante. Alejada ya la entelequia de la conquista y la evangelización de China a partir de aquellas Antillas asiáticas, las Filipinas se convirtieron en las garantes de la defensa de las Indias de América frente a los competidores ingleses y, sobre todo, holandeses. A comienzos del siglo XVII, Holanda se convirtió en una gran potencia en Asia, tras desplazar a Portugal en el comercio de las especias. Las frecuentes confrontaciones durante la primera mitad del siglo XVII con España implicaron para los holandeses una detracción de recursos que habrían destinado a incursiones de saqueo en América¹⁵.

13. Gestionadas por el estamento religioso (frailes y obispado de Manila), las *obras pías* financiaban en teoría actividades asistenciales (hospitales, ayuda a viudas y huérfanos de españoles) con fondos procedentes de donaciones. Lo singular resultó, sin embargo, la aplicación de parte de esos fondos a financiar el comercio del galeón. En este sentido, equivalían a *créditos* que se cedían a mayoristas para adquirir mercancías a los chinos o a los encomenderos, pero también a *seguros* marítimos que permitieron afianzar los navíos y sus cargas. En el siglo XVIII, las obras pías llegaron a superar el centenar, entre las que destacó la Mesa de la Misericordia, creada en 1595 y administrada por la diócesis de Manila. En conjunto, se puede afirmar que resultaron fundamentales para el mantenimiento del comercio del galeón.

14. Véase Marina ALFONSO MOLA y Carlos MARTÍNEZ SHAW (2004), vol. I, pp. 527-542.

15. Juan GRAU Y MONFALCÓN, "Relación del procurador general de la ciudad de Manila e islas Filipinas a S.M., sobre la conservación de estas y sobreseimiento en la cobranza de cierto impuesto a las mercaderías que van a Nueva España", [Manila], 1637, en Luis de Torres Mendoza (ed.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacadas de los archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, por [...], abogado de los tribunales, exdiputado a Cortes*, Madrid, 1866, tomo VI, pp. 345-485. También en ÁLVAREZ DE ABREU, *Extracto historial del comercio entre China, Filipinas y Nueva España*, México DF, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1977 [1736], tomo 2, pp. 220-320 y, en versión inglesa, en Emma Helen BLAIR & James Alexander ROBERTSON (eds.), *The Philippine Islands, 1493-1898*, Cleveland, Arthur H. Clark, 1903-1909, tomo 27, pp. 55-212.

Las razones del viaje de Martín de Rada a China

Nos queda por resolver la cuestión con la que se iniciaba este trabajo. ¿Qué objetivos pretendía alcanzar Martín de Rada en su viaje a la Gran China? Rada es aquí solo un pretexto. En realidad la pregunta habría de ser: ¿Porqué muchos frailes querían abandonar el archipiélago y substituir a Filipinas por China como tierra de misión (o de conquista, que es lo mismo). Así expuesta, la pregunta resulta compleja y requiere una respuesta que integre tanto factores de atracción como elementos de expulsión. Entre los factores que atraían a la China a los religiosos de las islas Filipinas aparecen la grandeza del nuevo territorio, una nueva cultura equivalente o superior a la europea, pero distinta y sugerente. Es el México asiático, un tema sobre el que se ha escrito mucho. Sin embargo, hemos de detenernos a estudiar más de cerca los elementos de expulsión. ¿Cuál era la situación en Filipinas en los años setenta? Como hemos visto más arriba, el escenario creado en el entorno inicial de la conquista derivaba de esa estrategia dura en torno al cobro del tributo, disparada por la concesión de encomiendas. En este contexto, los misioneros se vieron obligados a optar entre dos lealtades que resultaban contradictorias entre sí: por un lado, la lealtad a la Corona, a la persona del gobernador general de las islas, que permitía la violencia en la recaudación de los tributos; por otro, a sus propias conciencias a las que repugnaban los abusos. Martín de Rada ha pasado a la historia como un defensor de los derechos indígenas, un Las Casas asiático. En este contexto emergía el laberinto chino como nueva tierra de misión, donde todos podían volver a comenzar. Pero en realidad, la situación que empujaba a los frailes a la conquista espiritual de China, secundada por algunos soldados en el orden militar, no respondía más que a una huida hacia adelante, una manera de destruir la situación que enfrentaba a sus conciencias con su lealtad al rey. Sólo la reorientación del modelo de hispanización pondría fin a esta contradicción.

Lecturas

- ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, Carlos, “La era de la plata española en Extremo Oriente (1550-1700)”, en Leoncio Cabrero (coord.), *España y el Pacífico. Legazpi*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, vol. I, pp. 527-542.
- ALONSO ÁLVAREZ, Luis, “The Spanish Taxation System and the Manila Food Market: Implications of an Early Commercialized Economy”, *Kasarinlan. A Philippine Quarterly of Third World Studies*, 14-2, 1998, pp. 5-20.
- “La inviabilidad de la *hacienda* asiática. Coacción y mercado en la formación del modelo colonial en las islas Filipinas, 1565-1595”, en Dolores Elizalde, Josep M. Fradera y Luis Alonso Álvarez (eds.), *Construcción de imperios y naciones en el Pacífico (siglos XVI-XX)*, Madrid, CSIC, 2001, vol I, pp. 181-206.
- “El modelo colonial en los primeros siglos. Producción agraria e intermediación comercial: azar y necesidad en la especialización de Manila como entrêpot entre Asia y América”, en M^a Dolores Elizalde Pérez-Grueso (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas. Siglos XVI-XX*, Madrid/Barcelona, Casa Asia/CSIC, 2002.

- “¿Qué nos queréis, castillas? El tributo indígena en las islas Filipinas entre los siglos XVI y XVIII”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 40, 2003, pp. 13-42.
- “La política de Legazpi y su proyección: la formación del proyecto español en las islas Filipinas, 1565-1593, en Leoncio Cabrero (coord.), *España y el Pacífico. Legazpi*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, vol I, pp. 437-462.
- “Los señores del *barangay*. La principalía indígena en las islas Filipinas, 1565-1789: viejas evidencias y nuevas hipótesis”, en Margarita Menegus, *El cacicazgo en la Nueva España y Filipinas*, México DF, CESU-UNAM y Plaza y Valdés Editores, 2005.
- “Don Quijote en el Pacífico. La construcción del proyecto español Asia, 1591-1606”, *Revista de Historia Económica* (Madrid), año XXIII, número extraordinario, 2005.
- ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada, *La vida municipal de Manila en los siglos XVI y XVII*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1992.
- BELLWOOD, Peter, *Prehistory of the Indo-Malaysian Archipelago*, Sydney, Academic Press, 1985.
- CABRERO, Leoncio (coord.), *Historia General de Filipinas*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2000.
- CORPUZ, O.D., *The Roots of the Filipino Nation*, Quezon City, Aklahi Foundation, 1989, 2 vols.
- *An Economic History of the Philippines*, Quezon City, University of the Philippine Press, 1997.
- CUNNINGHAM, Charles Henry, *The Audiencia in the Spanish Colonies. As Illustrated by the Audiencia of Manila*, New York, Gordian Press, 1971.
- CUSHNER, Nicholas y QUIRINO, Carlos, “Tributes and forced labor”, *Filipino Heritage* 4, 1977, p. 10-54.
- FLYNN, Dennis O. y GIRALDEZ, Arturo, “Arbitrage, China, and World Trade in the Early Modern Period”, *Journal of Economic and Social History of the Orient*, 38-4, 1995, pp. 429-448.
- “Born with a ‘Silver Spoon’: The Origin of World Trade in 1571”, en Dennis O. Flynn y Arturo Giráldez (eds.), *Metals and Monies in an Emerging Global Economy*, Aldershot (Hampshire), Variorum, 1997.
- FRADERA, Josep M., *Filipinas, la colonia más peculiar. La Hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Madrid, CSIC, 1999.
- GARCÍA-ABÁSULO, Antonio, “La expansión mexicana hacia el Pacífico: la primera colonización de Filipinas (1570-1580)”, *Historia Mexicana*, xxxii-125 (1982), pp.65-67.
- HANG-SHENG, Chuang, “Trade Between China, The Philippines and the Americas During de Sixteenth and Seventeenth Centuries”, en Dennis O. Flynn y Arturo Giráldez (eds.), *Metals and Monies in an Emerging Global Economy*, Aldershot (Hampshire), Variorum, 1997.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio, “Orígenes del tributo indígena en Filipinas. La polémica de la tasación”, *Revista Complutense de Historia de América* 18, 1992, pp. 133-142.
- *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid-Ediciones Polifemo, 1995.
- JUNKER, Laura Lee, “Craft goods specialization and prestige goods exchange in Philippine chiefdoms of the fifteenth and sixteenth centuries”, *Asian Perspectives* 32, núm. 1, 1993, pp. 1-35.
- “Competitive Feasting in Sixteenth-Century Philippines, en Jesus T. Peralta (ed), *Reflections on Philippine Culture and Society. Festschrift in Honor of William Henry Scott*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2001, pp. 54-71.
- MIRANDA, José, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México D.F., El Colegio de México, 1952. Existe reedición de 1980.

- MOLOUGHNEY, Brian y WIZHONG, Xia, "Silver and the Fall of the Ming: a Reassessment", *Papers on Far Eastern History*, XL, 1989, pp. 51-78.
- OLLÉ, Manel, *La invención de China. Percepciones y estrategias Filipinas respecto a China durante el siglo XVI*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2000.
- *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002.
- PATANÑÉ, Eufemio P., *The Philippines in the 6th to the 16th Centuries*, Metro Manila, LSA Press, 1996.
- PHELAN, John L., *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses 1565-1700*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1959.
- PORRAS CAMÚÑEZ, José Luis, *Sínodo de Manila de 1582*, Madrid, CSIC, 1988.
- SCOTT, William H., *A Critical Study of the Pre-Hispanic Source Materials for the Study of Philippine History*, Manila, University of Santo Tomas Press, 1969. Edición revisada con el título de *Prehispanic source materials for the study of Philippine history*, Quezon City, New Day Publishers, 1984.
- *Looking for the Prehispanic Filipino and Other Essays in Philippine History*, Quezon City, New Day Publishers, 1992.
- *Barangay: Sixteenth-Century Philippine Culture and Society*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1994.
- SCHURTZ, William Lytle, *The Manila Galleon*, New York, E.P. Dutton, 1939. Traducción española, *El galeón de Manila*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992.
- VALDEPEÑAS, Jr., B. Vicente y Germelino M. Bautista, "Philippine Prehistoric Economy", *Philippine Studies* 22, 1974, pp. 280-296.
- YUSTE LÓPEZ, Carmen, *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México DF, INAH, 1984.
- ZIALZITA, Fernando N., "Land Tenure among Nonhispanized Filipinos", en Jesus T. Peralta (ed), *Reflections on Philippine Culture and Society. Festschrift in Honor of William Henry Scott*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2001, pp. 107-132.

300 años de relaciones (y percepciones) entre España y China

Manel Ollé*

Hablaré de los tres primeros siglos de relaciones directas entre España y China, entre el siglo XVI y XVIII, y lo haré tanto de relaciones como de percepciones. Es un proceso que se puede describir a varios niveles. Por un lado observarlo desde la perspectiva del comercio, las relaciones políticas, y la proyección imperial sobre Asia, y sobre China en concreto. Y así nos encontraremos con cuestiones diplomáticas, planes de conquista, intercambios comerciales, el Galeón de Manila etcétera. Pero también es un proceso que se puede mirar desde una perspectiva cultural. Desde la perspectiva de las percepciones, la descripción y la imagen de China que se forja; y la aportación al conocimiento que, a nivel europeo, surge sobre China en la Edad Moderna y que tendrá importantes repercusiones intelectuales también durante la Ilustración. Finalmente hay un tercer prisma de observación y de interés que es ya el contacto directo que se establece entre los españoles y los chinos. En este caso a través de un proceso de migración china hacia Manila, hacia Filipinas y en la que hay una interacción que dura siglos y que tendrá consecuencias importantes. En mi intervención me centraré en algunos rasgos y momentos sobre todo en los dos primeros niveles.

De vuelta de su segundo viaje al Nuevo Continente, en el año 1496, Cristóbal Colón encargó a un mercader de Bristol que comprase la edición latina de los viajes de Marco Polo. La sombra del gran Catayo se proyectaba como un enigma inquietante sobre las tierras recién descubiertas. En la biblioteca colombina se conserva un ejemplar de aquel libro anotado por el propio Colón con breves comentarios del tipo: “seda y paños en abundancia” o “hay islas más allá del polo”.

Durante la primera mitad del siglo XVI, los españoles navegaron hacia Asia Oriental repetidas ocasiones con el ámbito de desplazar a los portugueses en el control de las es-

* Universidad Pompeu Fabra.

pecias. Como se ha comentado esta mañana en el Tratado de Zaragoza en 1529 hay una cierta, digamos, paralización. En ella se observa una cierta retirada española respecto a estas ambiciones, sin embargo ésta retirada sería momentánea y los planes asiáticos se retomarían. Además de esta ambición de acceder a las especias pronto comienzan a emerger ecos de un *El Dorado* oriental y se superponían en el imaginario de origen asirio y bíblico de las islas de Ofir, Tarsis, o de la isla Rica de Oro y Rica de Plata como Crise y Argile. Había una cierta proyección mítica de que algo había más que especias. Ninguna noticia clara de lo que era China en aquel momento. El sigilo portugués también se encargaría de mantener un poco apartados a otras naciones europeas de lo que es el conocimiento que ellos ya iban sabiendo desde la conquista de Malaca (1511). Tras la conquista de Filipinas en 1565 el interés de los españoles se fue decantando hacia China. El traslado del enclave inicial en Cebú hacia Manila tiene algo que ver con ello. Esta dificultad de supervivencia en la zona central de Filipinas encuentra una vía nueva en Manila en el comercio gracias a la preexistencia en aquella zona de comunidades chinas y japonesas que ya iban a comerciar con los antiguos sultanatos islámicos que estaban allí establecidos.

El continente chino se alza enseguida ante los conquistadores españoles como un horizonte. Como un desafío cargado de promesas de riquezas que empiezan a entrever no sólo a través de este comercio, sino a través de las informaciones que ya se nos ha explicado esta mañana que Martín de Rada se encarga de ir compilando etcétera. No faltó quién soñó en emular a Hernán Cortés creyendo que con un puñado de hombres se podía conquistar el Imperio Celeste. Tras el acceso de Felipe II a la corona portuguesa en 1581 este ideal que, aparecía de forma quizá inconexa y poco articulada, cobro fuerza inserto en otro ideal, el de la *Monarchia universalis* fundamentado en los sistemas coloniales portugués y castellano cuyos extremos –Manila y Macao– se encontraban casi a un tiro de piedra, y en el que China parecía el último, digamos, bastión a batir. Esta mañana, en la ponencia de Luis Alonso, hemos visto también como la crisis institucional, los enfrentamientos entre sectores religiosos; entre los frailes y las formas de colonización de los encomenderos etcétera. Todo ello en un contexto de fuerte inflación en Filipinas y crisis de subsistencias que marcó el archipiélago en los años 80 del siglo XVI que llevó a esta huida hacia delante que no era propia de los frailes, sino también incluso más adelante del conjunto de la Corona. Por tanto no es extraña en aquel contexto específico que la colonia filipina sucumbiera frente a este espejismo de conquista del Imperio Celeste.

Convivían diferentes estrategias. Se ha mencionado, también esta mañana, la aparición de una estrategia de envío de una embajada formal que se puso en marcha, y que activaron inicialmente los agustinos, en un viaje del año 1573, que fueron trabajando la corte y que se concretó en el envío a Méjico de Juan González de Mendoza para que liderara esta embajada ante el emperador Wang Li. Con una serie de regalos que se prepararon y que se enviaron hasta Méjico con una carta autógrafa de Felipe II dirigida al emperador. Una embajada que quedó frenada en Méjico, en buena medida, por la presión que ejerció Sande. Este antiguo gobernador de Filipinas explicó que presentarse en embajada ante el emperador chino era algo así como ejercer vasallaje y por tanto no era nada aconsejable, ya que los chinos nunca admitirían un trato

de igual a igual. El caso es que este intento quedó frenado pero tuvo una importante consecuencia en el hecho de que este embajador frustrado, que es Juan González de Mendoza, se pasara unos cuantos años en Méjico compilando todo lo que pudo recoger sobre China, todo lo que pudo saber sobre China. Con un protagonismo importante de Martín de Rada pero también de muchos otros testimonios escritos o orales a los que tuvo acceso allí. Una vez fracasado este intento de embajada y con la colonia filipina asumida en situación de crisis. Lo que antes eran iniciativas individuales de proyecto de conquista tomaron forma en un proyecto articulado y defendido por el conjunto de la colonia, digamos de los Estados Generales; que enviaron al jesuita Alonso Sánchez ante la corte de Felipe II para defender una serie de pliegos y de demandas y de alguna manera reconstitución de lo que sería la nueva situación de Filipinas para salir de la crisis. Entre estos pliegos y demandas se encontraba un plan de conquista de China que puede parecer quimérico pero que tenía como objetivo conquistar Fujian por parte de los españoles, y Cantón por parte de los portugueses, utilizando tropas mercenarias japonesas. Donde ya los jesuitas tenían una fuerte presencia. Tropas también filipinas etcétera, etcétera. Todo esto se fue al traste en parte porque el contexto europeo no era nada favorable a esta empresa. Sólo hay que pensar en que en el momento en que este comisionado, este procurador filipino que es el jesuita Alonso Sánchez, presenta el plan ante la corte de Felipe II coincide prácticamente según los testimonios del padre Quirino y de otros, en el mismo día en que Felipe II acaba de recibir la noticia del desastre de la Armada Invencible. Por tanto pocas ilusiones expansivas por Asia podía tener. Pero también fracasó en buena medida por la supervisión y por, de alguna manera el intento de freno de este plan, que la Compañía de Jesús ejerció sobre aquel jesuita que era Alonso Sánchez. Hay que tener en cuenta que este proyecto de invasión trazado por la colonia española en Filipinas era diametralmente opuesto a la estrategia general que los jesuitas habían iniciado a principios de los años 80 del siglo XVI de entrar en China a través del estudio, del conocimiento de la lengua y de una cierta adaptación que habían efectuado en el año 82-83 pues Mate Ricci, Mateo Ruggieri y una serie de jesuitas que consiguieron ser aceptados en el seno de China. Concretamente se opuso un superior personal a Alonso Sánchez, que era un importante intelectual y jesuita que es José Acosta que tuvo un papel importante en Perú. Alrededor de este episodio se generó un interesante debate, digamos de carácter teológico, jurídico-teológico. Pensemos que las conquistas asiáticas españolas. Las expansiones asiáticas de Filipinas y las proyectadas sobre China u otros ámbitos se producen después de no sólo del revisionismo crítico de Las Casas sino también el revisionismo crítico de Francisco Vitoria y todo lo que sería la Escuela de Salamanca que planteaban que cualquier conquista tenía que ser razonada según el criterio de un guerra justa. Sólo era posible conquistar o hacer guerra si había unos motivos para hacerlo y entonces se generó todo un debate entre Acosta y Alonso Sánchez y otros alrededor. Hasta qué punto era justo o no hacer guerra a China. Debatían hasta qué punto era justo o no conquistar China. Siendo este uno de los primeros debates de orientados a establecer doctrina, eso que después se llamará el derecho internacional.

Al final resultó que no fueron los españoles de Filipinas quien conquistaron China sino fue al revés. Fueron los chinos los que sutilmente conquistaron Manila. Porque

Manila acabó pronto convertida en una floreciente y mercantil ciudad china gobernada y liderada por una élite española. Pero en el siglo XVII fue ya una ciudad de 30.000-35.000 chinos con unos pocos de centenares o miles de españoles, a lo sumo. Es decir que el sueño de Empresa de China que conquistará el Imperio Celeste, dio paso a la realidad de un Galeón que fue surgiendo en la década de los años 80-90. Fue tomando fuerza y fue esta dinámica de juncos que anualmente acudían a Manila cargados de seda, especias, porcelanas y todo tipo de abastecimientos para el día a día de la supervivencia de la colonia filipina que quedaba alejada de la metrópoli mejicana y con necesidad de cuerdas, de cera y de todo tipo de cosas.

La conquista de Manila en 1571 puso en contacto o hizo entrar a los españoles en unas redes preexistentes comerciales que ya venían de siglos en los que a través de Borneo llegaban barcos, o directamente de la costa china. Los puso en contacto con una pequeña comunidad de comerciantes chinos que anualmente, estacionalmente, se acercaban según los Monzones a Manila con una pequeña flota de juncos. Estos primeros 50-100 chinos que encuentran en menos de una década se convierten ya en 5.000. Es decir hay un crecimiento rapidísimo, hay una incentivación del proceso migratorio hacia Manila que deriva también una coyuntura específica china en la que, estas casualidades que tiene la vida, justamente en 1567 dos años después de la llegada de los españoles a Filipinas. China está cambiando su política hacia el mar y hacia el comercio. La dinastía Ming azotada por una piratería y por un comercio ilegal muy importante durante la primera mitad del siglo XVI tenía una política de cerrazón del mar (La política de hai jin, de prohibición del mar literalmente) pero que, por circunstancias de la vida, las élites de Fujian, sortearon esta política general y lograron excepciones para que, algunos puertos de Fujian, pudieran enviar barcos a zonas del sureste asiático. El principal destino acabó siendo Manila. Es decir, los españoles llegan a Manila en un momento en que los chinos están abriendo la posibilidad de navegar cuando la había cerrado y cuando no había existido hasta ese momento. Veremos que coincide también en un momento económico en el que China está transformando su sistema fiscal y su sistema monetario hacia una sincronización, hacia una importancia cada vez mayor de la plata. Este sistema del único latigazo, que recogieron en un único impuesto de plata, que se generaliza justamente hacia 1.570. Es decir que es justamente en esta coyuntura cuando la plata se convierte en algo preciado para los chinos. Sobre esto volveremos después.

Durante las últimas décadas del siglo XVI se sucedieron en Manila por tanto, incursiones misionales fallidas. Se ha hablado de Martín de Rada hastiado de esta obsesión misional. Durante los años que van de 1578 a 1582, se suceden las incursiones incontroladas, de franciscanos sobre todo, que se lanzan al mar al margen de las normativas que establece el gobernador y aparecen, irrumpen, en la costa china y son sistemáticamente expulsados. Tengamos en cuenta que China en aquel momento está digamos en unas pautas de interacción. Unas pautas de interacción exterior que son distintas a las japonesas: las normas chinas restringen la entrada del extranjero, restringen la salida de los propios chinos y que sólo a través del sistema de embajadas tributarias interaccionaba con unos pueblos a los que consideran siempre en cierta manera vasallos. O digamos pueblos que han de reconocer la canalización a través de esta vía del reconocimiento

de la superioridad del emperador, etcétera. Entonces esta resistencia, esta dificultad –que también tiene la explicación de que China en aquel momento es un mercado totalmente autosuficiente, complejo y que no tiene una necesidad de un comercio a gran escala, aunque la plata variará esto– hace que sobre todo, este tipo de entrada incontrolada no tenga el éxito como sí la tuvo por ejemplo en las décadas anteriores la entrada portuguesa en Japón. Pero claro, aquel Japón estaba todavía en aquel momento, por decirlo así, feudalizado. Donde tenían unas pautas de interlocución –a nivel comercial o incluso evangelizador– más fáciles. Por tanto estamos en un contexto de restricción a la entrada de extranjeros y de expulsión sistemática de cualquier entrada que no sea canalizada. Pero también en un contexto en el que los portugueses han establecido una presencia estable en Macao y que nos habla de una diplomacia regional. En aquel caso de una diplomacia regional que se establece a nivel de la provincia Guangdong en el que las élites locales permiten situaciones alegales que no se corresponden en nada a lo que sería el ordenamiento general. Pero que les son convenientes y les son útiles y a los portugueses se les permite su estancia en Macao durante décadas y casi siglos sin que ello esté regulado.

En la segunda parte de la novela el *Ingenioso Caballero Don Quijote de La Mancha* publicado en 1615 Miguel de Cervantes incluyó una dedicatoria al Conde de Lemos y Virrey de Nápoles. En dicha dedicatoria Miguel de Cervantes contaba como la aparición del Quijote falsario de Avellaneda había causado “nausea por todo el orbe”. Lo cuál a su tiempo provocó que se hubiese estado dando prisa para publicar sin dilación la auténtica segunda parte. Contaba Cervantes que quien mostró más deseos de ese libro fue el gran emperador de la China y redactó la petición en estos términos:

En lengua chinesca –escribe Cervantes– habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, o, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Justamente con esto, me decía que fuese yo a ser rector de tal colegio.

El emperador de China evidentemente pedía en la presunta carta cervantina un ejemplar del Quijote para poder así inaugurar, con cuatro siglos de antelación, una especie de Instituto Cervantes de Pekín precursor en su género. La realidad era muy otra. Entre todo lo que pudiesen ofrecer, los mercaderes españoles en Manila, prácticamente lo único que llegó a interesar en el siglo XVII, al emperador de China sería básicamente la plata novohispana.

La China marítima de la provincia del Fujian se encontraba, como decía antes, en este proceso de apertura al comercio y diferentes puertos como Malaca, Brunei, Manila o Champa empezaban a recibir barcos. Este mismo año 1.615, en que Cervantes relata esta presunta carta del emperador chino, la superintendencia de marina de Fujian publicó una lista de 115 productos de índole diversa sujetos a tasación. Es decir, que indicaban qué es lo que entraba por esta canal oficial de procesamiento de la navegación. Esta lista fue posteriormente publicada en 1617 en el famoso libro de Tang Xie “Dong Xi Hai Gao” es decir, “Informe de los mares del Este y del Oeste”. A través de ésta y otras listas podemos saber cuál era las pautas de importación de las últimas décadas de

los Ming. Y en ella podemos ver que predominaban los productos relacionados con la farmacopea –cuernos de rinoceronte o de búfalos de agua, nidos de ave, caparzones de tortuga, aloes, aceites de alcanfor, sulfuro...– productos aromáticos, materiales para la decoración y los acabados de construcción, tejidos, pieles de animales, maderas nobles, minerales raros, manjares secos, semillas, granos... En realidad un tipo de comercio antiguo, podemos decir así, pero también dirigido a las élites.

China contaba ya con un mercado interno complejo, floreciente y prácticamente autosuficiente. Con una agricultura y manufactura muy desarrollada y con áreas especializadas que transformaban y comercializaban sus productos por todos los rincones del imperio. Es decir había regiones especializadas, comercio interno, etcétera. Al margen del sistema tributario de relaciones exteriores, que bajo el manto de estos sistemas, digamos, diplomático escondía o canalizaba también mecanismos comerciales sobre todo los vecinos más próximos: Corea, Vietnam... China contaba así mismo con una red –en pleno proceso de extensión a inicios del XVII– de intercambios mercantiles marítimos privados. Parcialmente controlados y sujetos a tasación pero, en buena medida, también informales o ilegales en la que se importaban este tipo de productos del sureste asiático, del Índico.

Sin embargo la verdadera significación mercantil de la China del XVII, y en la que España tendrá un papel importante globalizando esta economía que en sí misma ya era muy importante, es el de la entrada de la plata mejicana que complementando la japonesa y a la rusa tendrá en China la gran válvula de succión de plata mundial. Por tanto la circulación de metales preciosos en este momento no se entiende sin entender la economía china y en realidad la economía mundial no se entiende sin tener en cuenta el papel fundamental de China. En realidad se puede afirmar que la circulación del comercio de plata alrededor del planeta significó el nacimiento de una auténtica economía mundial. Este circuito lleva fuerzas determinantes que iba mucho más allá de lo que ocurría a escala regional y que sólo una perspectiva global permite objetivar y comprender. Se calcula que entre 1.500 y 1.800 se produjo en Latinoamérica más del 80% de la plata producida a escala mundial. Lo que representa alrededor de 150.000 toneladas, sobre esto ha cifras y discusiones. El galeón de Manila transportaba una cantidad que oficialmente era más limitada porque evidentemente tanto desde Méjico como de desde España se puso un poco el grito en el cielo por lo que podría representar, para intereses económicos que no eran los de allí. A pesar de estas limitaciones, entre 1.000.000 y 2.000.000 de pesos circulaban anualmente entre 25.000 kilos y 50.000 kilos de plata. China era receptora privilegiada de esta plata. Por eso no es de extrañar que los reales de 8, los que son mejicanos, circularan a veces con un sello reacuñado por Asia hasta muy avanzado el XIX y aún se puede encontrar incluso en algún mercado de antigüedades.

Esta voracidad China de plata tiene su explicación. Apuntábamos antes en cuestión del sistema impositivo pero también hay que tener en cuenta que el precoz sistema de papel moneda que China generalizó en el siglo XIV –y que ya venía vigente desde el siglo XI– en el siglo XIV entró en básicamente porque fuera de China ese papel no lo quería nadie. Entonces a la gente no le interesaba demasiado y empezó a incentivar la aparición de plata en el mercado negro doméstico y su masiva proyección hacia ámbitos

de Asia interior y marítima, donde la plata era requerida como única moneda o único ámbito de intercambio aceptable. Durante las primeras décadas de los Ming se intentó reproducir el sistema monetario anterior avanzando hacia un sistema dual de papel moneda para las grandes transacciones y cobre para las pequeñas pero fracasó. Y así, en la segunda mitad del XVI la plata volvió a ser el elemento básico.

Con esto sólo quería plantear la importancia que tendrá esto con el añadido que, a principios del siglo XVII, el cambio del oro por plata en China tenía un valor diferente al resto del mundo. Es decir China valoraba más la plata que el oro mientras que en el resto del mundo era, básicamente, el oro más valioso que la plata. Lo cuál hacía que fuera todavía más beneficioso y más negocio vender plata a China porque se pagaba a precio de oro por decirlo así en cierta manera. Dejemos aquí, a penas esbozada, esta dimensión mercantil y vayamos a la dimensión cultural. Es decir, la relación no solo es comercial, no sólo había galeones arriba y abajo sino que se generan imágenes como las que empieza a forjar Martín de Rada y que González de Mendoza recogerá en su libro –junto con otras– y que tendrá un impacto intelectual sobre el mundo del humanismo y de la literatura de principios del XVII sobre creadores de tipo diverso.

Hoy que el acelerado desarrollismo económico y progresivo protagonismo geopolítico en China han puesto, han vuelto a poner en auge, los estudios sinológicos cada vez más quizá, al servicio del negocio internacional y de la proyección internacional de China. Conviene no olvidar las raíces humanísticas, filológicas y filosóficas, literarias e historiográficas de una sinología que ciertamente en sus orígenes tiene mucho de orientalismo eurocéntrico, pero de la que es posible aislar aportaciones de un conocimiento genuino desprovisto de instrumentalización colonial. Es cierto que parte del conocimiento no sólo español sino también del resto de Europa, y aquí la leyenda negra se reparte por todos lados, sobre los pueblos no europeos de la edad moderna tenían en su primer impulso un mejor dominar, un mejor explotar las riquezas del otro y un mejor cristianizar al otro, digamos. Pero es decir sería iluso no recordarlo Said lo puso de manifiesto y Walter Benjamin había recordado que cualquier documento de cultura también es de barbarie. Pero una vez reconocido este reverso podríamos redefinir la sinología como todo aquel destilado de conocimientos sobre China que escapa a su primaria función dominadora y con un ceder a la ampliación de horizontes del saber. O bien en términos menos optimistas, todo aquel destilado de conocimientos sobre China que desde una perspectiva crítica, hoy podemos leer una vez decodificadas sus deudas coloniales como una aportación al conocimiento y al saber genuino. En el sentido de saber cómo funcionaban, cómo eran, cómo vivían. Contribuyendo a una ampliación de fronteras morales, a una toma de conciencia crítica, a un uso de la palabra reveladora. A una ampliación de fronteras en el que el humanismo y la ilustración no serán partes ajenas. Es decir, saber que hay otras culturas, saber que hay otros hombres, que hay otras mentalidades. Aunque bastante inabligada por la bibliografía anglosajona, la aportación española a las imágenes de China es fundamental, importantísima. El hecho de que fuera en lengua española pues ha hecho que quedar ahí un poco arrinconada. Desde este libro fundacional importante que es la *Historia del Gran Reino de la China* el de Juan González de Mendoza, que en cierta medida hace una compilación de todo lo que han dicho hasta ese momento portugueses y españoles sobre China. Sin entrar en

los jesuitas, aquí la cuestión misional era más importante que la nacional probablemente. El libro de Gonzalez de Mendoza tendrá repercusiones no sólo en Montaigne, en Bacon, etcétera, sino también en obras literarias, obras de teatro, incluso. En 1871 antes ha salido lo de Anián y el estrecho de Bering. En 1871 Elvin Kansen llegó a la bahía de bares y descubrió en una cabaña levantado por un grupo de expedicionarios holandeses del XVII que exploraban este paso del nordeste. En ella encontraron congelado diversas ropas, armas y dos libros y uno de ellos era la historia de González de Mendoza. Otro libro importante, que en cierta manera cierra un ciclo, es el de Fernández de Navarrete que tuvo un papel importante en la caída de los mitos. Como una descripción que es, también una traducción de textos y de informaciones que en buena medida saca de los jesuitas. Pero que utiliza como un artefacto persuasivo para, de alguna manera, defender otro estilo de predicación en China que llega desde un profundo conocimiento e interés por lo chino.

Al margen de las descripciones, que aquí sólo apunto brevemente, hay una serie de textos que quizás son menos conocidos y están aún muy por explorar que es la de traducciones. Es decir, y he aquí el papel de Juan Cobo que es importante. Juan Cobo es un jesuita que muere en el año 1591 y antes de su muerte publica *El espejo rico de un claro corazón*, un colección de aforismos y salmos sapienciales que eran para el adoctrinamiento del estudio de los niños, los jóvenes, etcétera, probablemente, o casi con seguridad traducido con la ayuda de varios chinos sangleys, chinos de Manila oriundos de Fujian porque las transliteraciones diversas nos lo hacen ver. Pero también Juan Cobo inaugurará una tradición que tendrá mucha importancia que es la de misioneros españoles que escriben en lengua china. Siempre pensamos en Mateo Ricci, etcétera. Pero no sólo Juan Cobo sino también Diego Pantoja, Pang Diwo en chino, o Antonio Santamaría Caballero, Li Andan, o Juan Bautista Morales hay una serie de religiosos que por ser una mayoría de ellos franciscanos o dominicos, que no tienen la tradición académica tan potente que tienen los jesuitas, se han quedado un poco allí olvidados. Parece como si ser españoles y no ser jesuitas fueran los ingredientes básicos para permanecer en el ricon de la historia de lo que sería el concierto del conocimiento sinológico.

Por otro lado y finalmente, con esto acabaré porque el tiempo e breve, hay un tercer capítulo, entre otros –porque en el tema de la ciencia, por ejemplo, habría mucho que aportar desde lo iniciado por Martín de Rada en el XVI y otros autores continuarán produciendo en el XVII– en el que yo quisiera llamar la atención que es el tema de la lengua. Es decir de la lingüística misional, los vocabularios, las gramáticas y aquí destaca especialmente la figura de Francisco Varo que es el autor de la primera gramática de la lengua china, que él escribe en 1682 y él es un dominico. Escribe en 1682 pero quedará inédita hasta 1703 que es la primera gramática porque China posee una gran tradición lexicográfica, retórica y digamos de reflexión sobre la lengua pero no de sistematización gramatical. Él hará esta gramática a partir de la gramática de Nebrija. No utilizará porque no la conocía en aquel momento, por ejemplo la de Port Royal etcétera. Es un documento interesante para ver por ejemplo a través de las transliteraciones que hace y de las informaciones que da pues cuál era el modelo oral de la lengua mandarina. Es decir de la lengua del guan hua (官话), de la lengua de los letrados. En aquel momento no era el de Pekín ni tampoco el de Nanjing estrictamente, sino de una zona que sería

pues del Jiang Nan (江南) y de toda la zona digamos, más bien de la cuenca fluvial del Yangzi. En realidad culmina una tradición previa y acabaré leyendo una lista de obras citadas. Algunas quizá existentes otras quizá sólo de circulación restringida ya definitivamente perdidas, pero entre estas obras generadas por los dominicos durante el siglo XVII encontramos: *El Arte de la lengua china* titulado como *Lengua sínica* de Juan Cobo, *El arte de la lengua china* de Domingo de Nievas que muere en 1607, *La Gramática Española Mandarina* de Juan Bautista Morales, *La Gramática Español-China* de Francisco Días, *El arte de la lengua chinchea*, es decir de la lengua del Fujian de uno de los dialectos-lengua del sur, de Francisco Marques anterior a 1706, *El arte de la lengua china* en Francisco Frías, *El arte de la lengua mandarina* de Juan de La Cruz anterior a 1721, *La gramática y vocabulario español chino* de González de San Pedro anterior a 1730, *El arte sínica de focan* de Esteban Jordá, o *La gramática española china* de Felipe Onto. Es decir, no es broma son una constelación de textos que culminan y que el propio Pío Baro reconoce en algunos casos como precedentes que él articula y utiliza para su gramática, que servían básicamente para el adoctrinamiento de los nuevos misioneros que van llegando, y que en algunos casos son sólo citadas y no sabemos exactamente de su existencia. En algunos casos se conservan, algunas están en bibliotecas españolas, y que por tanto es licitador también del nivel de aportación que esta protosinología o sinología hispánica estaba ya ofreciendo en estos momentos. Claro ya a principios del XVII hay un cierto bajón, un cambio de tono. No hay la quizá aportación de primera mano, pero la traducción de obras sobre todo de los jesuitas franceses del padre De Ujalde, la traducción de las memorias, de las letras edificantes o las traducciones del *Huérfano de China* de Voltaire, nos indica la recepción por medio de medios cultos ilustrados de cierto conocimiento chino. Por ejemplo Benito Feijoo en sus ensayos dedica pasajes a hablar páginas enteras sobre el Tíbet, sobre la medicina china y citando a autores diversos. Por tanto entra en un diálogo culto europeo que no es quizá de primera mano, pero que no deja de estar también allí.

China-España-Filipinas: percepciones españolas de China –y de los chinos– en el siglo XIX

María Dolores Elizalde Pérez-Grueso*

Un triángulo determinante: China-España-Filipinas

En el siglo XIX, la percepción española sobre China estuvo muy influida por el triángulo China-España-Filipinas, y por los contactos directos e intensos que siempre existieron entre China y Filipinas, los cuales condicionaron en grado sumo las relaciones entre la España peninsular y el Imperio chino, y originaron una mirada singular sobre China y sobre los chinos: aquella que se producía desde Filipinas. Es precisamente desde esa perspectiva desde la que voy a enfocar este trabajo.

En primer lugar, quisiera subrayar que la percepción de China desde Filipinas estuvo determinada por diferentes lecturas de la realidad china, y por una dicotomía muy clara, que bien podrían representar las dos imágenes siguientes: existía una mirada hacia China como nación, que se centraba en la grandeza del Imperio y de la cultura china, y otra muy diferente hacia la población china en Filipinas, que relacionaba a este sector con el trabajo que realizaba en la colonia. Veamos cada una de esas lecturas por separado.

* Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC.



Percepciones de China desde Filipinas

La primera de las lecturas que desde Filipinas se hacía sobre China estaba relacionada con la grandiosidad del Imperio chino y la importancia de su cultura. Si la admiración hacia China ya existía en la Península, donde la sociedad ilustrada evidenciaba su atracción a través del coleccionismo de láminas, libros, porcelanas, lacas, tejidos, muebles y ornamentos, –no olvidemos que conocía de antiguo esos objetos a través del Galeón de Manila, y también a través de los misioneros y de los viajeros que habían escrito relatos sobre China–, el reconocimiento hacia la cultura china era aún mayor en Filipinas. Era una realidad que conocían de primera mano, como archipiélago fronterizo del Imperio del Centro. Filipinas no había llegado a ser un país tributario, pero conocía bien el influjo que el Imperio y la cultura china ejercían sobre todos los países asiáticos de su alrededor. Hubo, pues, una mirada sobre China centrada en la grandeza del imperio, la magnificencia de la corte y el esplendor de su cultura.

En segundo lugar, la percepción de China desde Filipinas nunca estuvo exenta de un cierto temor hacia un mundo extraño y poderoso, con potencial suficiente para poner en peligro la presencia española en Filipinas. Era un temor difuso, no concretizado, –porque tampoco existían motivos para ello–, alentado quizás por las amenazas de los piratas chinos de antaño, y por los repetidos y cruentos enfrentamientos con los chinos residentes en Filipinas, en los siglos XVI y XVII. Ello hizo que no se dejara de mirar a China, en ningún momento, cuando menos, con el respeto temeroso que merece un vecino poderoso.

Hubo una tercera lectura de China que fue la que hicieron los misioneros, que lo que veían, fundamentalmente, era un inmenso país de infieles sobre los que desearían extender sus enseñanzas religiosas. Sólo les frenaba conocer el verdadero potencial chino, los limitados recursos españoles, y la experiencia derivada de los desastrosos intentos de expandirse sobre China en los siglos anteriores. Conocían, además, la experiencia vivida en este país por dominicos, jesuitas, franciscanos y demás órdenes que se habían introducido en territorio chino, y los muchos problemas que habían tenido que afrontar. A pesar de ello, y en cualquier caso, los misioneros de Filipinas eran

conscientes de que allí había un inmenso y apetecible potencial, nunca se olvidaron de ello, y mostraron interés ante todas aquellas empresas de religiosos que consiguieron penetrar en China.

Existió, además, una cuarta lectura de China determinada por el mundo de los negocios, que pasó por diferentes momentos. En una primera etapa, esa lectura económica de China estuvo influida por el tráfico del Galeón, y el papel que los chinos desempeñaron en el intercambio de productos asiáticos por plata americana. Luego, cuando eclosionó una nueva economía filipina orientada hacia la producción y exportación de productos tropicales filipinos, esa lectura de China la condicionó la ratio de exportaciones e importaciones entre los dos países.

A lo largo del siglo XIX, China se mantuvo entre los cinco principales países importadores y exportadores de Filipinas, ocupando frecuentemente la segunda, o tercera plaza en los intercambios, e incluso, en bastantes años, la primera posición, sobre todo en las importaciones a las islas. En términos generales, a lo largo del siglo XIX, al observar los intercambios entre China y Filipinas, se advierte que las importaciones de China a Filipinas se mantuvieron estables, aunque a partir de 1870, y en especial de 1880, se observó un cierto retraimiento en las exportaciones filipinas a China. Esas exportaciones decayeron, primero, porque disminuyó la exportación de arroz filipino, que había sido básico en esos intercambios, y segundo porque China no era uno de los destinos preferentes para los productos tropicales tales como el azúcar abacá, tabaco o café que, a partir de los años 1820 y 1830, y aún más desde mediados de siglo, ocuparon un lugar preferente en las exportaciones filipinas; esos productos solían exportarse en grandes barcos de carga occidentales, que hacían la ruta Manila-Hong Kong, o Manila-Macao, rumbo luego a los grandes mercados occidentales.

Además de los productos destinados al Galeón de Manila, que eran fundamentalmente los productos más destacados de los países asiáticos –especies, sedas y algodón, lacas y porcelanas, drogas medicinales y perfumes–, en los intercambios directos entre China y Filipinas, realizados por los tradicionales juncos chinos, destacaron los siguientes productos: en primer lugar, de China se exportaban a Filipinas tejidos de seda, algodón y lino, papel, sombrillas, loza y porcelana, cristalería, joyería, ferretería –productos de hierro–, muebles, té, carne, frutas frescas, aves vivas y alimentos varios; en segundo lugar, de Filipinas se enviaba a China arroz, un producto de exportación que de 1830 a 1850 adquirió tal importancia que, por primera vez en la historia de los intercambios chino-filipinos, consiguió aportar una balanza de pagos favorable a Filipinas. Sin embargo, a partir de una fecha, y por diversas causas este tráfico decayó. Junto al arroz, se exportaba algodón en rama, nidos de golondrinas, holoturias (sea cucumber), azúcar de sibucao o sapanwood –usado para secar textiles–, tabaco, maderas, abacá, tejido de piña, índigo líquido, polvo de oro, especias, salazones de pescado, cuernos de carabao y conchas de tortuga.

Finalmente, hubo una quinta mirada hacia China, de carácter político. Desde mediados de los años 1840, las percepciones del Imperio se vieron afectadas por la penetración occidental en China, su obligada apertura al exterior, y los tratados firmados con las principales potencias europeas. Desde entonces, las autoridades españolas se interesaron por la ratificación de un acuerdo con China, por el que lucharon durante

casi veinte años, y que finalmente consiguieron firmar en 1864. En él España y China se concedían, mutuamente, el trato de nación más favorecida en el otro territorio, se establecían las bases de la representación diplomática española en China, se regulaba el comercio entre ambos países y se fijaban las condiciones de residencia para los súbditos del otro país.

En los últimos años del siglo XIX, esa mirada política sobre China se tiñó de preocupación por lo que desde Filipinas se consideraba una excesiva penetración occidental, que se temía que pudiera derivar en un reparto de zonas de influencia que pudiera acabar afectando al archipiélago filipino. Recordemos que alemanes, rusos, franceses y británicos ocuparon diferentes puertos del Imperio, en distintas zonas de China, desde los que comenzaron a extenderse hacia el interior. Se intensificaron, además, las concesiones para la construcción de vías ferroviarias. Rusia y Alemania monopolizaron los ferrocarriles de Manchuria y Shantung. Gran Bretaña negoció para construir uno en el valle del Yangtze. En septiembre de 1898 se firmó un acuerdo chino-alemán para nuevas construcciones ferroviarias.

Ese proceso de penetración occidental en China fue contemplado con enorme preocupación desde Filipinas. Se temió que, para apoyar la penetración en el mercado chino, cualquiera de las potencias imperialistas quisiera reforzar su posición en el área adquiriendo una base en Filipinas que le facilitara sus operaciones frente a China. Recordemos que eso fue lo que ocurrió en 1898, con la anexión de Filipinas por parte de Estados Unidos, durante la guerra hispano-norteamericana, una operación que a menudo se ha justificado como la adquisición de “stepping stones” hacia China, esto es la creación de un rosario de bases estratégicamente enlazadas que unían San Francisco, Hawaii, Samoa, Guam y Filipinas, hasta llegar, siempre a través de enclaves americanos, a las costas frente a China.

Relevancia de la población china en Filipinas

Junto a esas diferentes percepciones del Imperio chino, desde Filipinas, hubo, además, una lectura singular de China, condicionada por los muchos chinos que vivían en el archipiélago, y por el importante papel que desempeñaban dentro de la sociedad y de la economía filipina. Para entender esa dimensión de la población china en Filipinas, veamos porqué desempeñaron un papel tan relevante en la sociedad de las islas.

Desde tiempos remotos existió un tráfico comercial continuado entre las provincias del sur de China y Filipinas. De hecho, los españoles que, en el siglo XVI, habían llegado a Filipinas a través de las islas del sur del archipiélago, tras sufrir hambrunas y penalidades por falta de recursos, acudieron a Luzón al saber que en las cercanías de la primitiva Maynila se encontraban asentados comerciantes chinos y de otras nacionalidades, a los que era posible comprar alimentos.

La función que los chinos desempeñaban en el comercio de las islas adquirió nueva relevancia gracias al Galeón de Manila, ya que los mercaderes chinos eran los encargados de llevar a Manila los productos del Asia continental, con la cual no estaba permitido comerciar directamente. A través de sus manos llegaban sedas, terciopelos y otros

tejidos; porcelanas, lacas, y objetos suntuarios de China y Japón; pimienta, clavo, nuez moscada y otras especias de Sumatra y el Maluco; aljófár y tapetes de Ormuz y Malabar; trigo, harina, perlas, jade y piedras preciosas de India y Ceilán; algodones y textiles de Bengala; perfumes –almizcle, benjuí– y marfiles de Camboya; alfombras de Persia... En Manila esos productos, que luego se exportaban al resto del mundo a través del Galeón, se intercambiaban por plata americana, esencial para la economía del Imperio chino, basada en ese metal.

De tal forma, los chinos se convirtieron en un sector fundamental, tanto para el abastecimiento de productos básicos, como para el tráfico comercial que se efectuaba a través del Galeón que unía Filipinas con Asia y con América, que fue el que durante muchos años se convirtió en pieza angular del modelo colonial establecido en las islas. Sin embargo, a pesar del relevante papel que desempeñaban en el sistema, las relaciones entre los residentes chinos y las autoridades coloniales del archipiélago nunca fueron fáciles, y toda la política española se orientó a controlar y a limitar al máximo sus actividades. Pronto la población china –cinco mil personas en 1586– fue superior a la elite gobernante española. Por ello, en esas fechas, el gobernador Gonzalo Ronquillo considero más prudente confinarles en un barrio perfectamente limitado, situado ya en las afueras de la ciudad, delante del río Pasig, y donde podían vigilar estrechamente y gravar sus actividades comerciales. A pesar de ello, o quizás precisamente por ello, en los siglos XVI y XVII, las relaciones entre chinos, españoles y filipinos estuvieron teñidas de violencia, enfrentamientos y verdaderas masacres.

Tras los conflictos de 1593, 1596, 1603y 1639, y después de estudiar la expulsión de aquellos chinos que no se hubieran cristianizado, a fin de evitar la repercusión de nuevas revueltas sobre la ciudad de Intramuros, se decidió alejar a estos comerciantes del núcleo colonial, y trasladarlos a la orilla norte del río Pasig, donde debían realizar sus actividades en la Alcaicería de San Fernando construida en 1756, y a partir de 1783 en la Alcaicería de San José. Quizás eso mejoró sus condiciones de vida y trabajo, porque al menos, desde entonces, no volvieron a producirse hechos tan violentos.

En el siglo XIX, la posición de los chinos en Filipinas experimentó un proceso de profunda transformación y de vertiginosa reafirmación, y, según fue cambiando su situación, varió también la percepción que de ellos se tenía. Podríamos distinguir varios momentos y diferentes actitudes al respecto. Una primera etapa, que se extendería entre 1766, fecha de la última expulsión de chinos de Filipinas, o mejor aún, entre las primeras décadas y mediados del siglo XIX, que podríamos calificar como una época de estímulo a la presencia china, y de estabilidad en las relaciones con los demás grupos de población. Una segunda etapa, que comenzaría a partir de 1850 y se extendería durante unos veinte años, de crecimiento de la población china y de expansión de sus actividades; circunstancias que los demás sectores comenzaron a contemplar con preocupación creciente. Una tercera etapa, que transcurriría en los años 1880 y 1890, de esplendor de los chinos en Filipinas, que ofrecieron una fuerte competencia a otros sectores pujantes de la sociedad filipina; esa competencia disparó las críticas al papel que estaban ocupando, provocó la emergencia de una campaña anti-china, y explicó la recomendación de introducir severas restricciones a sus límites y capacidades para evitar que se adueñaran de un terreno excesivo. Finalmente, en una cuarta etapa, significada por

los últimos años del siglo XIX, el vertiginoso proceso de crecimiento y transformación vivido por los chinos en Filipinas provocó el planteamiento de nuevas e interesantes cuestiones en torno a esta población. Cuestiones que giraban en torno al concepto de ciudadanía y de extranjería; en torno a las posibilidades de convivencia, integración o diferenciación; o en torno a la reafirmación del sentimiento de comunidad entre los chinos y de recuperación de sus relaciones con China.

Los cambios experimentados por la población china estuvieron directamente relacionados con las transformaciones en el modelo colonial y con los sucesivos sistemas económicos adoptados. En el siglo XIX, se produjo una transformación fundamental en la economía filipina. Pasó de ser una economía de intermediación orientada hacia el tráfico del Galeón de Manila, en torno al cual se producía un intercambio de productos asiáticos por plata americana, a convertirse en una economía agroexportadora volcada en la producción de azúcar, abacá, café, tabaco, y otros productos tropicales que Filipinas podía ofrecer, y de los cuales entonces existía una gran demanda mundial. Ello implicó la apertura de las islas al comercio internacional, la liberalización de los intercambios, y la adopción de una legislación muy diferente de la que había primado en los siglos anteriores, caracterizados por los monopolios comerciales y por la restricción a la participación extranjera en la economía de las islas.

Esas transformaciones económicas tuvieron un claro reflejo en los chinos de Filipinas y en el papel que desempeñaban en las islas. De acuerdo con las nuevas orientaciones económicas, y con el reconocimiento de que en el proceso de potenciación de una agricultura de exportación sería muy conveniente contar con la colaboración de trabajadores chinos, a partir de finales de los años 1820, la política relativa a la inmigración, asentamiento y actividades de los chinos en Filipinas, sufrió una profunda revisión. Básicamente, de una normativa restrictiva hacia la presencia y las ocupaciones de los chinos, que estaban muy limitadas, se pasó a una nueva regulación que favorecía la llegada de mano de obra china, les ofrecía atractivas posibilidades para el desarrollo de nuevas ocupaciones, y facilitaba su residencia y movilidad por el archipiélago.

Además, se redujeron las tasas que debían pagar los juncos chinos que llegaban a comerciar a Manila, según sucesivos decretos de 1832, 1837 y 1843. Con ello no sólo se quería favorecer la entrada de productos chinos en Filipinas, sino que también se deseaba conseguir un tratamiento recíproco para que los barcos españoles pudieran operar con mayores facilidades en los puertos chinos. Recordemos que en esos años el gobierno español trataba de conseguir la firma de un acuerdo comercial que garantizara mayores privilegios a sus comerciantes en China y concediera a España los mismos privilegios que a las demás naciones. En ese contexto, las autoridades españolas fueron conscientes de que podrían conseguir más fácilmente sus objetivos en China si revisaban su política hacia los juncos que llegaban a Filipinas y hacia los residentes chinos que vivían en el archipiélago. Por tanto, la mejora de las condiciones de los chinos en Filipinas se debió tanto al interés en poder contar con su contribución al desarrollo de la economía filipina, como al convencimiento de que otorgándoles mayores facilidades en el archipiélago, se podrían obtener a cambio mayores ventajas en China, en un contexto de reciprocidad.

En ese marco, a partir de finales de los años veinte –en 1828, 1830 y 1834–, se aprobaron sucesivas medidas cada vez más liberalizadoras. En 1839, un decreto otorgó a los chinos completa libertad de ocupación y de elección de residencia. Con ello se les abrían las puertas de las provincias –a pesar de que los viajes entre Manila y las provincias para recoger mercancías continuaban sometidos a algunas restricciones–. Esa ley de 1839 pretendía estimular también el asentamiento de los chinos en áreas poco colonizadas y que interesaba ocupar, tales como Calamianes, Davao, Zamboanga o Mindanao.

Además, la prohibición de que los gobernadores provinciales participaran en el comercio interior, que hasta entonces había estado monopolizado por ellos, estimuló la participación de los chinos en el comercio entre las islas. También se trató de potenciar la participación de los chinos en la agricultura de las islas, reduciendo las tasas de aquellos que se dedicaran a labores agrícolas –decreto de 1850–. Sin embargo, la dedicación de los chinos a labores agrícolas en Filipinas no acabó de cuajar. En el momento álgido de la ocupación china a la agricultura, que debió de ser en torno a 1870, de los 40.000 chinos que había por entonces en el archipiélago, sólo unos 5.000 se dedicaban a la agricultura. Estaba claro que los chinos se encontraban más cómodos en el sector comercial.

En ese proceso de liberalización y de afirmación de nuevas funciones, los chinos nunca dejaron de desempeñar los roles que tradicionalmente habían realizado dentro de la economía filipina, como importadores, vendedores y distribuidores de productos chinos por el archipiélago filipino, como artesanos de determinadas industrias, y como trabajadores urbanos en oficios tales como zapateros, carpinteros, ebanistas, herreros y fundidores, artesanos del estaño, curtidores, tintoreros, aguadores y cocineros, que eran las profesiones asociadas a los chinos de las ciudades. Los trabajadores urbanos chinos, en 1903, representaban un 11.6 % del total.

Pero junto a ello, progresivamente, empezaron a desarrollar nuevas tareas. Primero extendieron a las provincias sus actividades comerciales de venta y distribución de productos. Luego se convirtieron en agentes comerciales de empresas extranjeras establecidas en Manila, ejerciendo como representantes de esas compañías en el resto de las islas, y como intermediarios entre los productores isleños y los exportadores extranjeros. A este respecto, el agente de una gran firma extranjera con base en Manila, A. Kuensle, observaba: *“Las firmas aquí, con muy pocas excepciones, sólo venden en Manila y a los chinos, que son los intermediarios con las provincias. Tanto para los importadores como para los exportadores, no sería posible hacer nada sin ellos... De hecho, el comercio de las islas, que aún es pequeño en comparación con lo que puede llegar a ser, depende enteramente de los chinos porque son ellos quienes venden a los habitantes del interior, y quienes realizan el trueque con los nativos, intercambiando productos importados y exportados. Son los chinos los que van al interior, los que abren las comunicaciones, los que hacen los intercambios, llevando productos importados y recogiendo los exportados. Verás a un comerciante chino en cualquier lugar, en el último rincón, en la esquina más recóndita, ofreciendo siempre algún producto”*. (Report of the Philippine Commission, 2, 227-229).

Además, con el tiempo fueron autorizados a comprar tierras, a cultivar los productos demandados en el mercado mundial, y a exportarlos, lo cual supuso su implicación en

el cultivo, producción y recolección de determinados productos, como por ejemplo azúcar en Negros y en Iloilo, abacá, índigo, o maderas. También se introdujeron en el negocio de los monopolios sobre tabacos, alcoholes y opio, convirtiéndose en productores y recolectores de los productos estancados: hubo hasta 200 pequeñas fábricas de cigarrillos chinas, se crearon destilerías de ron y de alcoholes de palma también chinas, y llegó a haber casi quinientos fumaderos de opio, la mayor parte bajo control chino. Para desarrollar esos negocios, los chinos más prósperos se convirtieron también en importadores de braceros coolies.

Finalmente, a fines del período español, a partir de los años 80 y 90, dejaron de actuar simplemente como intermediarios entre la economía interior y la exterior, o entre China y Filipinas, para convertirse en importadores directos de bienes europeos y en exportadores de productos agrícolas a los grandes mercados mundiales.

De esa forma, a fines de siglo, los chinos en Filipinas seguían desempeñando un papel fundamental en el comercio exterior e interior, pero además se habían convertido en propietarios de tierras, en productores de cultivos para la exportación, en dueños de compañías de comercio que operaban ya no sólo con China sino con los grandes mercados mundiales, en inversores, titulares de empresas crediticias (bancos), agentes de compañía aseguradoras y representantes a comisión de grandes empresas occidentales.

La percepción de los chinos desde las Filipinas decimonónicas

Los cambios en la posición que los chinos ocupaban en Filipinas provocaron que la percepción de esta población también variara con el tiempo. En la primera mitad del siglo, las relaciones estuvieron marcadas por la armonía y la estabilidad. Esa situación se vio favorecida por una estabilidad geográfica: los chinos estaban concentrados en la región en torno a Manila; por una estabilidad numérica, ya que la población china se cifraba en torno a 5.000 personas frente a un total de 3 millones de filipinos: ese número era suficiente para llevar a cabo las funciones que necesitaba la economía filipina, y sin embargo no parecía una amenaza, ni para el empleo de los filipinos, ni para la seguridad de las islas, máxime cuando en esos años se habían aumentado los efectivos militares españoles; y también por una estabilidad social porque los chinos parecían conformes con las mejoras que iban consiguiendo y no planteaban reivindicaciones conflictivas. Pareció que al fin la sociedad filipina había alcanzado un *modus vivendi* con la pequeña minoría china. Sólo hubo una excepción en ese esquema: en 1820 hubo una epidemia de cólera en Manila, en el transcurso de la cual se produjeron disturbios en los que se protestó contra los extranjeros como sujetos culpables de haber llevado la epidemia a las islas: entre esos extranjeros, se incluyó a la población china; pero las cosas no pasaron de ahí, fueron unos simples disturbios y no las masacres de chinos de antaño.

Esa situación de estabilidad favoreció una percepción positiva de los chinos, lo cual animó a que se promoviera una mayor presencia china en el archipiélago para que, gracias a sus reconocidas dotes de laboriosidad, esa población contribuyera al desarrollo de la nueva economía filipina agroexportadora. Se entonaron entonces grandes alabanzas

a la inteligencia y capacidad de trabajo de los chinos, subrayando la importancia de su contribución a la economía filipina.

Sin embargo, al avanzar el siglo, según se multiplicó el número de chinos en Filipinas, y se extendió su influencia a nuevos sectores económicos, tanto españoles como filipinos empezaron –o más bien volvieron–, a contemplarles con temor y preocupación por la importancia económica, social y cultural que estaban adquiriendo en el archipiélago.

En el período posterior a 1850, la libertad para la inmigración conllevó el incremento del número de chinos en el archipiélago. Si en 1847 había unos 6.000 chinos frente a un total de 3 millones y medio de habitantes, en los años ochenta eran cerca de 90.000 chinos frente a una población cercana a los 6 millones de habitantes. Eso quiere decir que mientras la población china se había multiplicado por 15, los filipinos se habían multiplicado por menos de dos. Además, esa población se había extendido por todo el archipiélago, y se había introducido en sectores económicos antes vedados para ellos.

Frente a esa expansión numérica, geográfica y ocupacional, revivió un sentimiento anti chino, y de nuevo afloró una resistencia social, económica y cultural ante su presencia. Ello se pudo comprobar en muy distintos sectores. Entre los españoles, los liberales fueron más partidarios de la presencia china para fomentar el comercio y el desarrollo económico, y parecieron más favorables a otorgarles facilidades. Los conservadores advirtieron pronto el peligro que las nuevas circunstancias de los chinos podían suponer, tanto para los intereses económicos de los empresarios españoles, como para la seguridad del régimen colonial, e incluso para la defensa de los derechos del “indio”, a la cual, en tanto que colonizadores estaban obligados frente a la amenaza de grupos externos. También los misioneros defendieron que la extensión de los chinos por el archipiélago, su convivencia con los filipinos en pueblos alejados del marco colonial, y la difusión de sus creencias, ritos y costumbres, podían ser perjudiciales para el “indio” y para los esfuerzos evangelizadores que sobre ellos se realizaban.

Por su parte, también distintos círculos filipinos se mostraron contrarios a tan importante presencia china. Por un lado, algunos hacendados filipinos que cultivaban azúcar, café y distintos productos tropicales, y lo vendían a empresas extranjeras, vieron con suspicacia la entrada de los chinos en este sector y su conversión en competidores directos. Por otra, los trabajadores filipinos temieron que una llegada masiva de chinos pudiera poner en peligro la estabilidad de sus empleos. Finalmente, más allá de las razones económicas, los círculos ilustrados nacionalistas, que trataban de reivindicar el ser filipino, temieron la influencia de la cultura china en el archipiélago –y ello a pesar de las raíces chinas que tenían hombres tan influyentes como Rizal o Bonifacio–.

De acuerdo con ese estado de opinión, en los años 1880 y primeros 1890 se produjeron numerosas manifestaciones públicas contrarias a los chinos. Se criticó la amplitud de las actividades económicas que desarrollaban, se denunció su “injusta” competencia en los negocios, se subrayó la inadecuación de las tasas que pagaban, y se reclamó que se modificaran “las excesivas libertades que tenían”, restringiendo al máximo sus derechos. Los ataques a los chinos en los periódicos de la época, especialmente en los de signo conservador, fueron constantes y mantuvieron viva una campaña anti china. Entre ellos, Rafael Comenge, uno de los mayores críticos ante la presencia de los chi-

nos en Filipinas, y autor del libro *Cuestiones filipinas. 1ª parte. Los chinos* (1894); Ramón Jordana, un ingeniero forestal que escribió un libro criticando la inmigración china a Filipinas, 1888; José Felipe Del Pan, cuyos artículos aparecidos en “La Oceanía española” fueron publicados posteriormente en forma de libro en *Los chinos en Filipinas* (1886); de forma similar la obra *China en Filipinas* (1886), recogió los artículos sobre los chinos publicados en “El Diario de Manila”; también el periódico conservador “La política de España en Filipinas”, 1891-1892, mantuvo una línea muy crítica con los chinos. Frente a ellos, el periódico “El Comercio” apoyó la presencia china en Filipinas.

Ese movimiento anti chino de los años ochenta y principios de los noventa rompió la armonía en la convivencia y abrió cauces para el enfrentamiento. Pero en ningún caso supuso una vuelta a los disturbios y masacres de siglos anteriores. Las voces críticas se contentaron con movilizar a la opinión pública contra los chinos, y con apelar la introducción de medidas restrictivas por parte del gobierno colonial. En cualquier caso, a partir de mediados de los noventa, toda esa campaña contra los chinos pareció acallarse en los últimos años de siglo, cuando las grandes controversias en el archipiélago se centraron en la oportunidad de la política reformista que se estaba intentado introducir en las islas, y en los movimientos revolucionarios que se extendían.

Lo cierto es que la campaña anti china planteó en Filipinas una serie de reflexiones y procesos interesantes. Por un lado, provocó que los chinos reafirmaran su sentido de comunidad, empezaran a reivindicar su papel como minoría nacional y cultural dentro de Filipinas, y también que recurrieran al apoyo exterior de la madre patria, de China.

Otro problema interesante que planteó esa campaña contraria a la población china, y que nunca llegó a tener una resolución clara, fue la controversia respecto a la consideración de los chinos dentro del conjunto filipino: ¿los chinos, en Filipinas, eran extranjeros, o eran parte de la población de las islas? ¿se les debía considerar nacionales o extranjeros? ¿eran un problema de política internacional, o un problema de cultura doméstica, un problema interno derivado de la diversidad cultural propia de las islas? ¿se habían convertido en una minoría cultural dentro de Filipinas, pero filipinos al fin y al cabo, o continuaban siendo emigrantes extranjeros sin una integración definida?

Ello planteó un debate sobre la conveniencia de la integración de los chinos dentro de la sociedad filipina, y las condiciones en que debería producirse esa integración, o si era preferible la diferenciación, y en qué términos. Dadas las peculiares características de la sociedad colonial creada en Filipinas, si un chino deseaba integrarse en la sociedad filipina, y en ese proceso aceptaba “filipinizarse”, no encontraba grandes resistencias para ello, y lo normal es que en el transcurso de una sola generación ya estuviera absorbido dentro de la sociedad filipina. Por tanto, el debate, la elección no era entre chino, mestizo o filipino, sino entre chino o filipino. O se mantenían profundamente chinos, o se “filipinizaban” totalmente. LeRoy escribió, en el filo del siglo, que los chinos mestizos no insistían en resaltar su condición de mestizos con una procedencia diferenciada, sino que en el margen de una generación se absorbían dentro de la sociedad filipina, y pasaban a considerarse filipinos sin más, aunque su origen fuera chino. Esta cuestión se relacionaba con la “filipinización” o la “hispanización” de los chinos en Filipinas, un interesante problema que no hay más remedio que dejar para otra ocasión.

La cuestión tenía que ver con la posibilidad de incluir o no a los chinos en el debate que en aquella época se estaba produciendo en las islas en torno a la ciudadanía, quienes eran los ciudadanos del Imperio, y qué derechos tenían. Ello se relacionaba, además, con el pago de impuestos, y el tipo de tasas que debían pagar, dependiendo de cuál fuera su reconocimiento dentro de la sociedad filipina, y también con el papel que los extranjeros fueron adquiriendo en aquellas Filipinas decimonónicas. En realidad, los chinos habían estado un poco entre las dos posiciones. Puesto que según la política tradicional aplicada en Filipinas, no había residentes extranjeros en las islas, pero sí se permitía la presencia de un número determinado de chinos, que debían residir en un área determinada y dedicarse a unas actividades prefijadas, primero como “invernados”, luego como “radicados”, lo que se hizo fue que en la Recopilación de Leyes de Indias se introdujo un capítulo especial dedicado a los chinos en Filipinas: “De los sangleyes”. Se les trató como una minoría cultural dentro de Filipinas, con un status único y especial, sujeto a unas leyes especiales, las de los sangleyes, y a un tipo de tributación también específica para ellos. Sin embargo, cuando se suscitó entre españoles y filipinos el debate en torno a la condición de ciudadano, y hubo una tensa y dura negociación sobre la ciudadanía y los derechos de los integrantes de la nación, los chinos, como tales, quedaron fuera de ese debate. Si se integraban, pasaban a ser considerados unos filipinos más, sin más distinciones. Si permanecían como chinos, se les consideraba población extranjera. Ese proceso se vio influido por la apertura de las islas al exterior, y la adopción de una nueva normativa que permitía la residencia de extranjeros, y establecía una regulación respecto a sus actividades económicas y sus derechos y deberes en el archipiélago. Lo que se hizo fue conceder, progresivamente, a los chinos los mismos derechos y el mismo estatus que a los demás extranjeros. Ello implicaba aplicarles también el mismo tipo de impuestos, dejar el antiguo el antiguo sistema de tasas, e ir a un sistema de capacitación personal, primero, y de pago por aduanas y por actividades económicas e industriales, después.

En fin, una interesante serie de cuestiones que quedan abiertas para el debate y para un tratamiento más detallado en alguna otra ocasión en la que analicemos las relaciones entre España, China y Filipinas.

La imagen de España y lo español hoy en China: una aproximación a la diplomacia pública

Jaime Otero*

Difícilmente puedo presentarme como un experto en China o las relaciones históricas entre España y Asia, especialmente si me comparo con mis compañeros de mesa y demás participantes del congreso. Como sabrán ustedes, soy investigador del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, donde me ocupo de lo que allí consideramos uno de los activos estratégicos de la política exterior española, su lengua y su cultura. Yo soy historiador de formación y me siento muy honrado y al mismo tiempo un poco impresionado por compartir mesa con los historiadores que me han precedido en el uso de la palabra en esta sesión y en las de esta mañana. Ahora bien, el Real Instituto Elcano no es un instituto de estudios históricos, aunque para estudiar el presente de las relaciones internacionales y hacer prospectiva, que es lo que hacemos, no hay más remedio que apoyarse en el conocimiento histórico. Lo sabe bien la profesora Elizalde, quien ha escrito para nosotros un importante artículo sobre España y Filipinas que, como no podía ser de otra forma, parte de la historia común que suponen más de tres siglos de presencia de España en Asia.

En todo caso, me parece que me toca por orden cronológico llegar al momento presente y disculpen el salto cronológico, útil quizás como puente para las sesiones que vendrán a continuación. Como decía, mi área de investigación es la de las relaciones culturales internacionales. Desde este ángulo he trabajado sobre la presencia del español en distintos países o regiones del mundo, incluyendo Asia-Pacífico, sobre los mecanismos que utiliza España, y otros países, para proyectar su influencia cultural y política en el exterior. Lo que podríamos llamar diplomacia pública o diplomacia cultural.

* Real Instituto Elcano.

¿Qué es esto de la diplomacia pública?

Antes de entrar en materia quisiera hacer algunos comentarios sobre este concepto que podríamos definir como el conjunto de acciones dirigidas por los gobiernos a las opiniones públicas de otros países, a sus líderes de opinión como los periodistas, intelectuales o artistas, a sus empresarios, a sus políticos y al público en general con el objetivo de difundir el conocimiento y mejorar la imagen de sus propios países en otras naciones. Es decir, para darse a conocer un país en el exterior, promover sus intereses y justificar sus actuaciones. La diplomacia pública tiene algo de propaganda, que es propia de los tiempos de guerra, y también tiene algo de marketing o de relaciones públicas pues pretende vender la imagen de un país, caer bien en otros países para conseguir determinados objetivos. Pero no es ninguna de las dos cosas exactamente. El significado que damos a este término tiene que ver más con la aparición de los medios de comunicación de masas. Está asociado al surgimiento de eso que llamamos opinión pública internacional, impulsado por el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, por el desarrollo de los medios de transporte, por la generalización del comercio, de los viajes y del turismo, por la creciente interdependencia económica y cultural de las naciones: eso que llamamos globalización. Sin la existencia de la globalización y la opinión pública internacional los estados no se molestarían tanto por tener buena imagen, por quedar bien.

¿En qué acciones específicas se concreta la diplomacia pública?

Visitas oficiales, políticas informativas y de comunicación, campañas de imagen, emisiones de radio y televisión en el exterior, intercambios científicos y educativos, becas y programas de visitantes, patrocinio de las artes y las letras, cooperación técnica y cultural con otros países, grandes eventos deportivos o culturales: todas estas actividades estarían englobadas o podrían considerarse como parte de la diplomacia pública de un país. Se pueden considerar también instrumentos de la diplomacia pública las redes de centros o institutos culturales en el exterior como las del British Council, el Instituto Goethe, los institutos franceses y la Alliance Française, y nuestro Instituto Cervantes. Italianos, portugueses, holandeses, países nórdicos también tienen esta clase de centros. También China –y aquí entraría en el primer punto de mi presentación–, que es una potencia emergente pero remota para muchos habitantes del planeta, ha creado una red incipiente de institutos en el extranjero: los institutos Confucio.

El caso de China es interesante porque muestra la conexión íntima que se da entre la evolución interna de un país, su política exterior y su diplomacia pública y cultural. Al igual que sus equivalentes occidentales, el Instituto Confucio fue creado por el gobierno chino para ofrecer clases de lengua, cursos de formación de profesores, organizar exámenes oficiales de chino como lengua extranjera y promover seminarios y actividades sobre cultura y educación chinas. Como poder emergente, China se da cuenta de que necesita algo más que una economía que crece a ritmo vertiginoso –todavía lo sigue haciendo a pesar de la crisis incipiente– y una influencia política y mili-

tar que desborda el marco regional. Necesita mejorar su reputación internacional. Por ello las autoridades chinas desarrollaron la teoría o la doctrina del ascenso pacífico. El ‘camino hacia el ascenso pacífico’ ha sido descrito por los analistas como una estrategia consciente de China para reafirmar su poder e influencia de una forma no amenazadora, aceptando el multilateralismo, rebajando las tensiones regionales e intentando no alterar el *statu quo* internacional. Después de consolidar su hegemonía regional, China estaría preparada para mirar más allá y aspirar a un rol en la escena internacional proporcional a su poderío económico y demográfico. Algo que ya está haciendo como prueba sus recientes visitas y extensiones a África y América Latina.

Algunos analistas han dicho, sin embargo, que a esta receta para alcanzar una posición de liderazgo en los asuntos mundiales le falta un ingrediente importante lo que los analistas llaman el poder suave global o *soft power*. Esto es una mayor influencia en términos de imagen, valores y cultura más allá de su inmediata esfera regional. La clase de influencia que proyectan en la actualidad los países industrializados a través de la ciencia y la tecnología, la educación superior y las industrias culturales. Para ello China se esfuerza por transmitir al mundo una imagen moderna y conciliadora y lo hace por medio de una diplomacia pública que se ha vuelto muy activa. Giras y visitas oficiales de sus más altos cargos incluyendo su presidente –cosa que antes era impensable–, emisiones de televisión y prensa digital en varios idiomas, grandes eventos internacionales como la exposición universal de Shanghai de 2010 o los juegos olímpicos de Pekín de verano pasado, literalmente la traca final de los fuegos artificiales chinos de la última década. La lengua china podría considerarse, podría convertirse en una parte importante de la nueva estrategia diplomacia pública china.

La consolidación del mandarín o pu tong hua (普通话), la norma común china, es seguramente necesaria para el proceso de construcción nacional interno. Pero además China ha advertido que los Estados defienden el empleo de sus lenguas en el área internacional. Todo país que aspire a desempeñar cierto papel en el mundo se preocupa por tener, entre otros atributos de una gran potencia, una lengua internacional; porque la difusión y el empleo de la lengua, su prestigio literario y científico se perciben como uno de los indicadores más visibles de la influencia exterior de una nación. Al aprender el idioma, gentes de todo el mundo podrían familiarizarse con los valores propios de la cultura china y estarían más inclinados a aceptar las posiciones políticas de China y su visión del mundo. De hecho, la demanda de chino como lengua extranjera ha crecido extraordinariamente en todo el mundo, especialmente en Asia y en los Estados Unidos, donde hay casi 2.000.000 de hablantes nativos de chino. En pocos años se ha abierto más de un centenar de centros del Instituto Confucio, buena parte de ellos a petición de universidades e instituciones de los países receptores. Taciaa Fisac lo sabe muy bien porque ella ha impulsado el primer centro que se abrió en España, si no me equivoco, en la Universidad Autónoma.

Aunque existen diferencias organizativas importantes entre el proceso de creación del Instituto Confucio y otros más cercanos a nosotros que conocemos mejor, también existen similitudes importantes. Una de ellas es haber elegido al sabio de la antigüedad, la gran figura de las letras chinas y la más conocida internacionalmente para bautizar el buque insignia de la cultura china en el exterior. No tendría nada de particular haberlo

hecho, como lo hicieron sus precedentes occidentales del Goethe, del Cervantes o del Dante, si no fuera porque el confucionismo intentó ser borrado en sucesivas ocasiones a lo largo del siglo XX, especialmente durante la Revolución Cultural. Ahora, la imagen de Confucio y sus enseñanzas concuerda con la imagen que China quiere proyectar al resto del mundo actualmente: armonía con otras naciones, gobierno virtuoso, respeto mutuo, lealtad, humanidad y mesura. La recuperación de la figura de Confucio evoca además la influencia ‘suave’ (*soft*) que ejerció China sobre su entorno asiático en la antigüedad, asociándola a su creciente presencia actual en la región. Dentro de China, los valores del confucionismo se celebran en la televisión pública, vuelven a aparecer en los planes de estudio e incluso en los discursos oficiales. Cabe interpretar que Confucio representa una referencia ética dirigida a una sociedad sometida a bruscas transformaciones, a medio camino entre el colectivismo comunista y la versión china del capitalismo. Se diría que las autoridades chinas hacen por promoverlo como una alternativa autóctona a los valores culturales occidentales asociados al desarrollo económico y la modernización. La recuperación de Confucio es un signo más de las grandes transformaciones ocurridas en China en las últimas décadas y el cambio radical que China ha operado en su política exterior. Respecto a estas reflexiones sobre el neoconfucionismo debo mucho a Manel Ollé, que tiene un libro sobre la China actual, *Made in China*, que les recomiendo.

Dejo aquí la la primera parte de mi exposición sobre la diplomacia cultural china, en la que he intentado mostrar cómo China desea influir en la percepción que tenemos de ella. Lo que he explicado hasta ahora está basado en un informe que hice para el anuario Asia-Pacífico que publica el CIDOB de Barcelona con la colaboración de Casa Asia y el Real Instituto Elcano.

En ese juego de espejos que son las percepciones mutuas entre naciones, en este caso las existentes entre España y China, y que nos propone el título de esta mesa redonda, caben varios niveles de análisis y todos son complementarios y útiles para una comprensión cabal de la cuestión: la imagen de España en China y su envés, la imagen de China en España ¿Cómo se ven cada una de las dos sociedades a sí mismas? ¿Cómo creen que se las ve desde la otra sociedad? ¿Cómo les gustaría que las viesen? ¿Qué hacen las naciones, en fin, o los gobiernos para que les vean de la manera que ellos quieren que les vean? Esto último, intentar influir en la forma en la que te ven los demás, es lo que en definitiva persigue la diplomacia pública, la de cualquier Estado y por supuesto la de China.

Otro nivel de análisis de las percepciones mutuas sobre el que hemos trabajado en el Instituto Elcano es el de la imagen de España en China. Quisiera dedicar la segunda parte de mi intervención a resumir los resultados más relevantes de un estudio publicado por el Real Instituto Elcano sobre la imagen de España en China dirigido por Javier Noya, mi colega investigador en imagen exterior y opinión pública. Se trata de un estudio basado en varias fuentes directas y secundarias. Por una parte, una encuesta realizada a una muestra representativa de la sociedad urbana china, al modo de un sondeo estándar de opinión aunque limitado a siete grandes ciudades y excluyendo por tanto a la todavía inmensa población rural china. Esta encuesta ha sido completada con una segunda encuesta realizada a ciudadanos chinos residentes en España y con un trabajo cualitativo realizado con cuatro grupos de opinión formados a este efecto, integrados

por estudiantes o profesionales de estas siete ciudades de China. A esto se ha sumado la utilización de otras fuentes, como el análisis de iconos culturales españoles en Internet, un estudio comparativo sobre imágenes recíprocas de varios países que realiza periódicamente el Nation Brand Index, una empresa dedicada a las percepciones entre países, o el seguimiento de la prensa china durante 2006.

Sobre este capítulo de la prensa china durante 2006 no me puedo resistir leerles, puesto que estamos en Pamplona y aunque no nos deja en muy buen lugar, la referencia a los Sanfermines. En el *Shanghai Daily* del 7 de julio del 2006 hubo un reportaje sobre las fiestas pamplónicas que dice así: "...serán nueve días de beber, beber y beber ¡OH! y una carrera diaria por las calles de adoquines frente a los cuernos mortales de toros de seis toneladas (sic). "¡Hemos venido para emborracharnos!" cantó la muchedumbre y ellos han venido al lugar adecuado. Durante nueve días cada año este pueblo (sic) del norte... se convierte en una fiesta las 24 horas. Muchos vecinos deciden dejar la ciudad. Innumerables tiendas optan por cerrar tapando las ventanas para proteger la mercancía de las hordas de fiesteros..."

Para que no parezca que quiero fastidiar a nuestros anfitriones, voy a leer otra crónica sobre Madrid que es de donde yo vengo aunque soy sevillano. Lu Riu Chang, corresponsal de la agencia de noticias oficial Xinhua (新华) firma la crónica "Madrid de susto" y dice: "...los ladrones españoles prefieren robar a los chinos porque llevan mucho dinero y equipos fotográficos, cámaras, etc. Antes de la apertura de China los chinos eran bastante pobres y no iban al extranjero a viajar. Entonces el objetivo principal eran los japoneses pero ahora la situación ha cambiado y los chinos se han convertido en el nuevo objetivo. Además los chinos y los japoneses se parecen físicamente y los ladrones no los saben diferenciar..." No sé qué es peor: ser borracho o ladrón. Ninguna de las dos cosas es muy positiva.

Volviendo al núcleo del estudio, el trabajo de campo de las encuestas es del año 2006 pero, aseguran los expertos, la imagen de un país en otro es una percepción que tiende a ser estable en el tiempo y que cuesta mucho cambiar a corto plazo. Por lo tanto creo que los datos deberían ser todavía válidos. Telegráficamente resumo algunos resultados que me han parecido relevantes para el tema de esta mesa.

Comparativamente España es valorada en China en la posición 13^a entre 25 países considerados por el Nation Brand Index, que es el índice que mencionaba anteriormente, por detrás de Francia, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Italia, Canadá, Rusia, Australia, Suecia, Corea del Sur y Holanda. Para situar mejor esta puntuación añadamos que según el mismo índice, las mejores posiciones que alcanza España en otros países son: el tercer país mejor valorado en caso de Europa en Francia y el séptimo en Brasil, por citar un país no europeo. Al preguntar por España a los encuestados en el sondeo general, la primera asociación espontánea es la fiesta de los toros, seguida de lejos por el fútbol. Luego vienen el flamenco, la música, el baile, los paisajes hermosos, los monumentos, la arquitectura, la playa, el mar, el turismo, la gastronomía, etc. El personaje más frecuentemente citado es Raúl (estamos hablando de 2006 ahora Raúl está un poco de capa caída por lo visto). Se menciona menos por este orden: al rey, al presidente de gobierno (Aznar, no Rodríguez Zapatero), al príncipe de Asturias, Franco, Picasso, Plácido Domingo y Cervantes.

Hay que tener en cuenta que estas son menciones en porcentajes mínimos porque hubo un 67% de no respuestas. En este sentido, es significativo el porcentaje de no respuestas: el 19% no puede decir nada en asociación con España y es abrumadora la falta de contacto directo con españoles que han tenido los chinos encuestados. El 98% de los chinos encuestados no han tenido contacto directo con ningún español. La opinión sobre España es buena o muy buena para un 45% de los encuestados, media para un 42% y mala o muy mala para el 1,4%. La opinión mejora entre los encuestados de edad más avanzada. Entre los aspectos mejor valorados de España entre los chinos destaca el atractivo turístico con una puntuación media de 7,4 sobre 10, seguido del prestigio cultural con un 7,3, la calidad de vida (7,2), la fiabilidad (6,7), el desarrollo económico (6,5), instituciones políticas (6,5), exportación de calidad (6,4) y progreso científico y tecnológico (6,3).

En cuanto a la confianza que inspira España no estamos mal situados; si sumamos los porcentajes de respuestas “bastante confianza” y “total confianza” quedamos tan sólo detrás de Alemania con un 43% y delante del Reino Unido, Francia, Italia y Corea del Norte. La misma segunda posición pero por la cola obtenemos por delante de Alemania si se consideran las respuestas “poca” o “ninguna confianza”. En el extremo de menor confianza, y no es sorprendente, están Japón, Rusia, Estados Unidos e India que son los principales rivales geopolíticos de China. Esta confianza no parece traducirse en propensión a contraer matrimonio con los españoles, a lo que está dispuesto sólo el 28% de los entrevistados. Más fácil les resulta tenernos como turistas (95%), compañeros de trabajo (88%), vecinos (87%) o amigos (67%). No recoge la encuesta datos comparativos con otros países vistos desde China, pero yo apostaría a que estas actitudes no son muy diferentes hacia otros extranjeros e incluso seguramente sean peores si les preguntamos por japoneses u otros nacionales de países vecinos y no muy queridos. Por su parte, los chinos creen que serían bien acogidos por los españoles, un 78% piensa que sería muy o bastante bienvenido a España. Los chinos nos identifican más con nuestros vecinos latino europeos (Portugal, Italia y Francia: entre el 17% y el 6%) que con países latinoamericanos como Argentina, Méjico o Brasil. Y es interesante que identifiquen a España más con la India que con Escandinavia, Grecia o los países Bajos.

Preguntados por la lengua más hablada del mundo, la mayoría de los encuestados elige el inglés (69%), seguido del chino (28%). El español obtiene sólo un 1% al igual que el francés. Si se pregunta por el segundo idioma más hablado del mundo aparece el chino en primer lugar, seguido del inglés (27%), el francés (9%) y el español (5%), que queda por delante del árabe, el alemán y el ruso. El español queda también por detrás del francés y el alemán si se pregunta por su utilidad para los negocios e igualado con el italiano y el alemán en perspectivas de futuro. El idioma más estudiado es, como es previsible también, el inglés con un 85% muy distanciado del alemán y el francés (6%) y del español y el italiano (2%). Si se pregunta qué idioma se estudia en la actualidad el resultado es el 36% para el inglés frente al 1 o el 2% de los demás. Si la pregunta es qué idioma se querría estudiar (esta es la estructura típica de las encuestas sobre idiomas: qué idioma conoce, qué idioma estudia y qué idioma le gustaría estudiar), el inglés vuelve a estar en primer lugar con el 27% de las respuestas, a pesar de que la mayoría

parece que ya lo sabe, seguido del 18% para el francés, el 15% para el español, el 13% para el italiano y el 12% para el alemán.

En el estudio hay otros datos interesantes. Hay datos sobre los contactos con la cultura española –que son muy escasos–, el turismo o la percepción de los productos españoles. En la encuesta realizada entre chinos residentes en España se pone de manifiesto la satisfacción mayoritaria por haber escogido España como país de acogida. También, como es lógico, el conocimiento de España es mayor entre los residentes aquí aunque no mejora sensiblemente el porcentaje de aquéllos que estarían dispuestos a casarse con una española: del 28% sólo pasamos al 30%.

Como conclusión general, el autor señala el profundo desconocimiento que hay en China acerca de España sobre un trasfondo de simpatía difusa. No creo que esto esté muy alejado de la imagen de España en países que no son de su entorno cultural o geográfico como Europa, América Latina o África del Norte. Se advierte un mayor desconocimiento que en una encuesta similar que se hizo sobre Japón (la conoce muy bien el embajador Bravo) que se hizo con ocasión de la exposición universal de Aichi para ayudar a diseñar el pabellón de España. Hay que tener en cuenta quizás que el nivel educativo de Japón es todavía mayor que el de China y que el grado de apertura al exterior y contacto con occidente es muchísimo mayor. Es verdad también que estas encuestas dejan fuera la inmensa China rural donde los resultados seguramente serían mucho más desalentadores.

En resumen: la poca imagen de España que se detecta en China es una imagen estereotipada, dominada por los toros, el deporte y la imagen turística. Dos de cada tres chinos son incapaces de mencionar un personaje histórico o de ficción española. En fin, si algo ponen de manifiesto estos resultados es en mi opinión la necesidad de perseverar en las acciones que den a conocer España en China, como seguramente nos recomendará el embajador Bravo en la conferencia que viene a continuación.

Y con esto termino: he intentado mostrar dos enfoques complementarios sobre las percepciones mutuas entre China y España en la actualidad. No son las únicas posibles, pero dan una idea bastante aproximada sobre la relevancia de la imagen de un país en el extranjero y sobre cómo los Estados, China en este caso, procuran influir en esa imagen en beneficio de sus propios intereses.

China, la última frontera de la diplomacia española

Pablo Bravo*

Mi mérito especial es que ya he cumplido los 50 hace algún tiempo. Se notan las canas y el diablo sabe más por viejo que por diablo. Y con el tiempo, y casi por sedimentación, uno acumula méritos. La verdad es que les tengo que pedir, os tengo que pedir un pequeño, un cambio de chip. Hasta ahora ha sido una reunión de sesudos profesores, analistas, gentes que hacen del pasado prospectiva y mi charla con ustedes, o mejor con vosotros, va a ser más bien la de alguien que ha estado en la praxis. La de alguien que ha tenido la enorme responsabilidad y el honor de llevar a la práctica una idea de mejorar la imagen de España en China. Pero para eso me he tenido que basar, y lo quiero reconocer ahora aquí, en el consejo de personas e instituciones, muchas de ellas aquí presentes, que me han ayudado mucho para configurar esa especie de desembarco, esa iniciativa del Estado, que fue el Año de España en China.

Efectivamente llevo dos años y medio largos, y posiblemente ésta sea una de mis últimas intervenciones como embajador especial para el Año de España en China. Un Año, que en realidad hemos estirado un poco a caballo entre el 2007 y 2008; y que ha supuesto, en mi opinión, un esfuerzo coordinado por llevar a China una imagen actualizada de lo que somos. La tarea para mí ha sido muy grata. He tenido ocasión de viajar ya no sé las veces, 16-17 veces, a China en estos casi dos años. En mis viajes, he tenido un apoyo generalizado pero yo ya llevaba, tenía, permítanme la expresión, un “producto” que se vendía bien en China. En China a nivel administración pública, pero también a nivel de sociedad civil, de empresa, y del mundo de la cultura, un “producto” que ha encontrado buena receptividad y un poco pienso, por la cuenta que nos tiene.

Yo recuerdo haber oído a gente que ha sido fuente de inspiración para mí, como son las comunidades chinas que están fuera. y que están haciendo de puente con la China actual –me refiero por ejemplo a grandes empresarios o pensadores de Estados Unidos, de Indonesia o de Singapur– es decir esa diáspora china que nunca ha perdido

* Embajador en Misión Especial para el Año de España en China.

del todo el contacto y que con el cambio que ha habido en China están siendo un aporte muy importante como ahora está pasando con Taiwán de forma más fluida. Decía, creo recordar que se llamaba James Zhang, un chino americano, que España era uno de los países posiblemente más afectados dada su estructura empresarial, industrial de producción, por el auge de China, esa gran fábrica del mundo. Hoy en día China ya no es un país distante, lejano, exótico, del restaurante, del todo a cien. Estamos viendo en España que China es un país con una presencia muy acusada y cada vez más cualificada por sus productos.

China es una amenaza pero también es una gran oportunidad, un gran mercado de consumo en el que cada vez hay una clase más poderosa dispuesta a consumir. Yo acabo, y algunos de ustedes también han participado, de asistir en Barcelona al Global China Business Meeting en el que había casi 250 empresarios chinos de alto nivel presidentes y consejeros de administración, más otros tantos de otros países del mundo con especial incidencia en India, Asia, Australia, Estados Unidos. El hecho de que se celebre en Barcelona este encuentro que básicamente era una reflexión sobre cómo China tenía que proyectarse hacia el exterior demuestra el interés de China por España.

Yo tengo la confianza, y he ayudado en lo que he podido, de que España se convierta en una de las plataformas logísticas del mundo empresarial chino. No sólo hacia España, sino también hacia Europa, el Magreb y Latinoamérica. Ahí los chinos con los que yo he tenido contacto, básicamente la comunidad empresarial china en España, ven una gran oportunidad. En España ahora habrá unos 200.000 chinos, entre los cuales ya hay unos cuantos cientos de empresarios sólidos que tienen grandes naves en Madrid, Fuenlabrada, Barcelona o Badalona por citar los casos más conocidos. Es decir, empresarios importantes que han descubierto que España, además de tener buen tiempo y de comer paella, tiene unas condiciones logísticas inmejorables. Los puertos españoles Barcelona, Valencia, Algeciras son puertos muy ágiles que les permiten una distribución de sus productos importantes y entonces ese interés por nuestro país se dobla.

Yo diría que el Año de España en China ha cumplido sus expectativas con un índice razonablemente bueno. Teníamos muy claro qué pretendíamos, a quién iba dirigido el año, quién era nuestra clientela después de un período de reflexión, en el que la verdad me ayudaron mucho mis colegas franceses e italianos que acaban de hacer el Año de Francia en China y el Año de Italia en China. Nosotros, además, tuvimos la suerte de hacerlo justo el año 2007, la época preolímpica y la verdad es que el haber sido una iniciativa de Estado nos permitió desplegar una serie de actividades que si no, no hubieran sido posibles. Es decir, con la visita de Hu Jintao en noviembre del 2005, en la que se firmó el Acuerdo de Asociación Integral Estratégica, España se ha convertido en un socio privilegiado en el diálogo político con China en el que se habla de todo, incluidos los derechos humanos. Los chinos, de larga memoria, recuerdan que hemos sido muy respetuosos, hábiles llámenle ustedes, en las 3 "t": Tiananmen, Tíbet y Taiwán. Ahí España, la diplomacia española ha tenido las ideas muy claras y ha sabido defender principios, pero procurando al mismo tiempo salvar una buena relación. Eso los chinos lo han agradecido.

Voy a entreverar, voy a trufar, temas más conceptuales, si quieren, con anécdotas para hacer esta hora liminar del día un poco más ligera. China no lo sé exactamente

pero puede tener relaciones diplomáticas con acreditación permanente de unos 140-150 países. Entonces ellos tienen como un cupo. Es decir, como mucho yo a usted, país amigo, acreditado en Beijing, le admito un Jefe de Estado y un ministro por año porque es que, me decía un chino de protocolo, si no, no damos abasto.

Pues bien, España durante el *Año* hizo un desembarco institucional importante: estuvieron Sus Majestades los Reyes, los Príncipes, la Vicepresidenta del gobierno, seis ministros con carteras claves y todos fueron atendidos protocolariamente a sus respectivos niveles. Es decir, hubo el diálogo y la interlocución adecuadas y los programas fueron aceptados y cumplimentados con entusiasmo por parte de los chinos, a pesar de que los de protocolo sugerían que se están ustedes pasando bastante en su cupo. A eso, les replicábamos: ustedes son los anfitriones y es el Año de España en China. Es decir el cupo lo cumplimos ampliamente y este desembarco hizo que tocásemos una serie de sectores en los que, a España, nos interesaba mostrar un perfil un poco distinto.

Es decir, hoy se ha citado el informe de Javier Noya del Instituto Elcano que recogía una frase que yo acuñé y que hoy escucho de nuevo, perdóneme la inmodestia, en China había y hay una simpatía difusa hacia España. Piensen ustedes en la relación de fuerzas: China es un continente y su socio en interlocución debería de ser Europa. El lograr que un país como España tenga perfiles propios, que vendamos nuestra marca y que de alguna forma nos distingamos ha sido un esfuerzo importante. Pero gracias a esa simpatía difusa, a esos tópicos, logramos hacernos un hueco en aquel país. Yo siempre digo “¡ay, de los países que no tienen tópicos!”, y es que el que no tiene tópicos no los puede manipular en su favor. Nuestros tópicos: el deporte, la gastronomía, cierto nivel de vida, el turismo, la cultura... y así, los tópicos, a medida que uno va subiendo de interlocutor, se van afinando. Yo me cargado de dígame de energía positiva, de asegurarme, de poner los pies en la tierra y decir “oiga, ustedes son el Imperio Zhongguo, y de sus varias traducciones a mí me gusta es la de ‘el Imperio del Centro’, bueno pues en España, recuerden, no se ponía el sol. Nosotros somos, hemos sido también un Imperio y tenemos una gran lengua que es nuestro patrimonio compartido y una gran cultura”. Es decir permítame, eso dicho con las perífrasis diplomáticas del caso, que podemos tutearnos con China.

Un relativamente pequeño país que en China tiene prestigio, para mí increíble a primera vista, es Finlandia. Finlandia es como un barrio grande de Shanghai, pues bien, Finlandia el prestigio que ha logrado en China es gracias a Nokia y gracias a su política medioambiental, teóricamente desproporcionado a su peso. Bajo el lema de que no todo es tamaño en la vida, se puede realmente tener confianza en sí mismo. Yo ahora voy a citar una anécdota, una pequeña, digamos osadía; como lucense nacido en Lugo heredé la Gran Muralla de China con la muralla de Lugo. De nuevo el tamaño no era todo: ambas eran patrimonio de la humanidad y surgió ese hermanamiento. Ha habido una delegación de Lugo con el alcalde acompañado de una serie de empresarios que fue a China y ahora nos van a devolver la visita.

Se han buscado una serie de, como diría yo, complicidades con China y la muralla ha sido una de ellas. Es decir, es lo que intentábamos con el *Año*; la fortaleza de España son esos, si quieren, tópicos o lugares comunes que de alguna forma ennoblecimos. A parte de ser un país que tiene fútbol, que tiene toros, que tiene gastronomía, que es

agradable, también detrás de eso, somos un país con tecnologías que a ustedes como chinos, les interesan mucho, por ejemplo en telecomunicaciones. Me lo contó un muy alto responsable de Telefónica, que es hoy la tercera mayor operadora del mundo gracias a su clientela china, se conocieron –me parece– que fue en Argentina o en Brasil y de repente empezó a sonar Telefónica: los chinos la descubrieron y hubo esa sinergia y hoy en día e Telefónica tiene un 10% de China Netcom.

Con las entidades bancarias –BBVA, La Caixa, Santander– pues también algo parecido. Es decir, los chinos que se han movido por el mundo, que han visto la presencia y eficacia de nuestra red bancaria, están creando unas sinergias que originan unas participaciones interesantes de más de un 10% de estos bancos españoles en los grandes bancos chinos para hacer operaciones no sólo en España, sino en el mundo.

Empresas que a ustedes les suenan como Gamesa, Indra, Abengoa... todo lo que es medioambiente, tratamiento de aguas, control informático telemático, ciertas tecnologías de aeropuertos, ferrocarriles de alta velocidad, puertos... ahí están con sus tecnologías propias.

Déjenme hacer aquí una pequeña digresión para descargar el tema. Hace unos años, muy pocos, 5 o 6 años nadie sabía que España era un país con gran atractivo turístico. En este momento se ha hecho una revisión y ahora en una isla de connotaciones navarras y javieranas como es la isla de Shangchuan, islita pequeña en frente del río de la Perla, lo que hoy e ese gran conglomerado de Hong Kong, Macao, Cantón, creo que son unos 140.000.000 de personas, islita en la que hay una ermita de San Francisco Javier porque allí murió, según dice malignamente el embajador Bregolat esperando el visado para China, pues bien allí hay un proyecto turístico español de gran envergadura tanto en la isla como en frente con un gran complejo. En el fondo lo que los chinos han descubierto es que somos en tecnología de desarrollo turístico pues posiblemente una de las grandes potencia.

En Shanghai se va a inaugurar, fue una pena que no coincidiera con después del año de España en China, en el Pudong uno de los grandes hoteles Sol Meliá junto a la torre de Jinmao. Ahí va a estar el gran hotel estrella de Shanghai que es el Meliá casi con 500 habitaciones.

En Pekín, está muy avanzado el proyecto ante el ayuntamiento de Pekín de hacer un barrio, un barrio importante que se va a llamar Spanish City en el tercer anillo de la ciudad y en el sitio más céntrico para unas 25.000 personas de carácter residencial y sobre todo comercial y empresarial; donde bajo el nombre Spanish City va haber una gran concentración de imagen española: gastronomía, cultura, empresas españolas; es una promoción china con arquitectos españoles y que va a ser un poco la continuación de otro proyecto existente que es el barrio alemán en donde está el hotel de Lufthansa no muy lejos de allí. Vinieron los promotores hace un par de años a España, pensando si hacerlo con Rusia, con Francia o con Inglaterra. Pero España está de moda en China, es decir tenemos una buena imagen, y han decidido que sea España como imagen atractiva y pensando no sólo en nosotros sino en esa oferta hacia Latinoamérica.

Aquí surge un tema muy interesante que es la triangulación, término que puede ser digamos innecesario en ocasiones mencionarlo así. Países como Chile, como Méjico no necesitan a España para hacer negocios con China, los están haciendo ya. Es más les

puede de alguna forma herir su susceptibilidad. Entonces lo hemos resuelto, digamos, con una triangulación de facto. No se menciona, pero los chinos saben de nuestra presencia, como les he dicho, en estos países y se están haciendo negocios muy interesantes. Es decir China a cierto nivel empresarial ha descubierto la potencialidad que tiene el empresariado español para en terceros países aportar su tecnología, su capital y hacer conjuntamente una serie de proyectos no necesariamente ni en China ni en España. Ahí están surgiendo unos maridajes y unas complicidades muy interesantes. Yo estoy seguro de que en los próximos años se van a ver cosas realmente espectaculares y si logramos que España sea todavía más atractiva como plataforma logística sería muy importante.

El Año de España en China, y ahora voy a tomar unas palabras del embajador de España en China, Carlos Blasco, que decía: "...la celebración de este año al que se quiso dotar de un carácter de globalidad y no sólo de actividad cultural como habían hecho otros países hasta la fecha. Pretendía realizar un esfuerzo por parte del gobierno español involucrando a las diferentes Administraciones del Estado y a todos los agentes económicos del país para tratar de llevar una imagen de España a China. País en el que en la actualidad existía, existe un importante desconocimiento..." No se pretendía otra cosa que mostrar a España como una sociedad democrática, abierta, solidaria, con un desarrollo tecnológico y cultural más que notable que nos ha llevado a convertirnos en una de las economías más importantes del mundo, la octava por el PIB, y dispuesta a mantener una relación perdurable y amistosa con China. Para dotar de un contenido real y profundo a nuestras relaciones bilaterales como países asociados estratégicamente que somos; y a cooperar en el mantenimiento de la concordia y de la paz universales mediante el diálogo, mediante el entendimiento entre civilizaciones, en este caso, longevas.

Yo les decía que creo que sí, que este objetivo se ha logrado. En todo caso había que intentarlo, había que intentarlo porque si otros países lo hacían y lo han hecho: Francia con éxito, Italia creo yo con más "*improvvisazione* latina" y nosotros que hemos logrado un equilibrio entre una cierta improvisación pero también un arropamiento institucional en los contenidos importantes. Seleccionamos bien lo que había que llevar y nos centramos en lo que llamaríamos la franja útil de China, la franja costera, que arranca desde Tianjing, Pekín Shanghai, Nanjing, Cantón hasta Hongkong con una apertura hacia el interior, Chengdu, con el "go west" "promocionado por las autoridades chinas. Y de hecho una firma española Ferro Atlántica, del grupo Villar Mir está poniendo en marcha la mayor fábrica de silicio del mundo precisamente en Sichuan donde va a haber una inversión de unos 400-500 millones de euros y vamos a ser los primeros productores de silicio. Saben ustedes que es un mineral muy importante sobre todo para las plaquitas de energía solar.

Ese mensaje en el que digamos la miel, la atracción era nuestra fortaleza y nuestro atractivo cultural, se hizo bien apoyado en casi 250 actividades. En el plano artístico, cultural se hizo un gran esfuerzo: llevamos una gran exposición del Museo del Prado que fue a Pekín y a Shanghai. En principio solo se pensó en Pekín, por presupuesto y por no mover mucho 70 cuadros del Prado, luego resultó que Shanghai fue la ciudad en que ha habido un apoyo más entusiasta y un seguimiento más numeroso de las actividades.

Llevamos una serie de exposiciones: la de diseño, fantástica se llamaba “300% Diseño Español” del catalán Juli Capella en el que se mostraban 100 lámparas –arrancando de Gaudí a las más actuales–, 100 pósters y 100 sillas. Era un repaso histórico, y como siempre anda uno justo de presupuesto, hicimos 250 catálogos de chino español para la exposición. En el segundo día se habían acabado; eran caros 25 euros. Pensamos a la vista del éxito reeditar, pero no hizo falta. A la tarde siguiente salía una edición, exactamente la misma, al módico precio de 8 euros, y alguien me dijo ¡Hay que protestar!; cómo protestar, si nos ha sacado de un apuro, así que puntualmente vamos a hacer la vista gorda. También se hizo una exposición sobre Gaudí, un personaje que les gusta.

Lo que sí yo he notado, y lo he comentado aquí con gentes, es que China un está un poco siguiendo lo que podríamos llamar “the japanese trend”, la tendencia japonesa. Es decir, lo que ha pasado en Japón en estos últimos 20 años: el consumo acelerado que ha habido de productos españoles, y en el sentido noble de la palabra, pongo la cultura, pero por supuesto la gastronomía, la moda, el diseño... Nos están descubriendo, nos están apreciando.

Tengo la impresión con China, que esa goleada que nos meten en término de balanza comercial que lo último que oí es que tenemos un déficit de 12 a 1 me ha dejado atónito. De alguna forma se va a poder compensar con esa exportación de tecnología y con la recepción de turistas chinos. China aunque en estos momentos es el tercer y cuarto país emisor/receptor de turistas, es muy posible que en pocos años cien millones de chinos estén viajando fuera. Si en vez de los 35.000 que están viniendo ahora, logramos que vengan una cantidad significativa, nos beneficiaremos y ahí podremos compensar ampliamente otros capítulos. Piensen ustedes que el turista chino dentro de ese “japanese trend” “es un turista que no le gusta ni el sol, ni la playa, ni la estacionalidad, que viene y lo que quiere es cultura, buenos hoteles, tiendas de lujo. Sigue un poco el modelo japonés es decir el turista chino viaja a presión: si pueden ver cinco países en cuatro días no se dedican a uno sólo, pero en fin hay que convencerles. Entonces me dicen que el circuito centroeuropeo de Bélgica, Holanda, Luxemburgo, y no sé qué más le meten por el mismo precio, tiene un éxito impresionante porque, a la vuelta y por el mismo precio, han visto cinco países.

Pero en España nos estamos prestigiando, ya hay vuelo directo Madrid-Pekín con China China Airlines que tiene un vuelo Beijing-Madrid-Sao Paulo; han dejado caer el tramo Madrid-Sao Paulo y el tramo Madrid-Beijing con tres frecuencias semanales está siendo muy exitoso. Hainan Airlines es la segunda que quiere abrir, Iberia siempre lo tiene como asignatura pendiente. Pero es muy posible que Barcelona tenga conexión directa con Shanghai y eso es fundamental para los empresarios y para ese turismo de calidad.

Bien, en eso estamos. Hay un pequeño opúsculo de la Escuela diplomática dedicado al año de España en China en el que una serie de personas, que han participado, y que han tenido la amabilidad de incluir sus mensajes. Intentaré hacerlos llegar a la organización del congreso para que estos puedan repartirlos entre los asistentes al curso, porque hay unas conclusiones bastantes interesantes, y a lo mejor más ordenadas que lo que estoy diciéndoles a ustedes ahora.

Personalmente señalaba, en el artículo que me correspondía a mí, que hay dos conclusiones que se pueden sacar del Año de España en China:

Que el índice de las actividades previstas y llevadas a cabo fue prácticamente de un 95%. El único tema en el que fallé, y fue una pena porque estuve a punto de lograrlo fue un Real Madrid y Barcelona que no jugaron un partido en agosto; que eso nos hubiese permitido una cobertura de algunos cientos de millones de telespectadores en China y en Asia. El fútbol español en China se sigue, efectivamente Raúl pero estoy seguro que ahora también se conocerán más a otros señores, se sigue –decía– de una forma increíble. Yo intenté el patrocinio desde España y no se atrevieron. Luego ya conociendo algunos empresarios chinos me dijeron “lo hubiésemos hecho fácilmente nosotros”. Uno de ellos que es el propietario de la gran cadena de todos los periódicos deportivos me dijo: “...hombre, yo con mucho gusto hubiese encontrado una financiación para eso si ningún problema, con la publicidad hubiésemos cubierto; y ya que está usted tan amable por qué no hacen una cosa. Mire aquí seguimos, y creo que se hacen apuestas, la liga española pero claro la tienen ustedes a una hora imposible. Por qué no la juegan, por qué no juegan ustedes por la mañana...” y me lo dijo con absoluta seriedad. Yo estoy seguro que tiene más seguimiento en número de telespectadores en China que en España. Encima me lo dijo con absoluta seriedad; creo que la liga inglesa ha cambiado algunos partidos para que se televisen en China. Es decir, la gran cantera de telespectadores va a ser en China; bueno pues el fútbol también es, en el deporte, un referente importante.

Se ha citado aquí a Samaranch, y Samaranch es un ídolo en China. Yo he estado hace poco con él en Madrid. Un hombre de una gran paciencia; recuerdo que estábamos paseando por delante de su hotel y de repente aparecieron cuatro chinos y dijo Samaranch “ya verás, ya verás”, y, efectivamente, todos a sacarse una foto con él pero de uno en uno. Porque colocar la foto de Samaranch así en la cómoda principal de uno en China eso es como absolutamente... No sé es como si uno va a China y se piensa hacer una foto con Mao o con alguno de esos personajes míticos.

Pues bien, el impacto mediático hubiera sido importante. La verdad que luego jugó el Barcelona, sí jugó el Barcelona, y en fin no fue ese éxito importante pero yo creo que se podrá hacer. A lo mejor ahora, con motivo de la Expo Shanghai 2010, podemos llevar este evento mediático. Lo teníamos pensado muy bien: Samaranch dijese unas palabras, en el intermedio a lo mejor hacer algún acto de promoción turística o cultural y tener esa audiencia cautiva de algunos centenares de millones de personas.

Mi buen amigo el embajador Bregolat dice que otra cosa que nos falló fue también el no haber podido llevar a Ferrá Adriá. Ferrá Adriá es un convencido de la comida china y él cree que la comida china, la gastronomía china va a ser la que suceda a la española en el candelero mundial, dada la creatividad que tiene y los productos y lo importante que es, culturalmente en China, la gastronomía. Como al parecer los chinos su fe es bastante limitada más bien se concentra, y eso es muy confuciano, en los placeres inmediatos, uno de ellos es la buena gastronomía. Yo tuve ocasión de llevar al señor Ferran Adriá a Japón con los diez mejores cocineros españoles y realmente fue impresionante. Una universidad, una alta escuela de gastronomía que se dedica a eso, y es un buen negocio porque los chefs o aficionados japoneses pagaron un buen *fee* por

un curso de tres días. Oigan ustedes el número de restaurantes españoles en Japón se multiplicó por tres o cuatro. La verdad es que había pocos; además la exportación de aceite según mis noticias se disparó.

El ICEX por ejemplo logró con gran esfuerzo colocar en la segunda cadena de televisión, en chino, un programa de casi una hora de la España que usted no conoce y bueno, quiero decir que se nos empieza a conocer.

Yo decía que es, la otra conclusión que sacaba yo del Año de España en China menos mensurable pero sí apreciable. El grado de conocimiento de la imagen alcanzada por España ha subido bastantes enteros. Yo soy digamos realista en esto. Desgraciadamente mil trescientos millones es un mundo al que no podemos aspirar, pero a esa cifra entre 50 y 250 [millones] de chinos creo que sí les ha llegado el mensaje de que España es un país que ha presentado una imagen distinta, bajo esa serie de temas atractivos. Es decir supimos, un buen equipo de gente, supimos tocar la fibra más sensible, llamar la atención en aquello que podía ser un imán; y vender ese mensaje que nos interesaba de España como país atractivo. No crean que es fácil. Yo que llevo 10 años en el mundo de la imagen exterior recuerdo que una vez me quejaba en estas reuniones: “Es que España siempre lo mismo que si los toros, la paella, el flamenco, tal y cuál...”; y entonces me vino el embajador búlgaro y me dijo: “usted no sabe la suerte que tiene. Yo con un poco de suerte si no me lo discuten los turcos –o no sé quién– conseguimos colocar el yogurt y no siempre, así que no se queje”. Pues es verdad.

Yo he visto el esfuerzo que están haciendo en las *Expos* en las que me he dedicado estos últimos años a llevar un buen pabellón de España, a llevar una imagen distintiva. Como hay 100 pabellones de 100 países a ver cuál es el guapo que dice yo consigo una cuota del 15% de visitantes. He visto sufrir a mis colegas que además como acaban de entrar en la escena internacional quieren desmarcarse. Fíjense ustedes si les pregunto aquí, les pillaría en un renuncio, dónde esta Letonia, Lituania, Estonia. Lo difícil que es el buscar un lugar al sol de la imagen y lo están intentando porque saben que es ¡fundamental!. Hoy en día que hay ciertos mercados en el que el público ávido de consumo, y que hay que desmarcarse, y alguno de ellos lo han hecho muy bien. Lo que pasa es que lo tienen muchísimo más difícil. Por eso el arranque de España, digamos, en ese sentido ha sido más fácil. Somos un país viejo, en el buen sentido de la palabra, con prestigio, somos un país que tenemos buena imagen, en fin y sobre todo una buena imagen porque la hemos creado. España hizo su presentación en sociedad en el año 92. Los Juegos Olímpicos y la Expo de Sevilla, fueron los eventos que realmente nos acreditaron a nivel mundial como un país capaz de hacer las cosas con seriedad y con encanto. Yo me acuerdo que cada vez que hablaba de Sevilla decía “Expo de día feria de noche” y esas cosas tienen rédito.

Eso que se hablaba aquí de diplomacia pública, yo escribí hace poco sobre las nuevas formas de diplomacia pública. La Expo de Zaragoza a parte de que tenía un buen lema, el agua y el desarrollo sostenible, también en el fondo nos votan porque saben, tienen confianza de esa capacidad organizativa de España, de que hacemos esas cosas y las hacemos bien. Al mismo tiempo somos un país con una cierta atracción y Zaragoza ha vuelto a responder a esa seriedad y a ese encanto que tienen que tener estos fenómenos internacionales.

Mi primer estreno fue la Expo Hannover 2000 que realmente pasó casi inadvertida, a pesar del esfuerzo importante que hicieron los alemanes, pero no faltó el pabellón de España: sabíamos que Alemania era un mercado importante y ofrecimos una buena arquitectura, potente, sólida. Todavía sigue el pabellón de España allí. Hicimos una especie de cuadrado con hendiduras, todo forrado de corcho natural con un gran hall de acogida dentro, una gran gastronomía y creo que España salió, que era lo que nos interesaba a nosotros, muy bien librada. Fuimos de los pabellones más visitados éramos la referencia gastronómica de la Expo y por una Expo pasan muchas gentes importantes no sólo del mundo oficial sino también del mundo de la imagen como críticos, periodistas, escritores...

Así como aquí nos hemos volcado con Zaragoza y se arropó y hubo un gran esfuerzo de la diplomacia española y nos hemos volcado para que Zaragoza fuese un éxito. En Alemania les falló eso y decía la prensa que bueno había sido un evento regional, aunque pasaron millones de visitantes, etc. Pero no tuvo la transcendencia ni la pujanza ni el efecto que ha tenido, que tuvo España por ejemplo con Sevilla que sigue siendo un referente; los chinos me decían cuál es el secreto de que ustedes hayan sido capaces de en un Año de España, y esto entre paréntesis porque no lo decían pero sí lo decían, y es que en el fondo son –así nos veían ellos– un pequeño país, una provincia mediana china. ¿Cómo se han atrevido en un mismo año a montar una Expo universal y unos Juegos Olímpicos y a nosotros nos están regateando –todavía no se había votado a Shanghai como sede de la Expo– y nosotros cómo no vamos a hacerlo bien? Tendremos que hacerlo bien porque si ustedes han dado ese ejemplo ¿cuál es el secreto?

Bueno finalmente los Juegos Olímpicos han sido un éxito importante y Shanghai lo va a ser también porque se juegan mucho. Es decir, China va a entrar ahora con la imagen de un país atractivo, atrayente y con una “soft diplomacy”. Los Juegos Olímpicos han dado una imagen de país con tecnología fuerte pero al mismo tiempo con matices, refinado. Ha traído una imagen distinta. Lo están luchando mucho ahora y ahí tenemos que tener la guardia alta. El “todo a cien” y el restaurante barato eso ya es algo marginal. Más del 60% de lo que nos exportan los chinos lleva incorporada una tecnología media, media-alta. Es decir, olvidemos “el todo a cien”, China es algo más.

Pues bien en ese país, y ya no me quiero alargar mucho más, hicimos este experimento, esta praxis del Año de España en China. Estoy muy satisfecho del esfuerzo que se hizo y del arropamiento que hemos tenido. Hay que seguir por esa línea, hemos mejorado esa imagen que teníamos, hemos manipulado noblemente nuestros tópicos. China al mismo tiempo ha descubierto otra España que, para ellos, era menos conocida y se está produciendo una complicidad. Hay una masa crítica de contactos y cada vez están viniendo más intereses chinos hacia España pensando, no sólo en nosotros, sino en esa plataforma. Repito ese China Global Business Meeting en Barcelona y que los 50 empresarios de las mayores empresas públicas chinas se vengán a Barcelona a discutir sobre la proyección china en el exterior es significativo. Yo creo que eso es un símbolo de que tienen fe, de que España es un sitio donde se puede uno hacer eco en Europa y en el ámbito propio nuestro mediterráneo, árabe y latinoamericano.

Los sectores en los que hicimos un esfuerzo por llevar ese mensaje “de que cuenten con nosotros” y las áreas en el que lo intentamos con esos mensajes fueron: la cooperación ecológica, el medioambiente, energías renovables, la agroindustria, servicio urbanos, infraestructuras, telecomunicaciones, industria de automóvil, sector financiero, distribución, turismo y sanidad y educación.

Ya con esto voy a acabar, le voy a dedicar unos minutos porque aquí hay mucho profesor y esto es importante. Se firmó con China un acuerdo de homologación de títulos. Uno de los ministros con carteras clave que fue a China, era la ministra de Educación. Se hizo la Conferencia de Rectores que por cierto vamos a replicar ahora, en el 2010, en Santiago de Compostela que es la conferencia, posiblemente, hispano latinoamericana o sino-hispano latinoamericana en Santiago; y la idea es abrir China al estudiante sobre todo graduado, posgrado de aquel país. Es decir, las universidades españolas, sobre todo las escuelas técnicas, piensen ustedes: geológicas, minas, veterinarias... arrancan unos primeros cursos con un 50% de matrícula y con un gran cuadro de profesores. La idea es a ver si logramos atraer a esas carreras técnicas que les interesan mucho a los chinos eso sí, exigiendo un cierto nivel que vengan aquí, que se formen aquí. Un estudiante que pasa 4-5 años en un país acaba siendo en cierta manera rehén digamos de las tecnologías y es lo que nosotros quisiéramos. Y a los chinos les interesa por el prestigio que tiene la universidad española y sobre todo pensando en ese gran mercado que es Latinoamérica.

¿Qué nos han pedido los chinos? Dos cosas que además son factibles. Primera que les demos algunas facilidades y que posiblemente algunas asignaturas, las muy técnicas, se expliquen en inglés. Están dispuestos a hacer un curso rápido de español por ejemplo la Universidad Alcalá de Henares en seis meses preparan a un alumno para poder manejarse y arrancar un curso.

Y lo segundo, y muy importante, que ese es otro capítulo y lo dejo ahí, que les demos facilidades de visados. Generalmente ahí hay un cuello de botella muy importante. Es decir, lograr que un chino venga aquí –empresario, estudiante o turista– está siendo difícil. Hay, y lo entiendo, un cierta inmigración irregular pero tenemos que encontrar la fórmula, porque otros países europeos la están encontrando, de lograr que España no sea especialmente dura con esos chinos que interesan ya sean empresarios, turistas de calidad, estudiantes... Fíjense que no piden becas ni nada porque son gente que se pueden financiar y yo ahí veo posiblemente uno de los frutos del *Año* y con esto termino. Finlandia llegó a tener casi 4.000 estudiantes. España he preguntado y he llegado como mucho a 800-600 estudiantes chinos en todas las universidades españolas. Cómo no vamos a poder, una lengua universal que tenemos, una gran infraestructura, lograr algunos miles de estudiantes. Ya no pienso en los 80.000 de Alemania pero algunos miles más, sí y ahí está también uno de los esfuerzos.

Seguramente me he dejado algo en el tintero en esta exposición, algo deslavazada pero con entusiasmo y con algo de nostalgia porque, como dije al principio, va a ser una de mis últimas intervenciones aunque, después de esta experiencia, llevaré a China muy en mi corazón allí donde vaya. Creo que era una experiencia necesaria. Se ha hecho un gran esfuerzo de coordinación. Ha sido, lo han dicho por diversos sitios, un ejemplo de sinergias porque aquí había muchos palos que tocar, en la Administración

estaba el ICEX por un lado, SEACEX por el otro, los ministerios... Logramos una cooperación interministerial importante. Las autonomías nos fallaron un poco, la verdad es que ahí no hubo mucho apoyo, porque posiblemente era un año en que tenían elecciones y yo comprendo que eso es prioritario. Cuando hay elecciones los políticos no están para otra cosa, pero ahora veo que se han dado cuenta de que en China hay que estar bajo la marca “España”, posiblemente acentuando las especialidades porque sino a veces se disgregan los efectos que se quieren lograr.

Pero ese esfuerzo ha sido un esfuerzo que había que hacer y yo creo que, hoy en día, España y China se conocen un poco mejor y se aprecian un poco más.

La importancia de la cultura en las relaciones económicas entre España y China

Taciana Fisac*

En un mundo en el que la economía ha adquirido un protagonismo omnipresente, hablar de cultura como un medio dinamizador de las relaciones comerciales entre España y China pudiera parecer algo totalmente fuera de lugar. Pero las líneas que siguen tratarán de demostrar lo contrario: la enorme importancia que tiene el conocimiento cultural en los intercambios con la región más oriental de Asia y cómo ha de dársele un mayor peso del que hasta el momento se le otorga en España. La prensa recoge con frecuencia un interés en los intercambios culturales, el propio Andrés Herrera, en un artículo publicado en *Diario de Navarra* decía textualmente: "...sin embargo serán los asuntos políticos y especialmente los culturales los factores estratégicos para la relación España-China en el violento entorno en crisis..."¹. Y, por mi parte, no puedo sino manifestar mi plena coincidencia con estas palabras.

Son muy variadas las reflexiones que se pueden hacer sobre el tema, por lo que lo que se expone a continuación son tan solo unas breves pinceladas que quieren hacer patente el deficitario conocimiento cultural que se tiene en España sobre China y la imposibilidad de mejorar nuestras relaciones si no se realiza un esfuerzo de acercamiento a la realidad sociocultural del País del Centro.

Colocarnos en el lugar del otro

Para comenzar, quizás pudiera resultar interesante tratar de colocarnos en el lugar del otro. En el transcurso de estas jornadas se ha hablado de la imagen de España en China,

* Universidad Autónoma de Madrid.

1. HERRERA Andrés, "España y China ¿Relaciones con futuro?", en *Diario de Navarra* (24 de noviembre de 2008).

pero muy pocas veces nos ponemos en el lugar de los chinos, y en menos ocasiones nos damos cuenta de que España es un país “pequeño”, mientras que China es un país “grande”, al menos en términos de población. Pero no sólo eso, China cuenta con un rico legado cultural e histórico, merecedor por sí mismo de nuestra atención. Por eso resulta curioso que, en el momento de embarcarnos en un negocio, parezca bastante natural que los chinos sepan algunas cosas del mundo cultural español, de nuestros grandes escritores y artistas, como Cervantes o Picasso, pero nosotros no demos ningún apuro en mostrar nuestra ignorancia. Ni siquiera nos causa vergüenza no saber cómo llamar a nuestros interlocutores o no distinguir cuál es su nombre y apellido. Si nos pusiéramos en el lugar de los chinos nos daríamos cuenta de que es muy frecuente que se les llame de modo un tanto erróneo e incluso ridículo. Tampoco es raro que sepamos poco de sus gobernantes o que seamos incapaces de distinguir los grandes períodos de su historia. Cuando un español menciona las dinastías Tang (唐), Song (宋), Yuan (元), Ming (明) y Qing (清) los chinos manifiestan su sorpresa y simpatía por un conocimiento histórico que ciertamente es muy básico. Pero la mayoría de las personas que emprenden algún proyecto conjunto con China carecen siquiera de esas mínimas nociones culturales. Se hablaba en este mismo foro de la cantidad de personajes occidentales que se conocen en China. Tratemos de hacer memoria y digamos ¿cuántos nombres de escritores clásicos y pintores ilustres chinos somos nosotros capaces de recordar?

En general, el desconocimiento de China es mucho mayor en España que al contrario. Y eso incluso hoy que, poco a poco, China va encontrando eco en la sociedad española. Pese a ello, resulta todavía insuficiente. Cuando los ejecutivos hablan de las enormes dificultades que encuentran para establecer relaciones con los chinos, me pregunto si en algún momento se han puesto en el lugar del otro, si han hecho el esfuerzo de colocarse en la piel de un chino. Pudiera parecer una exageración afirmar que no sabemos ni siquiera cuál es el apellido de un chino o cómo hemos de dirigirnos a ellos, por lo que será más práctico poner algún ejemplo concreto.

Los nombres chinos y su transcripción

La celebración de los Juegos Olímpicos en Pekín suponía un evento de relevancia suficiente como para pensar que los medios de comunicación harían un esfuerzo para ofrecer una información rigurosa de lo que allí iba a pasar. Personalmente, incluso imaginé que los periodistas españoles tendrían una oportunidad para aprender algo sobre China o, al menos, para no volver a cometer los eternos errores de llamar de modo inapropiado a los chinos. Naturalmente, hay corresponsales en Asia que conocen bien la realidad de estos países y demuestran un conocimiento profundo, pero desafortunadamente no son los únicos productores de noticias. Las Olimpiadas supusieron un espejo en el que contemplar cómo muchos periodistas se habían preparado muy poco y continuaban cayendo en errores de bulto. De ello tenemos buenos ejemplos. En un artículo publicado el 21 de Agosto de 2008 en el diario *El País*, firmado por Fermín Cacho, se utiliza indistintamente Xiang o Liu para denominar al corredor de vallas chino Liu Xiang (刘翔), uno de los

deportistas más famosos en aquel momento. Su apellido es Liu (刘) y su nombre propio Xiang (翔). Quizás se le pudiera perdonar a Fermín Cacho no saber nombrar correctamente al deportista, dado que sabemos que él procede del mundo del deporte y no de la prensa. No obstante, llamar a una persona por su nombre propio, exceptuando algunos casos excepcionales, no parece siquiera apropiado en el ámbito español. Sin embargo, este error de Fermín Cacho se reproduce una y otra vez en la prensa española. Tres días antes, el 18 de agosto, una noticia del mismo periódico rezaba así: “Xiang conmociona a China”, y un día más tarde aparecía una noticia con el siguiente título: “Xiang pide perdón”.

La conclusión a la que podemos llegar es que las personas que han elaborado estas noticias no saben cómo han de llamar a los chinos. Pudiera parecer ésta una simple anécdota, pero el problema es que podemos encontrar multitud de historias semejantes o que demuestran un gran desconocimiento de la cultura china. En un artículo del mismo periódico, firmado por Pedro Ugarte, publicado el 30 de agosto de 2008 en la edición del País Vasco, se dice así: “...todavía algún imbécil creará ser fiel a la cultura china diciendo Beijing y no Pekín. Cuando lo único que hace es someterse a un nuevo dictado anglosajón...”. La utilización de la transcripción de *Beijing* en sustitución del término ya consolidado en español de Pekín no es un dictado anglosajón. *Beijing* es la transcripción oficial que se establece en la República Popular China con objeto de unificar las muy diversas transcripciones que convivían a lo largo de los siglos.

La llegada de misioneros y comerciantes de muy distintos países había dado lugar a que los nombres propios o nombres geográficos se transcribieran de modos distintos, haciendo difícil su identificación. Para poner un poco de orden y unificar los modos de transcribir un mismo lugar o un mismo nombre se estableció el *pinyin* (拼音). Esa es la razón por la cual a lo largo de las últimas décadas hemos visto cambiar el modo de escribir ciertos nombres y palabras chinas. De ahí que Mao Tse-tung, tantas veces transcrito con el método anglosajón *Wade-Giles*, se haya ido sustituyendo por la transcripción china de *pinyin*, escribiéndose ahora Mao Zedong.

Ahora bien, en todas las lenguas disponemos de términos geográficos o de otros ámbitos que se han ido incorporado a la propia lengua y son comprendidos por el conjunto de la población. Y en esos casos, realmente no tiene sentido utilizar una transcripción que puede dar lugar a equívocos, puesto que no aporta ninguna ventaja con respecto al término ya popularizado. Ese sería el caso de la utilización de la transcripción de “*Beijing*”, en lugar del nombre ya incorporado a la lengua española de “Pekín”. Cuando leemos literalmente *Beijing*, con pronunciación españolizada, decimos algo realmente extraño para los chinos, ya que la pronunciación china de la capital se asemeja a la española de *Peichin*. En chino, la transcripción fonética oficial de la “j” se ha asimilado a un sonido que en español sería lo más aproximado a la “ch”. Por su parte, la “b” no ha de pronunciarse como una “b” española, puesto que dicho sonido no existe en chino, sino como una “p” española. De hecho, la utilización del *pinyin* tiene problemas cuando se ha aplicado a la enseñanza de la pronunciación de la lengua china, ya que ese no era su objetivo inicial, y provoca en los españoles distorsiones y dificultades para el aprendizaje de los sonidos chinos.

Con respecto a la incorrecta denominación de los dirigentes chinos, se encuentran casos realmente inauditos. No es raro que al presidente chino Hu Jintao (胡锦涛) se le denomine por el nombre propio de Jintao (锦涛), como ocurre en el pie de foto de una noticia datada el 11 de noviembre de 2008 en *El País*, o que se hable de “Zemin, ahora máxima autoridad del ejercito chino”, en una noticia fechada el día 22 de noviembre de 2008 en el mismo periódico, en lugar de referirse al ex-presidente Jiang (江) o a Jiang Zemin (江泽民). Nombrar a personas que ocupan cargos políticos por su nombre propio no es lo habitual en la cultura española. Por su parte, el libro de estilo de *El País*, disponible en la red, dice así: “...como norma general conviene recordar que en los nombres chinos la primera palabra corresponde al apellido”. Diríase que las nuevas generaciones de periodistas son poco dados a leer sus propios manuales.

De hecho, en la cultura china se restringe el uso del nombre propio a círculos familiares u otros semejantes. En el ámbito social se utiliza incluso menos que en nuestro entorno cultural. No obstante, no todos los periódicos nacionales incurren de manera tan sistemática en estos errores. Lo cierto es que algo así no ocurre en otros países europeos de nuestro entorno, en donde hay un mayor conocimiento de la cultura china.

¿Qué imagen les estamos transmitiendo a los chinos? No es sino nuestra enorme ignorancia. Quienes deberían estar instruidos y proporcionar cierta información veraz de los países y de sus culturas son los primeros que distorsionan su mensaje, por una suerte de ignorancia o desidia, que naturalmente no es neutral en la imagen que se proyecta hacia el exterior: ofrecemos un cuadro cuanto menos de personas poco cultas, si no ridículas y en cualquier caso poco interesadas en el otro.

Cuando encontramos a un chino no es raro que desconozcamos cómo llamarle, no sabemos naturalmente distinguir regiones geográficas, períodos históricos o aspectos muy elementales de la sociedad china. Y esa ignorancia también pudiera interpretarse como un cierto desprecio hacia un país, sus dirigentes, su pasado histórico y su presente cultural. En las universidades chinas donde se estudia la lengua española es frecuente la adopción por parte de los estudiantes de nombres españoles que luego utilizan a lo largo de sus relaciones con España. Concedores de nuestra ignorancia tratan de facilitarnos las cosas. La costumbre de adoptar nombres extranjeros es una práctica que en el mundo empresarial se está restringiendo, ya que ha creado problemas de importantes consecuencias. La utilización de un nombre extranjero junto al apellido chino ha llevado incluso a la firma de contratos que finalmente se han considerado sin validez legal. Utilizar un nombre extranjero para dirigirnos a un chino es una práctica excesivamente habitual que deja traslucir el poco interés que existe desde la parte española por conocer algo más de la vida y la cultura china.

La utilización del discurso indirecto

Con frecuencia escuchamos quejas sobre la enorme complejidad de las negociaciones con los chinos. Y sin embargo, algunos malentendidos provienen exactamente de ese enorme desconocimiento que tenemos de la cultura. Y me centraré ahora en otro ejemplo. Un dicho español: “al pan, pan y al vino, vino” nos recuerda esa costumbre de

decir las cosas de la manera más directa posible. Por su parte, en China siempre se ha considerado algo más propio de la mala educación. Decir las cosas directamente no es sino la incapacidad de utilizar formas más indirectas o sofisticadas, que se identifican con personas de mayor cultura y refinación.

Quienes se dedican al estudio de la literatura china conocen la importancia del discurso indirecto y cómo ha penetrado en muy diversas esferas de la sociedad china, incluyendo el mundo de los negocios. Son muy numerosas las historias de letrados confucianos que mediante un cuento eran capaces de criticar indirectamente el comportamiento poco virtuoso del emperador. En la tradición literaria podemos encontrar ejemplos de enorme elegancia en el arte del discurso indirecto. Una literatura deliciosa, en donde hablar de modo directo se entiende como una suerte de insulto al lector. Y es por eso por lo que, generalmente, la lectura de un texto chino causa una cierta sorpresa al lector español, ya que el desconocimiento de los valores inscritos en el texto le impide en muchas ocasiones desentrañar el mensaje y percibimos, en nuestra ignorancia, una suerte de incoherencia de la obra, cuando no es sino nuestra incapacidad para descifrar el discurso indirecto y los valores que se están transmitiendo.

En *La Historia de los Tres Reinos* (San guo zhi yanyi 三国志演义) encontramos un buen ejemplo de ello. Pocos españoles y chinos conocen que uno de los ejemplares más antiguos de esta famosa obra se encuentra en España, concretamente en la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial. Se trata de un libro de un enorme valor, pero que resulta de difícil lectura para nosotros. Acostumbrados a tradición de la novela europea del siglo XIX, las novelas chinas nos desconciertan. Estamos familiarizados con textos estructurados en torno a un personaje protagonista, que se describe adentrándose tanto en su psicología como en su entorno social, para así ofrecer las claves que llevan al desenlace final de la historia. En las novelas chinas hay tal cantidad de personajes que sólo recordar sus nombres resulta complicado. Además, la utilización del discurso indirecto y de otros recursos literarios en estas novelas más antiguas no tiene como objetivo adentrarse en la psicología de los personajes, sino mostrar los distintos conflictos de valores confucianos que se generan en las relaciones entre ellos. *La Historia de los Tres Reinos* sigue teniendo un lugar importante en la cultura y la sociedad china, e incluso se puede leer como un manual básico de estrategia. La literatura puede enseñarnos aspectos de la sociedad china que ayuden a mejorar las relaciones económicas y comerciales.

El discurso indirecto chino choca frontalmente con nuestra obsesión por aprovechar el tiempo e ir directamente al grano en los negocios. No entendemos que el objetivo de una comida de trabajo inicial no es entrar en cifras y datos, sino establecer una relación de confianza que posteriormente asentará los vínculos comerciales. De ahí que en estas situaciones preliminares hablar de nuestra cultura, de las costumbres y las fiestas sea un buen punto de partida, al igual que mostrar interés por la sociedad y la cultura del otro. En ese sentido, en su interlocución con China, Navarra cuenta con la ventaja de contar con tradiciones como las fiestas de San Fermín, muy conocidas en China. Es posible que encontremos situaciones en las que los propios chinos sean los que traten de abordar directamente los temas de trabajo. Como buenos conocedores de las prácticas de negocios europeas, ellos saben adaptarse a nuestras costumbres, pero hemos de ser conscientes de que si sucede así, probablemente nos encontremos ante una relación

de corta duración, ya que en el marco cultural chino, la relación a largo plazo implica la construcción de nexos de confianza sobre los que asentar intereses recíprocos.

La improvisación de la interpretación y la traducción

Otro de los grandes culpables de la falta de entendimiento lo hallamos en la poca importancia que se otorga en España a la interpretación. Tanto en el mundo empresarial como diplomático, la improvisación española prima en contraposición con la preparación china. Los chinos disponen de glosarios, todos los discursos los tienen traducidos previamente, los intérpretes saben más o menos cuál va a ser el discurso de sus dirigentes y, naturalmente, en el marco de una reunión, tratan de dejar el menor espacio posible a la improvisación. Los españoles no. Los españoles se caracterizan por una enorme falta de preparación. Muchas veces ni siquiera se preocupan excesivamente de elegir a un buen traductor o intérprete y no son conscientes de las enormes dificultades que tiene el traspaso de una lengua a otra. Excelentes intérpretes chinos son en ocasiones incapaces de interpretar a los españoles sin haber preparado previamente el discurso, ya que el orden en la construcción de la oración china está fijado y resulta complicado introducir frases subordinadas en el modo en que se puede hacer en español. Son muchas las ocasiones en las que he asistido a un discurso de un político español que en lugar de frases breves, cortas y directas, introduce incisos, frases subordinadas y toda una suerte de florilegios imposibles de traducir sin haber sido preparados previamente. Ni siquiera los mejores intérpretes –y algunos intérpretes chinos son realmente excelentes– son capaces de improvisar en esas situaciones, viéndose irremediadamente obligados a mutilar el discurso.

Pero además hay que tener en cuenta el simbolismo político de contar con intérpretes, y ahí no podemos sino afirmar que España se convierte en “un pequeño país”, frente a China que siempre se muestra como “un gran país”, cuidadoso en extremo con los detalles de la interpretación. En el primer viaje de SS.MM. los Reyes a la República Popular China en 1978, el Ministerio de Asuntos Exteriores seleccionó a un intérprete para S.M. Rey y yo iba a tener el privilegio de ocupar la plaza de intérprete para la Reina. El intérprete que había sido seleccionado para el Rey fue profesor de lengua china en la Escuela Diplomática durante muchos años, y era conocido por sus posiciones poco favorables al Partido Comunista Chino. Naturalmente, fue vetado por las autoridades china y ante aquella situación yo misma tuve que ser recolocada como intérprete de la Agencia EFE. Como consecuencia de aquel episodio, SS.MM. los Reyes contaron durante toda la visita oficial con intérpretes chinos.

España sigue sin preocuparse de la formación de intérpretes y en los encuentros oficiales se producen situaciones que nos sitúan en una posición de enorme fragilidad. La formación de intérpretes españoles de lengua china debería planificarse, puesto que se trata de una tarea que precisa del medio o largo plazo para alcanzar objetivos visibles. Los estudios universitarios de traducción e interpretación son un primer paso en la formación, pero para poder asumir tareas relacionadas con la política exterior y las relaciones económicas se precisa la inversión de mucho más tiempo. En este punto,

España ha mejorado muy poco con respecto a 1978. La embajada de España en Pekín cuenta con un buen intérprete pero son muchos los encuentros de alto nivel que se producen a lo largo del año y no resulta adecuado que el peso de la interpretación y la traducción siga descansando en los chinos.

La importancia del conocimiento de la lengua

En el mundo de Asia Oriental, en general, ya sean japoneses, coreanos o chinos, se otorga una enorme importancia al conocimiento de la lengua del país con el que se quiere hacer negocios. En el caso concreto de Japón, la mayoría de los ejecutivos japoneses enviados inicialmente para el establecimiento de empresas en España eran licenciados en lengua española. De hecho, Jetro (Japan External Trade Organization) sigue contando con licenciados en lenguas para ocupar los puestos de mayor responsabilidad de sus oficinas en el exterior. Su visión de los negocios es muy distinta a la española, que pone una enorme énfasis en lo económico y en lo comercial, y olvida que el conocimiento de la lengua y el discurso indirecto de la cultura podría abrir muchas más puertas.

Pero la tendencia en España parece seguir el camino opuesto al que se promueve desde Asia. El ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior) excluye en alguna de sus convocatorias de becas en el exterior a licenciados en Estudios de Asia Oriental. El énfasis se entiende que ha de ponerse más en los conocimientos económicos y comerciales, relegando los conocimientos culturales a una posición secundaria. Por su parte, entre la diplomacia de Asia oriental es frecuente encontrar a personas que hablan español con enorme fluidez. La mayoría de los embajadores de Asia oriental destinados en nuestro país conocen nuestra lengua y todos ellos suelen ser licenciados de lo que aquí se consideraría una suerte de filología hispánica. Sin embargo su papel es el de actuar como intermediarios en las relaciones políticas y económicas entre Asia oriental y España.

La política de España hacia China sigue olvidando la importancia del factor cultural. En los actuales listados del Ministerio de Educación de la R. P. China con las instituciones extranjeras que ofrecen becas para estudiar en el extranjero el nombre de España ha desaparecido. ¿Por qué? Las razones hemos de encontrarlas en la política de reorganización de becas de los últimos años por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Del inicial convenio bilateral entre España y China, que contemplaba un cupo fijo de becas, se pasó a una política unilateral de consideración de China como área prioritaria, incrementándose enormemente el número de becas, para más tarde pasar a deducirlas drásticamente. De repente se pasó de otorgar más de 50 becas a no otorgar mucho más de una docena. Quienes desde China solicitaban estas becas no fueron informados adecuadamente de estos cambios. La consecuencia ha sido que España ha dejado de ocupar un lugar en los listados de países que otorgan becas a ciudadanos chinos y muchos han empezado a dirigir su atención hacia otros países de habla española. No se trata de una simple anécdota, sino un ejemplo más del escaso peso que se otorga al conocimiento de la cultura en nuestro entorno, se

prima lo económico y comercial, olvidando la importancia que la cultura ha tenido en la creación de la identidad china. Asistimos hoy a un renacer del orgullo cultural chino con una política de difusión de la lengua china plasmada en el masivo establecimiento de institutos Confucio en el mundo. Sin embargo, en España seguimos sin darnos cuenta.

Es por eso que mis últimas palabras no pueden sino ir dirigidas a la Red Navarra de Estudios Chinos y a los organizadores de estas jornadas, a quienes felicito sinceramente por esta iniciativa. Sin duda, las relaciones económicas entre España y China ganarán enormemente si tratamos de profundizar en nuestro mutuo conocimiento cultural.

En torno al futuro de la alianza estratégica entre España y China

(Mesa redonda)

Eugenio Bregolat*

Realmente como bien se ha dicho, Navarra tiene una presencia importante en China pues desde tiempos muy antiguos hemos trabajado bajo la evocación del nombre de Martín de Rada, San Francisco Javier y la serie de gobernadores en Filipinas, pues muchos eran vascos o navarros. Esto sigue siendo verdad hoy día, voy a contar una pequeña anécdota. Hace algunos años cuando estaba yo en China la primera vez, hará unos 20 años o así, vino de Manila a Pekín el Cardenal Sin. Celebró una misa en la embajada de Filipinas en Pekín. Fue muy divertido porque el Cardenal, que era un hombre muy jovial y de mucho mundo, decía “*cardinal sin* es pecado mortal, qué negocio ha hecho la Iglesia Católica conmigo”. Dijo una frase que se me ha quedado, que me gustó mucho: “yo tengo el corazón mitad chino, mitad español”. A lo que iba, le estaban ayudando la misa dos sacerdotes y dijo mi mujer: “me juego el cuello a que estos dos son vascos”, porque tenían una cara de vasco que realmente no podían con ella. Efectivamente, acabó la misa y resultó que eran dos jesuitas que el Vaticano tenía destacados en Manila, que era, claro, uno de los grandes observatorios del Vaticano en relación a China.

Hemos hablado ayer del pasado, sobre todo de la historia. Hoy estamos hablando más del presente y del futuro. El ministro de asuntos exteriores chino Yang Jiechi (杨洁篪) estuvo en julio pasado en Madrid y dijo, ni más ni menos, en público: “España es el mejor amigo de China en Europa”. Para entender realmente el presente y el futuro hay que mirar un poco al pasado. ¿A qué vino esta frase? En la historia reciente de China, hace ahora justo 30 años, los Reyes hicieron allí su primer viaje eran los momentos en que Deng Xiaoping (邓小平) estaba poniendo los últimos acentos en su programa de “reforma económica y apertura al exterior”, que en pocas

* Embajador de España.

décadas iba a transformar el mundo en el que vivimos. Nuestros Reyes fueron los primeros reyes europeos que estuvieron en China. Fue una señal de fe en los nuevos cambios. Se había muerto Mao hacía poco, acababa de tomar el poder Deng Xiaoping y aquella primera visita fue tomada como un signo de confianza en los cambios que allí se estaban iniciando.

Sucesos de Tiananmen, 1989, segundo punto. España tuvo una actuación singular en el momento en que los europeos, los occidentales, el mundo entero se volvió contra China. Cuando nosotros vimos que Deng Xiaoping aseguraba que los cambios continuarían, pensamos que teníamos que apoyar a los que querían el cambio contra los que no lo querían. Los que querían ir hacia atrás en aquel momento eran muchos. Además, pensamos que se nos ofrecía una ocasión para ponernos en el mapa en un país que apenas sabían quiénes éramos. Se recordará que España fue el único país que mantuvo los créditos en un momento en que Europa los cortó, mantuvimos las comisiones económicas. Fernández Ordóñez, que era un gran realista que las cazaba al vuelo, fue el primer ministro de asuntos exteriores que fue a China después de Tiananmen. Los reyes también fueron los primeros jefes de estado que volvieron después de Tiananmen. China ha agradecido esto muchísimo. En un momento de necesidad España mostró la amistad. Lo cierto es que acertamos, porque los países europeos al cabo de muy poco tiempo hicieron lo mismo que nosotros, sin que China hubiese cambiado un ápice su actitud. El entonces ministro de asuntos exteriores, Qian Qichen (钱其琛), en sus memorias dice: “en el oleaje antichino que hubo después de Tiananmen hubo un país, un solo país que resistió la corriente y este país fue España”. Añade “China nunca olvida”. Esto los chinos después nos lo han dicho infinidad de veces. Tienen muy claro que cuando China atravesó un momento muy difícil España se desmarcó de los demás países europeos para ayudar. Tampoco han dejado de valorar los chinos el gran esfuerzo que España ha hecho desde el año 2000 en reforzar sus relaciones con China. Me refiero al Plan Asia-Pacífico, que después ha tenido diversas reediciones y que ha llevado a una actitud del Gobierno muy firme para desarrollar la relación con China. Por último, como resultado de todo esto, en el año 2005 se firmó el acuerdo de asociación estratégica entre España y China. Digamos que la sintonía en política internacional se perdió cuando España estuvo en la foto de las Azores. Los chinos eran contrarios a la invasión de Irak. Estuvieron 100% con Francia y con Alemania. De modo que con la llegada al poder de Rodríguez Zapatero se recuperó una sintonía estratégica que se había perdido unos años antes.

Los intereses de España en China son esencialmente, como los de cualquier país europeo, de tipo económico. Conseguir una mayor presencia e implantación empresarial para aprovechar las grandes oportunidades que el desarrollo de China genera. España llegó tarde a China. Yo a esto le vengo llamando “error estratégico”. Es comprensible porque hace 20 años, como es sabido, los inversores españoles no salían al extranjero, y cuando empezaron a salir, y hoy lo hacen con un ímpetu admirable, lógicamente empezaron por lo más conocido, lo más cercano o lo más fácil. Es decir, iban a América, Europa, Norte de África. En Iberoamérica es donde nuestras grandes empresas se han hecho verdaderas multinacionales. El mismo impulso que las ha lle-

vado a estos sitios hoy las está llevando a China. Sencillamente porque a cualquiera de los grandes bancos españoles se les presenta en las ventanillas de Buenos Aires, o de Santiago de Chile un cliente y les dice “yo voy a China, fináncieme, ayúdeme, búsqume un cliente”. Digamos que se está corrigiendo el error estratégico. El verdadero punto de inflexión entiendo que fue la llegada de las primeras multinacionales, o sea, de BBVA y de Telefónica, pero aún así estamos muy atrás. Cuando yo salí de China la primera vez, en el año 91, había en China solamente media docena de empresas españolas, 5 ó 6, sin contar las 25 ó 30 que hubiera ya en Hong Kong. Hoy día, incluido Hong Kong, hay unas 600. Bien está, se ha avanzado, pero en China hay más de 600.000 empresas extranjeras, de modo que las españolas son escasamente el uno por mil. Si la inversión española acumulada en China, antes de la llegada de BBVA y Telefónica, era del 0,1% de todo el capital extranjero en China, ahora es el 0,3%. Es decir que sólo uno de cada 300 dólares que ha llegado a China venía de España. Evidentemente esos datos no se corresponden con la octava economía del mundo y quinto inversor a escala internacional. A eso es lo que he llamado error estratégico, que hoy evidentemente está en trance de corrección.

Es obvio, lo ha señalado muy bien Taciana Fisac, que la difusión de la cultura y de la lengua, tanto de la española en China como de la china en España, son esenciales para las relaciones, en la doble vertiente de valor intrínseco que tiene y de instrumento indispensable para las relaciones económicas. Ayer se habló del *soft power* como un instrumento básico para el desarrollo de las relaciones económicas.

En cuanto al planteamiento político y estratégico de España con China, coincide básicamente con el de la Unión Europea. En el marco de la política exterior y de seguridad común Europa ha adoptado una serie de documentos para fijar la estrategia de la Unión Europea con China. En el año 2003 un documento que se titula “Una asociación en proceso de maduración, intereses compartidos y desafíos de la relación de la Unión Europea con China”. El año 2006, el último documento de este tipo que se ha adoptado, se titula: “Socios más estrechos, responsabilidades crecientes”. En el 2003 la Unión Europea suscribió un acuerdo de asociación estratégica con China igual al que tiene España, Francia, Alemania o Inglaterra, o sea, los países principales de la Unión Europea. Los objetivos básicos de la Unión Europea hacia China enumerados en este documento coinciden plenamente con los de España, a saber: ayudar a China a completar su transición hacia el mercado, fomentar la apertura política en China y el respeto a los derechos humanos, contribuir a que China sea un actor responsable en el comercio internacional y conseguir un marco adecuado para las relaciones económicas. En todos estos campos España y los restantes miembros de la Unión Europea, uno a uno, tienen escasa capacidad de influir en China. En cambio en el contexto europeo sí tenemos posibilidades. Topamos aquí con el tema de la integración europea. Vivimos aún, dígame lo que se diga, y Sarkozy ha tenido una arrogancia ingenua al decir que se había acabado el poderío económico americano con la caída de Lehman Brothers, en un mundo unipolar. Hoy por hoy no hay más que una gran potencia, que, recordemos, tiene un presupuesto militar superior al de todos los demás juntos, pero es cierto que estamos en un período de transición hacia otra cosa. En un período de transición hacia un mundo multipolar. A mediados

de siglo es obvio que este mundo multipolar, salvo grandes sorpresas, que la realidad a veces trae, se habrá consolidado y tendremos al menos dos grandes potencias, Estados Unidos y China. Eso de “Chindia” es una simplificación exagerada. La prensa anglosajona ha comenzado a hablar de “Chindia” en el momento que se han acercado los americanos a la India para contrapesar a China. La India tiene que comer aún muchas sopas, y Dios me libre de quitarle nada de todo lo que se merezca, para acercarse a China.

Habrà, entonces, a mediados de siglo, dos grandes potencias, salvo sorpresas, que serán Estados Unidos y China. Europa, si es capaz de unificar su política exterior y de seguridad, será otra gran potencia; si no, incluso los tres mayores países europeos no serán más que jugadores de segunda división. Monnet en sus memorias, publicadas en el año 54, por lo tanto hace ya más de medio siglo, lo veía muy claro: “los países europeos aún deben pasar grandes pruebas, escribía, para entender que la única alternativa a la unión es la lenta de cadencia”. Es, por tanto, la cuestión existencial, “to be or not to be”. Hoy por hoy los grandes países europeos prefieren retener y mantener su política exterior independiente aún al precio de la irrelevancia. Creo que hay un proceso de maduración, que va a culminar porque las realidades se van a imponer, los países europeos tendrán que integrarse. No es seguro que yo lo vea, pero confío en que lo vean nuestros hijos, tal vez nuestros nietos. En la reunión del Círculo de Economía, en junio pasado en Barcelona, a Vedrine el antiguo ministro de exteriores francés, le pusieron la pregunta exacta. ¿Está Francia dispuesta a renunciar a su política exterior para que haya una política exterior europea? “Por ahí no vamos a ningún sitio –contestó– Francia no renuncia a nada, hay que ir coordinando”. Es decir, nuestros nietos si hay suerte.

China, por su parte, tiene un enorme interés en que la Unión Europea se unifique, quieren este mundo multipolar, no les gusta quedarse solos con los americanos. Deng Xiaoping, cuenta Felipe González, que una vez le dijo: “ustedes los europeos, tan poquitos que son, ¿cómo no se ponen de acuerdo?”. Venía Chris Patten como comisario europeo a Beijing y yo le he oído decir: “China parece creer en Europa más que nosotros los europeos”. Esto de “nosotros” dicho por Patten tenía una cierta sorna. Está claro que los ingleses miran más a Estados Unidos hijo bien amado en quien tienen puestas todas sus complacencias, más que a Europa. Yo entiendo que si toda Iberoamérica estuviese unida, capital Méjico o Buenos Aires, y fuera la gran potencia que dominara el mundo, en España tendríamos la lógica tentación de decir “estos son nuestros hijos, nuestros hermanos, y nos interesan más que Europa”. A los ingleses hasta cierto punto los entiendo, pero por ahí no iremos a ningún sitio. China vio con desmayo la división de la Unión Europea en Irak. Como he dicho, siguió plenamente a Francia y Alemania. China empezó a creer en la Unión Europea cuando vio al alto representante de la PESC, la fuerza de despliegue rápido, el euro y, desde luego, el fracaso de la constitución europea les desconcertó, les dejó anonadados y muy tristes. En definitiva, si Europa no se unifica sus miembros no podrán competir con Estado Unidos ni con China.

En cuanto al futuro de la alianza estratégica, lo dividiría en dos partes. La primera coincidiendo con la Unión Europea, que es el grueso de esa estrategia, y la segunda,

los elementos específicos de España. En cuanto a la base de la relación, es decir, lo que compartimos con Europa, lo veo de la siguiente manera:

Primer punto, relaciones pacíficas. Por supuesto la guerra es algo totalmente impensable hoy entre Europa y China. Algunos dudan de la “emergencia pacífica” de China, que ella preconiza, y hablan de Alemania, Japón. Recordemos que a principios del siglo XX la emergencia de esos países acabó muy mal. Se puede decir que la conversión de Estados Unidos en gran potencia, a principios del siglo XX, fue pacífica. Al decir eso hago omisión del siglo XIX, pues los mejicanos y los españoles sabemos que la actitud de Estados Unidos no fue tan pacífica. La emergencia de China no hay razón para que no sea una emergencia pacífica, como la propia China desea.

Segundo punto: todos los países deben ser actores responsables en la esfera internacional. China lo ha demostrado en diversas ocasiones. La manera que no devaluó durante la crisis financiera asiática de la segunda mitad de los 90, según el Banco Mundial evitó que esa crisis regional se transformara en crisis mundial. Si hay una fuerza de Naciones Unidas en Darfur, se diga lo que se diga, es porque China ha presionado al gobierno de Sudán. En el caso de Corea del Norte, si hay alguna posibilidad de que abandone sus proyectos nucleares es por lo que China está haciendo. O sea, China se está comportando de manera muy responsable. Comparemos con la actuación de Rusia en Georgia.

Tercer punto: el multilateralismo. Es obvio que tiene que haber una política multilateral en lugar del unilateralismo americano y el nuevo presidente americano permite albergar grandes esperanzas en este sentido. Hay que revisar Bretton Woods; en ello se está.

Cuarto punto: Hay que tener abiertos los mercados internacionales. Hoy hay rumores proteccionistas, Obama, Sarkozy. La Unión Europea básicamente es partidaria de un mercado abierto, pero China tiene que ayudarnos porque hay una percepción extendida de que la globalización no es equitativa, que China está sacando mucho y otros estamos sacando poco. Los electores pueden presionar a los políticos hacia posiciones proteccionistas y por lo tanto China tiene que ayudarnos a que esto no sea así, buscando una relación económica más equilibrada.

Quinto punto: No hay que pretender imponer nuestros valores a China, la democracia o cualquier otro. Lo que hay que exigirle es que tenga una conducta responsable en el exterior, que no utilice la fuerza contra otros, que sea responsable en las relaciones económicas, y un mayor respeto por los derechos humanos, terreno en el que China está indudablemente progresando.

La crisis económica actual está subrayando la interdependencia que hay entre los países. El paquete de estímulo fiscal de China es muy importante. La economía de mercado está bastante maltrecha, pero hay que decir que sigue funcionando, por lo menos en China, y hay que esperar que los mercados realmente se mantengan abiertos. La banca española, por otra parte, ha sido la única que en estos momentos de grave crisis ha salido más o menos indemne y los chinos harían bien en mirar hacia ella.

Elementos específicos de la relación de España con China. Esta nos ve como un miembro de la Unión Europea y de la OTAN en términos geoestratégicos. Nos reconocen la singularidad de una lengua y una cultura de proyección universal y especiales vinculaciones con Iberoamérica, que quieren utilizar.

Ayer se dijo, y coincido al 100%, hay que tener mucho cuidado con la triangulación. Un productor de trigo argentino no necesita para nada a España para vender sus productos en China y se puede sentir herido cuando parece que nosotros queremos ser el puente mediador de todas las gracias, no tiene sentido. Ahora, en algunos casos concretos, es evidente que sí que funciona. Cuando Huawei (华为技术有限公司) está intentando penetrar en Iberoamérica a través de Telefónica, o cuando la Agencia de Cooperación Japonesa le pide a la AECI apoyo para sus programas de desarrollo en América Latina, son casos claros de triangulación. O cuando el Cervantes es el gran portaaviones en el que todos los países iberoamericanos están haciendo política cultural en Pekín. Hay casos concretos, pero hay que andar con mucho cuidado.

Segundo punto, que señalo muy brevemente. España puede participar en la formulación de la política europea hacia China. Lo hemos hecho en muchos temas: en derechos humanos, en turismo (España propuso en Bruselas el acuerdo de turismo que firmó la U.E. con China), el CEIBS de Shanghai, etc.

Por último, China ha seguido con mucho interés el proceso desarrollo político y económico de España en las últimas décadas. Sería arrogante, como he dicho, querer catequizar China y convertirla en una democracia. Si en algún momento les interesa lo que hemos hecho, la democratización, o el estado de las autonomías, etc., hay que ponérselo a su disposición. Eso es todo.

El futuro de nuestras relaciones con China exige ante todo una mirada económica, ese es el eje de nuestros intereses en China. Ayer recordaba que si China en el año pasado nos vendió por dieciocho mil y pico millones de dólares sólo nos compró por dos mil, la cobertura es del 11%. China tiene una verdadera obsesión tecnológica. Como es sabido, está exportando ya muchos productos de alta tecnología. Está avanzando muy rápido y los países que estamos a la cola del pelotón de cabeza, con España, países con tecnología industrial de tipo medio en muchos sectores, vamos a ser los primeros en notar el impacto. Hay personas, hay instituciones, hay empresas que ven esto, pero España como país no lo ve. No nos damos cuenta de lo que se nos viene encima con el progreso tecnológico de China y del resto de Asia. La solución es conocida I+D+i, mejora del sistema educativo. Si no nos espabilamos lo vamos a pasar muy mal.

Conclusión. La alianza estratégica con China sólo tiene pleno sentido en el marco de la Unión Europea. Sólo si Europa llega a tener una política exterior unificada podrá ser un jugador que esté a la altura de Estados Unidos y de China.

En torno al futuro de la alianza estratégica entre España y China

(Mesa redonda)

Mario Esteban*

Seré breve para reservar el máximo tiempo posible para el debate y voy a centrar mi intervención en la *Alianza Estratégica Comprensiva entre España y China*; señalando los puntos que considero más relevantes y planteando perspectivas sobre cómo debería evolucionar dicha asociación en el futuro.

Esa asociación estratégica, firmada en noviembre de 2005, es el último hito en la relación bilateral entre España y China, que está atravesando actualmente por el mejor momento de su historia.

A pesar de ello, está constando dotar de contenido a esta asociación, debido, en gran parte, a que los dos socios participantes llegaron a ella con motivaciones muy distintas. España firmó la asociación estratégica con China pensando fundamentalmente en la dimensión económica, como se ha manifestado de forma más o menos explícita en múltiples foros, incluyendo este. Las autoridades españolas ponen el acento en la dimensión económica, por encima de cualquier otra área, con vistas a promover la presencia de empresas españolas en China, las exportaciones españolas a este país y las inversiones chinas en España. Por el contrario, Pekín no considera que la relación económica bilateral con España sea el punto de mayor interés de esta relación. Esto resulta evidente al considerar que China firmó esta asociación estratégica con España en vez de con Italia o con otros países de la Unión Europea en un momento en el que España era el séptimo proveedor europeo de productos a China y nuestra inversión directa extranjera era ínfima comparada con los países de nuestro entorno. China está, por tanto, buscando otra cosa, fundamentalmente en la arena política y en relación al papel de España en el seno de la Unión Europea y en relación a América Latina. Esta diferencia en las motivaciones de los dos socios ha dificultado,

* Observatorio de la Política Exterior Española (Fundación Alternativas).

como desarrollaré más adelante, que ambas partes vean satisfechas sus expectativas sobre la asociación estratégica bilateral.

En cuanto a la situación actual de la asociación estratégica, como comentó el embajador Bregolat, mirando al alto nivel político la relación es excelente. Ha habido frecuentes visitas bilaterales en los últimos años, tanto de miembros del Gobierno y de la Casa Real española a China, como de los principales mandatarios chinos (Hu Jintao y Wen Jiabao) a España. Además, el gobierno chino agradece a España el apoyo prestado en muchas áreas como el estatus de Tíbet, el conflicto de Taiwán o el levantamiento del embargo de armas de la Unión Europea a China. Podemos hablar así de una excelente base política para el desarrollo de la relación. El problema ahora es dotar de mayor contenido a la relación bilateral. Una vez que están hechos los deberes al más alto nivel, ahora queda potenciar las visitas a nivel ministerial y de la administración local. Para ello sería interesante observar el modelo francés, que ha cosechado importantes éxitos en los últimos años. En resumen, tenemos un marco muy bonito, pero tenemos que poner más energías en pintar el cuadro.

Aquí hay que ser consciente de una cosa. Ser consciente de que la relación es asimétrica a favor de China. China es mucho más importante para nosotros que nosotros para China. Al tener España mucho más interés en potenciar la relación con Pekín que viceversa, no podemos quedarnos de brazos cruzados esperando a que vengan los chinos y dinamicen la alianza estratégica. Si lo hacemos, seguiremos perdiendo el tren de China. Debemos ser más proactivos e intentar identificar qué aspectos en la relación bilateral deben ser potenciados y cuáles son los puntos de interés para ambas partes por potenciar esta relación. En esta línea, paso ahora a enumerar una serie de ámbitos en los que la cooperación bilateral puede ser particularmente fructífera.

¿Qué puede aportarle China a España? Obviamente oportunidades de negocio ya sea en China o en otras latitudes. Otro aspecto son las inversiones chinas en España que actualmente son de escasa entidad, pero China emergerá en los próximos años como un gran inversor internacional y nuestro país debe posicionarse para atraer parte de esa inversión. También es prometedor el sector turístico, tanto por la atracción de turistas chinos a España (en 2020 China será el principal emisor de turistas del mundo) como en el desarrollo del sector turístico en China, que será el segundo principal destino turístico mundial en 2009. También sería deseable implementar medidas para atraer estudiantes universitarios chinos a las universidades españolas de forma paralela a la promoción del español en China, ya que los universitarios chinos suponen el contingente más nutrido de estudiantes que cursan estudios en el extranjero y nuestra lengua tiene cada vez más demanda en este país. Otro punto, esencial sería la cooperación científica y tecnológica. China tiene el segundo presupuesto mundial de I+D+i y es un país que ha tomado clara conciencia de que para ser una potencia internacional es imprescindible tener una buena base tecnológica. De hecho hace una apuesta, no sólo en términos absolutos sino también en porcentaje de su PIB, mucho más fuerte que la de España. Por tanto, hay que entender cada vez más esta cooperación como un camino de doble dirección. Igualmente, China puede respaldar a España en diferentes iniciativas internacionales como en el marco del Comité Olímpico Internacional de cara a la elección de Madrid como organizadora de los Juegos Olímpicos de 2016 o im-

pulsando la Alianza de Civilizaciones. Además China, no descubro nada, es uno de los cinco miembros del consejo de seguridad de Naciones Unidas y es un país que tiene una creciente influencia internacional. Por último, hay una serie de amenazas comunes como cambio climático, terrorismo transnacional y crimen organizado, en las que también hay intereses compartidos y que ofrecen oportunidades para potenciar la relación.

A pesar de estas potencialidades, seguimos estando muy por debajo de los países de nuestro entorno en muchas de estas áreas y, es más, en algunas de ellas no estamos progresando adecuadamente. Por ejemplo, según la embajada de China en España, nuestro país recibe entre 800 y 1.000 estudiantes chinos anualmente, lo que nos sitúa en el vagón de cola de la Unión Europea. No se trata de compararnos con Alemania, que recibe 30.000, por no hablar de Gran Bretaña o Francia, sino que estamos muy lejos de países como Finlandia. Ello a pesar del precio tan competitivo de las matrículas universitarias en España y del atractivo cultural de nuestro país. Hay que seguir promoviendo la enseñanza del español en China, también a nivel de institutos en algunas zonas como Pekín y Shanghai, desarrollar una mayor oferta docente en inglés, hacer más promoción en China de nuestras universidades, y aumentar el número de becas, que se ha reducido en los últimos años. En cuanto al turismo, deberían diseñarse paquetes turísticos específicos para chinos, que se adapten a sus demandas específicas en el ámbito culinario, en horarios, en puntos de interés. Al hilo de estos ejemplos, quiero plantear como reflexión que ya está bien de achacar todas las deficiencias de la relación bilateral en el hecho de que hemos empezado tarde, pues en algunas áreas resulta evidente que no estamos poniendo todo el énfasis que deberíamos.

¿Qué puede aportarle España a China? Aquí hay muchos ámbitos que tenemos que enfatizar a la hora de relacionarnos con los chinos, pues debemos mostrarnos lo más atractivo posibles para potenciar esta relación. Es fundamental nuestro papel de socio preferencial de América Latina, aunque dejando de lado conceptos como el de triangulación, que pueden resultar ofensivos en América Latina. En esta línea tenemos que ser conscientes de que, aunque existe un innegable potencial para crear sinergias entre empresas españolas y chinas con intereses en América Latina, a Pekín le resulta igualmente atractiva una posible cooperación política con España en la región. Las autoridades chinas conocen los fuertes lazos históricos que vinculan a España con la región y desde una perspectiva estratégica quieren que España pueda apoyar a China políticamente en relación con su creciente presencia en América Latina. En esta línea, en diciembre del 2006 se estableció un mecanismo de consultas estratégicas sobre Iberoamérica entre España y China. Obviamente, estas motivaciones chinas suponen un problema para España, pues este es justo el ámbito en el que menos nos interesa aliarnos. De vez en cuando España es criticada en la región por su pasado colonial y estos recelos no harían más que agravarse si España presionase a los países Latinoamericanos en materia política a favor de China. En el ámbito europeo, debemos enfatizar a los chinos que España juega un papel central en la Unión Europea. Aquí debemos tener claro que una cosa es lo que los chinos nos cuentan a nosotros y otra cosa es lo que escriben ellos. Una cosa son los discursos oficiales que hacen los chinos cuando están aquí y otra los documentos que escriben en chino para el consumo interno. Por ejemplo, un artículo publicado recientemente por el Instituto Chino de Relaciones In-

ternacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de China identifica a España como un actor secundario en la Unión Europea, sin tener en cuenta ni nuestra clara vocación pro-europeísta, ni nuestro peso en el sistema de votaciones de la Unión. Para corregir estas percepciones erróneas, habría que reforzar sustancialmente nuestra diplomacia pública en China para lograr una visión de España en ese país más acorde con la realidad. En este sentido, debemos enfatizar no sólo que España es un país desarrollado, sino que además somos un país que se modernizó rápidamente y que tiene mucho más cercana en el tiempo esa experiencia que el grueso de los países de nuestro entorno. Esto implica que tenemos aun reciente una experiencia que puede ser de gran interés para China en cuestiones como la gestión de un rápido proceso de urbanización, la reforma de la hacienda pública, la creación de una red de protección social, una transición ordenada y pacífica de un régimen autoritario a otro democrático, etc. Esto lo sabe muy bien el embajador Bregolat, que en 2002 impartió una charla en la Academia China de Ciencias Sociales sobre este tema. Es importante tener claro que con los chinos se puede hablar de estos temas, pero hay que saber cómo. Esto va unido a la exposición que hizo antes Tacia Fisac sobre la importancia de conocer cómo tenemos que interactuar con los chinos. Es una de las grandes deficiencias de nuestra acción exterior hacia china, que no sabemos relacionarnos con ellos.

Otro punto que les interesa a los chinos es nuestra experiencia como estado autonómico. No voy a desarrollar este tema, sólo quiero apuntarlo, pues estoy seguro de que Xulio Ríos nos contará mucho más sobre este asunto. También les interesa nuestra experiencia de lucha contra el terrorismo, que combina éxito frente a la lacra del terrorismo con respeto a los derechos humanos. También la experiencia en sectores económicos en auge en China, pero en los que ellos tienen poca tradición, como el turismo, la banca y las telecomunicaciones. También podemos aportar experiencia en la preparación de grandes eventos, en la enseñanza del castellano y en diferentes ámbitos del conocimiento, como ya se hace desde el CEIBS y en breve se hará en la Escuela China Europa de Derecho Internacional con sede en Pekín. Uno de los socios europeos de dicha escuela es la Universidad Autónoma de Madrid.

Voy acabar mencionado cuáles creo que son los principales problemas a los que se enfrenta España a la hora de materializar estas ideas o estos posibles ámbitos de cooperación. En primer lugar está la falta de conocimiento sobre el idioma chino, la cultura china y también, por qué no decirlo, la falta de una estrategia a medio-largo plazo hacia China. No es un problema del Ministerio de Asuntos Exteriores, pero lo cierto es que, como país, nos falta una estrategia a medio-largo plazo hacia China. Otro problema específico es la dificultad que encuentran los empresarios y académicos chinos a la hora de tramitar un visado para España. Otro obstáculo es nuestro provincialismo. Aquí hablamos mucho de que somos conscientes de la importancia de Asia-Pacífico, pero en mi humilde opinión, esto no es real. Ni las autoridades, ni la sociedad civil españolas son conscientes del creciente peso de Asia oriental en el mundo. Lamentablemente, las evidencias son numerosas. Baste decir que en una coyuntura de crisis como la actual, Asia oriental es un de los ámbitos más señalados desde la administración y desde las empresas para recortar gastos, cuando debería verse como un área donde resulta atractivo invertir, porque dicha inversión nos va ayudar a salir de la crisis. Hablar es

gratis, pero uno demuestra sus prioridades poniendo dinero sobre la mesa y dando recursos, y España invierte muy poco en Asia-Pacífico. Se habla mucho de la importancia de conocer mejor las lenguas y realidades de Asia-Pacífico, pero apenas hay recursos específicos para fomentar la formación y la investigación en esta área. Aún no somos conscientes del impacto de Asia-Pacífico sobre nuestras vidas. Hay que asumir esta realidad y seguir haciendo pedagogía. Estamos lejos de aprobar la asignatura de Asia-Pacífico y debemos seguir trabajando para lograrlo.

Quiero terminar con la siguiente reflexión, nuestra relación con China desnuda muchas de las carencias de la empresa española y de nuestro modelo de desarrollo. El déficit comercial tan fuerte que tenemos con China no es sólo con China. Nuestra balanza comercial es netamente deficitaria y si no existiera China, serían otros países quienes gozarían de ese superávit comercial con nuestro país, debido a la innegable falta de competitividad de la empresa española en algunos ámbitos. Aquí sobresale lamentablemente nuestra raquítica inversión en I+D+i, tanto en términos absolutos como en relación al porcentaje de nuestro PIB, que supone un pesado lastre para nuestro desarrollo futuro, y para la competitividad de nuestras empresas a nivel global.

En torno al futuro de la alianza estratégica entre España y China

(Mesa redonda)

Xulio Ríos*

Enhorabuena por la iniciativa y por asociarla a la figura de Fray Martín de Rada cuyas observaciones y reflexiones aún sorprenden hoy día. “En esto del comprar y vender los chinos parten el cabello”, decía, y es difícil encontrar una definición mejor de sus habilidades en esta materia.

Como no tenemos mucho tiempo, mejor vamos al grano.

En primer lugar, y a propósito de la Alianza Estratégica (en adelante AE) entre España y China, formularía las siguientes **observaciones**:

- a) Es un avance significativo en las relaciones bilaterales. Más allá de que se utilice o no para enfatizar que estamos donde hay que estar y al nivel adecuado (es decir, como propaganda interna que, a decir verdad, poco puede disimular las carencias generales de nuestra relación con China, claramente por debajo de otros países europeos), refleja un estado de las relaciones bilaterales que no es, ni mucho menos, malo y abre oportunidades.
- b) No es fácil una AE cuando no se sustenta en valores y principios idénticos (lo cual le impone algunos límites), aunque se aprecie cierta proximidad en los gobiernos en la concepción de lo que debe ser el mundo multipolar o, más bien, de lo que no debe ser el mundo: unipolar. Pero no debemos pasar por alto que la historia, la cultura, los sistemas políticos son factores de incompreensión sobre los que se debe trabajar y mucho.
- c) No es fácil gestionarla cuando aquí no pocos ven a China como una amenaza para el empleo o se la considera el principal factor del alza de los precios de las materias primas o de los cereales. Supongo que para algunos obsesionados con este prejuicio será una decepción no poder culparla de la crisis financiera actual, imagino.

* Observatorio de la Política China (Casa Asia-IGADI).

- d) No es fácil cuando nuestra presencia comercial e industrial, a pesar de que ha avanzado, pesa tan poco (a penas 500 empresas implantadas en dicho mercado).
- e) Tampoco es fácil cuando el conocimiento de España en China (de la España moderna, no la del Quijote) se encuentra a un nivel muy mejorable a pesar de que iniciativas como el Año de España (2007) han contribuido a reducir un poco esa percepción, lastrada por la falta de credibilidad tecnológica e industrial o por otros hechos tan simples como que Samaranch, la figura española más conocida y respetada en China, buena parte de la gente común ignore su origen (saben más de los orígenes españoles de Fidel Castro, por ejemplo).

¿Qué significa entonces la Alianza? Básicamente, que para China, España es un amigo seguro y un socio fiable. España no es un socio económico destacado ni un país líder a nivel global, pero mantiene una posición de no confrontación en relación a las áreas delicadas: Taiwán, derechos humanos, Tibet... Para España significa contar con un marco político-institucional de gran valor y enorme utilidad para sustentar un esfuerzo sostenido de promoción. No es un tema menor.

A partir de aquí, la Alianza Estratégica debería llenarse de contenido. Y La Alianza Estratégica debe llenarse de contenido. Y como mínimo:

- Debe incorporar un diálogo estratégico.
- También una cooperación estratégica.

¿Sobre que bases articular ese diálogo y esa **cooperación**? Se habla, por ejemplo, de cooperación estratégica en relación a América Latina donde nuestra experiencia puede dar lugar a cierto interés por parte de China. Pero no es fácil, más allá de casos particulares y puntuales. ¿Por qué? China ubica a España en relación a AL en el orden de la historia y de la cultura, pero no en términos de poder. Somos un país importante, pero no un país líder. Ese diagnóstico, realista y pragmático, cuenta en China y mucho.

Tampoco los países de la región se apoyan en España para llegar a China ni se cuenta, a propósito de la lengua castellana, con una plataforma como el Foro de cooperación de China con los países de habla portuguesa.

Pensando en América Latina, en el ámbito de la seguridad y de la influencia efectiva, EEUU es el líder y por eso el diálogo estratégico en este tema avanza con Washington y no con Madrid.

Ignoro si se ha reunido alguna vez y con éxito el Grupo de Trabajo de Diálogo y Cooperación en América Latina creado en 2006, al abrigo de esta Alianza. Pero en el orden académico, por ejemplo, los contactos con el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales son muy bajos, y es un *think tank* importante. Hasta donde sé, solo nuestro centro cuenta con un acuerdo formal de colaboración con él. Creo que iniciativas como la RIBSI (Red Iberoamericana de Sinología), que promovemos desde el Observatorio de la Política China, si que podrían tener alcance e interés estratégico para vehicular una visión de China diferenciada de la anglosajona o la francófona. A China le interesa.

Precisamente, en cuanto al **diálogo**, uno de nuestros principales obstáculos radica en la indigencia de nuestros medios de investigación estratégica:

- Necesitamos aumentar las capacidades de análisis.
- Necesitamos circuitos paralelos y complementarios que establezcan y multipliquen complicidades.

– Necesitamos contar con investigadores de origen chino en nuestras universidades y centros de análisis, con sinólogos chinos de cultura española.

Pero se apuesta muy poco por todo esto. Nos quedamos mucho en la superficie y en lo formal.

Creo que hay dos formas esenciales de reforzar el peso de esa relación. La primera, reforzar el papel internacional de España. Cuanto más haga España en el mundo, más China se interesará por España. Por eso, entre otras razones, es importante la relación con América Latina, que hace crecer a España en el mundo. Segundo, importa indagar en nuestras ventajas comparativas, a sabiendas de que junto a la economía, la política y la cultura son ejes claves de la relación con China. Pondré el ejemplo sobre el que estamos trabajando actualmente en nuestro centro: el intercambio de experiencias en materia de autonomías.

El tema de las nacionalidades minoritarias es uno de los asuntos clave de la agenda política (junto a la democratización, el problema de Taiwán o las tensiones gobierno central con los poderes territoriales) El panorama en China es el siguiente:

- 55 nacionalidades + han, 110 millones, 92% han, de las que suman 100 millones las 18 principales entre las que se encuentran los tibetanos, uigures, coreanos, hui, miao... el proceso de clasificación ha llevado 35 años, 1956-1991, quedan 1 millón de personas por determinar su nacionalidad.
- Habitualmente se sitúan en el oeste del país, zonas fronterizas, menos desarrolladas, pero estratégicamente importantes.
- Están agrupadas en 155 entidades territoriales: 120 distritos, 30 prefecturas, 5 regiones: Mongolia Interior, Tibet, Xingjiang, Ningxia, Guangxi.
- El marco regulador es la ley de autonomías de 2001. No tienen estatutos.
- ¿Qué se puede decir de las autonomías chinas? Son débiles o no existen en la práctica. Es difícil que exista autonomía efectiva en un país en el que la fusión Estado-Partido supedita su funcionamiento al centralismo democrático. En la teórica bicefalia quien se impone es el secretario del PCCh. Su escasa autonomía contrasta con el poder efectivo de las provincias.
- La política china incluye: inversión en desarrollo para mitigar la fuerza de la reivindicación política de la identidad, movimientos migratorios (sinización), creencia en la capacidad para dominar la religión, pero también el reforzamiento del sistema legal: autogobierno, co-gobierno y nueva lealtad. Cinco años por delante.
- Con el Instituto de Etnología y Antropología de la Academia de Ciencias Sociales, hemos diseñado un programa de intercambio de experiencias, *MINZU*, que incluye capítulo académico y político y que tiene como objetivo aportar visiones e instrumentos para elaborar los cinco estatutos. Se están traduciendo documentos elementales y se programan seminarios de formación, misiones de intercambio, co-organizando también una conferencia internacional sobre las autonomías que se celebrará en Kunming en julio próximo. A España le brinda una posición privilegiada en un dominio clave en la política china. Esa posición, como el respeto hacia la figura de Samaranch, bien aprovechado, pueden facilitar muchas cosas en China.

Como **conclusión**, señalaría que la Alianza es una base magnífica para impulsar las relaciones bilaterales, pero debemos preocuparnos de enriquecer su contenido ahora, a sabiendas de que China está llamada a desempeñar un papel determinante en el presente siglo y que el entendimiento político-institucional es un asunto clave. En este sentido, sin descuidar las áreas tradicionales, centradas en lo económico, creo que la apuesta debe orientarse a poner en valor aquellas competencias que pueden ayudar a gestionar espacios de futuro y de interés común.

En torno al futuro de la alianza estratégica entre España y China

(Mesa redonda)

Sean Golden*

La ventaja de ser el último en hablar es que mis predecesores ya han dicho todo. Voy tachando lo que tenía apuntado para decir. Primero de todo, debería comentarles la curiosa circunstancia de que les hable un irlandés que aprendió español en China y se dirige a un público vasco.

Quisiera comentar un aspecto de lo que nos ha dicho Taciana Fisac antes. Cuando llegué a China en el año 80, viví y trabajé allí durante tres años. El primer consejo que recibí fue que para entender el presente hay que estudiar el pasado, de esto no hay ninguna duda. El segundo consejo que me dieron fue nunca, nunca mostrar el enfado en público, nunca, porque esto significa perder 'cara'. El tercer consejo fue de aprender cómo provocar al otro para que muestre su enfado. No voy a provocar enfados aquí, pero sí quiero hablar de temas de escala, de paradigmas, de las especificidades de España y finalmente, el papel de la sociedad civil en las relaciones entre España y China.

Una hipótesis de trabajo que tenemos en el Programa Asia de la Fundación CIDOB de Barcelona es que no tiene mucho sentido comparar España como país con China como país. Si miramos las estadísticas típicas de los rankings económicos, el país con la economía más grande del mundo en estos momentos es Estados Unidos, seguido por Japón, seguido por China. En este sentido China es el tercer país más rico del mundo en términos absolutos. Pero si miramos el PIB *per cápita*, China está al nivel del Congo y de Angola. Tenemos una paradoja. Por primera vez en la historia tenemos una superpotencia económica que es al mismo tiempo un país pobre. Además, como dicen algunos economistas chinos, son cuatro países en uno. Beijing, Shanghai, y Shenzhen son del primer mundo en términos del Índice de Desarrollo

* Fundación CIDOB.

Humano la las Naciones Unidas. Otras ciudades y la coste oriental están un poco más atrasadas, con rentas medias. Mientras tanto, algunas provincias del interior caen entre los países con rentas medias-bajas y otras entre los más pobres. Hay un 10% de la población que es rica y que quiere venir aquí no como inmigrantes sino como turistas. El problema es que, aunque quieren gastar su el dinero aquí, no pueden conseguir visados, por política del gobierno español. Lo gastan en Italia, Francia, Alemania, Holanda, entre otros países, pero no en España. Hay un 8% de la población que es clase media. Queda un 82% de la población que es pobre. Pero este sistema de Estado-Partido ha sacado de la miseria a más de 500.000.000 de personas en poco tiempo, cosa nunca vista en la historia. (Aún queden unos 250.000.000 por sacar.) ¿Con qué debemos comparar China? En el ranking de países España es número 8 detrás de Canadá, pero si California fuera un país independiente sería el número 7. Si la economía de California es más grande que la economía de España ¿tiene sentido comparar España con China y Estados Unidos con China? Nuestra hipótesis es que tiene más sentido comparar China con la Unión Europea en su conjunto. Las cosas cambian mucho. La población de China es de 1.300.000.000, la de India 1.100.000.000. La de la Unión Europea es más baja, de 500.000.000, más o menos como la Asociación de Naciones de Asia del Sureste (ASEAN; que de hecho son 550.000.000), después vienen los Estados Unidos con 300.000.000 y a partir de allí se baja mucho. Si lo medimos en términos de extensión de territorio, los EEUU son comparables con China, pero no en términos de población. Europa es más pequeña pero se parece un poco más en términos de población.

Si analizamos la Unión Europea en su conjunto, los problemas que surgen son: déficit democrático, conflictos étnicos, estados fallidos como Irlanda del Norte, estados divididos como Chipre, migración interna problemática. A escala europea los problemas y dificultades se parecen más a los de China, y la comparación parece más válida, que en el caso de comparar Alemania o España con China. Además, he observado en encuentros diplomáticos Hispano-Chinos que los diplomáticos chinos parecen considerar a España más como una provincia de la Unión Europea que un país propio, y buscan en España apoyo para los intereses chinos en la Unión Europea. Creo que es muy importante entender este punto. La Unión Europea en su evolución todavía tiene muchos problemas pero ha desarrollado un órgano ejecutivo elegido indirectamente por la ciudadanía, un parlamento elegido directamente por la ciudadanía, y un tribunal, que son los tres pilares básicos la democracia liberal. Pero ha desarrollado además un cuarto pilar, que es la Comisión Europea, que es un concepto nuevo en la ciencia política europea, un tipo de función pública a nivel europeo de tecnócratas que diseñan políticas, hacen propuestas y mantienen continuidad. Parecería que para una entidad tan grande, como la Unión Europea, es importante crear una burocracia previamente para mantener continuidad, para hacer propuestas y para que unos sabios puedan pensar lo que nos interesa. Pero esto China lo inventó mucho antes; se inventó en China a lo largo del primer milenio antes de Cristo, y lo llamamos el mandarinato. Aunque China no ha separado el ejecutivo, del legislativo y estos dos del judicial, sí que entiende muy bien la función de la Comisión Europea. Puede que nos estemos convergiendo en este sentido hacia una

parte del modelo de gobernanza china, mientras que ella se converge hacia aspectos nuestros. Este es un ejemplo del tipo de cosas que afloran si comparamos desde una escala diferente.

En 1820 el PIB chino era el 32% del PIB mundial, no hace tanto tiempo en términos históricos. Hoy el PIB chino es el 4,4% del PIB mundial o tal vez el 6,6%, y va subiendo. Entonces había caído mucho más bajo todavía. Haber pasado del 32% del PIB mundial al nivel actual es un buen indicador de lo que ha pasado a China a lo largo de su 'siglo de humillación' a manos de los poderes imperialistas de Europa, de los EEUU y del Japón. Aún así seguimos hablando de la emergencia de China. En este sentido, lo que China está haciendo es recuperar el terreno perdido. Debemos prepararnos para aceptar que a mediados de este siglo la mitad de la población mundial vivirá o bien en China o bien en India, y ellos pretenden que se encuentre la mitad del PIB mundial allí también. Actualmente la Unión Europea representa el 31% del PIB mundial, los EEUU el 29% y Japón 12%. Más del 70% del PIB mundial se encuentra en tres regiones o país que suman menos de una sexta parte de la población mundial. Esto cambiará; tenemos que prepararnos por el cambio.

Esto me lleva al segundo tema que me preocupa, que es el concepto de paradigmas o 'paradogmas', si me permiten. La manera de enfocar un problema muchas veces crea el problema. Esto es muy correlativo a la idea de cómo se define la metodología de la investigación en relación con los resultados. El paradigma de las relaciones internacionales transatlánticista es el de la guerra fría, según el cual la herencia de la Ilustración euroamericana se encuentra bajo amenaza. Antes fue el sistema soviético o el comunismo que amenazó 'el mundo libre'. El mundo a defender estaba bien definido, había un enemigo identificado con la Unión Soviética bien definido también. En principio, este paradigma perdió su sentido con la desintegración del URSS. Pero hay una tendencia en ciertos sectores incapaces de abandonar esta visión del mundo que tiende a identificar la China 'emergente' como una amenaza, como el próximo enemigo y causa de la próxima guerra. Tal razonamiento corre el riesgo de caer en la trampa de las profecías que se auto cumplen. Si se define China como enemigo, se le tratará de una manera. Si se define China como socio estratégico se le tratará de otra. Hablo a veces del 'síndrome Maginot'. Después de la Primera Guerra Mundial, el general Maginot diseñó una serie de defensas para evitar que Alemania pudiera volver a invadir Francia. Pero las tácticas de la Segunda Guerra Mundial eran otras y la línea Maginot no sirvió de nada. Es decir, intentar prepararse para el futuro pensando en las tácticas y paradigmas del pasado es muy problemático. ¿No somos nosotros los que dijimos que el sistema capitalista debería tener una economía de mercado? ¿No somos nosotros los que defendemos el libre comercio? Pero cuando China empieza a hacer todo aquello que nosotros le reclamamos que hiciera, somos nosotros los que empezamos a decir que esto no puede ser, que esto es una amenaza para nosotros. A ver cómo se lee esta contradicción desde allí porque ellos nos analizan desde allí también, y para ellos nuestra respuesta a su emergencia es incoherente. Evidentemente ellos sufrieron nuestro colonialismo y la experiencia postcolonial produce otro paradigma, el postcolonialismo. Para el postcolonialismo, el significado de la herencia de la Ilustración europea es muy distinto. Una parte de

esta herencia son los derechos del hombre, *Les Droits de l'Homme*, no los derechos de los hombres, sino del hombre. Tampoco, en su día, de la mujer, de los hombres sin propiedades o de los esclavos. La visión euroamericana pone el énfasis en el hombre, en el individuo. Pero de la misma ilustración europea salió también el concepto de *laissez faire*. El *laissez faire* imperialista no atorgó a los colonizados los mismos derechos que se defendieron en Europa. Es difícil desde la poscolonización admirar los valores que en su día defendieron los colonialismos. Esto puede ser difícil de entender para nosotros, pero es necesario comprenderlo si queremos entender cómo nos ven desde allí.

Según el paradigma de la guerra fría, y de la escuela 'realista' de las teorías de las relaciones internacionales transatlanticista, la emergencia de una nueva superpotencia desequilibra el orden mundial y provoca guerras. España, Portugal, Holanda, Francia y Gran Bretaña lucharon entre sí en Europa y en la carrera colonialista. La emergencia de los EEUU como superpotencia provocó guerras con México y con España, además de las guerras internas contra las tribus indígenas, y participación en las dos guerras mundiales, seguidas por las de Corea, Vietnam y Oriente Medio. Pasó lo mismo con la emergencia de Alemania y de Japón como superpotencias económicas. Pero según el paradigma chino, que ellos han dejado de definir como 'auge pacífico' sino como 'desarrollo pacífico' (para evitar cualquier connotación que podría provocar preocupación entre sus vecinos), esto no pasará con la emergencia de China porque su propia historia no ofrece razones para pensar que sus intenciones sean expansionistas en este sentido. Hay un debate en marcha entre los analistas que dicen, según el título de un artículo famoso, que el pasado de Europa el futuro de Asia. O sea, que las naciones asiáticas competirán y harán guerra entre ellas como se hizo en Europa. La respuesta dice que será el pasado de Asia el futuro de Asia, y que el pasado de Asia es muy distinto del pasado europeo. En este debate se encuentra una visión euroamericana que define formalmente a todos los estados como iguales pero donde en la práctica existe una jerarquía informal con injerencias en los asuntos de los estados más débiles (en el caso actual una hegemonía ejercida por una única superpotencia). Mientras que en el pasado de Asia había una jerarquía formal donde China era reconocida como potencia hegemónica. Los vecinos rindieron tributos simbólicamente para reconocer la soberanía china, pero en la práctica había igualdad entre los estados, sin interferencias chinas. Si cogemos este segundo modelo como paradigma para analizar lo que podría pasar con la emergencia de China, llegaremos a conclusiones bien distintas de las que resultarían de la aplicación del primer modelo. Quisiera llamar la atención sobre este tema.

Ahora hablaré un poco sobre los valores. A principios en los años 90 hubo un gran debate sobre los 'valores asiáticos' versus los 'valores universales'. Casi todos los valores del ámbito de los 'valores universales' eran de hecho valores euroamericanos, pertenecientes al 'capitalismo protestante' descrito por Max Weber. La defensa de 'valores asiáticos' sirvió para explicar un 'capitalismo confuciano', más comunitario que individualista, como explicación del 'milagro económico' de los 'tigres' y 'dragones' asiáticos. Después de la crisis financiera asiática del 97 se dejó de hablar tanto de los valores asiáticos, pero hay un tipo de valores que sí debemos entender en

el caso chino. Hay un concepto chino que es *luan* (乱) que es el ‘caos’, el ‘desorden’. Lo que más quiere evitar la sociedad china es el caos o el desorden. Mirando lo que pasó con la caída de la Unión Soviética se puede entender mejor por qué hay menos interés en provocar cambios políticos en China hoy en día. El contrario de *luan* (乱) en los valores chinos es *he* (和), una palabra que quiere decir ‘armonía’ por un lado y ‘paz’ por otro. La práctica de la armonía es la práctica de la paz. Sale en todos los llamamientos a la creación de una ‘sociedad armoniosa’, ‘mundo armonioso’, etc. Hay un contexto histórico para este discurso político que vivimos hoy en día. Se habla de la creación de *xiaokang* (小康社会), una ‘sociedad medianamente acomodada’ desde tiempos de Deng Xiaoping (邓小平) pasando por Jiang Zemin (江泽民) hasta el actual régimen de Hu Jintao (胡锦涛). El objetivo del Partido es que China sea una sociedad modestamente acomodada. Esta frase viene de un texto confuciano de los primeros siglos antes de Cristo. Hoy en día el Partido Comunista sigue apelando un concepto definido por un texto que se remonta más de 2.000 años. Durante el último Congreso del Partido esta frase fue repetida muchas veces. En cambio la frase más asociada con Hu Jintao que es la de *hexie shehui* (和谐社会), una ‘sociedad armoniosa’ no constó tantas veces en su discurso al Partido. Para nosotros estos son conceptos abstractos, pero allí no lo son. Allí ‘sociedad modestamente acomodada’ representa la visión liberal que quiere generar riqueza con la máxima brevedad posible y recuperar la justicia social más adelante. En cambio ‘sociedad armoniosa’ quiere garantizar la justicia social aunque pueda interferir con el desarrollo de la economía. Estas distinciones representan facciones y debates dentro del Partido y detrás de este discurso hay un componente ideológico que deberíamos entender si queremos realmente saber qué está pasando allí. No se trata solamente de aprender la lengua, sino de comprender también las connotaciones, la cultura, etcétera. La nueva propuesta de construir *hexie shijie* (和谐世界), un ‘mundo armonioso’, representa una ideología asociado con un nuevo movimiento filosófico que se llama *xian-dai xin Rujia* (现代新儒家), el ‘Nuevo Confucianismo’ y que predica que el futuro gobierno mundial debe basarse en los valores confucianos y no en los valores de la Ilustración europea.

Me parece que las especificidades de la situación de España han hecho posible unas buenas relaciones con China. Creo que les interesa la experiencia española y no es por el la importancia geoestratégica del país sino por la naturaleza de los problemas que España ha afrontado en las últimas décadas, incluyendo su pertenencia a la Unión Europea. En este contexto la UE es un poco esquizofrénica. Hoy en día más de la mitad de los miembros de la Unión Europea son países que han pasado por una transición política. En el caso del Mediterráneo la transición ha sido de una dictadura fascista a una democracia; en los países del Este, de una dictadura soviética a una democracia. Lo que interesa a China es saber cómo se han pasado estas dificultades de transición, cómo se han hecho. Aquí tenemos laboratorios de transición política y China está inmersa en este proceso. No les interesa recibir sermones de países como Alemania, Francia, o el Reino Unido que han olvidado su propio pasado y cómo han llegado a estar donde están. En este contexto deberíamos destacar estos valores que ejemplifican la transición también en las relaciones entre España y China. Lo que se

puede ofrecer desde aquí en este sentido les interesa y no debemos tener complejos de inferioridad cuando hablemos de estos temas.

Finalmente acabaré hablando un poco sobre el papel de la sociedad civil en la promoción de las relaciones entre España y China, y no simplemente en el tema económico. Hay que reconocer aquí mismo que la Red Navarra de Estudios Chinos representa la sociedad civil. IPES, FUDE y la Universidad Pública de Navarra promueven contactos que son muy importantes. Mi experiencia principal en este campo ha sido con el Programa Asia de la Fundación CIDOB de Barcelona que incluye una línea de trabajo relacionado con la sociedad civil y gobernanza en Asia. Buscamos maneras de acercar sociedades civiles para que se hablen y para que puedan llegar a los formadores de opinión y a los proponentes de política. Lo que queremos hacer realmente es llegar a los promotores y a los políticos. El mes de septiembre celebramos en Barcelona dos seminarios con la Escuela del Partido Comunista de China. Es la institución académica más importante del país, que forma todos los cuadros medios y altos del Partido, y que es donde se encuentran los más importantes asesores del Partido. Ahora mismo un joven investigador nuestro trabaja en uno de los 'think tanks' del Comité Central, trabajando con las personas que planifican la reforma (y la democratización) del gobierno local. Muy pocas instituciones académicas pueden conseguir este nivel de complicidad con las instituciones chinas y esto demuestra que tenemos posibilidades desde aquí, desde nuestra situación geopolítica modesta, a llegar a tener intercambios de una verdadera importancia. Evidentemente no les vamos a dar lecciones sobre gobernabilidad pero sí que podemos hablar (a puerta cerrada) de todo sin ningún límite. Hemos organizado seminarios de juristas chinos con juristas de aquí, parlamentarios chinos con parlamentarios de aquí, abogados chinos con abogados de aquí y personas que asesoran al gobierno. Tenemos esta capacidad desde una situación modesta de un país medio con preocupaciones mundiales y nuestra capacidad de proponer este tipo de contacto se demuestra con el Foro España China que se reúne cada año y donde representantes españoles y chinos se consultan a través de comités para asuntos económicos, cultura, regiones y ciudades, derecho, deportes, igualdad de género, etc. Hay iniciativas como la Red Navarra, hay universidades, hay una Fundación Asia Europa que es una herramienta del proceso Asia Europe Meeting (las cumbres de los líderes de la Unión Europea y los líderes de países asiáticos) que incluye un pilar social además de los pilares económico y político. Allí también hay cierto apoyo económico para poder organizar actividades, por ejemplo una red temática sobre el regionalismo en el contexto Asia Europa, y para apoyar encuentros entre las respectivas sociedades civiles. Esto es muy importante porque establecen redes de contactos personales con personas que son líderes o que será en el futuro líderes en sus países, y facilita la comunicación, el diálogo, etc. Yo creo que no debemos descartar el papel que puede jugar la sociedad civil en las relaciones entre España y China en un contexto de la Unión Europea.

Quisiera concluir con una cita de Rafael Poch, un periodista que ha desarrollado una metáfora para hablar de la situación de China. Dice que China es como una mujer embarazada que sube a un autobús. El embarazo, metáfora para el caso chino,

produce cambios y problemas de movilidad y otras dificultades en la mujer que son provisionales porque después del parto todos estos problemas desaparecen, y hay algo nuevo. Pero mientras que se encuentra en esta situación de embarazo que dificulta su subida al autobús tenemos que respetar su condición y facilitarle un sitio en el que sentarse y no criticarle por no poder moverse tal como nosotros nos movemos. Yo creo que es una metáfora muy interesante para contextualizar la actual situación de China y representa una situación de transición. Es una situación transitoria hacia un futuro estado, y a lo mejor podemos ayudar un poco en el desarrollo de este estado futuro.

Presente y futuro de las relaciones económicas con China

(Mesa redonda)

Amaya Áriz*

Por lo que veo mi curriculum es en relación a estos maravillosos ponentes más limitado y no de tanto nivel. Es muchísimo más discreto, pero aunque es más discreto sí que está especializado en la internacionalización en las empresas.

Yo llevo 12 años en exportación trabajando primero en Francia, después en Reino Unido, después en Alemania y después en Navarra y 12 años dedicada... bueno en realidad son casi 15... dedicada sólo a la exportación, sólo a la internacionalización.

Desde hace 3 años estoy trabajando en la Cámara de Comercio. Y ¿qué hago en esta Cámara? Lo que hago es en vez de gestionar la internacionalización de una sola empresa, como hacía anteriormente en la empresa en la que trabajaba, ahora intento ayudar a la gestión de la internacionalización de más de 1.500 empresas. Intenso trabajo como os podéis imaginar. Apasionante pero con una carga de trabajo importante y siempre en contacto diario con las empresas.

Veo algunas caras conocidas, así que creo que algunos de vosotros ya conocéis al equipo de Internacionalización de la Cámara, pero os lo comento para el resto de personas que hoy asistís, estamos ahora mismo 14 personas llevando la internacionalización en la Cámara. Cualquier tema que tengáis en cualquier momento nada no tenéis más que hacer una llamada o pasarnos un *email* y estamos a vuestra entera disposición.

Mi ponencia no va a ser muy extensa, pero sí la voy a hacer desde un punto de vista muy comercial, muy financiero, muy técnico y muy abierto a preguntas vuestras. Yo creo que sois de perfiles muy, muy diferentes cada uno y es muy difícil que mi conversación, y mi discurso se adapten a cada uno de vosotros y además os interese lo que voy a contar. Pero lo voy a intentar.

* Cámara Navarra de Comercio e Industria.

Sí quisiera también interactuar con vosotros. Si durante mi ponencia tenéis cualquier pregunta, por favor interrumpid para cuestionarla.

Así para empezar y romper el hielo os pregunto yo, lanzo una pregunta al aire: ¿Quién sabe cuánto exporta Navarra? No hacia China exclusivamente, también hacia el mundo. A cuánto ascienden las operaciones bilaterales? ¿Cuánto exporta Navarra hacia fuera? Exportamos más de 5.000 millones de euros. De hecho a China, creo que sé porque hoy lo he leído en prensa ¿cuánto exportamos a China? ¿Os suena? Ha habido una gran evolución, en el año 2000 creo que se vendían 7 millones de euros y ahora se venden casi 150 millones de euros y se importan ahora mismo ciento noventa y pico millones de euros. O sea que en las relaciones comerciales la tasa de cobertura es negativa, aunque no pasa lo mismo con la tasa de cobertura general de Navarra.

En el 2008 hasta octubre ya habíamos duplicado lo que vendíamos a China en el 2007. No sé si son buenas noticias o malas porque seguimos importando mucho pero en estos últimos ocho años se está vendiendo a China 10 veces más y en cambio sólo se importa 4 veces más con lo cuál estamos haciendo una labor, yo creo, importante.

A parte que importar de China, desgraciadamente tiene muy mala fama. ¿Por qué?... En fin si importamos de China, si nos vemos obligados a importar de China, es porque en China fabrican productos de manera más competitiva y nos interesa hacerlo para mejorar nuestra competitividad. No tiene que suponerse un elemento negativo. De hecho, yo volví el viernes de Senegal y las empresas que iban a allí la mayor parte iba a invertir, a fabricar allí. Iban a instalarse allí sea con un socio local o en la mayor parte de los casos con capital 100% español porque... Bueno por la dificultad que hay allí en cuanto a encontrar un socio de calidad... Bueno aquí hay empresas hoy que están trabajando con China con lo cuál lo sabrán mucho mejor que yo; hay dificultad en encontrar un socio que tenga categoría y entidad suficiente. Para que todo vaya bien, para que no nos time, pero esto pasa en China y esto pasa en cualquier otro país. O sea que no hay que irse muy lejos.

En cuanto a las relaciones comerciales, que tenemos Navarra y China, empezaron pues hace... bastantes años. Haciendo un poco de historia, empezaron con un director de comercio del Gobierno de Navarra que tenía interés y contactó con la Cámara. Se abrió un *show room* allí, creo que la ciudad era Pekín. Bueno eso que se hace quizá sin una estrategia clara, corriendo demasiado... Después de abrir el *show room* y de utilizar tiempo y recursos en gestionarlo se vio que estaba situado en un sitio, en un lugar no muy bueno en cuanto a la logística para que acudieran los importadores. Por eso se tuvo que buscar otro lugar. Se fueron iniciando una serie de acciones pero yo creo que quizá sin una estrategia clara. Sin una estrategia que nos diga “venga, vamos a ir por esta línea y que sea para todos los sectores” porque fuimos únicamente con un sector, el agroalimentario, pero el agroalimentaria representa un 7% más o menos de las exportaciones navarras. Y hay una gran variedad de sectores que se pueden internacionalizar y para los que se está trabajando y haciendo cosas.

En este sentido hace 5 años la Cámara se sentó con el Gobierno de Navarra y empezó a trabajar para definir una estrategia un poco más clara en relación a la internacionalización. Y entre otras cosas surgió una figura, con la que algunos de vosotros estaréis familiarizados, que son los gestores a tiempo parcial. Son personas especializadas en un

determinado mercado o en un determinado sector, que ayudan a las empresas dándoles asesoramiento específico. Es decir yo fabrico... no sé. ¿Qué producto o productos fabricáis alguno de los que estáis aquí? O si os dedicáis a servicios, qué servicios? Sistemas de escape y componentes de automoción, por ejemplo ¿supongo que vendéis a China? Si a alguien le preguntas de antemano te diría no, no, no, no que eso se fabrica allí mucho más barato. ¿Vosotros, estáis vendiendo allí o estáis instalados allí? Instalados allí, efectivamente. ¿Para cubrir el mercado local o para exportar? Eso es de lo que se trata. En vez de ir con la maleta a comprar o a vender se trata de una nueva forma de ir, de ir para quedarse, pero cada vez tiene que ser una forma por la que todos podamos optar, sobre todo en este mundo de crisis. O sea, instalarnos en el país no sólo para cubrir el país sino también para reexportar, o no sólo para reexportar sino también para cubrir el país. ¿Fuisteis solos, fuisteis de la mano de alguien? ¿Y cómo buscasteis a los socios? Yéndonos más a la parte comercial ¿Cómo se busca a un socio? Eso es, lo difícil es buscar al chino ahí porque los americanos tendrían sus contactos o los buscarían, pero aquí lo difícil es encontrar el socio en cualquier país, pero la estrategia en algunos casos pasa por instalarse en el país si quiere uno tener conocimiento de ese país.

Retomando y como os comentaba, creo que fue en el 2003, hace unos 5 años, de esa inquietud que había por ir hacia China nació esta figura, esta persona, este asesor. En este caso era una chica creo que –no estoy segura– china o taiwanesa que es la que realizaba el asesoramiento a todas las empresas que querían ir allí a, a China

¿Qué hemos hecho después? Decidimos ir allí con empresas que quisieran vender, porque en ese momento, sólo había empresas que querían vender. Fuimos con un formato que se denomina misión. ¿Estáis familiarizados con lo que es una misión? Es una forma de trabajo en un determinado país, en el marco de un viaje en unas fechas determinadas, en las que se prepara una agenda personalizada para responder a sus intereses. Es decir si yo fabrico tubos de escape y quiero buscar un socio, o si yo fabrico conservas y quiero importar de allí porque aquí no dan los números para seguir fabricando o si fabrico aquí algún producto que allí no tengan o si quiero introducir un producto agroalimentario... Ahora están tan de moda los vinos y ahora que Hong Kong también ha liberalizado el tema de los vinos. Además España ha ido tradicionalmente allí a vender vinos... Es decir, si tengo un interés de los arriba mencionados ¿qué tengo que hacer? En una misión lo que me van hacer es una agenda personalizada de lo que yo quiero. Para que la agenda sea acertada y responda a las necesidades de la empresa, esta habla con el promotor que en destino va a elaborar esa agenda. Lo aconsejable es orientar al consultor con la experiencia previa que ya tiene la empresa y aportarle la mayor cantidad e información. En aquel tiempo fuimos con empresas de todo tipo. Cuesta crear el tipo de empresas navarras que van hacia allí. Ese primer año fuimos con Asientos Esteban, ahora ya es una multinacional pero en aquel momento tenía un proyecto de inversión allí. Fuimos con empresas que querían subcontratar para hacer su función, esta es otra de las formas de internacionalizarse, fuimos con otras que querían vender, Papelera Navarra y Bodegas Iruagorri, es decir, todo tipo diferente de sectores y de empresas.

Más recientemente, ya vimos que sembrando, sembrando se iba duplicando la exportación hacia este país. Empezamos a ir con un poco más de énfasis tres veces al

año. En 2005 y 2006 llevamos a 30 empresas pero seguíamos detectando esa necesidad imperiosa de comprar allí. Sin embargo seguía sin estar bien visto el comprar o el subcontratar allí. Todo esto nos llevó ya a hacer una estrategia un poco más firme, más seria en relación a los pasos que había que dar en este país. En un primer momento establecimos una oficina de asesoramiento para promoción, es decir, para vender allí. Allí hay una persona en Shanghai que se llama José Manuel Chicot, es el que gestiona todo lo que las empresas navarras necesitan al ir a vender allí. Establecimos una segunda oficina que ofrece asesoramiento en inversiones y allí nos apoyamos en una empresa navarra que ya está allí instalada que es Fude. Y en tercer lugar decidimos hacer dos tipos de misiones. Misiones plurisectoriales, es decir, vamos a apoyar a todo tipo de empresas que quieran ir allí a internacionalizarse, vamos a prepararles una agenda; pero a la vez vamos a hacer cosas mucho más sectoriales sobre todo con el sector específico de agroalimentario.

Entonces nos ocurrió algo que posteriormente nos ha pasado más veces. Hicimos una exposición de productos agroalimentarios, fundamentalmente bodegas, en Hong Kong, en Pekín y en Shanghai junto con las demás cámaras de comercio. Como se consolidó como una acción muy importante y con buenos resultados, ICEX cogió el testigo para organizarlo ellos. Por lo que ahora estamos intentando nosotros ahora es ir un poco más lejos, cubrir los países donde no llega ICEX y que igualmente pensamos que tienen interés para las empresas. Al mismo tiempo lo que estamos haciendo también es organizar foros de trabajo para certificar a empresas, estudiantes, organizaciones, instituciones.

Todas las comunidades tienen una oficina en China, todas las regiones españolas, no digo de otros países, tienen una oficina institucional o comercial en China. ¿Hace falta? Pues igual sí o igual no. Pero la Cámara cree que la parte comercial sí debe estar cubierta y dispone de dos oficinas una en Shanghai y la otra de la mano de esta empresa navarra, de Fude, en Pekín.

Igualmente la Cámara, todos estos años ha estado sensibilizando a las empresas para salir a vender al exterior. Vender en Burdeos no es exportar porque está aquí a lado, vender en China ya sí, ya es exportar un poco porque está un poco más lejos y es un mercado que ofrece más complicaciones.

Desde la Cámara creemos que lo que tenemos que empezar a hacer es una labor de sensibilización a las instituciones y una labor también de coordinación. Es decir la coordinación tiene que ir por estar en la misma mesa sentados las instituciones, porque yo me imagino que para las empresas no hay diferencia entre todas las instituciones, nos ven como un todo. Cuando os llegan los e-mails de un montón de sitios me imagino pensaréis: “estos me están avasallando”. Vosotros pensáis en vuestra empresa, o en vuestra fundación, o en vuestro trabajo del día a día y queréis que os faciliten la vida lo más posible. Entonces la labor ahora está en que instituciones, organismos, universidades nos sentemos juntos, y yo creo que ésta es una oportunidad buenísima para que empecemos a hacer una estrategia común. Que no sea sólo la estrategia que tiene la Cámara de Comercio desde el punto de vista económico y comercial de salida hacia fuera, que empecemos un poco más a organizarnos a un nivel un poco más alto, subiendo un escalón un poco más alto. Esto haría también que pudiéramos ir al país con

imagen de región que yo creo que ahora mismo, y me corregiréis porque toda la parte que es cultural yo la desconozco, pero por lo que es desde el punto de vista económico no tenemos ninguna imagen de región. Quizá tenemos cierta imagen de país, un poco pero muy poco. Siempre se venderá un vino Burdeos antes que un vino navarro, o que un vino de Rioja, o que un vino de Duero. Pues bien, éste es el papel que tenemos que hacer ahora y en el que estamos inmersos... En poder crear una imagen de región de forma que cuando un empresario de aquí vaya a China tenga el camino mucho más llano, sepan dónde está Navarra y sepan en China que tienen muchas más posibilidades que ese socio sea fiable por el hecho de venir de Navarra. En eso estamos trabajando.

En 2008 y en 2009 hemos intensificado las acciones que estamos haciendo con relación a China. En enero de cada año, de este año 2008 y de enero del 2009, organizamos una feria de consultoría y traemos a los promotores chinos para que se entrevisten con las empresas españolas, perdón, navarras; y puedan empezar ellos mismos (los promotores) hacer la tarea comercial de sensibilizar a las empresas para que vayan hacia allí y también para que les resuelvan cualquier tipo de inquietud o problemática que tengan.

China es un mundo ahora mismo para un empresario medio y pequeño como casi todas las empresas navarras, que son PYMES. No tenemos todas las empresas grandes como Arian, que está aquí a mi lado, sino que son empresas más pequeñas. Por eso estas empresas van a menudo de nuestra mano aunque también la tendencia es a que una vez que ha pasado la primera fase con nosotros, vayan volando solas al haber madurado y tener más conocimiento del mercado.

Presente y futuro de las relaciones económicas con China

(Mesa redonda)

Joaquín Beltrán*

Para abordar las relaciones económicas con Asia y con China en toda su amplitud es necesario introducir una nueva perspectiva diferente a la dominante hasta ahora. Se trata de una perspectiva menos Estadocéntrica, menos institucional y que se encuentra situada a un nivel más de base.

El último trabajo de investigación realizado dentro del Programa Asia de la Fundación CIDOB por la Red de Investigación sobre Comunidades Asiáticas en España (RICA), codirigida por Amelia Sáiz López, y de la cuál forman parte también investigadoras de las Islas Canarias (Ana María López Sala) y de la Comunidad de Madrid (Débora Betrisey), bajo el título de *Empresariado asiático en España*¹ se ha ocupado de sus actividades económicas y de las características de sus empresas. Cataluña, Madrid y Canarias son los lugares donde la presencia de las comunidades asiáticas es más importante históricamente y en la actualidad. La pregunta clave que planteaba la investigación era ¿cómo influye y se interrelaciona el transnacionalismo con el empresariado de origen asiático? A continuación expondremos brevemente algunas de las conclusiones a partir de la experiencia del colectivo chino.

Para contextualizar la actividad empresarial china en España aportamos dos hechos. Primero, de 1997 a 2007 el volumen de las importaciones españolas de China se multiplicó por dos. En la misma década, las exportaciones, es decir, lo que España exporta

* Red de Investigación sobre Comunidades Asiáticas en España (Fundación CIDOB y Universidad Autónoma de Barcelona). Este trabajo también forma parte del proyecto de investigación I+D+I de MCI "Procesos interculturales de Asia Oriental en la sociedad internacional de la información: Ciudadanía, género y producción cultural" (FFI 2008-05911),

1. Joaquín Beltrán Antolín y Amelia López (eds.), *Empresariado asiático en España*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2009.

a China, se multiplicó por tres. Crecen más las exportaciones, proporcionalmente, que las importaciones, más allá del desequilibrio de la balanza comercial.

Segundo, el número de trabajadores autónomos constituye un indicador de la actividad empresarial de las personas de origen extranjero, a pesar de sus limitaciones. El 30/09/2005 había 13.025 chinos dados de alta como autónomos en la Seguridad Social, tres años después han aumentado en 10.000 más. En este momento (31/09/2008), hay 23.080 trabajadores chinos autónomos, a los cuáles habría que sumar los alrededor de 4.000 nacionalizados de origen chino que han obtenido la nacionalidad española durante los últimos 20 años: la mayor parte de ellos después de residir en España durante un período de más de 10 años. Por lo tanto, estas personas son españolas jurídicamente hablando, tienen documento nacional de identidad y pasaporte español. No obstante, también forman parte de la élite económica de la comunidad china que incluye no sólo a las que tienen pasaporte chino, sino a todas las personas de origen chino.

Estos datos nos ayudan a introducir el tema de la internacionalización de la economía española. El proceso de internacionalización ya se está llevando a cabo desde hace mucho tiempo por medio de estos empresarios. Los empresarios de origen chino en España contribuyen, y son una parte significativa, de la internacionalización de la economía española. De algún modo, el estudio trataba de corroborar un fenómeno que otros investigadores han constatado en Estados Unidos. Cuantos más inmigrantes de origen chino hay en Estados Unidos, más exporta Estados Unidos a China. ¿Por qué? Una de las razones que explica este comportamiento es el problema del monolingüismo y de la monoculturalidad de la sociedad general estadounidense. El tema clave es que los empresarios de origen chino y, especialmente, la segunda generación que se está formando en la universidad para aportar conocimientos especializados y recursos humanos a la empresa familiar tradicional, se caracterizan por la biculturalidad. Conocen y dominan las lenguas, los valores culturales de ambas sociedades; saben desenvolverse en ambos espacios y están especialmente preparados para todo tipo de actividades que tienen que ver con la internacionalización. Esto es bien conocido en Estados Unidos, y aquí también. Desde hace unos años hemos comenzado a ser conscientes de esta realidad que nos envuelve. Por ejemplo, un estudiante chino que viene a estudiar Económicas en la Universidad Autónoma de Barcelona y al licenciarse es contratado por una empresa de Navarra que le envía a China para abrir una filial de la misma. La empresa española buscaba a personas de origen chino para prepararlas con una formación específica con el objetivo de que se encargaran de la apertura y dirección de una filial en China. Otro ejemplo, la mayor parte de los empleados de las multinacionales de Estados Unidos que están localizadas en China son chino-estadounidenses. Quienes gestionan estas empresas son estadounidenses de origen chino, o al revés.

Hay que distinguir dos tipos de presencia o actividad económica asiática en España en relación con el transnacionalismo. Uno es el “transnacionalismo desde arriba”, que se refiere a las grandes empresas, las grandes inversiones realizadas de capital japonés que desde hace ya un tiempo empiezan a deslocalizarse. Posteriormente llegaron capital y empresas coreanas; y en estos momentos está apareciendo capital chino. Grandes inversiones de capital chino están comenzando a materializarse con ayuda e intervención institucional. Por ejemplo, Hutchison Whampoa, empresa con sede en

Hong Kong, finalmente ha llegado a un acuerdo de inversión con el puerto de Barcelona que es un anuncio de lo que va a venir. Una de las condiciones para ampliar sus inversiones en Barcelona era la disponibilidad de una conexión directa y rápida con el centro de Europa. Ante esta demanda, en muy poco tiempo, la Generalitat de Cataluña, ha llegado a un acuerdo con el gobierno francés para reducir el trayecto en tren entre Barcelona y Lyon a 10 horas de duración. Cuando se haga realidad, España pasará a ser competitiva en este aspecto. Es importante destacar que la empresa Hutchison Whampoa es la responsable de la ampliación del puerto de Rotterdam. Una ampliación que comenzó hace 15 años y se caracteriza por estar totalmente robotizada. También es quien gestiona la mayor parte del tráfico marítimo entre China y Europa. Su objetivo es reducir costes, de modo que en vez de dar la vuelta por Gibraltar para ir hasta Rotterdam las mercancías se pueden quedar en Barcelona, siempre y cuando las conexiones con el resto de Europa sean rápidas y eficaces.

En definitiva, quién realiza las inversiones es la clave para determinar el tipo de transnacionalismo puesto en juego. En el caso anterior se trata de una gran empresa ya está instalada en Europa, en los Países Bajos, que en un momento dado decide invertir en otro lugar con el objetivo de abaratar costes. Por su parte, el “transnacionalismo desde abajo” hace referencia a las pequeñas empresas familiares. Esta parte de la economía, desde el punto de vista del Estado, con una perspectiva muy elitista, que sólo piensa en el gran capital, las grandes empresas, etc., queda en un segundo plano, ocupando la posición de hermana pequeña, a pesar de que su presencia y actividades constituyen la parte más importante del tejido empresarial español. La inversión de capital asiático, en concreto chino, o el capital generado por empresarios de origen asiático, y la riqueza creada y dinamizada por todo el capital asiático en España, en una parte muy importante corresponde a los 23.000 o 27.000 (si tenemos en cuenta a los chinos nacionalizados españoles) pequeños empresarios chinos aquí presentes. Aunque se trata de pequeñas empresas familiares, algunas de ellas han crecido, se han ido consolidando y expandido dando lugar a pequeñas multinacionales familiares. Con el paso del tiempo, y su inversión en la formación de la nueva generación, introduce nuevas perspectivas a la empresa familiar para la puesta en marcha de empresas de mayor capitalización y valor añadido.

La llegada a España de estas empresas familiares siguió el mismo proceso antes explicado para el gran capital de Hutchison Whampoa. Desde los Países Bajos, Francia, Reino Unido, pequeños empresarios dedicados a la restauración de comida china, en la década de 1970, empezaron a invertir en España. Existe un vínculo intraeuropeo: chinos, asiáticos, que desde otros países de Europa invirtieron aquí. Esta movilidad ha pasado desapercibida porque los asiáticos inversores tienen pasaporte inglés, de los Países Bajos, etc., a pesar de que son de origen chino, es decir, se trata de capital en manos de personas étnicamente chinas. La interconexión, movilidad e inversión de capital que cruza las fronteras no sólo afecta a distintos países europeos en múltiples direcciones: capital que va desde España a Italia, desde Italia a España, desde los Países Bajos a España, etc. sino que también incluye a origen.

Esta referencia al transnacionalismo, a la internacionalización, a todo lo que supera las fronteras de los Estados-nación, para el caso chino es necesario completarla con la

idea de diáspora, de una gran movilidad y de posicionamiento. El ámbito geográfico de su presencia y del espacio transnacional puesto en juego no se limita exclusivamente a España y China. Los movimientos no son sólo bidireccionales, sino más bien multipolares, en red. Se trata de personas, empresarios que realmente viven en red y están globalizados. Si hay ciudadanos globales en el mundo, desde luego son los empresarios chinos. Muchos de ellos son pequeños empresarios con redes y empresas e intereses económicos repartidos por muchos lugares. Estas redes, fundamentalmente familiares, son el soporte para la movilidad de flujos de capital, mano de obra, información y afecto, entre otras cosas.

Dentro de la pequeña empresa familiar hay una parte muy importante que es el trabajo reproductivo. Es decir, se considera que tener hijos forma parte de la creación de nueva mano de obra y va a repercutir en el futuro en la prosperidad de la empresa. La familia está repartida, se encuentra dispersa, lo cual no significa que esté desunida ni desestructurada, sino todo lo contrario. En ocasiones, para liberar la mano de obra joven del trabajo reproductivo y, de este modo, no tener que conciliar sino poder dedicar todo el tiempo al trabajo, se envían los niños nacidos en España a China para que los cuiden los abuelos. Es decir, se transnacionaliza el trabajo reproductivo. Este aspecto merece que se le preste atención por su importancia en la dinámica de las trayectorias empresariales que se entrecruzan con el ciclo vital familiar. Igual que en un momento dado se envía a la segunda generación a origen para ser cuidada por los abuelos, también los padres se esfuerzan mucho cuando se vuelven a reunificar con sus hijos y son escolarizados en el sistema educativo español porque aprendan su propia lengua. Con este objetivo fundan escuelas chinas que funcionan en horario extraescolar, normalmente los sábados. Están repartidas por toda España. Lo que desean es alfabetizar a sus hijos en la lengua china, que aprendan a leer y a escribir. ¿Por qué? Porque será un activo importante para su futuro. ¿Qué sucede con esta nueva generación? Una vez ha sido escolarizada y ha superado la educación primaria y secundaria, va a la universidad. La familia invierte en la formación del capital humano de los miembros de la familia, los envía a la universidad para que obtengan una educación superior. Los estudios que realizan abarcan todos los ámbitos: derecho, administración de empresas, económicas, empresariales, ingenierías, arquitectura, medicina, magisterio, ciencias políticas, etc. Después, gracias a la formación de capital humano adquirida junto al capital económico acumulado por la empresa familiar, son capaces de invertir en nuevas empresas de mayor capitalización y valor añadido.

Un ejemplo claro de cómo se materializa la internacionalización o los aspectos transnacionales es el de las empresas de importación-exportación, donde las personas chinas tienen la ventaja comparativa de la biculturalidad. De cualquier modo, no es necesario ni imprescindible ser bicultural, de hecho quien más importa y exporta hacia China no son ellos, sino los españoles autóctonos. Para las personas de origen chino puede resultar más “fácil”, pero tampoco es tan sencillo.

Otro aspecto es la apertura de empresas en China. Aunque todavía no son muy numerosos, hay algunos empresarios chinos en España que producen en China. Aquí tienen una filial de una empresa china que, por ejemplo, fabrica ropa. Es una empresa familiar, unos miembros de la familia se dedican a la producción o fabricación y otros a

la distribución y venta. Este proceso es semejante al que se produce en el interior de China donde fábricas familiares abren filiales para distribuir sus productos en distintos lugares del país, porque China tiene una extensión semejante a Europa. Sería como si se fabricara en España y se abriera una filial, una tienda, en Alemania para vender lo fabricado en España, eso es lo que sucede en China. En definitiva, dentro de la familia queda la producción, importación-exportación y distribución, venta al por mayor. De este modo se “ahorran y abaratan costes”. Con este tipo de organización empresarial es difícil competir, porque la empresa familiar trata de controlar todas las partes del proceso productivo y de distribución, circunstancia que a nosotros nos resulta más complicada dado que estamos mucho más fragmentados y especializados en partes concretas del proceso.

Otro ejemplo: los empresarios chinos están abriendo asesorías para invertir en China. Son sobre todo los jóvenes que se han formado en escuelas de negocios. Cada vez más despachos de abogados dedicados al comercio internacional o para invertir en China están contratando a empleados de origen chino. Un ejemplo es la Universidad Autónoma de Barcelona que acaba de abrir una oficina en Shanghai para captar alumnado chino. ¿Quién dirige esta oficina? ¿Quién está allí? Una persona china contratada por la Universidad.

Otro fenómeno que está ya en marcha es la sinergia, observada a pequeña escala, de crear empresas conjuntas. Empresas conjuntas donde a veces los chinos ponen conocimientos y los españoles autóctonos el capital, o al revés.

¿Cuál es nuestro futuro? Nuestro futuro se llama Dídac Lee. ¿Quién es Dídac Lee? Dídac Lee recibió el “Premio Ferrer Salat al Empresario de Futuro”, por Fomento del Trabajo en 2007; el premio al “Mejor Emprendedor Tecnológico”, que otorga la Escuela de Negocios de la Universidad de Cambridge en 2005, una de las más prestigiosas del mundo. Recibe el “Premio al mejor empresario del año” de la Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios de Cataluña en 2006; el “Premio al Mejor Joven Emprendedor Creativo de Cataluña 2007” y el “Premio al Mejor Emprendedor de Ultramar” de Taiwán del mismo año, entre otros. Es decir le premia Europa, Taiwán, España y Cataluña. ¿Quién es Dídac Lee? Dídac Lee es hijo de los dueños del primer restaurante chino que se abrió en Figueras, una ciudad de la provincia de Girona. Son taiwaneses, de origen taiwanés, y llevan en España más de 30 años. Estudió Ingeniería Informática y tiene varias empresas dedicadas a nuevas tecnologías, como una que vende artículos de buceo a escala global. Para esta empresa, cuya sede se encuentra en Girona, trabajan 60 ingenieros en Buenos Aires y su principal mercado es Australia. Esto lo hace Dídac Lee y forma parte del presente y del futuro de la economía española. Nuestro futuro es ver cómo se desarrollan las iniciativas de las segundas generaciones que han nacido en un medio muy enfocado al mundo empresarial, con una experiencia familiar empresarial y que han invertido en la educación. Son motores, movilizadores y dinamizadores y ya lo están haciendo desde hace tiempo contribuyendo a la internacionalización de nuestra economía.

Presente y futuro de las relaciones económicas con China

(Mesa redonda)

Amadeo Jensana*

Yo lo que voy a intentar hacer es explicaros un resumen de un estudio que hicimos en Casa Asia en el año 2006 y en parte del año 2007 en el que entrevistamos aproximadamente a unas 100 empresas. Entrevistamos a los directores de internacional, entrevistamos a los presidentes, a los consejeros delegados. Todas eran empresas que tenían operaciones en China, la mayoría de ellas tenían algún tipo de establecimiento uno, dos, tres y la verdad es que tuvimos entrevistas personales con ellos de dos horas. Un poco intentando averiguar qué es lo que habían hecho, cuáles eran sus prioridades, si contrataban personal local o no, a ver si tenían socios, etc.

La verdad es que para mí resultó una experiencia interesantísima. Yo no pude asistir a todas las entrevistas pero sí a muchas de ellas y la verdad creo que tuvimos la ocasión, de hacer una radiografía muy concreta de qué es lo que está sucediendo en este momento con las empresas españolas en China. A parte, a raíz de esto hicimos una publicación. Está en Internet en nuestra página web por si la queréis consultar se llama: *Estudio sobre la presencia española en Asia* y me gustaría a través de ejemplos concretos, que creo que es una forma muy didáctica y quizá más amena de explicar las cosas, compartir un poco cuál ha sido la experiencia de todas estas empresas.

Un primer grupo de empresas pues de hecho es el que tiene más presencia en China pues son todas las empresas del sector de la alimentación. Bueno fueron de hecho las empresas pioneras y el embajador Bregolat lo sabe. Ya en los años 80 seguimos ejemplo como el de *Cola Cao* la empresa Nutrexpa, o el de Chupa Chups, o el de Pan Rico. Que ya en aquella época, y de una forma pionera, empezaron a establecerse en China. Generalmente de la mano de socios locales. Bueno muchas veces de empresas estatales pues formaban empresas mixtas. Luego se ha demostrado que realmente esas

* Casa Asia.

empresas estatales quizás no eran socios adecuados. Porque tenían una forma de ver la empresa muy diferente, porque luego al final no han dado el resultado esperado y en la mayoría de los casos lo que han hecho las empresas españolas ha sido prescindir de los socios locales o bien dejarles con una participación muy pequeña, una participación casi testimonial. Pero son casos muy curiosos.

Por ejemplo el de *Cola Cao*. Tuvo que enfrentarse a muchas dificultades. El nombre chino de *Cola Cao* es *Gao le Gao* (高乐高). El ideograma de Gao (高) significa alto más alto y eso tiene una razón muy, muy sencilla. En China la leche no era un producto de consumo mayoritario, poca gente la conocía. Ahora la conoce más gente, pero como sabéis los productos de *Cola Cao* son productos que se mezclan con leche. Entonces claro a parte del producto *Cola Cao* tenía la dificultad de tener que hacer una labor divulgativa en los chinos para que consumieran sus productos también mezclados con leche; y esto es precisamente lo que hicieron; y a parte de eso lo que hicieron sugiriéndoles que la leche era buena para el crecimiento. También sacaron al mercado toda una gama de productos que eran solubles con agua. Productos que además en España no existieron lo cual, yo creo, que demostraron una gran capacidad de adaptación a un nuevo mercado y la verdad es que les está yendo muy bien y les fue muy bien.

Otro ejemplo, el segundo, es el de Pan Rico como os digo. Pan Rico finalmente se acabó retirando del mercado. Estuvo allí hasta hace poco tiempo, hasta que vendió su negocio a una multinacional que es Bimbo. Pero fue también un producto muy curioso. Digo producto muy curioso porque tuvieron que adaptarse, la verdad, a un medio muy diferente. Pensar por ejemplo que los *bollycaos* o todo este tipo de productos que fabrican los *Phoskitos*, etc. pues son productos perecederos. Son productos que duran 2-3 días con lo cuál tenía una dificultad muy grande porque no podían poner por ejemplo una fábrica de Shanghai para suministrar a todo el continente; porque claro a mitad de camino, cuando querían vender sus productos en Dalian (大连) ya estaban caducados. Con lo cual tuvieron que enfrentarse a ese problema y por lo tanto cuando empezaron intentaron abarcar todo el país, pero luego se dieron cuenta que para cada uno de los grandes centros, para la zona de Pekín por ejemplo, tenían que montar una fábrica con su estructura. Otra segunda dificultad a la que se tuvieron que enfrentar fueron los precios de los productos. Yo la verdad es que no sé lo qué vale un *bollycao*, hace muchos años que no me como uno, pues al parecer los precios a los que podían vender sus productos en China eran una cuarta parte de los precios que los venden aquí. Con lo cuál tenían que vender una cantidad de *bollycaos* tremenda para que aquello tuviera beneficios y eso es algo que tenemos que ver muy bien cuando vamos a China. Quizá el poder adquisitivo, aunque que se diga que hay muchas clases medias, quizás no sea verdad, para productos como el café que se pueden vender más caros sea mejor. Con lo cual si queremos entrar, es un mercado de gran consumo, tendremos que bajar los precios y eso finalmente a Pan Rico le acabó no compensando.

Otra de las empresas que se acabó retirando del mercado fue Chupa Chups. Lo que pasa es que Chupa Chups, como empresa –no tan sólo en China–, sino en general tuvo una serie de problemas. Yo creo que, especialmente, porque no supieron diversificar demasiado bien su producto. El producto que tenían que como sabéis es un caramelo

con un palo que está muy bien. Pero a la hora de diversificar pues tuvieron una serie de problemas que acabaron motivando la salida del mercado chino.

Por eso lo que quiero decir también es que no es nada fácil. A veces pensamos que esto tiene que ser fácil para todos. Yo creo que estos tres ejemplos nos demuestran efectivamente que hay unas empresas que continúan pero que también hay otras que se terminan retirando del mercado

Otro ejemplo de empresas que entrevistamos está dentro del sector textil y aquí veíamos dos tipos de empresas claramente diferenciadas. Una de ellas son estos grandes grupos que son de distribución más que ninguna otra cosa. Como puede ser el caso de Inditex, con la famosa marca de Zara, Pull&Bear, etc. O los casos de Mango, que tiene un plan de apertura de más de 40 tiendas en China. Este tipo de empresas tienen un modelo interesantísimo porque tienen a 300-400 diseñadores yendo a los diferentes sitios del mundo. O viendo cuáles son las últimas tendencias en Tokio y que diseñan los modelos en los aviones. Luego posteriormente tienen una serie de fábricas repartidas por el mundo que hacen que el producto pueda llegar a las tiendas en un plazo máximo de 3 días. Pues este tipo de negocio efectivamente en China también yo creo que está un poco a la orden del día. Y como os decía, Mango con un sistema de franquicias está, está haciendo algo parecido. O sea este es un tipo de empresas dentro del sector textil. El otro son empresas que lo que hacen es reexportar. Había unos casos muy curiosos. Por ejemplo, una empresa de la ciudad donde yo vivo: San Cugat del Valles, que tenía un equipo de 9 diseñadores, también fabricaba su producto en China y luego posteriormente reexportaba ese producto hacia España. De hecho tienen con un equipo reducido una cuota de mercado importante en todo lo que es el sector de bañadores en España. Así que vemos eso dos sectores –o vertientes– claramente diferenciadas pero yo creo que tremendamente atractivas.

Otro grupo de empresas que tuvimos la oportunidad de entrevistar son aquéllas que se dedican a la maquinaria industrial. Hablamos por ejemplo de empresas del Grupo Mondragón que de hecho tiene ocho fábricas en China, que son muchas. Pues veíamos empresas por ejemplo de máquina herramienta, empresas de maquinaria para el sector de la alimentación y la verdad es que era muy curioso ver cómo estas empresas por ejemplo tenían que ir muchas veces a ciudades del interior a conseguir los pedidos. Un poco a ciudades evidentemente que no son Shanghai, no son Pekín y la verdad es que su experiencia nos resultó tremendamente enriquecedora. Aquí un poco coincido con lo que decía el embajador antes. Y es que podemos pensar que tenemos una ventaja tecnológica pero luego lo que estamos viendo es que en 2-3 años las empresas chinas tienen una capacidad de adaptación y una capacidad de desarrollar sus propias tecnologías, la verdad que impresionante. Con lo cuál esas empresas españolas que están vendiendo su producto se pueden encontrar en un espacio de tiempo relativamente corto, como decía en 2-3 años, pues que verdaderamente les surgen competidores.

Otro grupo de empresas a las que tuvimos la ocasión de entrevistar fue empresas de automoción, sobre todo de componentes. La verdad que China en este sector es muy prometedor. Yo recuerdo cuando entré en Casa Asia en el año 2002 en China se fabricaban 2.000.000 de coches o 2.000.000 de vehículos, ahora creo que son 7 si no me equivoco. Con lo cual el mercado de automoción en España que ha estado estancado

en torno a los 3.000.000 de vehículos, y ahora reduciéndose. Vemos como en contraposición al chino se trata de un fenómeno diferente en el que cada año se produce un 1.000.000 de coches más. Eso por un lado, pero por otro lado también vemos como las propias empresas chinas son cada vez más competitivas. Luego el 50% de los coches que circulan estos momentos por el mercado chino están fabricados por las propias empresas chinas. Vemos también como hay una gran competencia porque yo recuerdo cuando fui en un viaje, en el 95 o 96 o antes, veías un montón de *santanas* uno tras otro en línea en filas. Ahora sin embargo la diversidad de marcas que vemos es impresionante. En este tiempo cualquier empresa internacional fabricante se ha ido allí. Entonces lo que están haciendo nuestras empresas de componentes es evidentemente lo que hacen siempre, seguir a los clientes. Aquí empresas que quizá no son muy conocidas pero como el Grupo Antolín, Ficosa o Relax. Las que fabrican todo tipo de componentes ya sea con socios locales o ya sea por su cuenta se han ido estableciendo en China precisamente para suministrar a esos clientes globales. Como digo con dificultades, o sea que no es relativamente fácil, hay muchas dificultades pero ahí están. Ahí están porque tienen que estar y porque evidentemente cada vez va a ser un mercado importante y hay un claro desplazamiento de la producción hacia este país.

Un siguiente grupo, lo veíamos, en empresas tanto de agua, de energía, etc. Hay que destacar por ejemplo los proyectos que tienen empresas como Gamesa, en el sector de las energías renovables. Pensad que China tiene un tremendo problema de suministro eléctrico en estos momentos. Claro es un país que crece a esta velocidad cada vez necesita más energía y es algo la verdad es que un problema grande y grave. Un problema grande porque estamos viendo como por ejemplo en la zona de Guangdong (廣東) en el sur muchas fábricas tienen que pactar con los gobiernos locales para asegurar el suministro eléctrico. Incluso parando algún día de la semana la producción para poder de alguna manera equilibrar el consumo energético. Por otro lado pensemos bueno que China depende de todavía en gran medida del carbón como principal fuente energética. O sea más del 70% de la energía que se consume en China viene del carbón. El carbón es una energía barata por un lado pero como sabéis tremendamente contaminante. Mi mujer es de la zona de Changchun (长春) en el norte de China en la provincia de Jilin (吉林). En invierno, solemos ir muchas veces en invierno, pensad que está dentro de Rusia y que se pueden alcanzar temperaturas de 20 grados bajo cero; la ciudad de Changchung –que es una ciudad relativamente grande– está prácticamente en su totalidad calentada por carbón. Eso genera unos problemas medioambientales. Yo de hecho, os tengo que reconocer, que en invierno salgo con auténticos dolores de cabeza, incluso ves como las mucosidades se vuelven negras. O sea que es un grave problema, con lo cual vemos ahí que efectivamente China va a tener que buscar otras fuentes alternativas de energía, va a tener que buscar otros medios. Se ha hecho mucho, por ejemplo, en todo lo que es el tema de saltos de agua y de ahí proyectos de la presa de las Tres Gargantas. Proyecto faraónico imposible, yo creo, en cualquier país occidental posible en China. Pero todo el tema de las renovables, temas como el de la energía solar, creo que hay mucho todavía por hacer. De hecho el otro día en el Global China Business Meeting, que fue un encuentro empresarial que organizamos con 300-400 presidentes, consejeros delegados que venían de muchas partes del mundo pero espe-

cialmente de China, veíamos como una empresa española que es Ferro Atlántica del Grupo Villar Mir estaba construyendo en Sichuan (四川) una planta –en un proyecto de 700.000.000 de dólares– para la construcción de una planta de silicio. Ese silicio se va a utilizar para la construcción de plantas solares, de placas solares en China. Con lo cual estamos viendo como efectivamente nuestras empresas se están empezando a mover. Se están empezando a mover además de una forma decidida e interesante porque sí que es un tema donde nosotros podemos ofrecer, yo creo, que mucho.

Bien otro grupo de empresas al que entrevistábamos era el de telecomunicaciones, software informático, etc. Quizá el caso más emblemático es el de Telefónica, nuestra gran compañía de telecomunicaciones y operador de móviles. Como quizás sepáis el sector de las telecomunicaciones en China es un sector que está intervenido con lo cual uno no puede llegar allí y ofrecer servicios de telefonía móvil; sino lo que generalmente lo que se suele hacer es comprar participaciones de una empresa local, de una empresa china. Así como Vodafone está con una de las empresas, Telefónica compra una participación pequeña de una empresa que se llama China Netcom. En estos momentos ha habido grandes fusiones, por ejemplo van a quedar 3 empresas grandes y Telefónica está en uno de los 3 grupos. El grupo en estos momentos se llama Unicom y así como antes estaban divididos los servicios de telefonía móvil y los servicios de telefonía terrestre o sea el de líneas fijas. Pues ahora se va a unificar, se van a crear 3 grandes grupos, como decía antes, que van a ofrecer todo tipo de servicios y Telefónica está ahí con una silla en el Consejo de Administración de esta empresa. Y, en mi opinión, en un proyecto tremendamente interesante también lo comentamos en el Global China Business Meeting. También hay algunas empresas de software informático como pueden ser por ejemplo Panda Software es una empresa, como sabéis de antivirus, que tiene ahí licencias, proporciona entre otros antivirus al Banco de China, que es una de las grandes empresas estatales. Realmente estamos, creo, que relativamente estamos bien posicionados.

Otro grupo pequeño de empresas lo constituyen aquellas de ingeniería, de construcción, materiales, etc. Ahí hay empresas que llevan trabajando en China muchos años. El caso por ejemplo de Técnicas Reunidas que bueno ha construido muchísimas plantas industriales durante muchos años. Lo veíamos antes aquí en la mesa, nos comentaban ahora algún proyecto en el sector inmobiliario, sector intervenido pero creo que también muy interesante. También estamos viendo como algunos despachos de arquitectura están, sobre todo en el tema arquitectónico haciendo, planificando obras y haciendo diseño para obras en todo el país.

Bien hay 3 grupos de empresas más con esto ya acabo. El primero es el transporte logística. Aquí veíamos empresas como Alsa que llevan muchísimos años. Alsa como sabéis es una empresa que hace rutas básicamente y es muy curioso porque compran allí los autobuses. Los autobuses son Irizar del Grupo Mondragón. Por lo tanto tenemos todo lo que es tanto el transporte como lo que es la línea propia en manos de empresas españolas. Nos comentaba Don Cosme, y lo comenta muchas veces, que uno de los secretos de su éxito en China fue salir con puntualidad. Al parecer las empresas Chinas en las rutas, por ejemplo Shanghai-Pekín, etc., salían cuando se llenaba el autobús. Entonces cuando se llenaba independientemente de que eso estuviese allí media hora

o cuarenta minutos o lo que fuera entonces era cuando salía el autobús y ahora no. Alsa como se suele hacer aquí programó unas horas para las 12 salgo independientemente de que hayan 3 personas o esté el autocar lleno y eso siempre nos ha comentado que ha sido una de las razones, a parte de la calidad del servicio, etc., una de las razones por las que la empresa logró triunfar en China. La verdad es que tiene un volumen de negocio, si no me equivoco, del 30 o 40% de su volumen de negocio a nivel global está ya en China lo cual creo es tremendamente loable. Es tremendamente loable pero vamos llevamos peleándolo más de 2 años.

Otro de los grupos que últimamente está muy activo en China es el sector financiero. Como sabéis hasta la entrada de China en la O.M.C. en el año 2001 los bancos extranjeros no podían operar en China. Aún ahora lo pueden hacer con dificultades o sea por ejemplo hay que depositar mucho dinero por cada sucursal que quieres abrir; pero aún así creo que estamos en un buen momento para las actividades de la banca española en China. Uno de los que empezó antes fue el banco Sabadell que ha sido muy pionero en todo este tema de la internacionalización especialmente en operaciones de importación-exportación. Pero luego con los años hemos visto como por ejemplo el BBVA, el Banco Santander y también la Caixa han abierto allí y tienen presencia de forma diferente. Algunos bancos como es el caso del BBVA o de la Caixa han comprado participaciones en bancos chinos. En el caso del BBVA en un banco chino precisamente que se llama FITIC y en el caso de la Caixa, en un banco de Hong Kong que se llama Bank of East Asia. Los dos evidentemente, lo que buscan es intentar copar ese negocio también de la banca minorista a través de bancos locales, bancos chinos. Como por ejemplo el banco de Santander acaba de abrir en estos momentos una sucursal en Shanghai tiene también, evidentemente, sucursales chinas en Hong Kong o en Pekín y también hay otros bancos como por ejemplo el Popular, Bancaja que tienen oficinas de representación. Con lo cual vemos, yo creo que hay, una nutrida representación de nuestra banca.

El último sector, tendremos poquitas empresas, es el de porcelana, cerámica y relativos. Bueno aquí yo creo que todavía se ha explotado poco esto, pero vamos la exportación de productos cerámicos y de porcelana está aumentando muchísimo en los últimos años. Aquí como sabemos efectivamente en toda la zona de Valencia tenemos a grandes empresas y esperamos que se animen.

Bueno con esto, en poco tiempo, hemos hecho un repaso así muy didáctico a lo que estamos haciendo y bueno esperemos que haya mucho más en el futuro. Ahora somos todavía poquitos, como sabéis hay unas 600 empresas y son muy poquitas, pero bueno aún así vemos que, estos ejemplos, pueden servir de acicate, de incentivo a otros para que también copien o busquen sus propias estrategias y puedan también cada vez más ir a China.

Presente y futuro de las relaciones económicas con China

(Mesa redonda)

Lupicinio Rodríguez*

Felicito a los que me han precedido porque han dicho prácticamente todo lo que se puede decir. A mí ya poco más me queda por decir. Han sido intervenciones muy ricas, muy interesantes.

Yo vengo sobre todo como socio-director de Eversheds en España. Es una firma internacional de abogados con casi 3.000 abogados y tenemos presencia en China. Tenemos oficinas en Shanghai y en Hong Kong con una treintena de abogados en cada centro.

La verdad uno no sabe por dónde empezar. Pero yo empezaría recordando cuando llegaba esta mañana paseando con un viento gélido siberiano y pasaba por esta pequeña avenida. Observaba a la derecha los liquidámbar un árbol típico de China y a la izquierda estaban nuestros robles ancestrales. Trataba de crear un paralelismo entre nuestras dos culturas y pensaba en tres aspectos que siempre me han llamado la atención, soy un chinófilo convencido: Confucio, Tao y Buda. Tres elementos que parece que confluyen en las cabezas de los hombres y las mujeres chinas. Les hace ser unas personas tremendamente productivas y en general bastante armónicas. La jerarquía y las reglas, de Confucio, con una extraordinaria claridad en la definición de los caracteres o los modelos sean políticos, económicos o institucionales. Un Tao que les hace buscar el equilibrio, en mi opinión, entre los extremos, la armonía en las relaciones, la conferencia en los contrastes. Finalmente un Buda que me recuerda algo a Sócrates en el estoicismo, la aceptación de la suerte o a Eclipteto nuestro griego. Pero lo que sí tengo claro es que los chinos, o muchos chinos, confían en ese sentido al orden, la jerarquía, las reglas; la aceptación, no diría ciega, pero si bastante estoica del destino de las cosas que suceden y una búsqueda de una gran armonía tanto en las relaciones

* Eversheds Lupicinio.

interiores como en las relaciones del yo con el exterior y en la relación del yo con otros yoes. Por lo tanto yo os aconsejaría que no pasarais por alto, que no pretirierais la cultura china, los elementos filosóficos de la cultura china.

Nosotros en Eversheds tenemos varios grupos de trabajo unos por sectores, otros por países o territorios. Hay un grupo chino que se dirige desde Londres y Shanghai, hay un grupo indio, un grupo para Middle East, un grupo para África y un grupo para Latinoamérica que dirigimos nosotros. Estoy observando siempre con mucho interés qué pasa en el grupo indio y el chino. Cómo evolucionan estos dos gigantes no emergentes, ya están bastante emergidos. Tengo mucha curiosidad por ver qué va a pasar en tiempos venideros porque lo cierto es que los indios tienen algo muy atractivo. Son oficialmente un estado democrático de derecho en el sentido más occidental de la palabra democrático: demos, pueblo, cratos, mando, gobierno. Son bastante ingleses conservan muchos elementos de cultura inglesa y hablan inglés. Los chinos no son un Estado democrático de Derecho. Son un Estado de Derecho y yo creo que la *rule of law* es algo muy serio en China y por lo tanto les hace muy respetables, pero no es un Estado democrático en el sentido de Bodin o de Montesquieu, que se caracteriza por la separación de poderes. Sin embargo los indios creo que tienen una menor cohesión social. Creo que el hecho de la existencia de clases parias, castas marginales, esas externalidades que no termina de corregir el sistema, les hacen un poco más primitivos en el fondo, menos sofisticados que los chinos. Si añadimos los riesgos étnicos, los conflictos étnicos, esos excesos que no se producen oficialmente en China. Me hace pensar, a pesar de los grandes nichos de competitividad sobre todo en materia de software, tecnología o de genéricos de India, que China parte de una ventaja competitiva que es la ventaja de su cohesión, profunda cohesión social.

Los grupos de Evesheds tratamos de acompañar, en este caso en España, a la empresa española bajo la dirección y coordinación de nuestros compañeros chinos, a la hora de sus inversiones en China. A lo largo de estos años, como yo creo que ha expresado muy bien Amadeo Jensana, todos esos sectores que ha mencionado han penetrado en China. Unos con más éxito, otros con menos éxito también ha citado algunos ejemplos en este último sentido, y nosotros tratamos de acompañar a esas empresas. Nosotros hemos estado con muchas de las que él ha citado en unos u otros países y hemos visto efectivamente que España es pujante, competitiva y exitosa en muchos sectores. A pesar de la crisis que en este momento nos asola y nos preocupa. España es potente en las energías renovables, como ha dicho y ha citado empresas importantes, en proyectos e ingenierías, en financiación de proyectos, en financiación gestionada de proyectos, en gestión de infraestructuras de las aguas, de las autopistas, de la electricidad, en general de los servicios públicos, del reciclaje o recolección de residuos urbanos orgánicos y no orgánicos, fuerte en el sector financiero, enorme en el sector turístico, experimentada en el sector de la construcción, rica en el ocio. También se ha llamado la atención antes por alguno de los aquí presentes por la desvertebración o falta de mensaje unívoco sobre qué es España, dónde está la marca España, lo cual es un problema. Pero a pesar de todo España y los operadores españoles viajan con bastante éxito a países como China.

Las grandes inversiones van acompañadas de abogados que nos ocupamos de crear un sistema corporativo, una planificación fiscal, unos modelos de contratos y de comer-

cio, unos acuerdos de financiación y un trabajo en los aspectos regulatorios porque la regulación y sobre todo la certeza en la regulación es fundamental. Algo en lo que por ejemplo hay cierta ventaja de India sobre China oficialmente, pero en la realidad tampoco es para tanto. Pero la certeza regulatoria sobre qué va a pasar con las tarifas, con los accesos a la red en el sector eléctrico por ejemplo es extraordinariamente importante. Acompañamos junto con financieros que van a tratar de lograr una financiación que no sólo significa la obtención de capital sino también la obtención de seguros de créditos a la exportación, seguros de riesgo político o de riesgo comercial. También junto a los mercadotécnicos que hacen un trabajo importante de predictibilidad en torno al éxito o no de la inversión y de la promoción sobre todo si se trata de mercados domésticos. Acompañamos a los ingenieros pieza clave para la definición de los procesos industriales y a los lobbystas que en China es algo que todavía no tengo muy claro porque no está definido como lo está en los Estados Unidos; donde el llobysta juega un papel determinante a la hora de obtener la autorización de un proyecto green field o brown field, por distinguir los proyectos que ya son maduros y están ya produciendo intereses. Por ejemplo la gestión de una autovía ya construida, una autopista frente a la construcción con gestión posterior que se llaman DOT u otro tipo de productos.

Una de las cosas que más me preocupa en estas inversiones y lo digo después de una larga experiencia en un país emergente, con economía de estado, con una planificación socialista, con un partido comunista único como es Cuba, es cómo resolver los conflictos. Lo que sí puedo decir por experiencia en Cuba, muy principalmente en Cuba pero sospecho que va a ser parecido, es que las cláusulas de arbitraje sometidas a legislación cubana pero a jurisdicción de arbitraje internacional son una buena solución. Cuba, el Estado cubano, ha respetado siempre las cláusulas de arbitraje, ha pagado o satisfecho o cumplimentado los laudos de los árbitros. Por tanto yo quiero anticipar que China va a ser un país de claro cumplimiento de los arbitrajes, para el supuesto inevitable de que surjan conflictos entre los inversores, entre inversores y Estado o de los coinversores dentro de lo operaciones de inversiones. Sí hay cosas que preocupan en China todavía. Preocupa la propiedad intelectual. No es tanto el problema de las marcas en el mercado de la seda en el gran mercado Chino, como amenazas que se ciernen sobre la industria farmacéutica. Sobre todo en los últimos años respecto de las patentes innovadoras. Hay cierto problema sobre todo con la fabricación de los componentes básicos para los productos innovadores en algunas fábricas chinas, pero también con otros temas relacionados por ejemplo con la industria discográfica en donde los derechos de autor quizás no se están respetando como se debieran. Aunque esto es un mal universal sobre el que tampoco las autoridades occidentales, ni siquiera las españolas, han tomado muchas medidas. Como ejemplo podéis pasar por la calle Gran Vía o la Puerta del Sol o la calle Hermosilla para ver los top mantas que tienen unas películas, que porque mis hijos no respetan los mandatos domésticos, he podido comprobar que no son de tan mala calidad.

China no es un país parado en absoluto está en un proceso de continuo cambio. Es un país tranquilo en los cambios, ligeramente escéptico. Recuerdo que a Deng Xiaoping (邓小平) le preguntó un periodista: Deng Xiaoping qué opina usted de la Revolución Francesa y dijo en inglés “it’s to early to judge” es demasiado pronto para

juzgarla. Las cosas en China van a su ritmo. Yo creo que van en un ritmo muy interesante y como decía Denis Chang, que es el director emérito del ilustre colegio de abogados de Hong Kong, se prevén reformas muy importantes tanto en el Derecho Privado como en el Derecho Público. Las reformas del derecho privado van a ser más fáciles derecho comercial, derecho de sociedades anónimas, derecho de la competencia, derecho de las Joint-ventures, derecho incluso relacionado con la propiedad y el uso de la tierra. En donde como sabéis, al igual que en Cuba, que está copiando recientemente el modelo chino, se establecen regímenes diferenciados para los medios rurales y urbanos. Respecto a las fincas rurales se van a establecer usufructos de hasta 70 años; son más cicateros que los latinos que nuestra tradición es el usufructo de verdad, el usufructo de 99 años. Quizá porque la esperanza de vida nuestra era más larga que la de los chinos. Mal hecho porque los chinos con su alimentación ying-yang deberían haber probado el usufructo justinianeo. Quiero decir en derecho privado se está avanzando con el fin de garantizar las inversiones extranjeras, de garantizar los derechos de los propietarios, comerciantes e inversores.

El Derecho Público es más complicado. Una cosa es el rule of law, el imperio de la ley que significa que las leyes existentes duras o menos duras se cumplen. Como dicen los latinos *dura lex sed lex*, la ley por dura que sea hay que cumplir. Yo creo que China tiene un mapa de realidad jurídica bastante claro que puede ser duro en algunos aspectos. Si uno quiere reconocer la dureza del sistema jurídico chino podría leer el código penal chino del siglo XIX, ejemplo de la dureza del castigo chino. Es un país muy duro, muy exigente con sus súbditos, muy remunerativo en el sentido negativo o sea del delito, pero un país claro. Yo leí hace pocos días, a propósito de las revueltas del Tíbet, algunos papeles chinos y también papeles neutros. Ellos siempre lo han dicho con extrema claridad. La nación china me recordaba en este sentido a la nación suiza. Ese ejemplo que he puesto en China me dice cómo un estado puede ser cantonal, debe comunicarse en una lengua ajena, como sucede en los consejos de administración. Perdonar que haga este inciso pero es que lo tengo que hacer porque pertenezco a un consejo de una sociedad suiza donde los consejeros, que no se entienden, hablan en inglés, pero son suizos y la bandera suiza ondea en todos los puertos de montaña y en todas las estaciones de esquí de toda Suiza. Los chinos en un sistema también descentralizado, no tanto como Suiza, y con problemas regionales en alguna zona como las zonas de Urumqi (乌鲁木齐), tienen el mapa jurídico extraordinariamente claro y por lo tanto el proceso de construcción del derecho público chino será lento pero será seguro. El primer paso parece que será la construcción de unos sistemas consultivos. A diferencia de nosotros que ya tenemos unos sistemas democráticos puros para gobernar. Ellos se conformarían en una primera fase con sistemas democráticos participativos para consultar, lo que no está mal, sobre todo si se consulta. Tampoco es para echar miles de alharacas sobre el sistema democrático occidental, todavía es imperfecto. Observar como en el poder legislativo participan todos los partidos políticos con una cierta cota de representación. El poder judicial que no están los partidos pero sí están presentes todas las ideologías, tenemos todas las organizaciones de jueces posibles. Sin embargo en el poder ejecutivo, algo que yo discutía con estudiantes negros en Sudáfrica en 1989. Ellos querían que el poder ejecutivo estuviera formado, integrado por todos los partidos. Que los verdade-

ros contrapesos del poder, excesos, corrupción se solucionarían cuando fuéramos capaces de construir un poder ejecutivo en el que estuviesen representados de una u otra manera todos los partidos políticos. Esta idea que es un poco utópica, en fin aquí hay quizá expertos que sepan más que yo, pero no tiene una presencia institucional en el mundo en el que vivimos, pero la suelto, la espeto, porque me parece algo interesante e importante. El juego democrático puro de mayorías, a menudo minoritarias, que en ocasiones realmente deconstruyen todo lo construido. No es nuestro país el caso, es un país bastante estable en ese plano que no en todos, pero sí el de otros países y es algo que crea tremenda inseguridad en el inversor. Un ejemplo lo tenemos en la situación de nuestras inversiones en Bolivia, Ecuador o Venezuela que es hartamente preocupante. Cómo el juego democrático con estos excesos puede provocar un caos, unas expropiaciones que llamamos en inglés *creeping* que es lo que hacen las ratitas, los reptiles. *Creeping expropriations*, expropiaciones de facto por cambios políticos imprevisibles, impredecibles e impensables en su desenlace. Esto es lo que yo pienso que en China con su evolución razonable, lenta, pensada no habrá riesgo de que suceda.

China se está inspirando, supongo, en los regímenes especiales de Hong Kong, de Macao que van a ayudar extraordinariamente a crear un sistema de derecho público estable y creíble. China tiene retos muy importantes no sólo en lo participativo, sino también en la absorción de nuestros elementos occidentales que en ocasiones, en mi opinión, al menos para las poblaciones más jóvenes o para colectivos más vulnerables creo que no son lo más constructivo para China. Me refiero a un cierto life style que creo se basa esencialmente en el consumo, en lo cuantitativo y en ocasiones en los aspectos más lúdicos o más epicúreos de nuestra civilización. Pienso que la austeridad china es un valor muy importante y que debiera mantenerse y que espero que los grandes gestores del ocio, de la inversión y de la regulación en China puedan controlarlo.

La región asiática que forma parte de nuestro grupo en China es una región competitiva con China: Singapur, Corea, Tailandia, Vietnam, que recientemente se ha incorporado al ciclo de productores. Creo que sus capacidades productivas no tienen límite. Creo que de la copia pasarán, como se ve históricamente, a la creación y de la creación a la innovación. Eso plantea enormes retos en cuestión de comercio internacional, en cuestiones de modelos económicos y modelos de libre cambio y apertura. Por lo tanto, los juristas estaremos muy pendientes de la regulación y de la reacción en nuestro hemisferio y de la reacción de neoregulación en China. Los juristas que venimos de escuelas inglesas, liberales, librecambistas, aperturistas, poco keynesianos, las últimas semanas estamos absolutamente perplejos con el movimiento neokeynesiano bestial, un poco improvisado, un poco incontrolado, demasiado rápido. A Deng Xiaoping no le gustaría nada esta toma de decisiones tomadas en 40-45 días de estudios previos. Por tanto seguiremos con mucho interés lo que está sucediendo y los efectos recíprocos, los impactos colaterales de China en nuestro hemisferio. Las noticias que tengo de China en las últimas semanas son un poco preocupantes tanto en los mercados bursátiles, como en las cuestiones de desempleo, como en las cuestiones de impagos de salarios por las empresas medias. Todo esto hace mucho más apasionante y rico el discurso. Lo que es cierto con ocasión de esta dramática crisis que estamos sufriendo es que los menos previsores, los peores reguladores hemos sido nosotros, no han sido ellos.

Conclusiones

(Intervención)

José Antonio Cervera*

El presente encuentro en el que nos hallamos presentes se llama “Relaciones entre España y China, ¿sin pasado?, ¿con futuro?”. En la primera parte del congreso, en la que yo participé, junto con Dolors Folch y Luis Alonso, básicamente mostramos que la respuesta a la primera de esas preguntas es negativa. Las relaciones de España y China tienen un pasado muy destacado. Y una de las figuras fundamentales de ese pasado fue el pamplonés Martín de Rada (1533-1578), al que estuvo dedicada la primera mesa de esta reunión científica.

Rada fue uno de los primeros agustinos que fue a las Filipinas, desde la Nueva España, en la expedición que partió del Puerto de la Navidad en noviembre de 1564. Vimos con detalle algunas de las contribuciones que hizo Rada durante su estancia en las Filipinas, como sus cartas denunciando el trato inhumano que se daba a los indígenas o las críticas al gobernador Francisco de Sande. También fue importante su trabajo como científico. Aunque la mayoría de las obras científicas que escribió se perdieron en tiempos de su autor, tuvo importantes aportaciones, como haber sido el primer europeo del que tenemos constancia que identificó el Catay de Marco Polo con la China Ming de su tiempo. Todavía más importante, su trabajo como astrónomo probó que las Filipinas se encontraban en la demarcación española según el Tratado de Tordesillas. Aunque estaba equivocado, el prestigio que tenía como científico animó a Legazpi y a los españoles a no abandonar las Filipinas cuando los portugueses así se lo exigieron. Por ello se puede decir que Rada pudo cambiar el curso de la historia de toda la región del sureste asiático.

Aquí estamos recordando a Rada sobre todo por el viaje que hizo a China, junto con otros compañeros, en el verano de 1575. Se puede considerar ésta como la primera expedición española a China, y por ello en el título de este congreso aparece precisamente esa fecha de 1575. Este viaje, aunque breve, posibilitó que se llevara a Manila

* Instituto Tecnológico de Monterrey.

una cierta cantidad de libros chinos, y sobre todo es importante por la relación de viaje que Rada escribió y que, junto con otros textos, como el del dominico Gaspar da Cruz o el escrito por Miguel de Loarca, compañero de Rada en la misma expedición de 1575, fue una fuente del influyente libro de Juan González de Mendoza *Historia del Gran Reino de la China*. La *Relación* de Rada es considerada por algunos autores como la primera descripción científica europea del mundo chino, y por eso en la taza que ayer nos regalaron los organizadores del congreso aparece la inscripción de “Rada, primer sinólogo de Occidente”.

Pero vayamos algunos años atrás en el tiempo, al momento del establecimiento de la armada liderada por Miguel López de Legazpi en las Filipinas. Hay que recordar que, en varias ocasiones, los españoles habían intentado realizar el viaje desde Asia Oriental (las Filipinas o las Molucas) a la Nueva España. Tras el descubrimiento del ‘tornaviaje’ por Andrés de Urdaneta, finalmente se pudo establecer un asentamiento permanente en las Filipinas, y también se inició la ruta del Galeón de Manila, que durante siglos supuso un vínculo entre Asia y América. Esta ruta tuvo desde el principio un potencial económico impresionante, aunque, además del tráfico de mercancías, hay que hablar del vínculo cultural que supuso entre China, Filipinas, México y España. En ese tiempo, las Filipinas eran casi una colonia mexicana, porque en los 250 años que duró la ruta, todos los contactos que se dieron entre España y Filipinas se dieron a través de México, a través de la Nueva España. Así pues, el papel de México en las relaciones entre España y China a través de las Filipinas fue fundamental. Y hay que recordar que Urdaneta y Rada son los que en gran parte ayudaron a crear esa ruta. Si nos podemos quedar con una sola idea de los primeros siglos de relaciones entre España y China es que durante 250 años esas relaciones se dieron a través de México y a través de las Filipinas. China se unió con Europa, por una parte a través de Macao y de la ruta portuguesa que circunnavegaba África y la India, y por otra parte a través de las Filipinas y la Nueva España.

Ayer ya hablamos de la leyenda negra y de otros temas bastante interesantes y polémicos. Tenemos que recuperar esa visión histórica del papel tan importante que tuvo esta ruta transpacífica en el comercio y en las relaciones culturales a nivel mundial. En este mundo globalizado en el que estamos, donde hay que aprender a convivir con el Otro, el estudio de lo que hicieron los misioneros agustinos, franciscanos, dominicos y jesuitas en las Filipinas y en China nos puede ayudar a entender un poco mejor nuestro mundo de hoy.

Conclusiones

(Intervención)

María Dolores Elizalde*

En la sesión dedicada al análisis de las relaciones y percepciones entre España y China, en el largo plazo, se realizaron tres intervenciones. Manel Ollé se centró en los siglos XVI y XVII, explicándonos los objetivos, cauces y protagonistas de esas relaciones, los textos a través de los que se expresaron y las impresiones que transmitieron sobre China. María Dolores Elizalde se refirió al siglo XIX, subrayando cómo en aquella época las relaciones entre España y China estuvieron condicionadas por la presencia española en Filipinas, los contactos directos que se establecieron entre el archipiélago y el Imperio chino, y la importancia de la población china en Filipinas. Jaime Otero se ocupó de la época más contemporánea, comparando el desarrollo de las diplomacias públicas de España y China, analizando las imágenes que ambos países proyectaban en el exterior, y exponiendo distintos niveles en la percepción del otro.

En las tres intervenciones se puso de relevancia la importancia que tiene, a la hora de entablar relaciones entre países, conocer en profundidad al otro, superar tópicos superficiales e imágenes falsas, y ahondar en la cultura, la mentalidad, los valores y la realidad del país contrario. Sólo ese camino permitirá que mejoremos nuestras relaciones y el mutuo entendimiento. En ese sentido, desde el mundo académico, es necesario subrayar la importancia de desarrollar nuevas y más amplias investigaciones que nos permitan conocer China con mucho mayor detalle y hondura. Desde el Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Históricas) somos conscientes de ello. Desarrollamos una línea de trabajo, “Imperios, Naciones y Ciudadanos en Asia y el Pacífico”, centrada en el estudio de Filipinas y de las relaciones entre España y Filipinas; en los procesos coloniales y poscoloniales en Asia y en su efecto sobre la configuración y las relaciones del Asia actual; y en la construcción de naciones y de la ciudadanía frente a esos procesos coloniales; junto a ello, dentro de esa línea de trabajo, hemos iniciado una nueva investigación

* Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

dedicada al análisis de las relaciones entre España, China y Filipinas en el siglo XIX. Desde esas posiciones esperamos contribuir a la tarea de conocer mejor Asia –y dentro de ella, China como área de atención prioritaria– y gracias a ello, mejorar nuestras relaciones con un ámbito en el cual residen muchas de las esperanzas de futuro. Ese es el esfuerzo colectivo y conjunto en el cual estamos comprometidos todos los participantes en esta reunión, y al que deseamos sumarnos desde el CSIC.

Conclusiones

(Intervención)

Eugenio Bregolat*

En estas jornadas hemos dedicado mucho interés a la historia. El enfoque histórico de las relaciones con China y con Asia, Filipinas también. Un periodista tiene una visión muy inmediata de las cosas. Tienen que cerrar la edición, él retrata lo que va pasando al día. El historiador mira hacia atrás a cosas que pasaron, aquí se ha hablado mucho de Rada, siglos atrás. Nosotros, los diplomáticos, estamos diría yo a medio camino entre el historiador y el periodista. Somos como unos y otros analistas. Nos interesa el pasado para conocer el presente. No solemos tener ese momento perentorio, se cierra la edición y tienes que mandar el artículo. Nosotros lo podemos ver con un poco más de tranquilidad. La diferencia entre nosotros y el historiador está en que el historiador cuando escribe lo hace ex-post. Él ya sabe el resultado de lo que pasó, del proceso, y aunque no quieras cuando sabes quién ganó la guerra ya está escribiendo sobre la guerra de una manera distinta de lo que escribía un periodista cuando la guerra está en curso y no se sabía quién la iba a ganara. Nosotros somos en esto bastante parecidos al periodista en cuanto que nuestro trabajo es intentar, a partir de la realidad y contando con el pasado, adivinar qué va a pasar, para, a partir de ahí, ver lo que más conviene a los intereses de nuestro país. Por ejemplo, si piensas que en el país en el que trabajas se va a estrellar económicamente, dirás “cuidado, que no venga nadie”. Si prevés que el futuro económico del país es prometedor, animarás a los empresarios españoles a que vengan, inviertan y hagan negocios. Realmente nuestro trabajo es ese, intentar adivinar lo que va a pasar para ver entonces el barco por dónde debe discurrir. El análisis te da la carta de navegar. El pronóstico sobre lo que va a pasar siempre es arriesgado y muchas veces falla. Nadie, nadie, sabe lo que va a pasar.

A partir de ahí yo quisiera decir algunas palabras sobre un tema que se ha tocado aquí de pasada, que es el tema sobre la democratización de China. Para mí lo que está

* Embajador de España.

claro es que la democracia no se puede imponer a ningún país. En cuanto que si no se dan las condiciones adecuadas en ese país para que la democracia pueda desarrollarse, y si no se cuenta con la voluntad de ese país de encaminarse hacia la democracia, todo es muy complicado. Sin ir más lejos, nuestra Segunda República, aquella triste República sin republicanos, aquella República sin clases medias. ¿Qué pasa cuando no hay clases medias? Si hay una minoría de gente muy rica y una mayoría de gente muy pobre, en una situación democrática, donde un hombre un voto, antes o después los intereses de la mayoría pobre son articulados por uno o varios partidos políticos, aspirando al reparto. El que va a ser víctima del reparto se resiste. Esto que digo naturalmente es muy esquemático; habría que hablar y matizar muchísimo más, pero básicamente es lo que ocurrió en la Segunda República. Si no hay unas amplias clases medias, si no hay unos determinados niveles educativos, de información, etc., la democracia no funciona. Se cuenta aquella famosa anécdota cuando vino el general Vernon Walters a ver a Franco, enviado por Nixon. Franco, ya muy mayor, durante la entrevista se dormía; en un momento dado se despertó y le dijo: “general, dígame claramente que el presidente Nixon le ha mandado para saber qué pasará cuando yo me haya muerto. Dígame al presidente Nixon que esté tranquilo, que cuando yo no esté quedarán las clases medias”.

En China para mí es indudable que el desarrollo económico galopante que ha conocido en los últimos 30 años tiene efectos sociales, mentales, y antes o después, efectos políticos. Si el PIB se multiplica por 15 en 30 años, si el cuerpo crece tanto, al traje le saltan las costuras. Es lo que está pasando en China. En el año 89, se van a cumplir los 20 años este año próximo, en Tiananmen tuvimos unas peticiones masivas de democracia. Cierta es que limitadas al mundo urbano y sobre todo limitadas a la ciudad de Pekín, las demás ciudades se movieron muy poquito. Donde hubo casi una verdadera revolución fue en la ciudad de Pekín. Cientos de miles, en algún momento más de un millón de personas en la calle, pero en las demás ciudades mucho menos, y en el campo los 800 millones de payeses no movieron ni un dedo, porque en aquella época iba muy bien. Porque la primera década de reforma económica fue el campo lo que cambió y mejoró de una manera extraordinaria. Luego el campo se ha quedado atrás y el resto ha subido mucho más deprisa, pero la primera década fue de otra manera. Entonces, desde Tiananmen, en esos 20 años, y en contra de lo que muchos pensaban, no ha vuelto a haber en China peticiones masivas de democracia. Ni siquiera de los estudiantes, que se han dedicado a estudiar para después ganar dinero, y esa es seguramente la mejor forma de hacer cambiar China, sencillamente ser buenos empresarios, ser buenos capitalistas. Cuando yo estaba en la universidad tenía un amigo que me decía: cuando la fábrica pase a ser mía y deje de ser de mi padre, entonces voy a apretar de verdad a los obreros, a ver si de una vez hacen la revolución. Bueno, seguramente la mejor manera de empujar hacia el cambio en China es justamente ser un buen capitalista, un buen empresario, y esto muchos estudiantes de aquel entonces lo han entendido.

¿Puede volver haber en China demandas masivas de democracia? No se pueden excluir. En estos 20 años no las ha habido, pero en un momento dado se pueden reproducir. Si esto fuera así ¿qué podría hacer el poder? Podría hacer dos cosas. Intentar reprimir como hizo el año 89. Entonces podrían pasar dos cosas. La primera, que tuviera fuerza para reprimir. Pero entonces las clases medias, las clases intelectuales, las clases

profesionales, las clases empresariales, que son las que llevan el peso del cambio económico, se verían castigadas. El desarrollo económico sufriría, y con él la legitimidad del Partido, que se basa hoy en el creciente bienestar de los ciudadanos. Pero también, en el caso de que hubiese de nuevo demandas masivas de democracia y el Partido intentara reprimir, pudiera no lograrlo. Es decir, que un Tiananmen cien veces mayor, no sólo reducido a la ciudad de Pekín, sino extendido a otras grandes ciudades chinas, y además extendido al campo, que hoy está muy inquieto a diferencia de 20 años atrás, se llevara por delante al Partido. Seguramente en ese escenario lo que pasaría es que el Partido se dividiría y el Ejército tal vez se dividiría. De hecho en 1987 el Partido estuvo dividido y en el mismo Ejército hubo un grupo de generales que firmaron una carta al Politburó pidiendo que no se utilizara la fuerza contra los estudiantes. No les escucharon. Ese segundo caso sería una verdadera ruptura democrática, un tsunami democrático que se llevaría por delante al Partido.

Pero yo creo, y repito que nadie conoce el futuro, que hay motivos para pensar que en China pueda haber una evolución desde dentro del sistema político. Como se ha dicho aquí la Escuela Central del Partido, diversos institutos de la Academia de Ciencias Sociales y algunos centros ad hoc están pensando intensamente, discutiendo muy a fondo sobre el futuro de China. Detrás de la cortina hay un enorme debate sobre lo qué hay que hacer. Deng Xiaoping desde el primer momento dijo que la reforma económica sería incompleta sin reforma política. Lo que pasa es que la reforma política había que dejarla para más adelante. Me consta que hay una gran reflexión en China sobre el futuro. Yo he tenido la ocasión de conocer a alguno de esos pensadores que están intentando diseñar el futuro de China. En concreto a Liu Ji que ahora es presidente de honor y antes hace algunos años era presidente ejecutivo de la Escuela de Negocios China Europa de Shanghai, CEIBS. España, a través del IESE de Barcelona, es decir de la Universidad de Navarra, está muy metida. Ahora el presidente ejecutivo es Pedro Nueno, un profesor del IESE de Barcelona.

Liu Ji es una persona singular porque era uno de los principales ideólogos de Jiang Zemin, el antiguo Secretario General del Partido, que abrió las puertas de éste a los empresarios privados, que son verdaderos capitalistas. A pesar de que “partido comunista” en chino, “gong chan dang” (共产党) quiere decir partido de la propiedad pública. La “doctrina de las tres representaciones” que fue la base teórica: el Partido representa a las fuerzas avanzadas de la producción, las fuerzas avanzadas de la cultura y las grandes masas populares; y no sólo a obreros, campesinos y soldados, que era la formulación clásica de Mao. Es decir, hoy los ingenieros, los técnicos, los empresarios, todo este mundo que está moviendo la economía, encaja dentro de ese nuevo Partido basado en la “teoría de las tres representaciones”. A Lui Ji se le atribuye la paternidad de la teoría de las tres representaciones. Un día Liu Ji me decía: “¿Acaso es Bill Gates un explotador? Evidentemente no, porque está creando riqueza para su país, dando empleo a la gente. ¿Quiénes son los explotadores? Los explotadores son estos empresarios que hay en la provincia de Cantón que tienen a centenares o miles de personas de las provincias del interior en barracones, no pagan la seguridad social, no pagan el salario mínimo, no cumplen la legislación laboral, estos son los verdaderos explotadores. Pero si un empresario, como es el caso de Bill Gates, crea riqueza para el país, muchos

puestos de trabajo, paga sus impuestos, aquí no lo consideramos un explotador”. Si Bill Gates no es considerado un “explotador” es obvio que cualquier empresario privado puede resultar aceptable en la mira china.

El mismo Liu Ji en otra ocasión me explicó una estancia que acababa de hacer en Suecia, donde se pasó cuatro meses. “Acabo de volver de Suecia, me dijo, donde he estado cuatro meses. ¿Qué he visto en Suecia? Un país en el que el 20% de la economía está en manos del Estado, un sistema de impuestos progresivos que si aprietas un poco más ya desincentivas al empresario, un sistema de seguridad social que lo cubre todo, una diferencia de rentas de 1 a 10 del más pobre al más rico y sobre todo, por encima de todo esto, un sistema tal de igualdad de oportunidades que hace que si el chico que ha nacido en el último rincón de Suecia tiene capacidad de ser primer ministro, este hombre llega a primer ministro. Les he dicho a mis amigos suecos “esto es el socialismo”, y me han dicho “no, es el capitalismo humanista”. Que el principal ideólogo de Jiang Zemin se vaya cuatro meses a Suecia y que luego vuelva y te cuente todo esto ya casi excusa todo comentario. El mismo Liu Ji en otra ocasión, hace del orden de 10 años, dijo en una declaración a Xinhua, o sea, una declaración pública: “el día que los chinos tengan lo suficiente para comer y vestirse y un techo que les cubra querrán ser escuchados; y si el Partido quiere seguir siendo la vanguardia del país y quiere seguir sirviendo al pueblo tendrá que escuchar”. Todo eso como botón de muestra del gran debate que hay detrás de la cortina, se están planteando muchas cosas. ¿Qué pasará cuando lleguen al Comité Central personas que han estudiado en Estados Unidos o en Europa? Y eso va a ocurrir en pocos años, la “quinta generación”, que ya la tenemos ahí. ¿Qué pasará cuando el nivel de renta paridad poder adquisitivo de China, que ahora está en torno a los siete mil dólares, llegue a los diez o doce mil, que es el nivel de renta al que Taiwán y Corea del Sur se democratizaron. Por supuesto, sin pretender que eso vaya a pasar de manera automática, pero como dato que queda ahí.

Esta mañana justamente se ha hablado de Taiwán. Yo pienso que Taiwán puede ser una de las razones, no la única ni la principal, pero sí una de las razones que empujen a China hacia la apertura política. ¿Por qué? Pues porque los taiwaneses, evidentemente, por mucho que les ofrezca Pekín un gran pastel económico no quieren dejar ese régimen político que tienen. Si China abriera, políticamente, entonces la posibilidad de un entendimiento con Taiwán sería más fácil. Taiwán es un dato, uno más, que empuja a China hacia la apertura política. Si ese futuro en dirección a la democracia liberal llegara en China; pienso que sería siempre una democracia con características chinas. O sea, algo distinto, o muy distinto, de lo que tenemos aquí o de la democracia británica. Como el socialismo chino ha pasado a ser, o el capitalismo si se quiere, han pasado a ser socialismo o capitalismo con sus propias características; o como los chinos pasaron el budismo en su día por el tamiz del pensamiento tradicional, del taoísmo, y salió el budismo Chan, que los japoneses llamaron budismo Zen. Entonces en todo caso sería una democracia distinta y pienso que tardará tiempo, seguramente décadas, en llegar, si es que llega.

Conclusiones

(Intervención)

Amadeo Jensana*

Bueno yo sólo mencionar cuatro o cinco conclusiones de lo que creo que ha sido lo más importante de la exposición en la que he podido participar que, por otro lado yo creo que ha sido muy interesante.

La primera conclusión y creo que ha quedado bastante clara es esa necesidad de coordinar los diferentes esfuerzos que se están haciendo a nivel autonómico, a nivel local, a nivel estatal para que de alguna manera todos sumemos. Yo creo que eso es una conclusión. Efectivamente se está haciendo mucho. China es un país muy interesante y bueno hay sitio para todo, pero en la medida en que logremos esa cohesión, en la medida en que logremos tener programas conjuntos y colaborar con los demás yo creo que esto va a ser muchísimo, muchísimo más efectivo. La verdad es que es algo que no logramos en todos estos años con lo cuál ahí va. Yo creo que ha sido uno de los temas que se ha puesto sobre el tapete, muy acertadamente además, y bueno ahí queda eso.

La segunda conclusión basada en la ponencia de Joaquín Beltrán es la importancia de ese empresariado étnico porque esos chinos que cada vez más vienen a vivir a España. Creo que en esto tenemos una experiencia realmente relativa porque se trata en muchos casos de la primera, de la segunda generación mientras que otras ciudades. Sin duda alguna creo que esto puede dar muchísimo juego. Joaquín nos ha hablado del caso este de Didac pero la verdad que yo conozco muchos otros. Muchos otros chinos que han sido educados en España, en Barcelona, que hablan perfectamente español y que ahora están siendo realmente verdaderas puntas de lanza en la relaciones bilaterales. Una chica que se llama Liyi, por ejemplo, que trabajó conmigo fue precisamente la autora de este estudio, junto conmigo, que os presenté en la sesión dedicada a la economía. Yo creo que hizo un trabajo fantástico y ahora está intermediando en muchos programas sobre todo de recursos humanos. Está ayudando a empresas españolas

* Casa Asia.

a buscar personal chino y lo puede hacer perfectamente bien porque conoce muy bien aquello y tiene los contactos necesarios. Podría hablaros de tres, de cuatro, de cinco casos más. Desde luego en el futuro yo creo que van a ser muchos más, pero que pensemos ahí que tenemos una fuente. Una fuente de personal que puede ser yo creo que fundamental y que tanto nos tenemos que preocupar por formar a nuestra gente para que conozca cada vez más el idioma, para que sepa más de economía, de leyes, etc. como tenemos que preocuparnos de aprovechar ese acervo. Ese acervo que es toda la comunidad étnica china tanto para los intereses de las propias empresas españolas como también para el desarrollo económico de nuestras ciudades. Sin duda alguna ese empresariado étnico acaba contribuyendo. Acaba contribuyendo a la riqueza de Barcelona, de Sevilla o de otras ciudades y bueno, yo creo que eso podemos decir que es algo que podemos cuidar muchísimo.

En tercer lugar, hemos hablado un poco sobre lo que estaban haciendo las empresas española en China. Bueno más que hablaros de lo mismo, ya lo hemos hecho con anterioridad, creo que hay que tener muy en cuenta sobre todo es poder ver, tener una visión un poco de futuro. Hacia dónde va China, poder ver qué necesidades puede tener y poder ver intentar casar esas necesidades también con la oferta que nosotros podemos tener. Desde luego que uno de los puntos que hemos visto es que China va a tener muchas necesidades e el campo de la energía, por ejemplo, y las razones las he explicado antes. Si realmente China a 10 o 15 años vista va a tener necesidades en ese campo, desde luego yo creo que todo lo que podamos estar ahí, tenemos que estar y es muy importante. Hemos visto, también que va a tener necesidades en el campo jurídico yo creo que eso es evidente. O sea ahí tienen mucho por hacer todavía, en temas de afiliación de la ley, en temas de propiedad intelectual, etc. y bueno, ahora sí que hay un proyecto importante que es la creación de una escuela judicial. No a imagen y semejanza, pero sí con ciertas similitudes a la escuela que antes nos mencionaba el embajador Bregolat, la CEIBS. La Escuela Jurídica China Europa, que es un proyecto de la Unión Europa y en el que también va a tener participación el Gobierno Chino. Eso va a ayudar, a la formación de todo una serie de profesionales que luego posteriormente van a ser los que van a ser los encargados de la construcción un poco de este sistema judicial en ciernes que en muchas ocasiones ya no es en ciernes sino que es algo muy concreto que se está dando en estos días en China. Con lo cuál ahí seguramente hay un campo de colaboración.

Otro problema que estamos viendo y, que discutíamos ahora en la comida y que está teniendo China y va a tener en el futuro es el problema de los alimentos. Bueno pensemos un poco que es cierto. O sea se habla de que China o India como nuevos consumidores, se les echa la culpa entre comillas, de esa crisis de alimentos que ha habido en los últimos dos años y que por ejemplo han hecho que el precio del arroz se triplique en un corto período de tiempo. Lo cuál está provocando unos problemas tremendos hasta el punto de que –aunque ahora con la crisis económica se está rebajando los precios– se está hablando incluso de revisar los objetivos del milenio porque efectivamente, si el alimento que consumen dos terceras partes de la humanidad, que es el arroz, se triplica en precio en unos meses lleva como consecuencia que hay muchas personas –100-150.000.000 de personas– que pasan a estar por debajo del umbral

de la pobreza simplemente por este hecho. Como decía antes, aquí en Occidente, con toda la política de subsidios agrícolas, hemos tenido una gran culpa de todo, gran parte de culpa de todo esto, porque no hemos dejado entrar productos agrícolas de terceros países porque hemos subvencionado prácticamente todo. Hemos gastado gran parte de la Unión Europea. Claro también ha hecho lo mismo Estados Unidos o Japón. Japón. Por ejemplo, se dice que estas vacas de Kobe viven de lujo pero lo cierto es que tienen subvenciones equivalentes a 8 dólares diarios. Claro eso es mucho más de lo que Naciones Unidas marca como límite de umbral de la pobreza. Así que bueno, yo creo que en este campo tenemos que trabajar muchísimo desde luego. Por otro lado en todo lo que son tecnologías agrícolas hay, yo creo que, un campo de oportunidades tremenda porque estamos pasando de un sector –que prácticamente ha sido despreciado durante muchos años porque no daba dinero y esos terrenos se dedicaban a otras cosas– a un sector que en el futuro se tendrá mucho más en cuenta especialmente sabiendo, en fin, cuáles son las necesidades de consumo de alimentos, etc. en China, en India y en otros países, desde luego que va a aumentar en los próximos años.

Lo que a mí me queda claro, también, de todo esto es que realmente es mucho mejor que emprendamos este camino del crecimiento chino en la medida en la que podamos juntos. No veamos esto como una amenaza sino que busquemos ese equilibrio, que busquemos ese punto de colaboración. A mí me ha sorprendido mucho una conferencia que dio Lee Kuanyew que es el fundador de Singapur al que conoceréis quizá. Hace un par de años vino a España estuvo en Casa Asia, la verdad es que le vi tremendamente lúcido, y al parecer en los años 80 cuando China estaba empezando a desarrollar sociedades, Lee Kuanyew les dio absolutamente todo un *know how* a cambio de nada, prácticamente. O sea les enseñó, por ejemplo, cómo gestionar los residuos, cómo hacer el sistema de tendidos eléctricos, cuáles eran las bases para hacer un sistema de transportes eficiente; porque en los años 70 Singapur ya era una ciudad estado desarrollada mientras que China tenía todavía un país atrasado y muy rural. La respuesta de Lee Kuanyew de por qué hizo eso gratuitamente fue porque los chinos lo iban a hacer igualmente con o sin su ayuda. Con lo cual yo creo que eso es lo que va a pasar y si no lo hace Singapur lo va a hacer otro. Pero lo cierto que en eso China vemos que va muy bien encaminada, que va a solventar sus problemas y que va a buscar sus apoyos en uno u otro lugar. Lo que decía el embajador Bregolat creo que es muy interesante. Si realmente nosotros podemos ser un gran amigo de China en el futuro creo que vamos a sacar mucho y vamos a acabar recibiendo por esa ayuda más quizá que lo que estamos dando. Con lo cuál a mí me parece esa postura de acercamiento, de intentar colaborar todo lo posible, aunque algunas veces podamos pensar que perdemos a corto plazo porque es cierto. Es cierto, bueno, que China está despertando tecnológicamente y, como es lógico, va a intentar absorber todo lo que pueda de las empresas occidentales, de su sistema de gestión, y lo está haciendo. Pero como decía yo creo que lo va a hacer con o sin nosotros con lo cuál en todos esos sectores, en todos esos ámbitos en los que podamos colaborar con ellos, en los que evidentemente podamos obtener un retorno. Yo creo, que en fin, la mejor estrategia es la de poder colaborar.

Conclusiones

(Debate)

Sean Golden (moderador)*

Mario Esteban (OPEX). *El foro sobre China, la relación bilateral. Como bien sabéis por la parte China ha habido un comentario, un deseo de reformar el foro. Ellos no están tan conformes con el papel de la sociedad civil, no le dan la importancia a este asunto y nosotros sin embargo sí. No sé si tenéis idea de cómo está este tema de cara al próximo foro, si se va a alcanzar un acuerdo en este sentido, si se va a continuar con el mismo formato que ha tenido hasta el momento o si se va a haber alguna alternativa al respecto. Un segundo punto si se va a haber un próximo Plan de Acción Asia-Pacífico*

S. GOLDEN. El foro es un encuentro promovido por el Ministerio de Asuntos Exteriores para acercar la relación entre China y España. Se han celebrado hasta ahora cuatro: el primero en China, el segundo en Barcelona, el tercero en Shanghai, el cuarto en Madrid. Le interesa mucho al Ministerio de Asuntos Exteriores involucrar a la sociedad civil española, en parte para descargar la gestión y el coste en la sociedad civil y no en el ministerio. Entonces se ha creado una fundación que se llama Fundación Consejo España-China que tiene el cargo de organizar esta actividad que en principio sería cada año, alternando en Beijing y en España, y también un programa que se llama: “jóvenes líderes” pensado para identificar una quincena de personas que serán importantes en sus campos. Llevarlos aquí y llevarles a diferentes partes de España para que conozcan mejor la realidad de España y también otorgan un premio cada año también a los que hacen más por promover las relaciones entre España y China.

¿Qué ha pasado en la organización? La visión española además de premiar al presencia de la sociedad civil premian al cargo, a personas de alto rango representando a la parte española. Hay una cierta, en mi opinión, decepción en la parte española porque no hay el mismo rango en la parte china. No al máximo nivel, porque al máximo nivel está el jefe de Estado, más bien es un problema de ausencia de cuadros medios.

* Fundación CIDOB.

Después de este foro se han organizado una serie de comités: comité político, comité económico, comité deportivo, comité cultural, el último que se añadió fue el comité de igualdad de género, etc. Son reuniones sectoriales que pretenden promover el conocimiento. El foro tendría que funcionar al ritmo chino, o sea a medio y largo plazo, y no al ritmo europeo o norteamericano, que es resultado inmediato. Toca a la parte china organizar el próximo foro. Ahora no puedo contestar a la pregunta, no sé si el desacuerdo chino con la organización provocará un cambio de formato, no sé si hemos tocado temas que han llegado al límite de la sensibilidad o no. Tampoco puedo contestar si habrá o no un nuevo plan de acción, no sé si el Embajador tiene más información.

E. BREGOLAT: Sobre el plan de acción sí que tengo entendido, tal vez Amadeo sepa más, pero se está elaborando un nuevo plan ahora.

A. JENSANA: Respecto al plan decirte que efectivamente va a haber un nuevo plan. Las líneas de actuación todavía no las sé porque yo no estoy en el grupo que está promoviendo el plan. Hemos tenido algunas consultas pero creo que este año va a ser difícil, va a abarcar un período de tiempo 2009-2012, 2013. No sé si van a haber grandes cambios respecto a otros planes sino se va a intentar priorizar dentro de una serie de países, áreas, etc. En definitiva se van a lanzar toda una serie de propuestas de actuación siempre con una cierta factibilidad como pueden ser los nuevos debates que se puedan abrir, los nuevos consulados, las nuevas oficinas comerciales, planes de becas, etc. Con lo cuál si va por ahí la cosa, que creo que sí. Que se está elaborando un nuevo plan eso es seguro y bueno si quieres, de una forma personal, ya intentaré averiguar por dónde están yendo los tiros y te podré dar esa información.

S. GOLDEN: Quería comentar también brevemente sobre qué pueden hacer las Comunidades Autónomas. Creo que no deberíamos esperar que lo haga el Estado Central. En mi propia experiencia, he tenido muy poco apoyo económico o político desde Madrid y hemos llevado acabo muchas acciones con apoyo local: desde cámaras de comercio, hasta fundaciones, universidades, etc. Yo creo que hace falta más visión e iniciativa y más visión emprendedora y menos visión paternalista del Estado. Hay ciertas cosas que el Estado puede hacer, y lo está haciendo, y ciertas cosas que no. Pero en relación con el plan de acción actual hay ciertos recelos desde las Comunidades Autónomas de que lo que hacen las comunidades no quede reflejado, y hacen cosas. Yo creo que no debemos esperar, sino debemos intentar promover los proyectos y convencer. Convencer se convence con ideas, tanto a la parte china como a la de aquí, con ideas que además ofrecen algo de interés para la parte que tiene que invertir. A veces es un ejercicio de retórica creativa, pero si obviamente no hay algo detrás que convence la retórica no serviría.

Javier López Espinosa, Asociación Cultural “La Brisa de Japón” *Un comentario y una pregunta, o varias. El comentario es que en el contexto de las jornadas del club de la Brisa que organizamos en la Universidad de Oviedo tuve la oportunidad de hablar, en una cena donde nos invitaron a los organizadores, con el Sr. Embajador del Japón. En esta ocasión le pregunté al Sr. D. Motohide Yoshikawa, el embajador del Japón, qué esperaba de China. O sea, cuál era el papel de Japón respecto al crecimiento de China sobre el debate que hay ahora*

de si va a ser una burbuja que va a romper o si realmente se van a cumplir las expectativas de que va a ser una gran potencia. Entonces el Sr. Embajador del Japón, aquí en España, me contestó: "Nosotros queremos que vaya muy bien China porque si va mal va a haber una diáspora de chinos que van a venir a Japón. Nosotros colaboramos y queremos que vaya muy bien". Entonces retomando un poco todo esto yo creo que sí, efectivamente, todos queremos que vaya muy bien el crecimiento de China, que sea una gran potencia, efectivamente. Pero la pregunta que retomo de esta mañana es en relación a la percepción, a las relaciones económicas y las relaciones internacionales con Europa o... Me refiero a que hoy, antes alguien ha dicho que en Europa no dejábamos entrar algunos productos chinos y yo me pregunto el porqué. Lógicamente son más baratos y las empresas europeas no pueden competir y lógicamente es normal que no les dejen entrar algunas veces. Entonces la pregunta que yo formulo, ahora ya, es si realmente están respetando las reglas del juego. Es decir, en occidente tenemos sindicatos que exigen y además se preocupan porque el trabajador tenga un número de horas laborales, que no estén 12 ni 14 horas sino que trabajen sus 35 horas laborales que tengan su salario mínimo, bueno una serie de cosas. Lógicamente si no pagas nada de eso a los obreros puedes hacer productos más competitivos. Quizás me alargue un poco ya lo siento. Antes hablando el Sr. Embajador de España en China de la República y tal, perdón. Estaba recordando las expectativas que tenían los republicanos cuando terminó la guerra. Europa no quiso intervenir, ellos esperaban que Estados Unidos quitara a Franco, finalmente no lo quitó porque le interesaba que estuviera Franco. Antes estábamos hablando de si era mejor producir las clases medias. Efectivamente Franco le pudo haber dicho eso a Nixon "usted no se preocupe están las clases medias". Podríamos hacer lo mismo con China usted no se preocupe..., pero qué pasa con todas las demás personas, qué percepción tenemos de China cuando le hemos dado unas Olimpiadas. Esas expectativas, esa percepción que tenía la gente era justamente que China iba a cambiar en los derechos humanos, los derechos laborales, los trabajadores... Es decir, que va a cambiar muchísimo y que ya ha cambiado, pero no ha cambiado tanto como las expectativas o como las percepciones que nosotros teníamos puestas en ellos. Incluso mucha gente no vio las Olimpiadas un poco como castigo porque no les sentó bien que entre medio de las Olimpiadas hubiese ese tipo de cosas. Perdonen que me alargue mucho, pero el esperar que China cambie poquito a poco de esa manera, efectivamente, también nos perjudica a Europa porque en cierto modo ellos están produciendo no cumpliendo las reglas del juego que en Occidente sí se cumplen. Me gustaría preguntar, una vez más, qué opinan sobre todo esto. Si realmente están respetando las reglas del juego igual que en occidente hay un derecho laboral, hay libre mercado, hay unas reglas que hay que poner. Si lo están respetando o no y si esto algún día cambia provoca que pueda afectar o no a esa especie de subida que parece que no tiene fin.

S. GOLDEN. Bueno creo que todos tenemos cosas que decir.

A ver, China es un país en desarrollo. Aquí hay un problema de percepción, efectivamente, y de expectativas. Si no me equivoco entrados ya los años ochenta, mediados de los años ochenta, España era todavía un país receptor de ayuda internacional, hace veinticinco años. O sea, España lleva veinticinco años como país desarrollado y es una sociedad postindustrial. ¿Qué quiere decir ser una sociedad postindustrial? Nosotros hemos exportado nuestra contaminación al tercer mundo, incluyendo China. Hemos exportado una explotación de trabajadores y niños al tercer mundo porque nosotros

hemos deslocalizado nuestra industrialización hacia allá. Hemos olvidado ya como era aquí hace veinticinco años. Estamos exigiendo a un país en desarrollo, de 1.300 millones de personas, de la noche al día ser postindustrial cuando todavía se está industrializando. Aquí hay un problema de escala. Suecia tiene una población de qué ¿de cuatro millones? El problema del desarrollo nórdico es que puede funcionar con la población reducida con una o dos empresas importantes, Nokia por ejemplo en el caso de Finlandia. No se puede trasladar este modelo a China. España era un país de treinta millones, menos de cuarenta millones hace veinticinco años y tuvo la ayuda de la Unión Europea que transformó todo. Desde la perspectiva de los países motores de la Unión Europea, la transición española era producto de la Unión Europea.

¿Se cumplen las reglas del juego? Depende de las reglas de las que se está hablando. Si estás hablando de las reglas OMC se están cumpliendo. Si estás hablando de la negociación bilateral, de todo el mundo con China, para entrar en la OMC es la más dura de la historia, la más restrictiva de la historia. China está cumpliendo su parte, quién no está cumpliendo: Estados Unidos y Europa. El país con más demandas pendientes por no cumplir las reglas del juego OMC se llama Estados Unidos. Después aquí en Europa estamos divididos. Hace un par de veranos había una polémica en España sobre la importación de camisetas chinas que se pueden producir por 1 euro. Nadie, que yo conozco, encontró en ninguna tienda ninguna camiseta a la venta por 1 euro. Entonces los empresarios que estaban importando camisetas por 1 euro nos estaban vendiendo por 8, 10, 20 y 50 y cobrando más dinero. Pero en el norte de Europa quisieron importar estas camisetas porque donde hay todavía industria textil se quiere proteger a la industria textil. Donde no hay industria textil el sector servicios quiere importar estos productos, aquí hay un problema.

Perspectiva, percepciones. Cuando la antorcha olímpica pasó por París había manifestantes que quisieron apagar la llama, cosa bastante anti espíritu olímpico. Nosotros vimos, en las noticias de aquí, como la policía francesa o en su caso la policía griega en otro ejemplo redujeron a los manifestantes. Lo que vieron en China era como los manifestantes, con violencia, sacaron la antorcha de una atleta china discapacitada en silla de ruedas. Nadie en Europa vio esta imagen que ocurrió en la misma manifestación, pero esta es la imagen que vieron en China. Todos los chinos vieron como los manifestantes atacaron a una atleta en silla de ruedas, nosotros vimos otra cosa. Entonces la manipulación de noticias, interesada, se hace en las dos partes. Si las reglas del juego son horas de trabajo, condiciones de trabajo estamos hablando otra vez de un país en vías de desarrollo. Una presentación que a mí siempre me extraña cuando leo en la prensa de este país al referirse a cómo se encuentran los trabajadores chinos viviendo en condiciones infrahumanas. Infrahumanas desde la perspectiva de quién; porque en países en vías de desarrollo, personas que emigran para ganarse la vida pueden estar viviendo en una situación mucho mejor que antes y no considerar que son condiciones infrahumanas. Yo que soy producto de la diáspora irlandesa y he vivido en condiciones infrahumanas en Estados Unidos, en el Reino Unido, según como se definen estas condiciones. Entonces la percepción puede ser totalmente diferente. Hay personas que pueden pensar que han mejorado su nivel de vida cuando nosotros estamos diciendo esta gente vive en condiciones infrahumanas.

¿Qué está haciendo esta gente que vive en condiciones infrahumanas, desde nuestra perspectiva? Están enviando remesas a casa. Los bancos y las cajas de aquí de España están haciendo negocio facilitando que los inmigrantes puedan enviar dinero a sus familias. Es otro tipo de inversión, que no consta como inversión extranjera directa, pero que permite a las familias en casa comprar más productos de consumo y es un esfuerzo económico que hacen los emigrantes, que es tremendo. Yo creo que lo que podemos exigir de inmediato de China no puede ser que pase de la noche al día a tener la calidad de vida de los países nórdicos. No, esto no pasará. Lo que sí que vamos a exigir es que llegue a este nivel de vida, estas reglas del juego, etc., esto sí. China nunca ha tenido un sistema de bienestar social, nunca. Un país comunista sin sistema de bienestar social porque eran las empresas estatales por un lado y las comunas por otro que tuvieron que hacerse cargo de todas las necesidades sociales del pueblo. Con la privatización ha desaparecido lo mínimo de bienestar social que había y esos son los costes que tienen pendientes. China como muchos países de Asia, incluyendo los democráticos y los desarrollados, no tienen sistema de bienestar social. Nosotros cogemos el modelo más progresista del mundo, que es la socialdemocracia europea post industrial, bien educada, etc., y decimos no sois como nosotros. A ver cómo puede ser, esto no es justo. Visto desde ahí somos unos mimados, maleducados y explotadores porque cuando China dice que es injusto denunciar a China por contaminar al mundo porque lo que han hecho todos los países industriales es exportar a China su contaminación. Entonces estos contaminadores deben compartir el coste de contaminación del medioambiente. Para mí es un argumento de peso. Por un lado es un argumento que no nos presenta la prensa de aquí. Lo que dice es que ahora China ha superado a Estados Unidos en emisiones. Bueno son nuestras industrias las que están emitiendo.

A. JENSANA. No sé a mí me gustaría completar, estoy totalmente de acuerdo con Sean. Me gustaría completar todo esto con algunos datos. El primero de ellos es que básicamente el 50% de las exportaciones chinas está hecha por empresas extranjeras que han invertido allí. Con lo cuál si tú ves, por ejemplo Nike, es una empresa que no tiene fábricas, Nike no tiene ninguna fábrica. Hay otras muchas empresas, por ejemplo Wal-Mart como saben son los grandes almacenes más grandes del mundo. Exportan al año desde China productos por valor de 50.000 millones de dólares. Con lo cuál es cierto que parte de esa ventaja competitiva china: trabajan más horas, es cierto que no tiene todavía unos sistemas de seguridad social definidos porque no los pueden tener. Gran parte de ese beneficio es para las empresas extranjeras, con lo que a veces me parece un poco hipócrita el hecho de decir: mira no cumplen con las condiciones. Cuando los verdaderos beneficiarios son las propias empresas extranjeras que están produciendo desde allí y que están vendiendo desde allí.

Eso en primer lugar. Luego también otro detalle. Muchas veces, por ejemplo Estados Unidos se queja muchísimo del déficit comercial que tiene con China, que si supera los 200 millones de dólares, etc. Una vez más, una de las cosas que está pasando es que los intereses de los gobiernos y de las grandes empresas multinacionales van por lados diferentes. Una cosa es que Estados Unidos dijera es que aquí se eliminan puestos de trabajo porque China fabrica todo muy barato. De hecho quien se está aprovechando de esto,

otra vez más, son las multinacionales americanas que invierten en China y que a partir de allí reexportan su producto. Con lo cual como digo aquí hay una cierta divergencia.

Luego en segundo lugar lo del cumplimiento de las reglas del juego. Si todos las cumpliéramos tú puedes decir que China las incumple, pero por ejemplo como te decía antes la Ronda de Doha no avanza porque los países avanzados no ceden en todo el tema de los subsidios agrícolas. Un 30-40% del presupuesto de la Unión Europea se va en subsidios agrícolas y eso en teoría dentro de la OMC no tendría que estar permitido. No se tendría que usar el dinero público para mantener industrias, y en este caso la agricultura, que de otra forma no serían viables. No serían viables simplemente porque en un mercado “libre” habría muchos otros países que podrían competir y por tanto todo eso en Europa desaparecería. Como no se quiere que desaparezca son los propios gobiernos, en este caso el de la Unión Europea, el que está ocupándose de él.

Luego tenemos un tercer ejemplo. Ahora como sabéis la industria de la automoción está en gran peligro y de hecho en Estados Unidos ya se ha anunciado un plan de rescate muy grande para Chrysler, para Ford, para General Motors. Al parecer no pueden salir para adelante. Lo mismo está pasando con Europa, de hecho Zapatero va a adoptar, al parecer, las decisiones europeas para poder mantener el sector de la automoción con base a fondos públicos, y eso en teoría está prohibido. Eso en teoría no se puede hacer porque hay una regla clarísima de la OMC que dice que no se permiten los subsidios a la producción. Esos coches, sin embargo, se exportan con lo cuál ahí estás jugando con ventaja. Estás incumpliendo las reglas, como ves lo hace Europa, lo hace Estados Unidos y claro luego decirles a los chinos oye es que estáis incumpliendo las reglas. Las están incumpliendo, es cierto, pero vamos a mirar nosotros mismos si realmente las estamos cumpliendo o no. Un último ejemplo. Sabemos que China es la cuna de la piratería, pero en un país desarrollado como España el 50% del software que utilizamos es pirata. Bueno a lo mejor sus índices están en el 90%, pero quizá tendríamos derecho a denunciar esta piratería si nuestro índice de piratería fuera del 5%. Pero siendo el 50% no sé hasta qué punto realmente tenemos autoridad para decir eso.

E. BREGOLAT. Estoy de acuerdo con lo que han dicho el profesor Golden y Amadeo Jensana. Si pensamos en la Inglaterra victoriana pues allí la gente trabajaba 14 horas, trabajaban los niños, etc., salarios de hambre. En la España de la posguerra cuando se hizo la industrialización del país. Bueno, los fabricantes de muchas cosas se iban de Alemania y venían a España porque los sueldos eran más baratos. Hoy esto a los españoles y a otros nos está pasando en relación a China.

Se dice aquello de que los europeos luchan por la semana de 35 horas y los chinos quisieran tener una jornada de 35 horas. Ellos son muy trabajadores y son muy ahorradores. Ahorran el 40% de lo que ganan. Ellos a nosotros nos ven como..., no entienden que halla un mes de vacaciones al año y que sábados y domingo esté todo cerrado, o sea. El año pasado un día en Casa de Asia había un profesor americano que dijo: “Estados Unidos y China trabajan, Europa no trabaja”. O sea depende de dónde te pongas.

Por otra parte esta gente que está en las fábricas ahí trabajando muchas horas por muy poco sueldo. Como bien se ha dicho desde aquí podemos ver que no es equitativo, que nos dificulta la competencia, pero tú preguntas a esta persona ahí en el río de las

perlas, a estas chicas y están felices ¿Por qué? Porque vienen del campo. En el campo normalmente no tocaban dinero ninguno, allí tienen su sueldo, tienen un horario que seguramente será largo pero en el campo era peor, si son un poco espabilados, espabiladas tienen posibilidad de pasarse a otra empresa que les pague mejor. Entonces ellos consideran que están muchísimo mejor trabajando en aquellas fábricas del río de las perlas que en el interior trabajando en el campo, en su pueblo.

Lo que va a pasar es que a largo plazo indudablemente los salarios irán subiendo. De hecho como sabéis en la costa ya están subiendo. Este año, en enero, pusieron en marcha una nueva legislación laboral: obligan a todo el mundo a firmar contrato de trabajo, las empresas tiene que hacer aportaciones a la seguridad social al mismo tiempo que los propios trabajadores, hay unas normas sobre horas extraordinarias, hay unas normas sobre indemnización por despido que hasta ahora no había. Todo esto hace subir los sueldos y China igual que jugó con mucho valor al entrar en la Organización Mundial del Comercio –me acuerdo que entonces se decía: algunos sectores de la industria china tendrán que cerrar por ejemplo el sector del automóvil–. El sector del automóvil hoy tiene el 30% del mercado interno chino compitiendo con las mayores multinacionales del mundo, está empezando a invertir en el exterior, diciendo el que no pueda nadar que se hunda pero el que quede será competitivo a nivel internacional, que es lo que está pasando. Ahora las reformas laborales están haciendo otra apuesta muy arriesgada por una parte y les está cogiendo la crisis económica, pero por otra una apuesta muy valiente que es decir menos ropa, zapatos y juguetes, dejémonos de tonterías. Están imponiendo salarios más altos para obligar a cerrar empresas de esos sectores y obligarlas a meterse en sectores de más alta tecnología y con una productividad más elevada. A largo plazo, por lo tanto, los salarios en China subirán lo que pasa es que esto tardará mucho tiempo.

Dos palabras, y acabo, sobre los Juegos Olímpicos. Bueno los Juegos Olímpicos han sido un paso más en la apertura de China. Una apertura de China que es lenta pero se está produciendo y que es innegable. Por ejemplo tuvimos el famoso terremoto de Sichuan poco antes, pocos meses antes de los Juegos. Se recordará que el anterior terremoto el año 75, el año en el que murió Mao ¿qué paso? Aquello era secreto de Estado, no se decía nada. Entre otras cosas como se discutía esta mañana el Emperador, el gobernante, era el intermediario entre los poderes sobrenaturales. El hijo del cielo estaba allí controlando al dragón y todo eso y si había grandes desastres naturales, grandes inundaciones o terremotos era porque el emperador no era virtuoso. Él algo hacía que estaba mal entonces de arriba le contestaban. Como que la gran mayoría de payeses, estos todavía 700 millones que en la época de Mao eran 800, más o menos, seguían creyendo lo de toda la vida. Claro Mao no quería que esas cosas se supieran por sí se podía interpretar que había perdido el mandato. Efectivamente lo había perdido porque hizo unas enormes barbaridades y en vez de cumplir el mandato del gobernante que es mantener la seguridad y el bienestar del pueblo, lo que hizo fue machacar allí a muchos millones con sus esquemas ahí alocados del hombre nuevo. El terremoto de Mao lo supieron en China 10 años después que había pasado. En el terremoto de este año a la media hora estaba el primer ministro Wen Jiabao en la televisión y a las tres horas había cogido un avión y se había plantado en Sicuani. Los periodistas se les

prohibió que fueran los desobedecieron fueron y el Partido se la tuvo que envainar y dejarles. En una sociedad como la China actual con 600 millones de móviles y 200 de internautas por mucha censura de Internet esto es la risa. No puedes controlar nada, la gente sabe lo que pasa. Entonces el impacto social, mental y político del cambio económico es algo tan obvio y tan evidente. En ese contexto los Juegos Olímpicos han sido un paso más que se ha dado. Un paso más que se ha dado pues que va abriendo a China de manera inapelable.

S. GOLDEN. Muchas gracias a todos por vuestra participación, lamentablemente me indican que se nos ha terminado el tiempo y debemos acabar aquí. Espero que otra ciudad tome el testigo para una segunda edición de este congreso.

Aportaciones

Fiestas por el recibimiento en Macao de las reliquias del mártir André Cochinchina (1644)

Pedro Luengo Gutiérrez*

En los últimos años se ha desarrollado en España una importante labor de revitalización de los estudios sobre arte extremo-oriental¹. En poco tiempo se observó que el conocimiento sobre las creaciones artísticas de estos territorios era y sigue siendo aún muy poco profundo, lo que dificulta la fijación del origen exacto de las piezas. Por tanto se hace necesario abarcar ya no solo la búsqueda de piezas conservadas, sino más aún, la localización de documentación que arroje luz sobre las distintas prácticas de ciudades como Manila o Macao. Para ello los archivos españoles y portugueses conservan importante documentación, gran parte de ella inédita. La ciudad portuguesa, centro de recepción de los misioneros europeos enviados a las misiones chinas y japonesas, era el foco comercial que controlaba las manufacturas y materias primas que llegarían vía Goa o Manila a Europa. Todo ello dio lugar a un conglomerado de tradiciones artísticas, que unido a la necesidad constante de producir piezas para las nuevas fundaciones, es necesario ir desvelando no solo para el mejor conocimiento de esta ciudad, sino para la comprensión de la realidad manileña en particular y de todo “el lago español” en general.

La relación entre Manila y Macao debe ser uno de los primeros pasos para el estudio de la vinculación de China y Filipinas en los últimos años del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Por su situación geográfica y por las instituciones que allí se aglutinaban, Macao fue en casi todo este periodo la que marcó tendencia y la que difundió el arte

* Becario de FPU. Universidad de Sevilla.

1. Sobre Filipinas hay que destacar las exposiciones VV.AA., *Manila 1571-1898. Occidente en Oriente*, Ministerio de Fomento, Madrid, 1998; ÁLAMO, Enrique DEL y CASTELLANOS, Alicia, *España y Filipinas, 1898*, Palacio de Congresos y Exposiciones, Cádiz, 1998; MARTÍNEZ SHAW, Carlos y ALFONSO MOLA, Marina (dir.), *El Galeón de Manila*, MECD y Focus-Abengoa, Sevilla, 2000; MORALES, Alfredo J. (dir.), *Filipinas, puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, Lunwerg-SEACEX, San Sebastián-Manila, 2003-2004; CABRERA FERNÁNDEZ, Leandro, *España y el Pacífico: Legazpi*, 2004.

oriental –tanto chino como japonés– en el archipiélago. No obstante las relaciones entre estas dos urbes no fueron siempre fáciles. Durante el periodo señalado, la monarquía de los Austrias gobernó en toda la Península Ibérica y en los correspondientes territorios de ultramar hasta que en 1640 la casa de Braganza ocupara el trono de Portugal. La única excepción a esta unión de las monarquías ibéricas la protagonizó Macao, que nunca aceptó el dominio hispano por lo que recibió el título de *Não há outra mais Leal* –no hay otra más leal–. Esto viene refrendado por otros documentos de archivo que muestran las especiales dificultades de vecindad entre Macao y Manila, a lo que debe añadirse la prohibición expresa de comerciar entre las dos ciudades, cosa que nunca se llevó a la práctica. Además, Macao hay que entenderlo no como un asentamiento portugués paralelo al español de Manila, sino como una avanzadilla de todas las naciones europeas –desde portugueses a españoles, pasando por holandeses e italianos entre otros– que procuraban internarse tanto en China como en Japón². Macao era el filtro por el que se entraba mayoritariamente en el Celeste Imperio, salvando algunas excepciones que no tuvieron el calibre de la ciudad mencionada. Por ello, el conocimiento de su realidad cultural es un paso necesario para la comprensión del ámbito filipino.

Como una aportación al conocimiento de la realidad artística de Macao se plantea el presente texto. La relación que servirá de base para el estudio se conserva actualmente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid³. En esta institución se custodian tanto documentos que en origen pertenecieron al convento jesuita de Macao y que pasaron a Filipinas en el siglo XVIII, como los propios del colegio manileño. De todas formas el fondo es ciertamente escaso, aunque de enorme interés para el estudio de la Compañía de Jesús en este territorio. El documento está escrito a mano en portugués con el título *Relação do recebimento que na Ci-ldade da Macao se fez ao corpo do / invicto Martyr Andre Cochinchina / Cathequista morto polla fe de Cristo / em Cachao Corte do Reyno de / Annam. Anno 1644*⁴. Está dedicado a Alejandro de Rodas, un personaje del que se hará especial mención con posterioridad. Fue copiado, según parece, del archivo macaense para pasar a formar parte de otra colección ya que en la primera página dice *copiado tomo 14 septiembre 86 / nº 93*. De todas formas no parece probable que la copia se conserve en el archivo de Ajuda ya que el sentido suele ser el inverso, pues hay documentos del archivo portugués que fueron copiados en el siglo XVIII y que se conservan en Madrid. Pertenece a la caja 1, lo que significa que debe ser un original que quizás formó parte de lo que se conoce desde antiguo como el Archivo de Japón en Macao⁵. Sorprende en el texto el número de correcciones que sufrió tras su finalización.

2. El que mejor dibuja la situación cultural de Macao en este momento es BARRETO, Luís Filipe, *Macao: poder e saber. Séculos XVI e XVII*, Presença, Lisboa, 2006.

3. Biblioteca de la Real Academia de la Historia (RAH) en Madrid. Signatura 09-07236.

4. El documento tiene foliación moderna en tinta.

5. Los documentos conservados en las cajas 1 y 3 están en muy mal estado desde el siglo XVIII según queda constancia en los distintos inventarios, muy al contrario de lo que ocurre con las cajas 2 y 4. Las copias se llevaron a cabo en 1742, y un inventario de 1768 ya muestra su estado. La caja 1 se divide en 13 legajos que corresponden a las distintas misiones de la zona, siendo la de Cochinchina la número 3. SCHÜTTE, Josef Franz, *El "Archivo de Japón"*, RAH, Madrid, 1964, pp. 108-120.

En principio la información desestimada no es de especial interés, e incluso puede interpretarse como reiterativa por lo que los tachones no parecen tener mayor relevancia. Por último hay que destacar que en los márgenes de la relación hay dibujadas dos cruces en dos páginas diferentes, siendo difícil interpretar su significado. Aparecen justo antes de que se comience con la entrada en el templo y cuando se relatan los milagros, lo que podría llevar a pensar que se trata de marcas que alertan sobre la presencia divina en los actos de celebración.

El mártir André de Phû Yêñ, como se conoce hoy, o André Cochinchina, como dice el título de la relación, murió el 26 de julio de 1644 en la actual Ke' Cha'm (Vietnam) con sólo 19 años. Así, se convirtió en el primer mártir de la historia de la iglesia de ese país⁶. La conquista espiritual de esta parte del orbe no había hecho más que comenzar, ya que en 1615 se enviaría desde Macao la primera misión de jesuitas franceses. De aquí saldría la "Relación de la nueva misión de los padres jesuitas en el reino de Dang-Trong", publicada en Roma en 1631⁷. Como dice el autor de la relación que se venía mencionando, los progresos fueron parejos a los conseguidos en Tonkín. El mártir, que siempre recibió el culto de los fieles, no fue beatificado hasta el año 2000, conservándose su cuerpo en la iglesia de los jesuitas de Macao y su cabeza en Roma.

Los restos llegaron a Macao dos días antes del día de la Asunción en los navíos San Antonio y San Juan Bautista, bajo el gobierno del capitán Joao de Resendi. De hecho hubo que esperar a que finalizase la celebración mariana para que se readornase la iglesia para acoger las nuevas reliquias. Consiguió el capitán evitar milagrosamente los ataques de piratas holandeses que eran comunes en ese momento. Los restos fueron traídos por Alejandro de Rodas, siendo recibidos por el rector del colegio jesuita que era a su vez provincial de Japón, Gaspar de Amaral, quien llevaba cuatro años en el cargo. No debe olvidarse que el mismo Amaral fue ayudante de Rodas en la redacción de la fórmula bautismal en lengua annanita y, por tanto, conocedor de la misión de Cochinchina. El mismo Rodas fue el encargado de escribir una relación sobre el mártir para llevarla ante el obispo y gobernador de la ciudad⁸. El obispo negó cualquier tipo de manifestación externa ante la llegada de las reliquias, ya que en Goa no se hacía. Ante esta negativa, el rector envió a otros dos jesuitas, Miguel de Figueredo y Belchior Ribero, a ver el cuerpo en el recién llegado navío. De esta forma la Compañía desoía las directrices marcadas desde el obispado sustentándose con probabilidad en la especial situación de China. No debe olvidarse, que en la primera mitad del siglo XVII, se produjeron importantes movimientos anticristianos, básicamente teóricos, por parte fundamentalmente de círculos budistas. No solo criticaban aspectos teológicos, sino que minusvaloraban los conocimientos técnicos que los jesuitas introducían en el imperio, ya que la Compañía había aprovechado esta posibilidad para consolidarse en la misma corte⁹. De esta forma,

6. El actual Vietnam corresponde con las antiguas regiones de Tonkin, Annam y Cochinchina.

7. Biblioteca Vaticana. Índice Barberini H-I-66.

8. El traslado de la misiva al padre Miguel Fernández fue realizado por el padre Francisco Rangel y Joao Hogueira.

9. LANCASHIRE, Douglas, "Anti-Christian Polemics in Seventeenth Century China", *Church History*, vol. 38, n° 2 (1969).

acababan con uno de los recursos más importantes para el establecimiento de la orden en China. El otro instrumento con el que contaban los jesuitas era el arte, hacia el cual los chinos habían mostrado especial interés. Por ello, el esfuerzo en un recibimiento de reliquias como el que se trata era de gran relevancia, más aún si se recuerda que los jesuitas tenían obligación por su propia regla de alabar las reliquias, lo que no hacía más que ahondar en las directrices del Concilio de Trento¹⁰.

Una vez se terminó la fiesta de la Asunción, se montó en el crucero del templo un túmulo del que no se conoce el material. Se cubrió con alfombras sobre las que se lanzaba “bonina” y albahaca¹¹. En el sermón de la fiesta mariana, el padre organizador del recibimiento informó que aquella misma tarde se desembarcaría el féretro y anunció el recorrido a seguir por la procesión, alentando a los cristianos a decorar las calles y a acompañar las reliquias. Más tarde, el mismo Miguel de Figueredo volvería al barco acompañado del subdiácono Francisco Díaz, observando que no era necesario hacer un féretro sino que sería suficiente con transportarlo en el que traía hasta puerto y allí introducirlo en el ataúd hecho al efecto. A las tres de la tarde, se ordenó a Miguel de Figueredo y Miguel Pinhero desembarcar. Antes de salir comenzaron a tocar los tambores y las campanas del navío, mientras el mar quedaba cubierto por pequeñas *manchuas*¹². Se dio orden para lanzar salvas de ordenanza con los mosquetes, siendo respondidos poco después por las campanas de la torre de la Compañía. Una vez allí, el cuerpo del mártir se trasladó a casa de Lope Sarmiento, donde le esperaba el féretro ornamentado y un palanquín decorado con un gran número de velas blancas¹³. Aquí comenzaba verdaderamente la procesión solemne que llevaría las reliquias al colegio jesuita.

Tras la cruz y los mozos se organizaba un cuerpo de ciudadanos con hachones de cera, seguidos por los jesuitas de Macao. Para terminar el cortejo se colocaron los clérigos de más alto rango entre los que se encontraba el prefecto de la Iglesia en Macao, Jorge Nunes, tras el cual iba el féretro y con él una gran muchedumbre de devotos. Desde las ventanas se lanzaban rosas y flores, mientras se vaciaban redomas de agua bendita. Una vez acabó la celebración litúrgica se desmontó todo el ornato para el día siguiente hacer el traslado definitivo. Desde el crucero, donde se había montado el baldaquino, se llevó el cuerpo a la tribuna que queda junto al Santísimo Sacramento. Cerca se situaba la capilla de las reliquias, donde se custodiaban varios relicarios de santos mártires, la mayoría de ellos del Japón, lugar lógico para los restos del vietnamita¹⁴.

10. La sexta regla escrita por San Ignacio obliga a los miembros de la Compañía a “alabar las reliquias de santos, haciendo veneración a ellas, y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias”. Sobre los documentos tridentinos hay que destacar la sesión XXV con el decreto “De invocatione, veneratione et reliquis Sanctorum, et sacris imaginibus”.

11. El término portugués “bonina” no tiene traducción al castellano e ignoramos su significado.

12. Especie de esquife.

13. *Del portugués palanquim*. Especie de andas usadas en Oriente para llevar en ellas a personas importantes.

14. Gracias a esta información se confirma la existencia y la localización de la capilla de las reliquias del colegio jesuita de Macao, que no estaba clara hasta ahora. VV.AA.: *Religion and Culture. An International*

Pero la devoción e importancia de André Phû Yên obligaban a que se le habilitase una capilla particular, eligiéndose la que se dedicaba el Sábado Santo a cobijar el Santísimo Sacramento, lo que muestra la relevancia de estas reliquias para la ciudad de Macao.

Una vez visto *grosso modo* el desarrollo de la celebración, hay que tratar pormenorizadamente cada una de las manifestaciones artísticas referidas en la relación, es decir, tejidos, música, platería y arquitectura fundamentalmente. Como era de esperar en un territorio como éste y en una celebración de estas características, la profusión de citas del texto respecto a los tejidos es importante, no pudiendo precisarse su origen que no necesariamente debía ser oriental. No obstante, puede servir de referencia la propia Manila, ya que en la ciudad española no se conservaban tejidos realizados en la Península Ibérica más allá de lo que había traído la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, lo que hace pensar que el resto de los textiles conocidos eran manufacturas orientales, circunstancia que debió repetirse en Macao. Según la relación para esta celebración se habían pedido prestadas las “ricas y nuevas piezas bordadas”, que según el cronista no habían sido usadas por sus dueños, que esperaron a tal ocasión. También se pedirían damascos, tafetanes, etc., muchos de ellos facilitados por un “hombre honrado”, probablemente un comerciante de telas cristiano, que fue acompañando la procesión. Para este cortejo había orden del rector de que todos los jesuitas vistieran sobrepellices, lo que seguro necesitó de una búsqueda entre los conventos de la zona. Este debió ser el difícil objetivo encargado a los jesuitas Matheus Vaz e Ignacio Javier¹⁵. De hecho la relación es especialmente reiterativa en este asunto, lo que hace pensar que llegó a convertirse en un problema para la comunidad.

La pieza textil más importante en tejido creada al efecto fue el palio para la recepción del cuerpo en el templo. Según se desprende del documento era una práctica común en la comunidad jesuítica macaense a la muerte de algún miembro aunque con mucho menor lujo. Por otra parte, el techo o cielo del esqui se hizo de bambú por algunos jesuitas encargados de ello, cubriéndose con un cobertor bordado nuevo. Además, se adornó un ataúd con elementos muy variados, entre los que destacan unas “almohaditas” de damasco para hacer más fácil el transporte del ataúd, a la que se le ataron unas cintas decoradas con hilo de seda carmesí. También se prestó un rico cobertor bordado sobre el que se debía colocar el ataúd.

Una vez se bajó el féretro del barco se cubrió con un rico tejido bordado. Al llegar a puerto, la gente ocupaba toda la zona que va desde las casas del mártir Rodrigo Sán-

Symposium Commemorating the Fourth Centenary of the University College of St. Paul. Instituto Cultural de Macau-Ricci Institute for Chinese-Western Cultural History-University of San Francisco. Macao, 1999.

Hay que recordar que en el colegio de Manila también se ha podido documentar una capilla de las reliquias de gran interés artístico. Para más información LUENGO, Pedro, *Arquitectura conventual en Manila. 1571-1645*, Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Sevilla, 2008.

15. Hasta ahora a Matheus Vaz se le ha relacionado con el ambiente artístico de los jesuitas en China aunque con pocas noticias documentales. Más concretamente se le vincula junto a Pereira con las cuatro pinturas de Gyofu Kanjin pintadas hipotéticamente en Macao alrededor de 1623. McCALL, John, “Early jesuit art in the Far East IV: In China and Macao before 1635”, *Artibus Asiae*, vol. 11, n° 1/2 (1648), p. 54.

En principio su labor en esta fiesta sólo demuestra un buen conocimiento de las piezas artísticas de los alrededores de Macao además de su presencia en la ciudad y no en la corte imperial.

chez hasta las de Vicente Ruíz. Las ventanas de las casas se habían decorado con piezas textiles bordadas y con alfombras a modo de colgaduras. También las calles estuvieron cubiertas de la misma forma según relata el cronista al referirse a la calle de Miguel Machado, por la que discurrió el cortejo tras llegar a las casas del mártir Rodrigo Sánchez, y de allí al colegio. En la celebración litúrgica en el templo destacó la capa de tela que el padre rector llevó encima del sobrepelliz, de la que no se dan más datos, pero cuya riqueza demuestra el hecho de ser mencionada expresamente.

Otro aspecto bien desarrollado en la relación es el musical. El estudio de la historia de esta disciplina en territorios tan lejanos es realmente difícil, en particular por la escasez de documentos. Por ello, la localización de una fuente de esta antigüedad y prolijidad de datos, merece especial detenimiento. Las noticias sobre música en la Macao del siglo XVII eran hasta hoy escasas o casi nulas. En la relación se da el nombre del maestro de capilla del colegio, Paulo Teixeira. El personaje no había sido estudiado hasta este momento, y resulta de especial interés. Teixeira había nacido en Salcete, un pueblo cercano a Goa, y había llegado a subdiácono en 1641, por lo que no debía ser demasiado mayor. Este mismo año fue incomunicado en la torre de la iglesia de S. Lourenço por el Santo Oficio junto al jesuita Sebastián Álvarez¹⁶. El futuro maestro de capilla logró escapar y resguardarse en el convento de la Compañía en Macao, comunidad que se negó a devolverlo, a sabiendas probablemente de sus cualidades musicales. Por tanto se convierte en el primer músico conocido nacido en Oriente, desempeñando un cargo de relevancia en la práctica de estos conventos. Éste había pasado unas chanzonetas de fe, o *Laudate Dominus*, así como otras “alegres cantigas” para la ocasión. Se cantarían en pequeños esquifes llamados *manchuas* mientras se bajaba el cuerpo del mártir rodeado de jóvenes con velas y palmas en memoria de su martirio. Según se comenta más tarde, los músicos se agruparon en dos tríos llamados *chavamellas*. El término que se usa es *tanger* lo que hace pensar que además de los cantores usuales en estos casos, debía haber una pequeña agrupación instrumental. Según las noticias proporcionadas por el texto en otro pasaje, las *chavamellas* debían referirse a los ministriles exclusivamente, quedando el maestro de capilla y el coro en esquifes aparte. Probablemente, la formación se compusiera de chirimías, sacabuches y bajones¹⁷. Lo que desgraciadamente no explicita el texto es la disposición de los músicos, si los tríos se formaban por voces, o si por el contrario se agruparon dos conjuntos iguales. Hay que descartar por completo la presencia de grupos de flautas, que quedarían absorbidas por la muchedumbre, a pesar de ser éste el único instrumento que los agustinos manileños pidieron desde su llegada¹⁸. No se tiene constancia del envío de otros instrumentos musicales al archipiélago hasta siglos después. En lo que se refiere al canto, una vez se descendió el cuerpo del barco se cantó el *Laudate Dominus* y no se pudo hacer la *chan-*

16. RIDE, Lindsay y May, *The voices of Macao stones*, Hong Kong University Press, Hong Kong, 1999, pp. 106-107.

17. Esta fue la agrupación básica en las primeras capillas musicales españolas desde las primeras noticias conservadas en la catedral hispalense datadas en 1530.

18. Memorial de fray Andrés de Aguirre, provincial de los agustinos de Filipinas, sobre los servicios de su Orden en esas islas. Archivo General de Indias (AGI), Filipinas 84, n. 43.

zoneta da fe por estar los cantores repartidos entre las *manchuas*. Esto hace pensar que la pieza que se había pasado no era homofónica sino que respondería a juegos contrapuntísticos que requerirían de la atención y cercanía entre el coro y el maestro de capilla. Con el uso del término “pasar” se demuestra que no era un simple aficionado que ocupaba un cargo musical, sino una persona con conocimientos musicales suficientes como para transcribir una serie de piezas para un conjunto instrumental distinto. Una vez llegado el cuerpo del mártir a la iglesia, mientras se ubicaba en el crucero, el coro subió al coro alto para cantar la chanzoneta de fe, que no pudo acabarse por no haber tiempo, teniendo que continuarse con el *Te Deum*, lo que da noticia de la práctica de estas piezas seguidas para esta época.

En los alrededores de Macao la situación era bastante pareja. En la corte imperial china los jesuitas también habían introducido la música siguiendo la tradición occidental. Mateo Ricci regaló en 1601 al emperador Wanli un clavicordio y un clave que serían puestos en valor en 1640 cuando el último miembro de la dinastía Ming encargase al padre Schall su restauración¹⁹. En Manila la situación no era muy diferente. Las únicas capillas musicales de las que se tiene constancia en fecha tan temprana son la del convento de la Compañía y la de la Catedral, aunque hay indicios que hacen pensar que los agustinos también tenían una. La primera estaba a cargo de uno de los benefactores más importantes de la orden, el jerezano Esteban Rodríguez de Figueroa y compuesta en su totalidad por negros²⁰. Más tarde Antonio de Figueroa –quien no pudo ser su hijo– se ordenaría presbítero y ostentaría el cargo de capellán de coro de la Catedral²¹. La de la sede episcopal estaría activa al menos desde 1595 cuando la corona dio 500 ducados para afrontar el sueldo de los músicos y los cantores entre otros cargos²². En un primer momento, la participación musical de los indios más que un problema supuso la solución a la escasez de medios existente. Incluso, teniendo en cuenta la tradición musical de los indígenas, es posible que los instrumentistas fueran sangleyes. El asunto estallaría ya en la segunda mitad del siglo XVII cuando los dominicos se quejen de no poder pagar ministriles españoles y tener que hacer los actos de la universidad con indios, que hacían una música “indecente”²³.

19. MUNGELLO, David E., *The Great Encounter of China and the West, 1500-1800*, Rowman & Littlefield, 2005, p. 71.

20. Más exactamente Figueroa fundó un coro de tagalos y una orquesta de nueve músicos negros, lo que no difiere demasiado de la situación que se comenta en Macao.

21. AGI, Indiferente 202, n. 23.

22. Real Cédula a los oficiales de la Real Hacienda de Filipinas, comunicándoles que el rey hace merced al Cabildo eclesiástico de Manila de seiscientos ducados de renta anual, quinientos para salarios de músicos, cantores, pertiguero y mozos de coro, y los otros cien para reparos de la iglesia; y manda que si no hubiese allí hacienda para pagar esta renta, se pague en la caja de México. AGI, Filipinas, 339, L.2, F. 92V-93V.

23. Carta del Cabildo eclesiástico de Manila: Miguel Ortiz de Covarrubias, deán, Francisco Gutiérrez, [maestrescuela], Francisco Deza, tesorero, Domingo de Valencia, canónigo. Ponderan la suma pobreza en que se halla aquella iglesia, sin tener con qué pagar ministriles que asistan a las festividades, siendo asistida por indios con suma indecencia, por no permitir los dominicos que los estudiantes ordenantes de su Colegio asistan a dichos autos. Suplican se les dé despacho para que lo hagan, y juntamente el seminario de San Juan de Letrán, como lo hacían en tiempo del arzobispo Miguel de Poblete. Manila, 1 de junio de 1683. AGI, Filipinas 78, N. 15.

En el campo musical esta relación del traslado del cuerpo de André Cochinchina, da noticias de una práctica poco conocida. Según pasaba el cortejo, se iban interpretando obras desde las ventanas de las casas previo concierto con el colegio jesuita. La suavidad de estas obras contrastaría seguramente con la fuerza de la capilla que acompañaba al mártir. Además, puede interpretarse, teniendo en cuenta lo que ocurría en Manila, que en la calle se permitía el uso de instrumentos tradicionales chinos, que dando un especial exotismo a la fiesta, debían estar aceptados previamente por los jesuitas²⁴. El autor parece emocionarse ante la crónica de esta explosión musical: los ministriles con los cantores, unidos por las pequeñas agrupaciones en las ventanas y el continuo repique de las campanas, y ciertamente debía tener motivos ya que el desarrollo instrumental no era escaso si se compara con otros ambientes musicales como el que encabezaba Juan de Palafox en Puebla (México) durante esa misma década²⁵.

Las referencias a piezas de platería también son dignas de resaltar. Antes de llegar a la ciudad, el cuerpo debía ser trasladado desde el barco fondeado en alta mar hasta el puerto en las pequeñas embarcaciones ya referidas llamadas *manchuas*. No sólo fueron necesarias para el transporte de los músicos sino también del propio cuerpo del mártir, lo que obligó a los jesuitas a buscar en toda la población la más indicada, eligiéndose la de Lope Sarmiento de Carvalho. Era nueva y se había realizado en talla dorada *maçenaria*. Para la ocasión se le colocó un toldo y una bandera de cuadros, bajo las cuales se dispusieron alfombras de nuevo cubiertas de albahaca. En los bordes se colocaron grandes palmas verdes, así como gruesos mosquetes, últimos elementos incorporados por el hermano Belchior Ribero, compañero del procurador de Japón.

En la ciudad les esperaba el capitán general de la plaza con sus oficiales de milicia. Una vez se había hecho el traslado desde el féretro original al ataúd confeccionado por los jesuitas, se organizó la procesión encabezada por la que podría ser la obra más destacable de platería: una cruz parroquial. Su característica más destacable era su peso, lo que puede dar una idea del material. Debía ser una cruz de gran calidad de la que no se conservan piezas similares aunque sí noticias documentales de las conservadas en Japón poco antes de su llegada a Macao tras la persecución cristiana en tierras niponas²⁶. Flanqueándola iban dos ciriales también de plata, delante de los que se colocó un pertiguero que guiaba la procesión. Los centros de producción de estas piezas podían ser la propia China e incluso Macao. A esto habría que añadir aquellas llegadas desde Japón

24. En la capital filipina se sabe que las orquestas de “distintas naciones” acompañaban a este tipo de comitivas aunque no se ha documentado su actuación en el interior de las iglesias. De hecho la intensa prohibición instrumental llevada a cabo por Trento en Europa no tendría sentido se obviase en Oriente. Para un mejor conocimiento de la actividad musical en Manila es necesario consultar David IRVING, “Keyboard instrument and instrumentalist in Manila. 1581-1798”, *Anuario musical*, n° 60, CSIC, 2005.

25. Juan de Palafox es un caso paradigmático en la promoción de las artes en Puebla, abordando desde su obispado la reforma y teorización de la realidad musical de la zona con planteamientos muy cercanos a los que se debían pretender en los jesuitas macaenses. Para más información sobre este particular FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo, *Don Juan de Palafox. Teoría y promoción de las artes*, Asoc. Amigos del Monasterio de Fitero, Pamplona, 2000, pp. 223-228.

26. Hasta el momento esta noticia permanece inédita a la espera de un estudio en profundidad que se llevará a cabo en próximas fechas.

después de la expulsión de los cristianos apenas una década antes. Desgraciadamente son escasos los estudios sobre este particular por lo que resulta difícil hacer precisiones. Detrás del cruciferario iban una serie de mozos con palmas y cirios decorados, custodiados todos ellos por su maestro Joao da Cunha. Otras piezas a destacar son los relicarios y andas donde era transportado el cuerpo del mártir. En el crucero de la iglesia se había instalado un túmulo cuyo material no se conoce, rodeado de grandes candeleros de plata –tradicionalmente suelen ser cuatro–. En cada uno de los altares se puso un frontal de plata que debía ser desmontado antes del mediodía de la jornada siguiente, en la que se realizaría el entierro del mártir²⁷.

Las noticias sobre arquitectura en la relación que se trabaja son escasas aunque de gran interés. Todas ellas se refieren al colegio jesuita de Macao, construcción por otra parte bien estudiada en los últimos años. En 1644, la iglesia debía estar recién acabada, ya que la fachada diseñada por el padre Carlo Spínola se acabaría en estos años. De hecho, lo único que actualmente queda en pie es este elemento, haciendo difícil el conocimiento del resto de dependencias del convento.

En la relación se habla en repetidas ocasiones de la torre campanario del colegio. Hasta ahora, no había noticias de la existencia de una construcción de este tipo, e incluso las vistas de Brambila de 1792, no la muestran²⁸. Es posible que esta construcción formara parte del proyecto primitivo y una vez destruida se decidiese por no reconstruirla. El interés de este elemento estribaría en que uno de los cauces más claros de introducción de tipologías orientales en las construcciones religiosas filipinas serían las torres. Claros herederos de las pagodas, las torres del archipiélago comenzaron a asimilar estas prácticas al menos en la segunda mitad del siglo XVII, como muestran la iglesia de San Nicolás Tolentino de Manila o las iglesias de Cavite²⁹. De la de Macao se sabe que tenía varias campanas ya que se manda que todas fueran tocadas a la llegada del mártir por los hermanos jóvenes nacidos en Cochinchina y Tonkín, lo que aseguraría el fervor de los repiques.

27. La situación de Manila sí era distinta. A pesar de la presencia de sangleyes plateros era importante y fue en aumento en los siglos venideros, se prefirieron los diseños de profesionales peninsulares que serían realizados bien por estos mismos bien por plateros indígenas que también contaban con una importante tradición. La presencia de estos profesionales españoles merece un estudio pormenorizado que excede a las pretensiones de esta comunicación. Más exactamente hay que resaltar la labor de autores como Juan de Valdivieso o Francisco Pérez. Las piezas de platería filipina conservadas son escasas y aún menos las que pueden datarse como tales sin lugar a dudas, ya que muchas de ellas pueden ser mexicanas o incluso peninsulares. Los últimos estudios destacables sobre platería en Filipinas son VILLIERS, John, "Silk and Silver: Macau, Manila and trade in the China Seas in the Sixteenth century", *Royal Asiatic Society*, Hong Kong, 1980; TINIO, Martín I., Catálogo de la exposición *Sanctuary Silver. Museum Exhibit I*. The Intramuros Administration. Manila, 1982; VILLEGAS, Ramón N., *Kayamanan. The philippine jewelery tradition*. Bangko Sentral ng Pilipinas. Manila, 1983; VV.AA.: *Pamanang Pilak. Philippine domestic silver*. Ayala Museum. Manila, 1990; GALENDE, Pedro G. y CHUA, Clifford T., *The Gold and Silver Collection. San Agustin Museum*. National Commission for Culture and the Arts. Manila, 2003. Aunque de una cronología algo posterior es de especial relevancia la custodia localizada recientemente por RUIZ GUTIÉRREZ, Ana, "La ruta comercial del galeón de Manila: el legado artístico de Francisco de Samaniego", *Goya*, n° 318, Madrid (2007) 1670.

28. BRAMBILA, Fernando, *Vista de Macao*, Museo Naval de Madrid, Ms 1724 (11).

29. VV.AA., *Religion and Culture...*, op. cit.

Ya dentro de la iglesia, se hace especial mención de la zona del crucero, que se suponía existía debido a los trabajos arqueológicos realizados recientemente³⁰. En ella se depositaron para adoración general, los restos del mártir Andre. Otro elemento importante para el conocimiento del edificio macaense aunque sin vinculación con obras chinas o manileñas es la posición de la escalera, la sacristía y el coro que se trató al hablar de la música. Al tratarse uno de los milagros de las reliquias se dice que cuando subían el cuerpo del mártir por la escalera del convento a la tribuna uno de los portadores fraile tropezó cayendo el ataúd. Sería un acceso de poca calidad y según el cronista muy resbaladizo. Se temió que el féretro continuase escalera abajo con el indignante tratamiento hacia las reliquias. El milagro consistió en que el féretro se detuvo a los pies de los portadores. Junto a éste, aunque ya sin connotaciones artísticas, las reliquias realizaron al menos dos milagros más. Al ordenar las salvas el condestable, los mosquetes reventaron por estar demasiado cargados. A pesar de que las armas se hicieron pedazos, nadie resultó herido. El siguiente milagro fue que siendo un día caluroso, al bajar el cuerpo del barco, se cubrió el sol para permitir a los devotos disfrutar de su recibimiento. Incluso el mar quedó tranquilo y se sosegó el viento para permitir el traslado de las reliquias con mayor facilidad.

Sorprende la inexistencia en la relación de noticias sobre pinturas que seguro adornaban la iglesia. La actividad pictórica de la ciudad debía ser grande según los estudios de John McCall pero la precipitación de la llegada no debió permitir proyectar el aparato pictórico necesario³¹. Gracias a la localización de esta relación, se han podido aclarar algunos aspectos de la realidad cultural macaense y con ellos el grado de presencia china en la ciudad. La fecha del texto permite valorar el grado de aceptación de las obras llegadas desde Japón tras la expulsión, cuestión que no se había podido abordar hasta el momento por la inexistencia de documentación. Además, supone un referente para el estudio de los recibimientos de reliquias en las ciudades extremorientales, en un momento en el que los martirios eran constantes. Por último es de destacar la información sobre artes suntuarias y música, que suelen quedar al margen tanto en los estudios llevados a cabo hasta hoy como en los propios documentos³². Manila, tendría hasta lo que se conoce, una forma parecida de celebrar sus numerosas fiestas, lo que hace pensar que la ciudad portuguesa marcaría la pauta en la aceptación de prácticas chinas ya no solo por su situación, sino también por su antigüedad en la zona.

30. VV.AA., *Culture of Metropolis in Macau. An International Symposium on Cultural Heritage-Strategies for the Twenty-first Century*, Instituto Cultural do Governo da R.A.E. de Macau, Macao, 2001.

31. En la Iglesia de Mare de Deus había que destacar las pinturas de Jacob Niwa, así como las de otros chinos, las obras españolas como la Virgen de la Antigua, el crucificado con la Virgen y San Juan mexicano y otra realizada en Roma. Con esto se reafirma la visión de Macao como centro europeo de contacto directo con China. McCALL, John, "Early jesuit art...", op. cit.

32. La pintura en primer lugar y la arquitectura en segundo han sido las manifestaciones más y mejor estudiadas hasta el momento, habiendo, no obstante, una importante laguna en lo referente a obras pictóricas en el segundo cuarto del siglo XVII.

China en España 1931-1977: los fondos sobre China en el “Archivo Renovado” del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación*

Andrés Herrera Feligreras**

Parece razonable que todo investigador que trabaje sobre la interacción entre España y China tenga, en algún momento, que consultar la documentación existente en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC). El peso de esta documentación en la investigación dependerá, naturalmente, de la orientación de la misma pero, en cualquier caso, habrá que pasar un buen rato entre los legajos y expedientes de este archivo.

Florentino Rodao publicó en 1989 un artículo titulado “Fondos sobre Extremo Oriente en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores”¹ en el que se ofrecía una panorámica general sobre el tipo de documentación, temática, archivos complementarios, división temporal en la clasificación y fondos que, sobre Extremo Oriente, podían encontrarse en este Archivo. Estos últimos se centraban en la documentación anterior a 1930, esto es la del denominado “Archivo Histórico”. Con respecto al “Archivo Renovado”, el autor señalaba

“La implantación de un nuevo sistema, en 1931, supone un adelanto respecto al anterior, porque la organización se hace por expedientes de menor tamaño y con una base temática más concreta. Sin embargo, el uso del sistema de Catálogo-Diccionario y la penosa búsqueda de la numeración de los expedientes por fichas, encabezadas por palabras clave, da lugar a numerosas series no completas en la búsqueda por medio del Fichero General existente en las oficinas. La ausencia de un Tesoro bien estructurado y la diferencia de criterios en las personas que efectúan la catalogación (ya sea en los Archivos de Sección como en el General), junto con errores

* La producción de este artículo ha sido posible gracias a una Ayuda de Investigación Predoctoral del Programa para la Formación de Personal Investigador de la Universidad Pública de Navarra.

** Universidad Pública de Navarra.

1. RODAO GARCÍA, Florentino, “Fondos sobre Extremo Oriente en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores”, en Solano F., Rodao F., Togores Luis E. (eds.), *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*, AECEI, Madrid, 1989, pp. 27-38.

humanos de importancia (debido principalmente a la falta de personal necesario), motivan una falta total de seguridad para decidir cuándo se ha consultado toda la documentación necesaria, e inclusive para poder planificar el tiempo que se ha de invertir en realizar una investigación.

Dentro del Archivo Renovado es difícil poseer una mínima idea sobre la cantidad existente de documentación relativa al área que nos ocupa [...] Hasta la fecha de redacción no hay otra forma de conocer la documentación sobre Extremo Oriente que consultar en el Fichero General por todas las entradas correspondientes a países, capitales y topónimos relacionados con la zona. A partir de este punto, la consulta de la documentación y una dosis de imaginación son necesarias para la consulta de nuevas entradas en el Fichero General”².

A día de hoy, veinte años después de la aparición de este artículo, el panorama sigue siendo –prácticamente– el mismo. A los párrafos citados, solo me cabe añadir que en buena medida el investigador puede avanzar en el mar de fichas –a las que se refiere el texto citado– gracias a la pericia y oficio de los Archiveros que suplen la carencia de medios con su buen hacer³.

Las páginas que siguen a continuación están concebidas como una continuación-complemento al referido artículo de Florentino Rodao –que considero de consulta imprescindible– con la particularidad de que si éste se centró en la documentación relativa a Extremo Oriente en el Archivo Histórico, el objetivo de este artículo es ayudar al investigador a planificar su trabajo con el material existente únicamente sobre China, y en el Archivo Renovado.

1. Fondos sobre China en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: el Archivo Histórico y el Archivo Renovado

Sin ánimo de repetir aquí los orígenes y descripción del general del Archivo y sus fondos que puede encontrarse tanto en la web por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación⁴ como de una manera más particular para Extremo Oriente en el artículo de Rodao, solo mencionar que a partir de 1932 los fondos de este Archivo se dividieron en dos grandes secciones principales denominadas Archivo Histórico y Archivo Renovado, la fecha divisoria es 1931 y como veremos en la documentación sobre China, se trata de una división temporal aproximada. Y así, los fondos que hacen referencia a la documentación perteneciente al fondo calificado como Archivo Histórico llevan todos el prefijo H- delante del número de Legajo y el prefijo R- en los del Archivo Renovado.

Como se señalaba en la cita del artículo de Rodao, la búsqueda en el Archivo Renovado, cuya documentación se extiende hasta el presente, se realiza a través de un siste-

2. RODAO GARCÍA, Florentino, *op. cit.*, pp. 35-36.

3. Vaya esta nota de agradecimiento Pilar Casado Liso, Jefa de Servicio del Archivo General del MAEC, cuya ayuda ha sido imprescindible para la redacción de este trabajo.

4. <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/Documentacion/Paginas/ArchivosBibliotecasyCentrosdeDocumentacion.aspx> [último acceso 29 de febrero de 2009]

ma de C atlogo-Diccionario por el que cada palabra clave contenida en un expediente tiene una entrada en el fichero general. Tras esta descripci n te rica de c mo realizar las b squedas en el Archivo Renovado, conviene subrayar que solo la combinaci n de la intuici n del investigador y el oficio del Archivero garantizan resultados  ptimos.

2. Fondos sobre China en el Archivo Renovado

Los fondos sobre China en el Archivo Renovado, que a continuaci n se describen, se encuentran clasificados bajo seis t rminos clave. Estos son: “China”, “China Roja o China comunista”, “China Continental”, “China Nacionalista”, “China (1964-1977)” y “Taipeh”.

Cada uno de estos t rminos clave agrupa un bloque de documentaci n –Legajos y Expedientes– con distintas horquillas temporales tal y como se detalla a continuaci n:

China	1864-1974
China Roja o China comunista	1945-1973
China Continental	1960-1972
China Nacionalista	1943-1974
China (1964-1977)	1964-1977
Taipeh	1947-1973

Como puede apreciarse a simple vista, en el primer bloque puede encontrarse informaci n muy anterior a 1931 –te rica divisoria entre el Archivo Hist rico y Renovado– pero es que adem s el lector podr  ver que entre las fichas que se relacionan en este art culo, y que en teor a deber an pertenecer en su totalidad al Archivo Renovado [R], se encuentran tambi n algunas que pertenecen al Archivo Hist rico [H]. La documentaci n m s cercana a la actualidad se encuentra bajo la denominaci n “China (1964-1977)” que al contrario del resto de documentaci n, no se encuentra en fichas f sicas, como las dem s, sino en hojas impresas procedentes de la base de datos del Archivo General. Adem s en  ste bloque se encuentran tambi n algunas referencias a documentaci n de Taiw n. En una  ltima referencia a este grupo de “fichas” diremos que muchas de ellas carecen de n mero de expediente.

Conviene tener presente que los l mites temporales no tienen relaci n con la cantidad de informaci n que se puede encontrar, simplemente se alan el documento m s antiguo y el m s actual que se encuentran bajo una determinada palabra clave. As  por ejemplo, bajo el t rmino “China Continental” solo hay cinco de fichas y sin embargo los l mites temporales son 1960-1972. Igualmente, se tiene que tener presente, que para la producci n de este art culo se han utilizado como t rminos de referencia las palabras clave: CHINA y TAIW N y pudiera ser que con otras entradas –por ejemplo Pek n, Formosa, Emuy (luego llamada Amoy, es la actual Xiamen), Takao (denominaci n de Kao-hsiung durante la ocupaci n japonesa)– pudieran encontrarse m s documentaci n, no obstante creo que puede afirmarse que la informaci n que contiene este art culo constituye la referencia central de los fondos sobre China en el Archivo Renovado del MAEC.

3. Consideraciones finales

Antes de pasar a relacionar las fichas relativas a los fondos sobre China en el Archivo Renovado del MAEC es necesario hacer unas últimas consideraciones.

En primer lugar, la palabra clave es aquella que encabeza cada bloque de fichas. En el cuerpo del texto original una línea sustituía la palabra clave. Aquí se ha optado por el signo [...]

Las fichas están escritas a mano, por lo que a pesar del esfuerzo realizado, la transcripción podría contener errores. En algunas de las fichas se han hecho anotaciones al pie en este sentido. Además, y por experiencia, solo se puede garantizar el contenido de cada legajo y expediente cuando se ha consultado. El objetivo de este artículo es ayudar al investigador en su planificación a la hora de acudir a este Archivo, pero dadas las dificultades no puede irse más allá.

Por último, a la hora de transcribir las fichas se ha respetado, en la gran mayoría de los casos, el original, también a la hora de hacer referencia a nombres propios. En este sentido, un mundo aparte lo constituye el universo de la transliteración de los nombres chinos –sujetos a distintas modas– como el investigador podrá apreciar al consultar esta documentación. Así por ejemplo, inicialmente las fichas referidas al bloque nº 6 “*Taipeh*”, tenían como palabra clave “*Taipei*”, pero en algún momento se consideró que era más correcto “*Taipeh*” y así se tachó la antigua y las nuevas se escribían siguiendo la nueva directriz.

4. Las fichas

A continuación, y siguiendo los bloques señalados más arriba, se relacionan las fichas que describen la documentación existente sobre China en la sección Archivo Renovado del Archivo General del MAEC. El orden seguido en cada bloque obedece al existente en el momento de la consulta pero al ser fichas este puede variar en función de la manipulación que de éstas hagan los usuarios del Archivo. En cualquier caso, suele existir cierto orden cronológico que, como se verá, no está exento de excepciones.

Por economía de espacio nos hemos limitado a señalar aquí la información básica de cada una de las fichas, esto es la palabra clave, la fecha, la descripción y la signatura –Legajo y Expediente– para su localización. Sin embargo las fichas contienen también información referente al organismo remitente de la documentación (Política Exterior, Ultramar, Asuntos Culturales...) y en algunos casos el organismo productor de la documentación. Esta información que se contiene en las fichas –pero que como decimos aquí no se recoge– puede ser útil al investigador para conocer el tipo de información (contable, política...) que puede arrojar los papeles contenidos en cada legajo y expediente.

Bloque nº 1
Palabra Clave
China

Fechas	Descripción	Leg.R- ^s	Exp.
1864-1906	Pactos internacionales. Listas de tratados entre España y otras naciones del siglo XIX y XX, ordenados por la otra nación concertante [...] V. Pactos	4017	1
1907-1913	Misiones en [...]	859	4
1910-1930	Expediente en relación con la protección de intereses españoles en [...]	859	3
1912	Jurisdicción Consular en [...] Cargos en la Aduanas y Correos de China. Reclamación Q.E. Quiñónez y Compania. Srs Nieto y Giadan.-Delito cometido en Tien-Tsin por R. Gómez	956	10
1915-1917	Disposiciones dictadas por [...] con motivo de la guerra.	H-3110	7
1915-1926	Lista de Cónsules de China en España	4969	54
1917	Actitud de [...] ante la campaña marítima de Alemania	H-3021	6
1919	Situación en que han de quedar en [...] las propiedades alemanas consecuencia del tratado de paz	H-3146	26
1919	Boicot en [...] contra el Japón	H-3143	2
1920-1936	Información política sobre Rusia procedente de...	1982	8
1921	Sociedad de Naciones. Cuestiones humanitarias; tifus, etc. Vice-Presidente Jong-Jsai-Fon [...]	4156	3
1922-1929	Sobre embargo de armas destinadas a [...]	971	38
1924-1935	Reglamento destinado a inspeccionar el comercio de narcóticos ejercido por los súbditos de las potencias que gocen de extraterritorialidad en [...]	802	5
1925	Política extraterritorialidad en [...]	885	3
1926-1931	Informa sobre negociaciones entre el Japón y [...], sobre extraterritorialidad	956	14
1926-1933	Información política (1926-28) nacional (1931-33) internacional (1928-34) y generales (1927-29)	326	3-9-10 y 11
1927	Denuncia por [...]del tratado de Capitulaciones	963	6
1927-1930	Tratado de amistad entre Grecia y [...] firmado el 30-IX-1929	4020	34
1927-1933	Misiones Intereses de España en [...]	859	1-2
1928	Conferencia de Tarifas aduaneras en [...]	H-3200	12
1928	Triunfo del Gobierno nacionalista en [...]	862	83
1928	Convenio entre Gran Bretaña y Alemania, referente al remanente de propiedad alemana en [...] firmado el 26-VII-1928	4020	2
1928-1929	Información. Varios [...]	951	22
1929	Nuevo Código Civil de [...]	1963	88
1929	Ruptura de relaciones entre [...] y los soviets	862	79

5. Tal y como se ha comentado más arriba los legajos que hacen referencia a la documentación perteneciente al fondo calificado como Archivo Renovado llevan todos el prefijo R- delante del número de legajo, así debe entenderse para la práctica totalidad de los legajos que figuran en esta relación. No obstante, hay algunas excepciones que llevan el prefijo H- que referencia los fondos del Archivo Histórico, son precisamente en estas excepciones donde se ha incluido el correspondiente prefijo.

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1929	Viceconsulados honorarios de España en [...]	110	54
1929-1931	Armas y municiones para [...]	971	39
1930-1934	Barcos [...] Parte General	255	26
1931	Congresos y Conferencias [...] Parte General	255	63
1931	Jurisdicción consular en [...] Extraterritorialidad. Protegidos españoles	859	5
1931	Sociedad de Naciones. Cuestión sanitaria en [...]	1199	8
1931	[...] y su colaboración técnica con la Sociedad de Naciones	1679	1
1931-1936	Comercio [...] Parte general: Ley de Registro de Patentes medicinales. Registro de marcas de fábrica y de patentes y Propiedad Industrial	699	4
1932	[...] Asia. Intereses espirituales españoles en el extranjero. Ultramar	721	136
1932	Biblioteca Nacional. [...] envío de libros	1250	51
1932	Venta de barcos españoles en [...]	852	1
1932	[...] Asia. Intereses económicos españoles en el extranjero. Ultramar	721	89
1932	[...] Asia. Intereses demográficos españoles en el extranjero. Ultramar	721	38
1932	[...] Asia. Inventario de intereses españoles en el extranjero. Ultramar	720	50
1932	Expedientes de seguros, banca, medidas, pesas y monedas (parte general)	270	9
1932-1934	Expedientes de informaciones comerciales	258	2
1933	Relaciones chino-japonesas. Movimiento autonómico del Norte de [...]	965	1
1933-1934	Expedientes sobre comunicaciones. [...]	271	14
1933-1934	Recortes de Prensa. Colaboración económica-técnica en [...]	969	7
1933-1934	[...] conflicto con el Japón	969	3
1933-1934	Plazos posesorios de funcionarios diplomáticos. Modificación de la tabla de viajes. Inclusión de la Ciudad del Cabo en la tabla de viajes. Equiparamiento de Filipinas a China a los efectos de plazos posesorios. Abono de sueldos durante el tiempo de viajes	2733	14-17
1933-1934	[...] protestas de la colonia española en Shanghai por la actuación del Cónsul Sr. Vázquez Ferrer; intervención e informe del Ministro de España en Peiping. Sr. Garrido Cisneros. Asunto del arriendo de nuevo local para el Consulado de España en Shanghai. Visita del Ministro de China en Madrid al Ministro de Estado: asunto de una posible guerra chino-japonesa	2571	35
1933-1934	Información política nacional de [...]	948	5 y 7
1933-1934	[...] Información política	969	2
1933-1934	[...] Situación social y falta de seguridad en territorio	969	4
1933-1934	[...] Estudio sobre la conveniencia de trasladar la legación de Peiping a Nankin	969	5
1934	Información económica y financiera de la [...]	941	11
1934	Información sobre concesiones internacionales en [...] (Orden 5 de mayo de 1934)	941	12
1934	Mapas de China	839	31
1934	Colaboración técnica de la Sociedad de Naciones en [...].	860	62-63
1935	Banca. Ruso-Asiática en [...]	862	90
1935	Congreso islámico en [...]	946	18
1935	Formación y cambios de gobierno en [...]	839	30

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1936	Propaganda cultural en [...]	2937	45
1936-1940	Información sobre enseñanza en China y Japón	2578	66
1937	[...] Información general	974	69
1938	Reconocimiento "de jure" por China del Gobierno Nacional de España	1050	13
1938-1939	Prensa y propaganda. [...]	4005	24
1938-1939	Prisioneros de guerra de China en la Guerra Civil Española	1051	31
1939	Fondos especiales de la legación en [...]	883	45
1939	Expedientes de legislación extranjera de [...]	1500	65
1939	Tratados celebrados entre España y las Repúblicas HispanoAmericanas y China	1006	4
1939	Embajada de España en Roma (<i>ilegible</i>) Expediente sobre protección de los intereses españoles en Tsein-Tsin y en [...]	1465	23
1939-1940	Información política nacional de [...]. Gobierno de Wang Chin Wei; Gobierno de Chungking (General Chiang Kai Shek) Extraterritorialidad en Shanghai	1736	12
1939-1940	Situación de la colonia española en China.	1734	36
1939-1941	Información comercial en China y Japón. Estadísticas	1736	12
1939-1943	Relaciones diplomáticas y consulares en [...]	1736	13
1940	Embajada de España en Roma (<i>ilegible</i>) Expediente sobre China. Nuevo gobierno de Wang Ching Wei	1466	14
1940-1941	Terrorismo en China	1736	1-6
1940-1941	Prensa y propaganda. China (Pekin, Shanghai)	4006	14
1940-1941	Prensa y propaganda China (Pekin, Shanghai); Japón (Tokio)	4006	14
1940-1941	Correspondencia comunicación postal con Extremo Oriente, China y Japón	1734	35
1940-1942	Expedientes de Sanidad general en China, India y Filipinas	1736	15
1940-1944	Información política internacional de [...]. Regímenes y gobiernos extranjeros	1736	11
1940-1944	Informes personales y paraderos en China y Japón	1737	17-20
1942	Almuerzo ofrecido por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores a los Ministros de China y Japón el 7-12-1942	1148	31
1942	Información militar de [...]. Operaciones militares de los japoneses en China	1736	8
1942	Repatriaciones de españoles de [...]. Don Justo Garrido	1736	14
1942	[...]. Varios	1715	11
1942-1943	[...]. Indeseables, expulsiones, extradiciones	1736	9-10
1939-1948	Misiones españolas en Indochina y [...]	10919	13
1940-1947	Conflicto internacional (1939-1945). Protección a colonia e intereses españoles en [...]	3196	4
1940-1948	Petición de relaciones comerciales. [...]	3068	52
1941-1943	Información política internacional de China. Concesión extraterritorialidad en [...]	1734	24-26
1941-1946	Conflicto internacional (1939-1945) Información de [...] sobre operaciones y curso de la campaña	3196	3
1944	Religión en [...]. Misiones españolas	1736	7

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1944	Fiestas. Conmemoraciones en [...]	1734	34
1944	Texto de los acuerdos celebrados en Dumbarton Oaks entre el 21 de agosto y el 28 de septiembre entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia	3305	14
1945	Conflicto internacional (1939-1945) Cierre de la legación de China en Madrid	3196	1
1945	Información militar en [...] durante la guerra mundial	1734	20
1945	Misioneros españoles en [...]	2397	120
1945-1946	Información política de [...]	1734	21-23
1947-1946	Prensa y publicaciones en [...]	1734	30
1946	Noticias sobre economía en [...]	1734	17
1946	Reanudación de relaciones diplomáticas con [...]	3028	21
1946	Instrucciones e informaciones a nuestros representantes en [...]	3203	9-10
1946-1947	Relaciones diplomáticas y consulares con [...]. Correspondencia	3203	11-14
1946-1948	Información política interior de [...]	3201	28-32
1946-1948	Información política exterior de [...]	3201	24-27
1946-1949	Actuación de los misioneros españoles en China e Indochina	2960	76
1947	Actividades de la Representación diplomática de España en [...]	3114	10
1947	Propaganda extranjera en [...]	3202	15
1947	Incidentes por cuestión de límites en [...]	3204	14
1947	Información política de [...]. Nueva	3201	29
1947	Industria y Comercio en [...]	3201	17
1947	Fallecimientos de personalidad en China.Fallecimiento del Excmo y Rvdo. Sr. D. Manuel Prat. Obispo de Amoy (China)	3201	16
1947-1948	Informes sobre personalidades en [...]	3203	2
1947-1948	Información económica de [...]	3201	14
1948	Legislación [...]. Información general	3201	19
1948	Propaganda en [...]	3202	14
1948	[...]. Refugiados políticos y derecho de asilo. Expediente general	3204	1
1948-1949	Detenidos. [...]	3201	12
1949	Emigración e inmigración en [...]	3201	13
1948-1954	Información política de la Santa Sede con [...]	3469	10
1949-1953	Información política de [...] 1951-1953	4231	51
1950-1959	Relaciones comerciales entre España y [...]	5192	16-17
1952	Acuerdos técnicos de [...] con terceros países	5192	14
1952	Acuerdos aéreos de [...] con terceros países	5192	15
1952	Información sobre personal diplomático en el extranjero (China)	4037	108
1952-1953	Becarios Chinos en España ⁶	3690	9-14
1952-1956	Repatriación de religiosos. Misioneros de [...]	6219	15
1952-1958	Acuerdos comerciales de [...] con terceros países	5192	13

6. La ficha hace referencia a seis personas vinculando a cada una de ellas un expediente. Sin embargo resulta imposible transcribir los nombres con un mínimo de fiabilidad.

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1953	Despachos sobre condecoraciones chinas a personalidades extranjeras y condecoraciones extranjeras a personalidades chinas	5171	53
1953	Actividades misioneras en [...]. Posible expulsión de China comunista de misioneros españoles	3696	41
1953-1954	Actividades de la sociedad chino-española en [...]	7273	47
1953-1963	Felicitaciones entre España y [...]	9914	14
1953-1971	Canje de Notas. Ejecución del acuerdo comercial hispano-chino, firmado en Madrid el 3 de diciembre de 1956	10252	1-2
1954	Convenio Cultural entre Brasil y [...]	7367	13
1954	Información de sanidad en [...]	3379	36
1954	Noticias y recortes de prensa de [...]	3379	28-31
1954	[...] y las Organización de las Naciones Unidas	3379	25
1955	[...] Nacionalidad	3858	6
1955	Convenio Cultural entre [...] y Egipto	7367	28
1955	Cuestiones de pesca entre Japón y [...]	3876	7
1955	Política colonial. [...]	3822	7
1955	Relaciones culturales con [...] y la URSS	3490	4
1955	UNESCO. Edmund F. Overend. Jefe de la misión de asistencia técnica en [...]	11286	31
1955	Exposiciones de Pintura infantil en [...]	5228	91
1956	Viaje a China de la Señora (<i>ilegible</i>)	4386	45
1956	Líneas aéreas de Birmania (líneas con [...])	4499	75
1956	Política exterior de los Estados Unidos en relación con Rusia (Se refiere la documentación a las relaciones con [...]) durante la segunda guerra mundial y las relaciones norteamericanas con Asia)	4469	5
1957	Concesión de cuatro becas a estudiantes españoles por [...]	8950	44
1957	Intercambios comerciales con [...]	4618	18
1957	Misiones de los Padres Dominicicos en [...]	6173	73
1957	Radiodifusión española (Emisión sobre China en radio nacional de España)	4681	18
1959	Franquicia arancelaria del Consejero de la Embajada de China Mao Chi-Hsien	6624	60-61
1959	Intercambio de noticiarios cinematográficos entre España y [...]	9548	15
1959	Recepción de libros. Embajada de España en Taipei. [...]	8917	11
1959-1960	Negociaciones comerciales hispano chinas. Viaje a España de una misión china para conversaciones económicas. Madrid VI-1968 XI-1970	10251	7-9
1960	Relaciones comerciales hispano-chinas	7088	10
1960	Situación de las minorías chinas en el sudeste de Asia	5956	20
1960	Convenio cultural entre [...] y Panamá	7367	109
1960	Política económica. Inversión de capitales extranjeros en [...]	7110	14
1960	Líneas marítimas entre España y [...]	7108	13
1960-1961	Concursos y licitaciones internacionales en [...]	7092	56
1960-1965	Envío de libros a la casa misión RRMM Hijas de Jesús, en [...]	8920	23
1960-1968	Argelia y [...] Información y Prensa	12169	1

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1961	Convenio Cultural entre [...] y Paraguay	7367	129
1961	Copias de despachos sobre [...]. "Libro Blanco" americano sobre China	8167	8
1961	Información sobre Marina Mercante en [...]	7094	11
1961	Viajes de personalidades entre España y [...]	7091	36
1961	Acuerdos técnicos de [...] con terceros países	7087	20
1961	Límites y fronteras. Tratado de [...] y Birmania	6555	17
1961	XVI Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuestión de la representación de [...]. Restitución de los legítimos derechos de la República Popular China en la ONU	6460	3 y 4
1961	[...] Información comercial y general	5867	14
1961-1962	Información sobre política económica china.	7100	15
1962	Becas ofrecidas a españoles por el Ministerio de Educación de la República de China. Carpeta General	8950	42
1962	Convenio cultural entre [...] y el Salvador	7367	120
1962	Convenio Cultural entre Nicaragua y [...]	7367	125
1962	Ferias internacionales en [...]	7082	9
1962	Información comercial de [...]	6600	7
1962	Radiodifusión en [...]. Anulación contrato de trabajo a comentaristas españoles de Radio Pekin, Manuel Alberdi, Jose María Rancano y Teresa Barzana	6856	27
1963	Comercio [...]. Información comercial y general	6674	12
1963	Convenio Cultural entre [...] y Noruega	7367	143
1963	Convenio cultural chino-argentino	7367	155
1963	China nacionalista. Información cultural china (Memoria sobre China)	7145	11
1963	[...] Festivales. (General)	8390	51
1963	Política agrícola y coyuntura. [...]	10468	15
1963-1967	Viaje de personalidades y misiones a terceros países	10104	22
1963-1968	Concursos y licitaciones internacionales de [...]	10059	7
1963-1972	Acuerdos comerciales y negociaciones con terceros países. [...]	10426	12
1963	Relaciones de Jordania con [...]	15113	4
1964	Actitud de países comunistas en el conflicto entre [...] y la URSS. Idem de los demás países	7527	22-23
1964	Comercio. [...] Información comercial	7124	8
1964	Concedida bolsa de estudio a Lin Ming Chuang	8455	91
1964	Conflicto árabe-judio. Actitud de otros países como la URSS, [...] y el Vaticano: ante la política de Israel y de la RAU sobre Palestina	7610	32-35
1964	Cuerpo diplomático extranjero acreditado en [...]. Actividades	7611	48
1964	Información sobre turismo. [...]	10515	15
1964	Juan Antonio Montero Moreno, solicita beca para estudiar la lengua china	8950	43
1964-1965	Candidaturas para las vacantes de asistencia técnica de la ONU en [...]	7665	30-31

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1964-1972	[...] España-China. Relaciones. (Despachos de Hong-Kong sobre política exterior china. Informaciones sobre relaciones hispano-chinas y de China con otros países. Sobre relaciones de España con la República de China (Taipeh) y con la República Popular: Política española sobre el problema de las dos Chinas. Informaciones sobre el reconocimiento de China comunista por diversos países: Relaciones internacionales de China. Informes sobre la situación económica y la situación política de China. Sobre la política china de ayuda a los países en vías de desarrollo. Sobre la reacción en China a los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia. Números de la revista "La Actualidad en China Continental". "Significado histórico del cisma chino", artículo publicado en "Est et Ouest" de 16-31 de marzo de 1964. Nota informativa sobre relaciones entre el Partido comunista y el Ejército en China	11363	3
1964-1969	Felicitaciones entre España y [...]	9915	1
1964-1971	Política económica y coyuntura [...]	10471	10
1964-1971	Relaciones comerciales entre España y [...]. (Formosa y Continental)	10453	20-21
1964-1971	Representaciones españolas en el extranjero. [...]	12540	13
1964-1971	Viajes de personalidades y misiones entre España y [...]	10455	18
1965	China en el momento actual. Informe confidencial de la Dirección de Filipinas	7820	28
1965-1966	[...] Información comercial y general	7755	4
1965-1966	Información sobre ferrocarriles. [...]	10443	15
1965-1969	Ferias y exposiciones en [...]	10422	10
1965-1971	Comercio exterior y balanza de pagos. [...]	10435	10
1966	Puertos y zonas francas	10501	5
1966	Acuerdo cultural y protocolo de cooperación radio y televisión entre Irak y [...]	9543	37
1966	Energía eléctrica [...]	10110	33
1966-1967	Ofrecimiento becas a ciudadanos de Taipeh. Carpeta General	11096	47
1966-1967	Información Industrial	10502	6
1967	[...] Información comercial china	8006	6
1967	Visita a España del Vice-Ministro de Asuntos Exteriores chino Sr. Hsi-Kun Yang	8812	32
1967	[...] Peticiones chinas a España [Información sobre aguas jurisdiccionales españolas]	8472	29
1967-1971	Representaciones extranjeras en España. [...]	12543	19
1968	[...] Emigración china	8890	12
1968	Envíos de revistas a [...]	10699	4
1968	[...] Información comercial y general	9987	12
1968-1969	Curso académico 1968-1969-1970	11096	46
1968-1971	Peticiones de información española por [...]	10465	20
1968-1972	Relaciones de Mauritania con [...]	15113	24
1969	Información de la Embajada de Italia en Madrid sobre la República Popular China. Informes y noticias de carácter político y económico	10762	2

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1969	Actitud de [...] en el conflicto árabe-judío	10842	18
1969	Incidentes fronterizos entre Birmania y [...]	10836	7
1969	[...] Información comercial y general	10005	16
1969-1971	Concursos y licitaciones internacionales. [...]	10105	14
1969-1972	Información sobre pesca. [...]	10449	43
1970	Venta de aviones pakistanis a [...]	11527	3
1970	Cooperación económica y técnica entre España y [...]	10463	4
1970	Actitud de [...] en el conflicto árabe-judío	11502	24
1970	NU. 25ª Asamblea General de las Naciones Unidas. Restitución de los derechos legítimos de la República Popular de China en la organización de las N.U.	9557	46
1970	Información Comercial y General. [...]	10162	6
1971	Actitud de la China comunista	13426	15
1971	Concursos y licitaciones internacionales. China (Nacional)	10459	10
1971	Información comercial. [...]	10195	9
1971	83 Política africana de la China comunista 86 Política de China comunista en los Balkanes 87 Relaciones de China comunista con Suiza 88 Relaciones de China comunista con Polonia 89 Relaciones de China comunista con Rusia	13435	83 86 87 88 89
1971	82 Reconocimiento de la China comunista por varios países 84 Relaciones de la China roja con Francia	13435	82-84
1971	85 Relaciones de la China Popular con Italia 90 Relaciones de la República de la China Popular con Norteamérica	13435	85-90
1971-1972	Relaciones comerciales entre España y [...]	10428	12
1971	100-Relaciones de la China nacionalista con Países africanos 101-Situación internacional de China nacionalista a partir de su exclusión de las Naciones Unidas	13435	100-101
1971	Relativo a las relaciones de España con la China nacionalista	13433	40
1971	Nota informativa sobre [...] y el conflicto de Oriente medio	16045	47
1971-1972	[...] Política Exterior china (informaciones sobre política exterior china con las Naciones Unidas y los Estados Unidos. Relaciones de China con países europeos y con el Mercado Común. Política norteamericana en relación con China. Viaje del Presidente Nixón a Pekín Relaciones de países iberoamericanos con China. Relaciones diplomáticas anglochinas: Relaciones con Hong-Kong. "El comercio Exterior de la República Popular China" artículo de Nicolás López, Técnico comercial del Estado publicado en la revista "Comercio Exterior", marzo de 1973. Relaciones diplomáticas de Guinea, Togo y Senegal con China. Números de la revista de Hong-Kong "La Actualidad en la República Popular China, 1972 y 1973)	11363	4
1971-1972	Viaje del Presidente de los EEUU Richard M. Nixon a [...] y Moscú	12049	10
1971-1975	Relaciones de Guinea Ecuatorial con [...]	15109	15
1972	Admisión de la República Popular China en la Organización Internacional del Trabajo	13605	9
1972	Acción Consular. La Embajada de [...] solicita información relativa a "Estadísticas sobre accidentes de Carretera"	12078	126

Fechas	Descripción	Leg.R-	Exp.
1972	Información comercial y general. [...]	10520	13
1972	Actitud de otros países ante las relaciones de [...] con Norteamérica	12462	45
1972	Correspondencia de la China roja a España	12441	15
1972	Informes semanales sobre [...] enviados por el Cónsul General de España en Hong Kong	12462	38
1972	23 Planteamiento ante la ONU y Organismos internacionales de las misma reivindicación China sobre Hong Kong y Macao; 24 Comunicados de prensa de la representación de [...] en la Organización de las Naciones Unidas	13603	23-24
1972	Política económica y coyuntura. China (continental)	10441	3
1972	Problema de [...] en relación con el problema del Sudeste asiático	12462	25
1972	Reivindicación de [...] ante las ONU y Organismos dependientes sobre Tiaoyu y otras islas	13374	9
1972	Relaciones de [...] con Grecia	12462	37
1972	Relaciones de [...] con la República del Zaire	12462	42
1972	Relaciones de [...] con Jamaica y Zaire	12462	41
1972	Relaciones de [...] con la República de Maldivas	12462	40
1972	Relaciones de [...] con Norteamérica	12462	44
1972	Relaciones de Grecia con [...]	12461	65
1972	Relaciones de [...] con Alemania	12462	36
1972	Relativo a [...] y el conflicto del Próximo Oriente	15136	1
1972-1973	Expediente general sobre las relaciones [...] España	15129	21
1972-1973	Relaciones de Senegal con [...]	15124	16
1972-1973	Relativo a [...] y el Mediterráneo	15114	8
1972-1973	Viaje de Nixon a [...]	15109	7
1973	Misión cultural japonesa a [...]	15945	31
1972-1973	Política cultural de [...]	15945	28
1973	Acción Consular. Visita a Director de Asuntos Culturales	11369	105
1973	Visita de personalidades de la RAU a [...]	15154	5
1973	Información general y asuntos varios de [...] y África	15154	49
1973	Reconocimiento por España de [...] continental	15154	26
1974	42 Envío de libros españoles a [...]; 43 Envío de publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la Academia de Ciencias de China	12806	42-43
1974	[...]. Su descubrimiento, considerado como plena participación en la Historia, fue obra principal de las letras españolas. Artículo publicado por Carlos Sanz	12806	44

Bloque nº 2
Palabra Clave

*China Roja o China comunista*⁷

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1945-1953	Religión. Misiones en [...].	3204	2-6
1945-1953	Repatriaciones de japoneses de la [...].	3206	22
1946-1952	Pactos y alianzas de Rusia con otros países (tratados entre Rusia y [...])1945	2690	11
1946-1953	Tratado de paz entre [...],y Japón	3201	2
1946-1953	Actividades de la [...], en la ONU	3201	22
1946-1953	Tratado de Amistad entre la [...] y la Unión Soviética	3201	2
1946-1953	Acuerdo de Comercio entre [...] y Chile	3201	2
1946-1953	Tratado de Defensa entre [...] y el Anzus	3201	2
1946-1953	Tratado de amistad entre [...] y Argentina	3201	2
1946-1953	Convenios y Tratados firmados por [...] con otros países	3201	2
1946-1953	Conferencia de Moscú entre Rusia y la [...]	3201	2
1946-1952	Recortes de prensa y publicaciones de [...]	3203	4-6
1946-1953	Pasaportes y salvoconductos. [...]	3203	1
1946-1953	Recortes de prensa y publicaciones de [...]	3202	12-13
1948-1949	Información política interna de [...] Guerra chino-comunista. Evacuación de misioneros y seglares.	3202	1-9
1948-1950	Aviación. Líneas aéreas con [...]	3201	4
1948-1950	Relaciones diplomáticas con [...] Representación de España en Peking. Traslado de Archivos.	3203	17-18
1948-1950	Legislación. Información general de [...] Información comercial	3201	7
1949	Información política interior de [...] Constitución comunista	3202	9
1949-1950	Relaciones diplomáticas con [...] Relaciones con el Gobierno comunista: expulsión del Secretario de Embajada D. Julio Larracochea	3203	19
1949-1953	Relaciones diplomáticas de China con otros países	3203	22
1950	Información Genecal de aeronáutica (Estancia en Los Ángeles de un grupo de aviadores españoles. Accidente de aviación en aguas de Cádiz de un avión francés. Retirada del Gobierno de [...] de la Convención de Aviación Civil Internacional)	2434	3
1950	Ley de matrimonios en la [...]	4080	112
1950-1951	Embargo de las exportaciones a Corea del Norte y [...]	3067	85
1951	[...] y la ONU (Nota Embajada de Egipto desmintiendo el apoyo de su país al ingreso de China comunista)	4793	100
1951-1953	Información política interior de [...]	3202	10-11
1952	Conflicto armado internacional en [...]	3201	6
1953	Actitud de la [...] y Corea del Norte	3187	1
1953	Información sobre el Plan Quinquenal en la [...]	4435	66
1953	Misioneros españoles expulsados de [...]	6173	72

7. En las fichas más antiguas domina la acepción *China roja*, después esta denominación suele estar tachada y sustituida por la de *China comunista*.

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1954	Reconocimiento por otros países de la [...]	5001	24
1954	Españoles residentes en la [...]	3379	22
1954	Convenios y Tratados de [...] (Acuerdo de comercio chino-cingalés. Acuerdo ruso-chino)	3379	17
1954	Límites "La línea Mc Mahon" entre la [...] y la India	3376	31
1954	Sobre admisión [...] en las Naciones Unidas.	3584	11
1954	Despachos de Manila. (Noticias confidenciales de la [...])	4435	41
1954	Líneas aéreas de [...] Comunicaciones entre la China y el Tibet	3379	16
1955	Misioneros españoles en la [...]	3811	3
1955	Información política exterior de la [...]	3830	31-32
1955	Acuerdos de la [...] (Acuerdo con el Viet-Min)	3849	12
1955	Acuerdos trilaterales entre Birmania, Ceylan y la [...]	3849	24
1955	Fronteras de la [...]	3846	18
1955	Españoles residentes en la [...] y su posible repatriación	3823	31
1955	Representaciones Diplomáticas de la [...]	3852	56
1955	Comunicaciones radiotelegráficas de la [...]	3868	75
1955	Admisión de la [...] en la Organización de las Naciones Unidas. Actitud de España	3877	6-7
1955	Política económica de la [...]	3841	38
1955	Conflicto armado entre [...] y China nacionalista	3849	44
1955	Información sobre las carreteras en la [...]	3869	36
1955	Armisticio entre la [...] y la China nacionalista	3850	20-21
1955	Actividades de la Cruz Roja en la [...]	3867	12
1955	Aviadores norteamericanos detenidos en la [...]	3848	5
1955	Fuerzas armadas de la [...]	3863	10
1955	Propaganda de la [...]	3821	22
1955	Política religiosa en la [...]	3815	28
1955	Información política interior de [...]	3819	7
1955	Relaciones internacionales. Política de la [...] en Macao	3830	32
1955	Comunismo en la [...]	3836	30-31
1955-1956	Negociaciones de Estados Unidos con la [...] y conversaciones sobre Formosa	4483	41
1955-1957	Autonomía del Tibet dentro de la República China	4541	40
1956	Viajes y visitas de personalidades de Alemania Oriental (La Alemania Oriental y [...])	4499	119
1956	ONU y [...] (Votación en la Asamblea general)	4506	79
1956	Convenio Cultural entre [...] y Siria	7367	47
1956	Viajes, visitas de personalidades de la China Roja [Chu-En-Lai y Mme. Sun-Yat-Sen]	4503	46

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1956	Límites, fronteras de la [...]	4474	24
1956	Ferrocarriles de la China Roja (Proyecto chino de enlace ferroviario con el Tíbet)	4499	28
1956	Líneas aéreas de la China Roja	4499	71
1956	Incidentes fronterizos o de límites de la India (con [...] y Ceilán)	4475	7
1956	Prisioneros Estados Unidos (Un periodista penetra en [...] sin autorización de Estados Unidos para hacer reportaje sobre prisioneros norteamericanos)	4484	14
1956	Exposiciones comerciales de la [...]	4498	92
1956	Incidentes fronterizos de la [...] con Birmania	4475	6
1956	Relaciones culturales de la [...]	4463	37
1956	Relaciones de Nepal con [...]	4463	42
1956	Representaciones diplomáticas con [...]	4486	48
1956	Política económica de la [...]	4470	123
1956	Camboya y la ayuda de [...]	4471	13
1956	Conflicto armado entre la [...] y la China nacionalista	4489	40
1956	Fuerzas armadas de la [...] (Dificultades comunicaciones en China. El general Chiang cae víctima de su partido)	4494	21
1956	Política económica de Uruguay (Operación comercial con la [...])	4471	51
1956	Representaciones diplomáticas de [...]	4486	39
1956	Detenidos y procesados en la [...] (Rvdo. P. Harold W. Rigney)	4489	86
1956	Cuestión de admisión de la [...] en la ONU	3440	8
1956	Informaciones de prensa sobre la [...]	4393	1
1956	La [...] no permite que los Lamas vayan a la India con ocasión fiestas aniversario de Buda	4399	16
1956	Relaciones de la China nacionalista con la Comunista (China comunista y Formosa)	4461	42
1956	Política exterior de la [...] Exp 32 Relaciones de [...] con Rusia exp. 33 Relaciones de [...] con Estados Unidos Exp 34	4461	32-34
1956	Comunismo de la [...] Actividades	4466	20
1956	Viajes, visitas de personalidades de la [...]	4503	46
1956-1957	Reconocimiento de la [...]	4541	36
1957	Relaciones económicas de Estados Unidos con China...	4553	5
1957	Política económica belga (Relaciones comerciales con [...]) Establecimiento impuesto sobre beneficios)	4552	9
1957	ONU [...] (Publicación sobre la [...])	4681	89
1957	Viajes y visitas de personalidades de la [...] (Primer Ministro Chu-En-Lai. Mariscal Nich Yung-Chen)	4678	39
1957	Acuerdos. Convenios de Alemania con otros países (Relaciones comerciales con la [...])	4559	3
1957	Contactos comerciales con la China...	4553	16
1957	Relaciones económicas entre Japón y Estados Unidos (Relaciones del Japón con la [...])	4552	16
1957	Límites de Birmania (Problema fronterizo Birmania. [...])	4555	10

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1957	Actividades de los estudiantes norteamericanos (Viaje estudiantes a [...])	4675	102
1957	Incidentes fronterizos de la [...] (Problemas fronterizos con Birmania)	4555	30
1957	Jefe de Estado de la [...] (Discurso de Mao-Tse-Tung)	4664	92
1957	Sistemas penitenciarios de la China... [Folleto sobre penalidades en trabajos forzados]	4666	57
1957	Política económica de [...] (Comercio de China con los Occidentales)	4552	14
1957	Donativos de la [...] a Egipto	4667	27
1957	Política exterior de [...]	4541	35
1957	Relaciones chino-norteamericanas	4541	39
1957	Política religiosa de la [...] (Presión de las autoridades para la formación de una Iglesia cismática. Artículo sobre la "Asociación Patriótica de los Católicos de China". Declaraciones de Mons. Gustavo Prevast)	4531	18
1957	Política exterior cultural de Egipto (Misión cultural egipcia a la [...])	4544	29
1957	Relaciones de la [...] con Rusia	4541	37
1957	Representaciones Diplomáticas de [...] Actividades	4664	16
1957	Política interior de [...]	4532	12
1957	Desórdenes en la [...]	4534	12
1957	Informaciones de prensa sobre [...]	4519	4
1957	Política de [...] en Oriente medio	4541	38
1957-1958	Información política exterior en [...] (Informaciones y recortes de prensa)	7460	7
1958	Conflicto armado entre la [...] y la China nacionalista sobre Formosa Exp. 1 Comentarios de prensa Exp 2, Medidas de Protección a los españoles en la China nacionalista Exp3 Reacción norteamericana ante el conflicto Exp 4 Actitud extranjera ante el conflicto Exp. 5 Posición rusa Exp. 6	5134	1-6
1958	Comunismo de la [...] (Actividades)	5046	70
1958	Revistas y boletines de la [...] ("China Pictorial" y "China" y "China Reconstructs")	5009	12
1958	Política religiosa de la [...] (Persecución religiosa)	5027	49
1958	Jefatura de Estado de la [...] (Comentarios nuevos sobre Mao-Tse-Tung)	5140	49
1958	Estadísticas de la [...] (el problema demográfico)	5025	77
1958	Informaciones de prensa de la [...]	5017	16
1958	Fuerzas armadas de [...] (Propuesta de Chu-En-Lai y su repercusión en Japón)	5147	31
1958	Ballets de [...]	5159	39
1958	ONU [...] (Conflicto entre China y la ONU)	5159	78
1958	Relaciones de España con la [...]	5040	21
1958	Relaciones de la [...] con Rusia	5041	1
1958	Política económica de [...]	5120	86
1958	Política exterior de la [...].	5040	78
1958	Reconocimiento de la [...]	5040	79
1958	Relaciones chino-norteamericanas	5041	2

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1958	Relaciones de la China Nacionalista con la comunista	5041	8
1958	Política interior de la [...]	5028	37
1958	XIII Asamblea General de las Naciones Unidas. Representación de [...] en la Organización	5073	13
1959	Incidentes fronterizos de [...]	5517	13
1959	Política religiosa de la China Roja (Artículo de "L'Observatore Romano" sobre la Iglesia en China)	5429	37
1959	La Organización de las Naciones Unidas y la [...]	5545	110
1959	Informaciones de prensa de la [...]	5419	3
1959	Campaña en favor de la "Iglesia del Silencio" (Iniciativa en favor de la Iglesia perseguida en [...])	5427	55
1959	Política interior de la China Roja	5430	19
1959	Mapas de [...]	5543	35
1959	Relaciones de la China Nacionalista con la Comunista	5445	12
1959	Política exterior del Tibet en relación con la [...]	5445	7
1959	Relaciones chino-norteamericanas	5445	6
1959	Reconocimiento de China Roja	5445	3
1959	Relaciones de la [...] con la Unión Soviética	5445	4
1959	Política de la [...] en América	5445	5
1959	Soberanía del pequeño reino oriental de Sikkim (La situación respecto a la [...])	5517	51
1959	Comunismo de [...] (Actividades)	5508	12
1959	Viajes y visitas de personalidades de la [...]	5540	17
1959	Asuntos culturales de la [...] (Actuación en Montevideo de una Compañía de la China Popular)	5406	4
1959	Conmemoraciones de la [...] (Celebración aniversario revolución china)	5414	10
1959	Relaciones de España con la China Roja	5449	12
1959	Soberanía de las Islas Paracel. Litigio entre Vietnam del Sur, China Nacionalista y [...]	5517	49
1959	Jefatura del Estado de la [...] (Elección Liu Shao-chi)	5526	63
1959	Representaciones diplomáticas de [...] Actividades. (Propaganda comunista de la Embajada china en Nueva Delhi)	5525	31
1959	Conmemoración aniversario revolución comunista china. Asistencia Delegación partido comunista español	5414	11
1959	XIV Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuestión de la Representación de [...] en las Naciones Unidas	5075	44
1959-1961	Agresiones armadas de la [...] contra las fronteras de la India	6555	30
1959-1962	Política interior de la [...] Recortes de prensa	7128	2
1959-1963	Límites y Fronteras de la India con [...]	7264	1
1960	Información política exterior de [...] (Recortes de prensa)	7464	8
1960	Conmemoraciones de la [...]	5930	6
1960	Límites y fronteras de China Roja (Tratado China-Nepal)	5989	17
1960	Política exterior de la [...]	5967	16

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1960	Política exterior del Tíbet en relación con la [...]	5967	21
1960	Relaciones chino-norteamericanas	5967	20
1960	Política de la [...] en América (Hispanoamérica)	5967	19
1960	Relaciones [...] Rusia.	5967	18
1960	Comunismo en Filipinas. (Penetración de la [...])	5979	13
1960	Comunismo en la China Roja. (Actividades)	5978	20
1960	Viaje a [...] del Rector de la Universidad de Chile D. Juan Gómez Millas	6687	24
1960	Incidentes fronterizos de la [...] con (Nepal)	5990	11
1960	Fijación de límites con [...]	5989	22
1960	Reconocimiento de la China Roja	5967	17
1960	Política religiosa de China Roja (Persecución religiosa: Exposición en Madrid pintura sobre Iglesia china perseguida)	5921	47
1960	Revistas y boletines de la [...]	5922	27
1960	[...] en la ONU	6169	7
1960	Actitud extranjera en el conflicto de la [...]	5833	1
1960-1962	Acuerdos comerciales de [...] con terceros países	7085	24
1961	Política económica de [...]	6549	65
1961	Política interior de [...]	6515	4
1961	Acuerdos, convenios, tratados de [...] con otros países	6557	84
1961	Relaciones Birmania -[...]	6533	13
1961	ONU. [...] (Intentos de admisión)	6588	18
1961	Viajes y visitas de personalidades extranjeras a la [...]	6579	59
1961	Política exterior de la [...]	6532	24
1961	Reconocimiento de la [...]	6531	25
1961	Política de la [...] en América	6532	27
1961	Comunismo de la China roja. (Actividades)	6543	11
1961	Relaciones de [...] Rusia	6532	26
1961	Relaciones chino-norteamericanas	6532	28
1961	Relaciones Japón-[...]	6532	34
1961	Informaciones de prensa de la [...]	6498	3
1961	Límites y fronteras [...] - Pakistán.	6555	12
1961	Límites y fronteras de la China roja	6555	11
1961	Actitud de [...] en conflicto argelino	6530	4
1961-1962	Informe general sobre [...] (Redactado por la Dirección de Asuntos Políticos de Filipinas y Extremo Oriente)	6896	3
1961	Actividades en China continental de las tropas del Kuomintang (China nacionalista)	6572	19
1962	Incidentes fronterizos. [...] India. Actitud de Rusia y países comunistas ante el conflicto	6927	32
1962	Informaciones de prensa sobre [...]	6733	6

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1962	Incidentes fronterizos entre [...] y la India. Actitud de Estados Unidos y países occidentales ante el conflicto	6927	31
1962	XVIIª Asamblea general de las Naciones Unidas. Restitución de los legítimos derechos de la República de China en las Naciones Unidas	7014	43
1962	Invitación de Manfredo Borbón y Bernaldo de Quiros, Duque de Hernani, para visitar la [...]	6848	19
1962	Relaciones Pakistán - [...]	6896	29
1962	Relaciones Japón- [...]	6896	10
1962	Relaciones Chino-norteamericanas (Política de Estados Unidos con respecto a [...])	6896	5
1962	Relaciones Birmania- [...]	6897	27
1962	Incidentes fronterizos. Actitud de países "neutralistas" en el conflicto [...] -India	6927	34
1962	Revistas y boletines de [...]	6716	8
1962	Política religiosa de la China... (Situación de la Iglesia Católica en la [...])	6747	28
1962	Acuerdos y Convenios de la [...] Relaciones chino-albanesas	6827	37
1962	Comunismo de la China roja	6908	50
1962	Relaciones económicas de [...] con Estados Unidos	6918	30
1962	Política económica de la [...]	6918	29
1962	Agresiones armadas de la [...] contra las fronteras de la India	6927	30
1962	Incidentes fronterizos [...] -India. Actitud de países afroasiáticos ante el conflicto	6927	33
1962	Límites y fronteras de China roja con Pakistán	6927	3
1962	Conmemoraciones de la [...]	6724	11
1962	Relaciones [...] con Rusia	6896	4
1962	Relaciones indo-chinas	6896	21
1962	Reconocimiento de la [...]	6896	2
1962	Política exterior de [...]	6896	1
1962	[...] y la ONU	6859	12
1962	Política interior de la [...]	6748	17
1962	[...] Recortes de Prensa. Informaciones varias. El "caso" de China en la ONU	7468	24
1963	Actitud de los países comunistas en el conflicto [...] y la URSS	7237	62
1963	Acuerdos y tratados de [...] con otros países	7300	30
1963	Agresiones armadas de la [...] contra las fronteras de la India	7264	25-26
1963	Exposiciones comerciales de [...]	7322	82
1963	Información de prensa norteamericana sobre [...]	7175	6
1963	Límites y Fronteras en la [...] con Pakistán	7263	32-33
1963	[...] y la ONU	7330	61
1963	Política económica chino comunista. Relaciones con Estados Unidos	7257	22-23
1963	[...] - Política exterior chino comunista.	7237	59
1963	Reconocimiento de la [...]	7237	60
1963	Relaciones de [...] con países africanos	8414	21

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1963	Argelia. Relaciones diplomáticas argelino-chino comunistas	7240	17
1963	[...] Relaciones diplomáticas chino-norteamericanas. Con Estados Unidos	7238	2
1963	Relaciones de Francia con países comunistas (Viaje de personalidades francesas a la [...])	7233	4
1963	Japón. Relaciones diplomáticas nipon-chino-comunistas con [...]	7238	6
1963	Pakistán. Relaciones diplomáticas pakistano-chino comunistas [...]	7238	19
1963	Mauritania. Relaciones diplomáticas mauritano-chino comunistas [...]	7240	22
1963	[...] Relaciones diplomáticas chino-comunistas y Rusia	7237	61
1963	Siria. Relaciones diplomáticas sirio-chino-comunistas con [...]	7238	48
1963	Uso militar de Energía atómica por [...]	7318	56
1963-1967	URSS y [...] relaciones entre ambos países	8057	7-9
1964	[...] Viajes y visitas del Primer Ministro Chu-En-Lai, al extranjero	7640	7
1964	Reconocimiento por otros países de la [...]	7527	17
1964	Acuerdo de cooperación técnica y económica entre [...] y Tanganica	7610	5
1964	[...] Política exterior chino-comunista	7527	16-25
1964	La ONU y la [...]	7646	73
1964	[...] Comunismo chino. Partido comunista chino.	7539	18-19
1964	[...] Representaciones diplomáticas de chino-comunistas en el extranjero	7612	75
1964	[...] Política interior chino comunista.	7507	22
1964	Carpeta contenido documentos varios de [...] (Nota china sobre su primera bomba atómica hecha explotar por el gobierno de Pekín)	8609	11
1965	Tailandia. Agitación política tailandesa campaña subversivas provocadas por la [...]	7806	3-5
1965	Agresiones armadas de [...] contra las fronteras de la India	7847	53
1965	[...] Armamentos chinos.	7945	37
1965	Desarme. [...] Política de desarme china	7826	11
1965	[...] Fuerzas Armadas Chinas	7943	1
1965	[...] Información y política chino-comunista	8444	9-10
1965	Informaciones de Prensa, sobre [...]	7782	6
1965	Limites chino-pakistanies. Fronteras de [...] y Pakistan	7847	31
1965	[...] y la ONU	7962	79
1965	[...] Partido comunista chino Declaraciones y actividades del Jefe comunista Mao Tse Tung	7829	17-18
1965	[...] Política económica china comunista	7838	27-30
1965	[...] Política exterior chino comunista	7820	25-35
1965	Política exterior Alemania Oriental. Relaciones con la URSS y con [...]	7817	23-25
1965	Nepal. Política exterior de Nepal. Relaciones con [...]	7820	58
1965	Relaciones de los comunistas italianos con la [...]	7828	51
1967	Relaciones de la Cruz Roja Internacional con [...]	7947	53
1965	[...] Representaciones Diplomáticas chino comunistas en el extranjero. Nombramientos y ceses	7930	4
1965	[...] Representaciones Diplomáticas chino-comunistas en el extranjero. Actividades	7933	24

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1965	Política militar atómica en [...]	7944	33-34
1965	[...] Visitas de personalidades chinas al extranjero	7955	3-4
1965-1966	XX Asamblea General de Naciones Unidas. Oposición a ingreso de [...] en la ONU	8049	19
1966	[...] Actividades del partido comunista chino. Revolución cultural proletaria	8337	14-15
1966	[...] Agitación política china. Revolución cultural	8312	46-47
1966	[...] Armamentos chinos.	8374	5
1966	[...] Exposiciones industriales chinas	8380	54
1966	Incidentes fronterizos. Agresiones armadas de [...] contra la India	8352	1
1966	[...] Información política interior chino comunista. Idem política exterior chino comunista. Recortes de prensa. China roja y las Naciones Unidas.	8052	33-34
1966	Informaciones de Prensa extranjera sobre la [...]	8296	4
1966	Islamismo en [...]	8307	29
1966	[...] y la ONU	8412	38
1966	[...] Política económica china. Relaciones con países occidentales	8344	47-48
1966	[...] Política exterior chino comunista	8328	21-32
1966	Política interior chino comunista. [...]	8310	11
1966	[...] Representaciones Diplomáticas chino comunistas en el extranjero	8359	80
1966-1967	XXI Asamblea General de Naciones Unidas. Restitución legítimos derechos a [...] y posible ingreso en Naciones Unidas	8052	11
1966-1972	[...] y Africa. Prensa. China y Africa Subsahariana. China y España notas informativas	12019	11
1967	Agitación política en [...] Revolución Cultural Proletaria	8498	49-50
1967	[...] Boletines chinos (nos. sueltos y descabalados)	8473	9-11
1967	[...] conmemoraciones chinas.	8478	16
1967	[...] Cuerpo diplomático chino en el extranjero. Actividades	8546	28
1967	Exposiciones comerciales en [...]	8563	76
1967	Información de Prensa sobre [...]	7489	13
1967	[...] y la ONU	8582	29
1967	[...] Política económica china comunista	8525	42-43
1967	[...] Política exterior chino comunista	8511	4-13
1967	[...] Política interior china	8496	28
1967	Reconocimiento de la [...]	8511	5
1967	Recortes de prensa extranjera sobre [...]	8482	14
1967	[...] Representaciones Diplomáticas chino comunistas en el extranjero	8543	118
1967-1969	[...] en la XXIV Asamblea general de Naciones Unidas (1969)	11549	23
1968	[...] Representaciones Diplomáticas chino-comunistas. Nombramientos y ceses	9413	61
1968	[...] Fuerzas Armadas chilenas	9424	37
1968	[...] y la ONU	9446	29
1968	[...] Política interior chino comunista	8882	18
1968	[...] Comunismo chino	8963	60

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1968	Incidentes fronterizos entre [...] y la India. Actividad de los Estados Unidos	8980	81
1968	Política africana de la [...]	8954	57
1968	[...] Agitación política china. Revolución cultural china	8884	63-64
1968	[...] Política exterior chino-comunista	8954	56-61
1969	Actitud de la [...] en el conflicto del Vietnam	10669	2
1969	Actividades de las Representaciones Diplomáticas de [...] en el extranjero	11178	11
1969	[...] Actividades del Jefe del Estado, Mao Tse Tung	11180	10-11
1969	[...] Agitación política china	10668	12
1969	Thailandia. Agitación política thailandesa. Actitud norteamericana. Campañas subversivas provocadas por [...]	10668	35-37
1969	Centros industriales de [...] Informe italiano sobre la China comunista. Varios. Notas verbales.	11544	40-42
1969	Conflicto armado entre la [...] y la China Nacionalista	10841	41
1969	Informaciones del Prensa sobre [...]	11212	18
1969	[...] Información General. Actitud de otros países ante la entrada de China roja en Naciones Unidas. Reconocimiento de China roja por varios países. IX Congreso del Partido Comunista chino	11545	1-9
1969	[...] y la ONU	11209	33
1969	[...] Política exterior de China roja. Relaciones con otros países	10808	37-45
1969	[...] Política interior chino comunista	10664	15
1969	[...] Proyecto de China comunista	11178	85
1969	Reconocimiento por Italia de la [...]	11545	5
1969	Reconocimiento de [...] por otros países	10808	38
1971	[...] relaciones económicas con otros países	10823	50-62
1969	Viajes de personalidades chino comunistas a otros países	11199	31-32
1970	Actitud de la [...] en el conflicto de Vietnam	11390	27
1970	Campañas subversivas en Thailandia provocadas por la [...]	11390	4
1970	Exposiciones culturales de la [...]	11220	7
1970	[...] Información política. China roja en Naciones Unidas. Relaciones con otros países. Recortes de Prensa	11549	17-25
1970	[...] y la ONU	11540	27
1970	La [...] ante la ONU	11549	40
1970	La [...] Política exterior china-Relaciones con otros países	11400	61-69
1970	Reconocimiento de la [...] por otros países	11400	62
1970	[...] Viajes de personalidades chinas a otros países	11533	1-2
1972	Política aérea. [...]	11255	12
1972	Conmemoraciones de la [...]	12426	17
1972	Política africana de la [...]	12462	30
1972	Información sobre la política exterior de la [...]	12462	28
1972	Política de la [...] en relación con Iberoamérica	12462	35
1972	Relaciones de [...] con Argentina	12462	34
1972	Exposiciones comerciales de la [...]	13566	72

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1972	Relaciones de [...] con Rusia	12462	43
1972	Relaciones de Hong-Kong con [...]	12462	46
1972	Información sobre las relaciones de España con la [...]	12459	35
1972	Política interior de [...]	12447	15
1972	Reconocimiento de la [...]	12462	29
1972	Relaciones de la [...] con Francia	12462	31
1972	Relaciones de la [...] con Gran Bretaña	12462	32
1972	Relaciones de la [...] con Polonia	12462	33
1973	Acción cultural entre España y [...]	15944	21
1973	Intercambios culturales entre España y [...]	15944	22

Bloque nº 3

Palabra Clave

China Continental

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1960-1965	Africa. Relaciones chino-africanas. Propaganda comunista de la [...]	8189	3
1961	Actividades en China Continental de las tropas del Kuomintang [...]	6572	19
1963	Actividades en la China Continental de las tropas del Kuomintang, China Nacionalista	7317	29
1971	Discursos y declaraciones del primer ministro de [...]	12105	57
1972	Protección de los intereses norteamericanos en [...]	13375	48

Bloque nº 4

Palabra Clave

China Nacionalista

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1943-1944	Conflicto internacional (1939-1945) Intervención de la [...] en la guerra	3196	2
1944-1952	Exilados españoles rojos en [...]	3201	15 y 21
1945-1953	Religión. Misiones en [...]	3204	2-6
1946-1953	Actividades de la [...] en la ONU	3201	22
1946-1953	Acuerdo entre la [...] y Estados Unidos	3201	2
1946-1953	Acuerdo de comercio entre [...] y Chile	3201	2
1946-1953	Tratado de Defensa entre [...] y el Anzus	3201	2
1946-1953	Tratado de paz entre [...] y Japón	3201	2
1946-1953	Tratado de amistad entre [...] y Argentina	3201	2
1946-1953	Convenios y tratados firmados por [...] con otros países	3201	2

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1947	Viaje a España de una misión oficial de la [...] (expediente secreto)	3203	16
1947-1952	Recortes de prensa y publicaciones de [...]	3203	4-6
1947-1953	Pasaportes y salvoconductos [...]	3203	1
1947-1953	Recortes de prensa y publicaciones de [...]	3202	12-13
1948-1949	Información política interna de [...] Guerra chino-comunista. Evacuación de misioneros y seglares	3202	1-9
1948-1950	Aviación. Líneas aéreas con [...]	3201	4
1948-1951	Relaciones diplomáticas con [...] Representación de España en Pekin. Traslado de Archivos	3203	17-18
1948-1953	Legislación. Información general de [...] Información comercial	3201	7
1948-1953	Política exterior de [...] con España	3201	23
1948-1953	Reanudación de Relaciones Diplomáticas con la [...]	3203	20
1949	Información sobre Sefaditas en [...]	3204	8
1949	Correos. Información general de [...]	3201	9
1949	Información cultural de [...]	3201	11
1949	Información remitida a [...] sobre los Seguros sociales en España	3204	9
1949-1950	Proyecto de Negociaciones Comerciales con [...]	3457	1
1949-1951	[...] Información comercial y general	2616	10
1949-1953	Concesión de condecoraciones y recompensas [...]	3203	8
1949-1953	Viajes y visitas de personalidades chinas a España y de España a [...]	3204	13
1949-1953	Conmemoraciones y fiestas. Información general de [...]	3201	8
1950	Fray Antonio Dominguez O.P. informa sobre situación de las Misiones en [...]	2960	40
1950	Reclamaciones de españoles en [...] (Reclamaciones del súbdito español D. Pedro Tizón en Shanghai)	3203	7
1950-1952	Congresos y conferencias celebrados en [...]	3201	5
1950-1952	Información política interior de [...]	2408	42
1951	Pasaportes para Misioneros españoles jesuitas en [...]	2961	12
1951	Pasaportes para Misioneras españolas de la Orden de San Agustín en [...]	2961	8
1951-1953	Misiones en [...] Expulsiones y evacuación de misioneros	3204	5
1952	Viaje a España de personalidades de [...]	3018	25
1952	Relaciones Diplomáticas con [...] Gestiones del Consulado de España en Hong Kong	3203	21
1952	Información sobre sanidad en [...]	3204	7
1952-1953	Convenios de [...] con España. Tratado de Amistad entre China y España	3201	1
1952-1953	Pacto de Defensa entre Filipinas y la [...]	3200	21
1952-1953	Relaciones de Estados Unidos con la [...]	3188	8
1952-1954	[...] Información comercial	3230	12
1953	Representaciones diplomáticas extranjeras. Actividades (Viaje a Suramérica del Embajador de [...] en Madrid Doctor (Yü Tsune-chi).	3189	18
1953	Tratado de paz y amistad hispano-chino	4995	15

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1953	Condecoraciones otorgadas a personalidades españolas y chinas con motivo del Tratado de Amistad entre ambos países de la visita del Sr. Ministro a Taipei ⁸	6953	113-120bis
1953	Crédito Cultural	4699	7
1954	Representaciones diplomáticas españolas en [...]	3379	32-33
1954	Información naval de [...]	3379	24
1954	Conmemoraciones y fiestas de [...] (Alocución del Presidente Chiang-Kai-Shek con motivo de la fiesta nacional)	3379	19
1954	Catástrofes en [...] (Inundaciones)	3379	23
1954	Relaciones Culturales de [...] Comisiones españolas	3379	20-21
1954	Conflictos armados internacionales con [...] (batalla en las islas Kimmen por los comunistas. El problema de Formosa)	3379	18
1954	Representaciones diplomáticas panameñas en el extranjero (Elevación Embajadas Representaciones de [...] y Panamá)	3596	11
1954	Información política interior de la [...]	3379	27
1954	Relaciones Diplomáticas de [...] con otros países	3379	34
1954	Comunicaciones de radiotelegrafía entre [...] y la India	3376	47
1954	Información política exterior de [...]	3379	26
1954	Convenios y tratados de [...] (Acuerdo de comercio chino-cingalés. Acuerdo ruso-chino)	3379	17
1954	Líneas aéreas de [...] Comunicaciones entre la China y el Tibet	3379	16
1955	Servicio telefónico entre España y la [...]	3868	65
1955	Cuestiones relacionadas con la soberanía de la [...]	3857	4
1955	Política económica de la [...]	3841	42
1955	Tratado de Defensa de Formosa entre Estados Unidos y [...]	3849	31-32
1955	Información política interior de la [...]	3817	11
1955	Conmemoraciones en la [...]	3494	20
1955	Relaciones internacionales entre la [...] y España	3831	1
1955	Información sobre Gobierno y personalidades políticas en [...]	3813	22
1955	Representaciones Diplomáticas de la [...] Nombramientos y ceses	3852	58
1955	Viaje a España de un grupo de jóvenes de la [...]	4407	57
1955	Fuerzas armadas. Política militar en la [...]	3863	12
1955	Cuerpo Diplomático extranjero. Actividades de la [...]	3855	44
1955	Conflicto amado entre China Roja y [...]	3849	44
1955	Armisticio entre la China roja y la [...]	3850	20-21
1955	[...] Actuación del agregado militar de España, D. Ernesto Pacha Delgado	3856	28
1955	Condecoraciones de la [...]	3876	79
1955-1959	Copias de despachos sobre información política exterior de [...] ⁹	5788	4 y 17
		5789	3,17 y 32

8. La ficha incluye una relación de los condecorados. Los nombres resultan ilegibles en la ficha, se aconseja consultar la documentación.

9. Esta ficha hace referencia, como se ve, a dos legajos con sus correspondientes expedientes. Se anota pues no es un formato muy usual.

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1956	Gobierno y personalidades políticas de la [...] (información política)	4399	70
1956	Representaciones diplomáticas con [...]	4486	48
1956	Negociaciones comerciales con [...] (Convenio comercial con al República de China de 3-XII-1956)	4611	14
1956	Pasaportes, visados de la [...]	4493	15
1956	Líneas de navegación marítima de la [...]	4499	44
1956	Política militar de la [...] Actividades	4494	23
1956	Viajes, visitas de personalidades españolas a la [...] (D. Pedro Gómez Aparicio)	4503	16
1956	Viajes, visitas de personalidades de la [...]	4503	51
1956	Representaciones diplomáticas de [...]	4486	43
1956	Uso industrial de la energía atómica en la [...]	4505	27
1956	Política económica de la [...]	4470	125
1956	Informes trimestrales de la Embajada de España en la [...] enviados en cumplimiento de la circular n° 2.476	4487	39
1956	Actividades del Jefe del Estado de la [...] Chang-Kai-Shek	4489	5
1956	Cuestiones relacionadas con la soberanía de la [...] (Ocupación de las islas Spratley por un grupo filipino)	4488	66
1956	Representación diplomática española en [...] Actividades	4487	38
1956	Asistencia de Oficiales Nacionalistas chinos a Academias Militares españolas	4496	5
1956	Conflicto armado entre la China Roja y la [...]	4483	40
1956	Pasaportes, visados españoles a chinos nacionalistas (Sr. Chiang Abeh-Sien)	4493	16
1956	Conmemoraciones de la [...] (Celebración Fiesta Nacional china)	4388	11
1956	Política exterior de la [...] (exp.41). Relaciones de la China Nacionalista con la Comunista (exp.42) Relaciones entre la China nacionalista y Estados Unidos (exp. 43)	4461	41-43
1956	Refugiados políticos de [...] (Gobierno provisional de la República de Formosa en el exilio)	4457	26
1956	Peticiones de la [...] a España (Datos sobre aparcamiento de vehículos)	4984	17
1956	Uso industrial de la Energía Atómica en la [...]	4505	27
1956-1958	Envío a [...] de plantas de vid solicitadas por el Monopolio de Tabacos y vinos de Formosa	5287	37
1957	Política interior de [...]	4532	14
1957	Partidos políticos de [...] (Información política)	4546	34
1957	Representación Diplomática de España en [...]	4661	109
1957	Acuerdos, Convenios, Tratados de [...] con otros países (Acuerdo de Seguridad mutua con Estados Unidos)	4660	11
1957	Representaciones diplomáticas en [...]	4662	10
1957	Viajes y visitas de personalidades españolas a la [...]	4678	13
1957	Viajes y visitas de personalidades dela China Nacionalista	4678	42
1957	La República de China pide informes sobre películas de temas educativos	4773	125
1957	Revistas y boletines de la [...]	4509	1

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1957	Representación Diplomática de España en [...]	4663	9
1957	Conmemoraciones de la [...]	4512	14
1957	Refugiados políticos de [...]	4537	36
1957	Relaciones entre [...] y Estados Unidos	4542	1
1957	Política económica de la [...]	4552	17
1957	Autoridades provinciales y locales de la [...] (Nuevo gobierno provisional de Formosa y actualidad política de China)	4665	40
1957	Armamentos de la [...] (Introducción proyectiles dirigidos)	4673	1
1957	Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la [...]	4661	76
1957	Informaciones contra España en la prensa de la [...]	4545	7
1957	Política exterior de [...]	4541	44
1957	Informes trimestrales de la Embajada de España en la China Nacionalista, enviados con arreglo a la circular nº 2476	4663	10
1957	Constitución y leyes fundamentales de China Nacionalista (Reforma constitucional y status internacional de Formosa)	4664	71
1958	Gobierno y personalidades políticas de [...]	5026	28
1958	Convenio Cultural entre Costa Rica y [...]	7367	84
1958	Conflicto armado entre las China Nacionalista y la China Roja sobre Formosa Exp 1. Comentarios de prensa sobre el conflicto Exp.2. Medidas de protección a los españoles en la China nacionalista Exp.3. Posición norteamericana ante el conflicto Exp.4. Actitud extranjera ante el conflicto Exp.5 Posición rusa Exp. 6.	5134	1-6
1958	Fuerzas armadas de la [...]	5147	33
1958	Bases norteamericanas en [...]	5147	34
1958	Informaciones de prensa de y sobre [...]	5017	17
1958	Establecimiento de comunicaciones radiotelegráficas entre España y [...]	5153	105
1958	Representación diplomática de España en [...]	5137	53
1958	Conmemoraciones de [...] (Fiesta Nacional china)	5011	12
1958	Revistas y Boletines de la [...] ("Documentary Materia")	5009	15
1958	Informes trimestrales de la embajada de España en la China Nacionalista solicitados por circular nº 2476	5137	54
1958	Información general de la Embajada de España en Taipei para formación archivo esquemático	5137	55
1958	Periodismo en la [...]	5014	7
1958	Acuerdos, Convenios y Tratados España- [...] (Tratado cultural)	5132	39
1958	Viajes y visitas de personalidades españolas a [...]	5155	10
1958	Relaciones de la [...] con la comunista	5041	8
1958	Política exterior de la [...]	5041	7
1958	Representaciones diplomáticas de la [...]	5139	27
1958	Viajes y visitas de personalidades de la China Nacionalista a España (Historiador Chang Chi-Yun)	5155	50
1958	Asesinato del Ministro Plenipotenciario de la [...] en España Martín Wang The-Yen	5136	1

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1958	Viajes y visitas de personalidades de la China Nacionalista	5155	49
1958	XIII Asamblea General de las Naciones Unidas. Representación de [...] en la Organización	5073	13
1958-1963	Carpeta conteniendo documentos varios de [...] (Correspondencia con el Embajador en Taipei. Relaciones diplomáticas chino-españolas)	8609	10
1959	Fuerzas navales de la China Nacionalista	5595	70
1959	Representaciones diplomáticas de [...]	5522	21
1959	Representación diplomática de [...] en España	5522	22
1959	Gobierno y personalidades políticas de [...] (Información política)	5428	21
1959	Política económica de la China Nacionalista	5512	32
1959	Deportes [...]	5545	52
1959	Relaciones de la [...] con la China Comunista	5445	12
1959	Revistas y boletines de la China Nacional	5408	23
1959	Viajes y visitas de personalidades de la China Nacional	5540	20
1959	Conmemoraciones de la... (Fiesta Nacional)	5414	12
1959	Catástrofes en [...] (Inundaciones en Formosa)	5536	28
1959	Soberanía de las Islas Paracels Litigio entre Vietnam del Sur, [...], y China Comunista	5517	49
1959	Jefaturas del Estado de China Nacional. Actividades	5526	65
1959	XIV Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuestión de la Representación de [...] en las Naciones Unidas	5075	44
1960	Conmemoraciones de la China Nacionalista (Celebración Fiesta Nacional china)	5930	7
1960	Gobierno y personalidades políticas de la China Nacionalista (Información política)	5950	32
1960	Arzobispos de la China Nacionalista (Visita a San Pablo del Arzobispo de Nankin)	5947	57
1960	Partidos Políticos de la China Nacionalista (Actividades)	5977	21
1960	Revistas y boletines de la China Nacional	5923	3
1960	Agitación política en la [...] (Información política)	5956	36
1960	Política religiosa en China Nacional (Propagación de la fe en Formosa)	5951	49
1960	Actitud extranjera en el conflicto de la [...] y la China roja	5833	1
1960	Copias de despachos sobre información política de la [...]	5836	1
1960	Actividades en la [...]	5839	57-58
1960	Banquetes ofrecidos por Embajador de España en Taipei	6942	4
1961	Visita a España del Ministro de Hacienda de la República de China Sr. T.K.Yen	6581	28
1961	Política de la [...] en América	6532	39
1963	Invitación para visitar la [...] a los Ministros españoles del Ejército, de Marina y del Aire	6580	26
1961	Reclamación. Gobierno de la [...] por la película norteamericana "Cuando hierve la sangre"	6585	69

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1961	Conferencia de Manila de los Ministros de Negocios Extranjeros de Filipinas, Corea del Sur, Vietnam y [...]	6485	41
1961	Relaciones China Nacionalista con Estados Unidos	6532	38
1961	Gobierno y personalidades políticas de [...]	6511	70
1961	Actividades en China continental de las tropas del Kuomintang [...]	6572	19
1961	Respuesta del Ministro de Asuntos Exteriores España D. Francisco María Castiella y Maiz al corresponsal de la Agencia general de noticias de China Nacionalista sobre la actitud española en relación con el ingreso de Mongolia Exterior en la Organización de Naciones Unidas.	6588	21
1961	Informaciones de prensa de o sobre [...]	6498	4
1961	Conmemoraciones de la [...]	6489	15
1961	Fuerzas armadas de China Nacionalista (información militar)	6572	18
1961	ONU [...] (intentos Ingreso)	6588	22
1961	Visita a España de una Misión militar china	6575	8
1961	Periodismo de la China Nacionalista (Información sobre prensa de Formosa)	6491	8
1961	Revistas y boletines de la [...] ("Freis Asien")	6481	16
1961	Viajes y visitas de personalidades [...]	6581	27
1961	Representaciones diplomáticas de China Nacionalista	6559	87
1961	Cuerpo Diplomático extranjero en Taipéi	6559	10
1961	Representaciones diplomáticas de España en la China Nacionalista. Actividades	6561	16
1961-1962	Donación por España a la [...] de una piedra artística del Alcázar de Toledo dedicada a los defensores de las Islas Kinmen	6722	38
1962	Deportes. Competiciones deportivas entre España y [...] (Torneo internacional de baloncesto)	6857	25
1962	Actividades de las Representaciones Diplomáticas españolas en [...]	6832	3-4
1962	Copias de despachos con información política de la [...]	6832	4
1962	Gobierno y personalidades política de la [...]	6745	87
1962	Nuncios. Internuncios y Delegados Apostólicos en la [...] (Mons. Giuseppe Caprio)	6744	12
1962	Relaciones España [...]	6894	17
1962	Aviones chino-comunistas, derribados en la [...]	6846	31
1962	Relaciones [...] con Estados Unidos	6896	12
1964	Actividades del jefe del Estado de la [...] (Discursos y Mensajes)	6835	28
1962	Revistas y boletines de la China Nacionalista	6716	12
1962	Política exterior de la China Nacionalista	6896	11
1962	Operaciones de la [...] en territorio comunista	6896	13
1963	[...] Encuentros de baloncesto en Taipéi	7468	20
1963	[...] Información cultural china (Memoria sobre China)	7145	11
1963	[...] Relaciones diplomáticas con Estados Unidos	7238	10
1963	[...] Representaciones diplomáticas chinas en el extranjero	7302	22
1963	[...] Información política	7468	23

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1963	Actividades del Cuerpo Diplomático extranjero en [...]	7301	43
1963	[...] Gobierno chino nacionalista	7192	37
1963	Actividades del Cuerpo Diplomático español en [...]	7303	49
1963	[...] Telegramas	7468	18
1963	[...] Recortes de Prensa	7468	19
1963	Actividades en la China Continental de las tropas del Kuomintang, [...]	7317	29
1963	[...] en la ONU	7330	63
1963	[...] Jefes de Estado chino nacionalista. Actividades del generalísimo Chiang Kai Shek	7307	20-21
1964	Representaciones diplomáticas españolas en la [...] Actividades	7614	53
1964	La ONU y la [...]	7646	74
1964	Información de Prensa sobre [...]	7490	1
1964	Viajes de Personalidades españolas a [...] (Visita de Don Alberto Martín Artajo a Taipei)	7638	30
1964	[...] Política exterior chino nacionalista	7528	1-4
1964	[...] Representaciones diplomáticas chino nacionalistas en el extranjero	7612	79
1964	[...] y la C.E.E	7545	32
1964	[...]	7629	38
1964	Actividades, discursos y declaraciones del Presidente de [...] Generalísimo Chiang-Kai-Shek	7618	7-8
1964	Ruptura de relaciones diplomáticas de [...] con Francia	7528	3
1964-1965	[...] Información política china	8444	7-8
1965	[...] Documentos y Mensajes del Presidente de China nacionalista, Generalísimo Chan-Kai Chek	7935	2
1965	[...] Política exterior chino nacionalista	7820	46-48
1965	[...] Visitas de personalidades chinas al extranjero	7955	11
1965	[...] Representaciones Diplomáticas chino nacionalistas en el extranjero. Nombramientos y ceses	7930	8
1965	Bases Militares norteamericanas en [...]	7943	5
1965	Viajes de personalidades españolas a [...] (Visita a Formosa de D. Sabino Alonso Fueryo)	7953	15
1965	[...] Representaciones Diplomáticas chino-nacionalistas en España. Ceses	7930	9
1965	[...] Política económica chino nacionalista	7838	34-35
1966	[...] Gobierno chino-nacionalista y personalidades políticas chino nacionalistas	8308	1
1966	Ruptura de relaciones diplomáticas de [...] con Francia	8328	44-45
1966	[...] Representaciones Diplomáticas chino nacionalistas en el extranjero	8359	84
1966	Representaciones Diplomáticas extranjeras en [...] Actividades	8360	70
1966	Actividades de las Representaciones Diplomáticas españolas en [...]	8361	22
1966	Actividades del Jefe del Estado de [...] Chiang-Kai-Shek. Toma de Posesión en la reelección del Generalísimo, Discursos, Mensajes...	8364	28-30
1966	[...] Información de política interior chino nacionalista. Idem política exterior chino nacionalista	8052	32

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1967	Política exterior chino nacionalista. Relaciones de [...] con países americanos	8511	23
1967	[...] Representaciones Diplomáticas chino-nacionalistas en el extranjero	8543	123
1967	[...] y la ONU	8582	31
1967	[...] Cuerpo Diplomático chino en el extranjero. Actividades	8546	31
1968	[...] y la ONU	9446	31
1968	[...] Representaciones Diplomática chino-nacionalistas. Nombramientos y ceses	9413	64
1968	Informaciones de prensa de o sobre [...]	8868	1
1968	[...] Discursos, Mensajes etc del Presidente chino	9417	52
1969	Conflicto armado entre la China Roja y la [...]	10841	41
1969	[...] y la ONU	11209	36
1969	Actividades del Jefe del Estado de [...]	11180	12-13
1969	Biblioteca de la [...]	12136	28
1969	Envío de libros españoles a la [...]	12134	60
1969	Envío de folletos no periódicos españoles a la [...]	12149	41
1969	Envío de publicaciones de la [...] no periódicas a España	12149	82
1969	Envíos de revistas y publicaciones de [...] a España	12137	39
1969	Envíos de Legislación Española de [...]	12378	55
1969	Envío de títulos de Estudio a [...]	12389	12
1969	Convalidación de Estudios entre España y [...]	12390	24
1969	[...] Representaciones Diplomáticas chino-nacionalistas en el extranjero. Nombramientos y ceses	10849	8
1969	[...] Política económica chino-nacionalista. Relaciones con países africanos	10823	68
1969	Información de [...] Becas chinas. Visita periodista ruso. Notas informativas. Prensa	11544	32-39
1969	[...] Política exterior china. Relaciones con otros países	10808	57-60
1970	[...] Información política. Relaciones con España. China en las Naciones Unidas Viaje a Formosa del Director General de Seguridad. Recortes de Prensa.	11549	1-16
1970	Envío de Títulos de estudio españoles a [...]	12493	24
1970	Envío de películas españolas a [...]	13107	27
1970	[...] y la ONU	11540	29
1970	Representaciones Diplomáticas españolas en [...] Actividades	11508	30
1970	[...] Relaciones con Estados Unidos	11400	81
1971	Petición de [...] a España. El consulado de Hong Kong solicita información hotelera	12051	42
1971	Envío de publicaciones periódicas españolas a la [...]	14705	87
1971	Felicitación del presidente de la Costa de Marfil al gobierno de [...] con motivo de la Fiesta Nacional	12064	2
1971	Envío de publicaciones no periódicas de [...] a España	14876	18
1971	Envío de títulos de estudio españoles a [...]	16017	53
1971	Política interior de [...]	12109	12

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1971	Gobierno y personalidades políticas de la [...]	12105	59
1971	15. La política de la [...] 16. Recorte de prensa sobre el Gobierno de [...] 17. Rapto de un diplomático en la [...] 18. Beneplácito a favor del Sr. Yu-Chi-Hsueh como Embajador de la República de [...] en España 19. Revista "The Independent Formosa" 1970	14272	15-16-17-18-19-20
1972	Inventario de bienes culturales de la Representación de España en [...]	15616	54
1972	Envío de títulos de estudios españoles a [...]	15630	33
1972	Médicos y medicina en [...]	15654	3
1972	Peticiones a España por el Museo de [...] para la creación de un "Centro Cultural Mundial"	15612	17
1972	Relaciones de la [...] con el Japón	12462	62
1972	Relaciones de la [...] con países americanos	12462	63
1972	Relaciones de la [...] con países europeos	12462	64
1972	Relaciones de China con [...]	12462	39
1972	Semanas de la [...] celebradas en España	15615	52
1972	Situación internacional de [...] a partir de su exclusión de las Naciones Unidas	12462	65
1972	Peticiones de lectorados de español en la [...]	15954	66
1973	Envío de títulos de estudios españoles a [...]	15964	3
1974	Envío de libros españoles a [...]	12806	52

Bloque nº 5

China (1964-1977)

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1971	Política Exterior. Relaciones con España	13433	40
1964-1969	Política Exterior. Relaciones con España	11363	
1976	Información. Revistas	21600	
1972-1973	Política Exterior. Relaciones con España	15129	
1973	Política Exterior. Entrevistas entre el Embajador de España y el de China	15154	
1973	Política Exterior. Embajada de España	15189	
1973	Política Exterior. Relaciones con España	15154	
1974-1975	Protocolo. Mensaje de Cortesía de España	15232	
1973-1975	Política Exterior. Representaciones Diplomáticas de España	15232	
1974-1977	Comercio. Relaciones comerciales con España	12633	
1975-1977	Economía y Desarrollo. Reclamación económicas con España	22453	15
1972	China comunista. Correspondencia	12441	15
1972	China comunista. Economía y Desarrollo. Relaciones Económicas con España	13356	51
1972	Donativos y regalos a España	13556	160
1972	Comunicaciones. Telecomunicación	13566	91
1974	Comunicaciones. Marina Mercante	13922	

1974	Educación y Cultura. Deportes	13942	
1975	Comunicaciones. Relaciones postales con España	14088	
1975	Comunicaciones. Aviación civil	14088	
1975	Educación y Cultura. Espectáculo en España	14098	
1971	Política Exterior. Relaciones Internacionales	14273	
1971	Política. Comunismo	14273	
1971	Política Exterior. Representaciones Diplomáticas en Pekín	14273	
1971	[TAIWÁN] Política Exterior. Relaciones Internacionales ¹⁰	14273	
1972	[TAIWÁN] Política Exterior. Relaciones Internacionales	14276	
1972	Política Exterior. Relaciones Internacionales ¹¹	14280	
		14281	
1973	Política Exterior. Relaciones Internacionales	14287	
1973	Política Exterior. Representaciones Diplomáticas	14287	
1973	[TAIWÁN] Política Exterior. Relaciones Internacionales	14290	
1972	Información. Peticiones a España	12308	31
1972	Política Exterior. Relaciones con China Comunista	12459	39
1972	Política Exterior	12462	38
1972	Comunicaciones. Servicios telefónicos con China	13566	100

Bloque nº 6

Taipeh 1947-1973

<i>Fechas</i>	<i>Descripción</i>	<i>Leg.R-</i>	<i>Exp.</i>
1947	Envío de libros a la Misión de PP Dominicanos y Jesuitas en Taipei. Fray Claudio Espeso	3662	101
1952	Becarios chinos en España. Posibilidad conceder beca a estudiante china de Taipei	3690	11
1952	Asamblea regional del Pacífico-Occidental de enfermeras para niños patrocinada por la Organización Mundial de la Salud, celebrada en [...]	3165	8
1953	Despachos de [...] (Información sobre el Plan Quinquenal en la China comunista)	4435	66
1953	Solicitud de material de propaganda, fotografías y grabados para la exposición en [...]	3543	11
1953-1954	Exposición del libro español en [...]	4892	28
1955	Exposiciones culturales españolas (grabados de Goya expuestos en [...])	3493	47
1956	Independencia de Formosa (Noticias de prensa sobre movimiento pro-independencia de [...])	4480	15
1957	Solicitan de [...] datos biográficos y profesionales de Aurora Bautista	4773	118

10. En esta ficha, y en las otras fichas que dentro de este bloque hacen referencia a Taiwán, se ha incluido esta palabra-clave entre corchetes para una mejor identificación.

11. Esta ficha hace referencia, como se ve, a dos legajos con sus correspondientes expedientes. Se anota pues no es un formato muy usual.

1958	Comunismo en Asia (Eliminación infiltración comunista en [...])	5046	6-9
1959	[...] Copias de despachos (2º Trimestre)	6425	2
1959	[...] Copias de despachos (3º Trimestre)	6429	18
1959	[...] Copias de despachos reservados	6430	42
1959-1960	Elevación de la Representación a Embajada de España en China. Separación de las Embajadas de Manila y [...] (Relaciones diplomáticas hispano-chinas)	5834	60
1960	Copias de despachos de [...] (Segundo semestre)	4449	6
1960	[...] Copias de despachos (1º Trimestre)	6437	3
1960	[...] Copias de despachos (2º Trimestre)	6440	9
1960	[...] Copias de despachos reservados	6442	8
1961	[...] Copias de despachos	6450	4
1962	Copias de despachos de la Embajada en [...]	7211	3
1963	Copias de despachos de la Embajada en [...]	7220	7
1963	China Nacionalista. Encuentros de Baloncesto en [...]	7468	20
1964	10 Conferencia de la APACL celebrada en [...]	7539	16
1964	Viajes de Personalidades españolas a China nacionalista (Visita de Don Alberto Martín Artajo a [...])	7638	30
1965	[...] Actividades del Cuerpo Diplomático extranjero en China Nacionalista	7929	20
1965	Vista a [...] del Ministro de Industria español D. Gregorio López Bravo, Idem a Filipinas	7953	15
1965	Conferencia de Ministros de Educación Asiáticos en Bangkok. Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en Moutreux.-Xª Conferencia de la liga de Pueblos Asiáticos Anticomunistas (APACL) en [...]	8444	5
1965	Envío de cinta magnetofónicas a la Embajada de España en [...]	10352	2
1966	Asuntos culturales. Crédito de nuestra representación de [...]	11084	66
1967-1970	Personal auxiliar y subalterno de la Representación española en [...]	10866	16
1968	[...] Cintas magnetofónicas	11643	26
1971	Congreso de Asia-Oceanía de Otorrinolaringología en [...] Asistencia española	14307	16
1971-1973	Concurso exposición de Arte infantil en [...] (China nacionalista)	15937	11
1973	Colección de cartas de la Rep. de España en [...] (1973)	15948	25

Recensiones

Víctor M. Arbeloa

La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)

Ediciones Encuentro, Madrid, 2008, 389 páginas.

¿Fue inevitable la guerra civil? Gil Robles, el líder de la derecha española durante la II República, afirmaría años después que no fue posible la paz. Y así tituló su conocido libro de memorias. Una opinión bien distinta tiene V. M. Arbeloa sobre el papel de la Iglesia en la II República: por parte de la Iglesia española, sí fue posible la paz, la Iglesia sí que buscó la concordia, título de este libro. Y la Iglesia buscó la paz pese a los ataques que sufrió contra las personas religiosas y contra sus bienes. Comienzan esos ataques con la quema de conventos en mayo de 1931, que corta las simpatías por la República entre los católicos españoles y aun de republicanos de buena fe (p. 37). Continúan en octubre de 1934 durante la revolución de Asturias (34 religiosos ejecutados, p. 217) y vuelven en la primavera de 1936 con la destrucción, incendio, robo, pillaje o profanación de iglesias, capillas y ermitas en casi toda España (pp. 270-274).

Arbeloa nos dice al inicio del libro que la búsqueda de la concordia no es su tesis, sino que así se desprende de los nueve volúmenes que redactó durante varios años, juntamente con el profesor jesuita, Miguel Batllori, y que componen la serie *Archivo Vidal y Barraquer: Iglesia y Estado durante la Segunda República Española*, Abadía de Monserrat, 1968-1991. Aquellos nueve libros han servido de base para redactar este libro, completado con los dos volúmenes que el profesor Cárcel Ortí ha publicado recientemente con materiales desclasificados del Archivo Secreto Vaticano, correspondientes al pontificado del Papa Pío XI. Cuatro Apéndices cierran el libro: un intento de síntesis sobre la II República (reproducida y completada con otra sobre la Guerra Civil, en “La Segunda República y la Guerra Civil (un intento de síntesis)”, *Scriptorium Victoricense*, 55 (2008), 227-260; la Declaración colectiva del Episcopado (finales de 1931); la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas (de 3 de junio de 1933); y la Declaración del episcopado con motivo de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, de 25 de mayo de 1933.

Reconoce el autor que éste es un libro sobre la Iglesia oficial. Algo muy a tener en cuenta en la lectura de estas páginas, donde aparecen descritos con detalle los altibajos

diplomáticos entre los diversos gobiernos de la II República y el Vaticano. Recuerda también el libro las conocidas posturas sobre el papel de la Iglesia en el nuevo régimen republicano del Presidente de la República, Alcalá Zamora, católico, y del Presidente del Gobierno, Azaña, durante el primer bienio. No podía olvidar este libro la preocupada visión del Papa Pío XI ante la sectaria constitución republicana de 1931 y los intentos de mitigar sus efectos por la vía diplomática que intentó el Secretario de Estado, cardenal Pacelli, futuro Papa Pío XII. Ni los trabajos laboriosos para acercar posturas entre el embajador ante el Vaticano, Pita Romero, y el nuncio en Madrid, Tedeschini. Con el cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer, “el de mente clara y animoso corazón”, como describe el autor al Primado de España, como máximo representante de la Iglesia española, pieza clave en las complicadas relaciones entre los dos Estados. Vidal y Barraquer, ya en abril de 1936, dejará paso en estos menesteres al cardenal Gomá, “el *tapado* y confidente del Vaticano desde 1931” (p. 234), nombrado arzobispo de Toledo y nuevo Primado de España.

¿Unas buenas relaciones con la Iglesia habrían ayudado a consolidar el régimen republicano en España? Cree un hombre tan respetado como el diputado católico por Madrid, Ángel Ossorio y Gallardo, ex ministro de la Corona, y así lo escribe a su amigo Vidal y Barraquer, que los obispos “pueden colocar a los católicos dentro de la República, para intervenir en su legislación y contradecirla cuando la reputen mala” (pp. 148-149). Los gobiernos derechistas salidos de las elecciones de 1933 intentaron suavizar la polémica legislación religiosa, sin salirse del marco de la constitución. Su embajador en el Vaticano negocia la firma de un Concordato con España, sin efecto ya en la práctica el de 1851, similar a los Concordatos establecidos por la Santa Sede con Alemania y Checoslovaquia. Si no es posible alcanzar un Concordato, Madrid y el Vaticano desean llegar a un *modus vivendi* o acuerdo provisional, que normalice unas relaciones tan deterioradas desde la aprobación de la constitución de diciembre de 1931, con sus artículos 26 y 27, que habían cambiado de modo radical las relaciones entre el Estado y la Iglesia en España. El triunfo del Frente Popular, en febrero de 1936, cortó de raíz todo posible arreglo entre la República y la Iglesia, incluso una revisión constitucional que enmendase los dichos artículos. La primavera de 1936, con persecuciones religiosas en distintas provincias, avisaba ya de lo que se avecinaba.

De la Iglesia oficial a la Iglesia real. ¿Qué había sido en los años treinta de aquella Iglesia de prácticas religiosas masivas (misas y procesiones, bautizos, bodas y sepelios católicos), de las fuertes organizaciones afines a la Iglesia como el movimiento cooperativista agrario, los Sindicatos Obreros Católicos o la propia Acción Católica? En una palabra, de la Iglesia “real”, lejana a la Iglesia oficial, la de la alta política, tan unida al régimen de Alfonso XIII, en especial durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Parecía que de la noche a la mañana unos artículos constitucionales habían derribado aquel edificio secular: leyes de Cementerios, del Divorcio, de Confesiones y Congregaciones Religiosas, matrimonio civil, disolución de la Compañía de Jesús... ¿Sectarismo? Durante dos años, 1932 y 1933, el Patronato Administrador de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús lo presidirá un masón, Demófilo de Buen, el que fuera nada menos que Gran Maestro del Gran Oriente Español, de 1926 a 1929 (p. 111).

Si las relaciones fueron difíciles o inexistentes con los partidos de izquierdas, tampoco fueron del todo satisfactorias con los partidos de derechas, la CEDA incluida. La alta jerarquía eclesial pretendía que la Iglesia española no estuviera a merced de siglas partidistas, como había sucedido en el pasado y ahora pagaba las consecuencias. Algún pequeño ejemplo: Vidal no era partidario de que votasen las monjas de clausura en las elecciones de febrero de 1936, *están mejor en su convento orando*, decía, para evitar la campaña anticlerical que siguió a las fotografías de las monjas de clausura votando en Barcelona en noviembre de 1933 (p. 246). Dentro de la Acción Católica no había unanimidad entre los obispos españoles sobre la conveniencia de constituir Juventudes Obreras Católicas, separadas por clases sociales como en Francia o Bélgica donde predominaba el elemento obrero, que fueran independientes de las Juventudes Católicas. Poca simpatía sentían los políticos de extrema derecha hacia la Acción Católica, más dedicada a formar jóvenes para el apostolado que para el enfrentamiento callejero, y que restaba militantes a sus organizaciones (p. 252).

Un deseo final. Han pasado bastantes años, casi cuarenta, desde las primeras investigaciones de Arbeloa sobre la Iglesia española en la II República. Hace tiempo que murieron los protagonistas principales que aparecen en este libro y en el que le precedió: *La semana trágica de la Iglesia en España (8-14 de octubre de 1931)*, escrito en 1976 y reeditado en 2006 por Ediciones Encuentro. Por ello esperamos que estas páginas tengan continuidad en otro libro, donde aparezcan datos y documentos de nuevas investigaciones. Junto a otros que la prudencia, el comprensible recelo a la imprenta de algunas familias o la espera del autor a una mejor perspectiva histórica que sólo el tiempo otorga, posiblemente le han impedido escribir hasta ahora.

Juan Jesús Virto Ibáñez

Víctor M. Arbeloa y J. M^a Fuente

*Vida y asesinato de Tomás Caballero. 50 años
de lucha democrática en Navarra*

Ediciones Nobel, Llanera (Asturias), 2006, 901 páginas.

El 6 de mayo de 1998, ETA asesinaba a Tomás Caballero Pastor, concejal por UPN en el Ayuntamiento de Pamplona. Unión del Pueblo Navarro, UPN, el partido en el que militaba cuando fue asesinado, promovió algún tiempo después la creación de una Fundación que llevara el nombre de Tomás Caballero, a cuya iniciativa debemos, con la Fundación Víctimas del Terrorismo, la publicación de este libro sobre la vida y asesinato de Tomás Caballero. Los presidentes de estas dos Fundaciones, Miguel Sanz, Presidente del Gobierno de Navarra, y Maite Pagazaurtundua, nos presentan el libro, del que Javier Caballero, hijo de Tomás, nos dice en su introducción: “ésta no es la historia de una muerte, sino la de una vida”.

De la investigación sobre la vida privada y pública de Caballero se encargaron dos historiadores, Arbeloa y Fuente, unido el primero en su etapa de político por una sólida amistad personal con Caballero desde los primeros tiempos de la Transición, y Fuente, doctor en Historia Contemporánea. Una laboriosa y concienzuda investigación de meses, que ha quedado recogida en este libro de 789 páginas de texto con sus Notas, al que siguen XXIV Apéndices documentales, Fuentes y Bibliografía y un Índice onomástico que facilita el manejo de tan grueso ejemplar. El álbum final de fotografías se abre en Tudela con el niño Tomás Caballero, bajo el brazo protector de su abuelo materno, y se cierra con el rostro sereno de Tomás en su lápida del cementerio de Pamplona. Inicio de una vida fructífera y su final brutal.

Para la tarea de escribir este libro, los autores han investigado en archivos privados (el del propio Tomás Caballero, Javier Yaben, Víctor Manuel Arbeloa y la Sociedad Oberena) y públicos (Municipal de Pamplona, Archivo General de Navarra y Archivo General de la Administración), además de consultar la prensa diaria en las hemerotecas. Completan la información sobre Tomás Caballero una serie de entrevistas, hechas también desde lo privado (a su viuda) y lo público (del ámbito sindical y municipal).

El apartado de Fuentes aprovecha las respuestas al Cuestionario que enviaron los autores a personas relacionadas en mayor o menor medida con Caballero. Sindicalistas, mineros, amigos tudelanos, munícipes y hombres de Iglesia, como los arzobispos de Pamplona, Cirarda y Sebastián, aportan sus recuerdos con la memoria viva todavía sobre Tomás Caballero.

Unos datos inestimables los que nos ofrecen todos ellos sobre la Navarra convulsa de los años sesenta y setenta, que el historiador no suele encontrar en los archivos y que muy probablemente se hubieran perdido en poco tiempo. Por ejemplo, el propio Arbeloa nos cuenta de primera mano los avatares internos del Frente Navarro Independiente, en el que coincidió con Caballero entre otros promotores de dicho partido, en vísperas de las primeras elecciones generales democráticas de junio de 1977. Nos enteramos así de cómo aquella primera incursión en la política dejó a Caballero y a todos sus compañeros el amargo sabor de la derrota –muy lejos en votos de los partidos vencedores, UCD y PSOE–, y unas deudas a las que hacer frente, con la inevitable disolución del partido en los primeros meses de ilusión democrática (pp. 461-486).

Creo que pasarán bastantes años hasta que este libro sea valorado con toda justicia. Capítulos dedicados al Tomás Caballero sindicalista o concejal de Pamplona, serán con el tiempo de obligada lectura para futuros historiadores de la Navarra del siglo XX, como afirma Javier Caballero en la presentación del libro. La escasa bibliografía navarra sobre el movimiento sindical, social, eclesiástico y de la Transición durante los años sesenta y setenta, lo hace más meritorio por sus aportaciones de primera mano. El libro sobre Caballero viene a unirse a otros punteros y madrugadores, como el de Iriarte Areso sobre el sindicalismo, y el trabajo coordinado por Ramírez Sádaba sobre la Transición. Libros básicos en la Historia de España sobre el Sindicalismo vertical, la Iglesia, el Franquismo y la Transición completan la bibliografía.

Porque, curiosamente, son escasos en Navarra los libros biográficos sobre personas que detentaron puestos de responsabilidad en los años anteriores a la Transición. Recordemos los dedicados a los diputados forales Amadeo Marco, vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra y por tanto presidente del Consejo Foral de Navarra, donde Caballero representaba a la parte sindical, escrito por Asín Semberoiz, que no se cita en la bibliografía, y el del constructor Félix Huarte, también Vicepresidente de la Diputación Foral, de Paredes Alonso. Por lo menos falta escribir un tercero sobre Miguel Javier Urmeneta, requeté durante la guerra civil, miembro de la División Azul en la campaña de Rusia y después coronel de Estado Mayor (pp. 212-213), ex alcalde de Pamplona (1958-1964) y también diputado foral como los anteriores.

Tomás Caballero estudió bachillerato en los jesuitas de Tudela y con 18 años, en 1953, entró a trabajar de administrativo en Fensa hoy Iberdrola. Con 31 años le vemos ya en Pamplona, topógrafo de profesión (¿cuándo realizó estos estudios?), como Presidente del Consejo de Trabajadores de Navarra. Los capítulos II al VII están dedicados a sus actividades sindicales, desde 1957, cuando es elegido enlace sindical y luego jurado de su empresa, hasta su dimisión como Presidente del Consejo de Trabajadores en los primeros días de 1974. Los autores dedican unas doscientas páginas, la cuarta parte aproximadamente del libro, al Tomás Caballero sindicalista y a sus desencuentros con Delegados de Sindicatos y Gobernadores Civiles.

A la etapa sindical seguirá otra, capítulos VIII al XIX, que será la primera en el Ayuntamiento de Pamplona. Concejales electos Caballero en noviembre de 1970 por el tercio sindical, alcalde accidental tras el procesamiento del titular Erice, renuncia al cargo de concejal en marzo de 1978, un año antes de las primeras elecciones municipales democráticas del 3 de abril de 1979. En aproximadamente 350 páginas nos cuentan los autores esta parte de la vida de Caballero, cuando el tudelano decidió dar el salto a la política. Si algún día se hace la historia del urbanismo de Pamplona en la segunda mitad del siglo XX, seguro que conoceremos más datos sobre la política urbanística de aquellos años y sobre las posturas de los concejales “sociales”, como Erice, Caballero y otros compañeros, enfrentados a los constructores en este caso en el conflicto administrativo conocido como “La Casa de Nuin” (una casa edificada en parte en terrenos de Pamplona sin licencia de su Ayuntamiento). Asunto a primera vista sin mayor trascendencia política, pero que provocaría el procesamiento del alcalde Erice por la Audiencia de Pamplona, aprovechado de inmediato por el Gobernador Civil para suspenderle en las funciones de alcalde.

Los autores titulan con acierto el capítulo XX: “Preparando el futuro de Navarra”. Aquella democratización de la vida política española, que se inicia con las elecciones de junio de 1977, llegará un día a la Diputación Foral de Navarra, tras los inevitables sobresaltos y posturas políticas encontradas: Reintegración Foral plena o Amejoramiento, Navarra foral y española o Euskadi... Cierran el libro los capítulos dedicados a Caballero presidente de Oberena, su fracaso como candidato al Senado por el Partido Reformista Democrático en las elecciones generales de 1986, la vuelta al Ayuntamiento de Pamplona como concejal de UPN, su religiosidad activa y su muerte. El 20 de mayo de 2003, cinco años después del crimen, la Audiencia Nacional condenaba a 30 años de cárcel a cada uno de los tres acusados por el asesinato de Tomás Caballero.

Juan Jesús Virto Ibáñez

Noticias de tesis doctorales

La renta del tabaco en Costa Rica (1766-1860)

Jesús Rico Aldave

Esta tesis de doctorado fue defendida en la Universidad Pública de Navarra el 23 de enero de 2009 por Jesús Rico Aldave, siendo su director el Dr. Agustín González Enciso de la Universidad de Navarra. Como presidente del tribunal actuó el dr. Santiago de Luxán Meléndez y como secretaria la dra. María Isabel Ostolaza Elizondo, y como vocales los dres. José Manuel Rodríguez Gordillo, director del Archivo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, Sergio Solbes Ferri y Juan Bosco Amores Carredano, miembros del Grupo Greta, dedicado a la investigación de la Renta del Tabaco.

En esta investigación se estudia la Renta del Tabaco en Costa Rica, desde la implantación del estanco de tabacos en 1766 hasta la desintegración del sistema productivo de la renta en 1860. El periodo escogido permite analizar la formación de las estructuras de la renta en la época colonial, su continuidad en el periodo independiente y federal, y la desintegración de su sistema productivo bajo la influencia del comercio exterior. Para entonces, el café ya despuntaba en Costa Rica como un producto nacional de exportación, y los cafetaleros intervenían en la lucha por la conquista del poder.

Además de este análisis estructural, se ha tratado también de relacionar el funcionamiento de la renta con las formas de gobierno y la organización social. Desde el punto de vista político, se comprueba el espíritu de las reformas con las que se organizó la renta, las tensiones surgidas entre la Junta de Gobierno de Costa Rica y la Diputación Provincial de León en el periodo independiente, y la distribución de competencias en el periodo federal. Ha merecido la pena considerar estos temas, porque a través de ellos se manifiestan algunos aspectos económicos y fiscales que influyeron en la toma de decisiones políticas, en un periodo en que los sistemas de financiación del poder central y de los estados federados no han sido suficientemente analizados.

La exposición de la tesis se ha estructurado en tres partes, correspondientes a la etapa colonial, al periodo independiente y federal, y al periodo de formación del estado nacional en Costa Rica.

En la primera parte se analiza la implantación del estanco de tabacos siguiendo un plan definido de reformas, puesto en práctica de forma conjunta en el Reino de Guatemala. La actuación de los funcionarios fue decisiva para organizar las cosechas en Costa Rica y distribuir el tabaco para su venta en las tercenas de Costa Rica y en la Factoría de Nicaragua, en un régimen de monopolio. Este sistema, cuyos mecanismos de control se describen, le permitió a la Renta de tabaco absorber las ganancias, después de financiar las cosechas y cubrir los gastos de funcionarios y empleados. Para determinar la influencia de la renta del tabaco en el desarrollo de la ciudad de San José, se analizan detenidamente los ingresos obtenidos por los diversos grupos que participaron en sus actividades.

En la segunda parte de la investigación, dedicada al periodo independiente y federal, se presenta desde una perspectiva política la función desempeñada por la renta de tabacos en las diversas alternativas de integración de las provincias en una unidad política superior. En los primeros años de vida independiente, los gobiernos particulares se apropiaron de la renta, hasta que la Federación Centroamericana destinó sus beneficios a la hacienda federal. Los cosecheros de Costa Rica continuaron cultivando el tabaco en las tierras del común de San José y se reanudaron los envíos a la Factoría de Nicaragua por el régimen administrativo. Se señalan las vicisitudes de la renta en los diversos momentos por los que atravesaron las relaciones del gobierno de Costa Rica con el gobierno federal, y su contribución alternativa a la hacienda de la Federación y a la del estado. En estos años de inseguridad y de trastornos políticos, disminuyó el control sobre la producción y venta del tabaco, y aumentaron los fraudes y el contrabando.

En la tercera parte se retoma el mismo esquema de exposición de la primera, y se analizan las estructuras de la renta y su financiación, después de separarse Costa Rica de la Federación Centroamericana. La renta del tabaco pasó a formar parte de la hacienda del estado, dando continuidad a las cosechas de tabaco y reuniendo a los cosecheros en cuadrillas. El cambio más significativo se produjo en el abastecimiento de la Factoría de Nicaragua, que quedó en manos de las compañías de comercio. Se analizan los desajustes de la renta a causa de los bajos precios a los que se vendía el tabaco extranjero en Centroamérica en plena crisis de 1848. Las deudas de los cosecheros, la interrupción de las cosechas y la venta de los tabacales influyeron en la desintegración del sistema productivo. Se dejó de abastecer a Nicaragua, y la Factoría de Costa Rica aumentó las importaciones de tabaco extranjero para dar continuidad a la venta en sus tercenas.

Para la elaboración de la tesis se ha consultado la correspondencia entre la Dirección General de la Renta del tabaco en Guatemala y los funcionarios de la Factoría de Costa Rica, que se encuentra en la Sección Complementario Colonial del Archivo Nacional de Costa Rica. Los informes anuales que el Factor de Tabacos enviaba a Guatemala dan a conocer las tierras utilizadas para las siembras de tabaco y el régimen de mano de obra de la Renta. A su vez, las respuestas de la Dirección General manifiestan los mecanismos puestos en práctica para monopolizar la producción y las ventas de tabaco, y para centralizar las ganancias. Esta correspondencia continúa después en las secciones de Provincial Independiente y Federal, y en los Copiadores de correspondencia de los diversos ministerios. También se han examinado las disposiciones de la

Junta de Gobierno de Costa Rica en los años de la Independencia, y la legislación de la Federación y del estado de Costa Rica en los periodos siguientes.

Se han utilizado como fuentes cuantitativas los libros de habilitaciones, de entrega de las cosechas y los testamentos, que se encuentran en las secciones de Complementario Colonial, Provincial Independiente, Federal, Hacienda y en las Mortuales Coloniales e Independientes del Archivo Nacional de Costa Rica. Los libros de habilitaciones recogen la lista de los cosecheros en el momento en que se les daba los adelantos para los gastos de las cosechas. Los libros de entrega y pago manifiestan la cantidad de tabaco que depositaban en los almacenes de la Factoría y el dinero que recibían después de deducir lo correspondiente a los impuestos y a las habilitaciones. Los manuales de tabacos y de almacenes informan en detalle sobre las entradas y salidas del tabaco en los almacenes, y los manuales y diarios de caudales contabilizan día a día los ingresos y egresos en dinero. Ambas cuentas eran totalizadas en el libro mayor o real de tabacos y en el libro mayor o real de caudales. Cada año, el Factor y sus ministros rendían la cuenta general de tabacos y caudales a la Tesorería General de la Renta en Guatemala, resumiendo los ingresos, egresos y existencias, en especie y en dinero. Los testamentos de los cosecheros dan a conocer su lugar de residencia, la composición de sus familias, el nivel de sus fortunas y las características de sus unidades de producción campesina.

Para interpretar las fuentes cualitativas se ha consultado una abundante bibliografía sobre las Reformas Borbónicas, la Independencia, la Federación Centroamericana y la formación del estado libre e independiente de Costa Rica. Mayor trabajo y dedicación se ha necesitado para reconstruir las series estadísticas y elaborar los cuadros y los gráficos, que nos han permitido analizar las coyunturas de la producción y venta del tabaco, la financiación de la Factoría y la contribución de la renta del tabaco a la Tesorería del estado. También se ha recurrido a los cuadros estadísticos para analizar el número de cosecheros y cuadrillas que conformaban el régimen de la mano de obra, y para relacionar la economía campesina con la de la renta del tabaco en la época colonial, elaborando una muestra de 65 cosecheros.

El estudio realizado de la Renta del tabaco en Costa Rica abarca un largo periodo en el que los acontecimientos políticos y los cambios de régimen marcan la transición de unas etapas a otras. En la época colonial, la renta del tabaco en Costa Rica formaba parte de la renta del tabaco del Reino de Guatemala, que funcionaba en un régimen de monopolio. Este funcionamiento conjunto se rompió al independizarse las provincias de España, y se restauró al integrarse como estados en la Federación Centroamericana. Al separarse de la unión, la renta del tabaco pasó a formar parte de la hacienda de cada estado.

Las principales conclusiones de esta investigación son las siguientes:

1. El establecimiento del estanco de tabacos en Costa Rica forma parte de un plan definido de reformas fiscales que el Visitador José de Gálvez puso en marcha en Nueva España, y extendió al Reino de Guatemala, creando la burocracia de la Renta, a nivel general y local, y las Factorías en cada una de las provincias. A la Factoría de Costa Rica se le asignó la tarea de cosechar tabaco para su venta en las tercenas de su jurisdicción y para distribuirlo a la Factoría de Nicaragua.

2. Los funcionarios del Estado se hicieron presentes para crear las estructuras productivas de la renta en Costa Rica, utilizando la mano de obra de los campesinos y las tierras del común. Los sistemas de control, puestos en práctica por la Factoría, impidieron a los cosecheros especializarse en la producción del tabaco y diferenciarse socialmente como un grupo de tabacaleros. Su participación en las cosechas de la renta era considerada por los cosecheros como una actividad complementaria, que les permitía obtener ingresos en efectivo para desarrollar sus unidades de producción campesina, de las que dependía la continuidad de la familia.

3. Los funcionarios de la renta también organizaron la distribución del tabaco de Costa Rica a la Factoría de Nicaragua por el “orden administrativo”, sin que mediaran relaciones de compraventa. Este sistema le aseguraba a la Factoría de Costa Rica el consumo del tabaco, pero le impedía obtener ingresos mediante la venta directa a los comerciantes y a las otras Factorías.

4. A pesar de estas limitaciones, la Factoría de Costa Rica no careció de recursos para dar continuidad a las siembras en la época colonial. Además de contar con los ingresos de sus tercenas, también dispuso del dinero en efectivo enviado desde la Factoría de Nicaragua, y de los depósitos de libramientos girados en Costa Rica a favor de los comerciantes de Nicaragua y de Guatemala, que eran cubiertos por la renta en el lugar de su destino. De este modo, sin necesidad de enviar grandes cantidades de circulante, contó con medios suficientes para pagar los gastos de las cosechas, los sueldos de los funcionarios, la compra de cueros y el transporte del tabaco. El dinero que puso en manos de los diversos grupos relacionados con la renta, favoreció el desarrollo de la ciudad de San José.

5. En los años de la Independencia, la Junta de gobierno de Costa Rica se hizo cargo de la dirección de la Renta del tabaco, y el “orden administrativo” dejó de funcionar. El tabaco de Costa Rica se envió a Nicaragua en el marco de los acuerdos mutuos, exigiendo el pago de su valor por anticipado, y a los comerciantes se les permitió participar de forma limitada en la compra venta del tabaco.

6. La necesidad de integrarse en un organismo político superior llevó a las provincias a unirse en la Federación Centroamericana como estados federados, y se restableció el funcionamiento conjunto de la renta del tabaco, en el régimen de monopolio. La renta recuperó su estructura administrativa centralizada, semejante a los tiempos de la colonia, y el tabaco fue distribuido por el orden administrativo. Sin embargo, las guerras civiles y las necesidades urgentes les llevaron a los estados a disponer de los ingresos de la renta en beneficio propio. El gobierno de Costa Rica los utilizó para dar continuidad a las cosechas, amortizar la deuda interna y fortalecer el ejército.

7. Al separarse de la Federación Centroamericana, la renta del tabaco y las demás rentas federales pasaron a formar parte de la hacienda del estado de Costa Rica, que inició una etapa de modernización y de consolidación. La estructura productiva de la renta y la venta del tabaco en las tercenas siguieron vigentes, pero el abastecimiento del tabaco a Nicaragua corrió a cargo de las compañías de comercio, que firmaron contratos exclusivos con ambos gobiernos, y la renta del tabaco, que hasta entonces había disfrutado de un régimen proteccionista, se hizo vulnerable a las circunstancias del mercado.

8. El sistema tradicional de cultivo del tabaco en Costa Rica dio síntomas de agotamiento al introducirse el tabaco extranjero en el mercado centroamericano, a precios más bajos, y se desintegró con la venta de los tabacales en pública subasta. Costa Rica pasó de ser un país productor y exportador de tabaco a un país importador, que dependió del tabaco Istepeque y del norteamericano para dar continuidad a la venta de tabaco en sus tercenas. Los grandes perdedores en estos cambios ocurridos en plena crisis de 1848 fueron los cosecheros, que se arruinaron y perdieron sus bienes apremiados por el Juez de hacienda, y los ganadores fueron los tercenistas y, sobre todo, los comerciantes importadores de tabaco, que se enriquecieron.

9. En esta etapa de consolidación del estado en Costa Rica, la renta del tabaco continuó siendo la principal fuente de financiación de la hacienda pública, seguida de cerca, en los últimos años, por los ingresos de las aduanas.

Autores

Autores

Luis ALONSO. Catedrático de la Universidad de A Coruña, trabaja en el ámbito de la Historia y las Instituciones Económicas. Como investigador su interés se centra en las relaciones económicas del proyecto imperial de la Monarquía Hispánica particularmente en Asia y en las Filipinas. De entre sus publicaciones más recientes cabe citar el artículo “Don Quijote en el Pacífico: la construcción del proyecto español en Asia, 1591-1606” (Revista de Historia Económica, 2005).

Amaya ÁRIZ. Licenciada en Derecho, ha orientado su formación posterior al ámbito de la internacionalización y de la gestión. Su trayectoria profesional ha estado siempre ligada al comercio internacional y se ha desarrollado en Navarra, Francia, Reino Unido y Alemania. Desde 2005 es Directora de Internacionalización de la Cámara Navarra de Comercio e Industria, puesto desde el cual ha impulsado la formación, el asesoramiento y el desarrollo de actividades sobre China dirigidas a la empresa.

Joaquín BELTRÁN, antropólogo social, doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, profesor del Centro de Estudios Internacionales e Interculturales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Miembro del Programa Asia de la Fundació CIDOB. Sus investigaciones se han centrado especialmente en el mundo chino y en Asia-Pacífico. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros editados en España, Francia, Gran Bretaña y Filipinas. Sus últimos trabajos están relacionados con el estudio del empresariado chino en España.

Pablo BRAVO. Ostenta el rango de embajador en misión especial para el Año de España en China. Ingresó en 1968 en la Carrera Diplomática en la que ha ocupado diversos cargos en las representaciones de España en Indonesia, Arabia, Saudí, Egipto, Alemania y Marruecos. El Embajador Bravo es un experto en diplomacia cultural, campo en el que ha desarrollado importantes misiones y condecorado por ello. En el año 2000 fue nombrado presidente de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI) y ha sido comisario general de España para las Exposiciones Internacionales y Universales.

Eugenio BREGOLAT. Ingresó en el cuerpo diplomático en 1971. Fue director general del Departamento Internacional en los gabinetes de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo. Ha sido embajador en Indonesia, Canadá, Rusia y dos veces, caso excepcional, en China (1987-1991 y 1999-2003) y director político (responsable de la coordinación de la política exterior común con los socios de la UE) en el Ministerio de Asuntos Exteriores entre 1997 y 1999. En la actualidad es el embajador de España en Andorra.

José Antonio CERVERA. Actualmente profesor del Instituto Tecnológico de Monterrey (México). Doctor en Historia de la Ciencia por la Universidad de Zaragoza, su área de investigación es la introducción de la ciencia europea en China, así como con el papel de México en las relaciones entre Europa y Asia a nivel científico en los siglos XVI y XVII.

Maria Dolores ELIZALDE. Es Investigadora Titular del Instituto de Historia del CSIC, donde trabaja desde 1989. Se doctoró en Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, y se especializó en Historia Internacional en la London School of Economics and Political Science, donde fue Research Scholar del Department of International History en los años 2002 y 2003. Responsable del Programa de Estudios Asiáticos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Miembro del Consejo Asesor de Casa Asia y del Bureau de la Comisión Internacional de Historia de las Relaciones Internacionales.

Mario ESTEBAN. Doctor en Ciencia Política y miembro del Centro de Estudios de Asia Oriental en la Universidad Autónoma de Madrid. Coordinador del Panel de Expertos sobre Asia-Pacífico del Observatorio de Política Exterior Española de la Fundación Alternativas. Obtuvo una maestría en Política Asiática en la School of Oriental and African Studies (Universidad de Londres). Ha realizado diversas estancias de investigación en la Academia China de Ciencias Sociales (Pekín) y en la Universidad Nacional de Política (Taipei). Su área de especialización comprende las relaciones internacionales de Asia Oriental y los sistemas políticos de China y Taiwán.

Taciana FISAC. Doctora en Filología y especializada en cultura y lengua china, es actualmente Profesora titular de Estudios de Asia Oriental; Directora del Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid; Catedrática honoraria de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (R. P. China) y miembro del Consejo Asesor de Casa Asia y de la Red Navarra de Estudios Chinos. Ha estado desde los años setenta vinculada a las relaciones entre España y China, y está considerada una de las principales sinólogas españolas. Ha sido investigadora y profesora visitante de distintas instituciones europeas y chinas.

Dolors FOLCH. Doctora en Historia es profesora de Historia de Asia Oriental en el Instituto de Historia Jaume Vicens Vives y en la Universiad Pompeu Fabra de Barcelona, entidad en la que también dirige la *Escuela de Estudios de Asia Oriental*. Folch es una de las pioneras en la divulgación de los estudios sobre China en España y en ese área ha dirigido distintos proyectos de investigación de entre los que se debe subrayar *Los fondos bibliográficos chinos de las bibliotecas españolas* (1993/1994) y *La China de España, I y II: Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900* (2000/2006).

Sean GOLDEN. Doctor por la Universidad de Connecticut (EEUU) su papel de pionero en la divulgación de los estudios orientales en España hace imposible nombrar aquí todas sus publicaciones. Golden es profesor de Estudios de Asia Oriental en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB); antiguo decano de la Facultad de Traducción e Interpretación (UAB); director del Centro de Estudios Internacionales e Interculturales (UAB); director del Programa Asia de la Fundació CIDOB. Es también miembro del Consejo Asesor de de Casa Asia y de la Red Navarra de Estudios Chinos.

Andrés HERRERA, Doctorando en Historia en la Universidad Pública de Navarra, sus áreas de investigación son las relaciones internacionales y los vínculos entre España y China, tema éste último al que dedica su tesis doctoral, como becario de investigación en esta misma institución, y sobre el que ha publicado diversos artículos e impartido seminarios. Asimismo es investigador y profesor del Área de Internacional de la Fundación IPES y coordinador de la Red Navarra de Estudios Chinos.

Amadeo JENSANA, Director del Departamento de Programas Económicos y de Cooperación de Casa Asia de Casa Asia. Trabajó durante nueve años en Asia para el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que depende del Ministerio de Ciencia y Tecnología español, primero como Manager de Proyectos y posteriormente como Subdirector. En todo este periodo ha intervenido en la estrategia de expansión en el mercado japonés, chino y coreano de más de 200 empresas españolas. Igualmente en sus anteriores ocupaciones profesionales ha contribuido al desarrollo de las relaciones bilaterales en el ámbito económico entre España y Asia.

Regina LLAMAS. Investigadora en el British Inter-university China Center asociado al Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Bristol (Reino Unido). Su área de especialización es el teatro chino. Cursó sus estudios de licenciatura en la Universidad de Beijing y obtuvo su doctorado en el departamento de lenguas y civilizaciones del este asiático de la Universidad de Harvard. Ha sido profesora en la universidad de Harvard y la Universidad Nacional de Taiwán.

Pedro LUENGO. Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla y Profesor Superior de Órgano por el CSM “Manuel Castillo”, realiza su doctorado en la universidad hispalense. En 2008 presentó su trabajo de investigación para la obtención del DEA, Arquitectura conventual en Manila, 1571-1645. A partir de este año es becario de investigación FPU, llevando a cabo distintas publicaciones en este campo tanto en España como en el extranjero.

Manel OLLÉ. Profesor agregado (Área de conocimiento: Estudios de Asia Oriental) en la Universidad Pompeu Fabra. Departamento de Humanidades, es en la actualidad Coordinador de Estudios de Asia Oriental en esa Universidad, y es miembro del Consejo Asesor de Casa Asia. Filólogo de formación, se doctoró en historia con la tesis titulada “*Estrategias Filipinas respecto a China: Alonso Sánchez y Domingo Salazar en la Empresa de China (1581-1593)*” En la actualidad, desarrolla su trabajo como investigador en el ámbito del proyecto denominado: *Dinámicas imperiales: descolonización y transiciones imperiales. El imperio colonial Español (1650-1975)*.

Jaime OTERO. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Amplió estudios en la Escuela Diplomática de Madrid, en el Instituto de Estudios Políticos de París y en el Instituto Universitario Ortega y Gasset. De 1990 a 1998 trabajó en el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE), sucesivamente como Coordinador de Programas y como Director Adjunto. Hasta septiembre de 2003 ha sido Director del Instituto Cervantes de Utrecht (Países Bajos). Actualmente es investigador principal del Área de Lengua y Cultura del Real Instituto Elcano

Xulio RIOS. Director del Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional. Miembro del consejo asesor de Casa Asia y de la Red Navarra de Estudios Chinos, coordinador del Observatorio de la Política China y de la Red Iberoamericana de Sinología. Colaborador habitual de revistas especializadas y medios de comunicación es autor de varios libros sobre China, el más reciente Mercado y Control Político en China (2007).

Lupicinio RODRÍGUEZ. Socio Director de bufete internacional Lupicinio Eversheds, secretario de Administración de varias corporaciones públicas y privadas. Ha participado en grandes operaciones empresariales de fusiones y adquisiciones tanto en los mercados financieros como de capitales. Es presidente de SCEVOLA, la asociación para la ética y la calidad de la abogacía

